MARCAS DE LA MEMORIA

Monumentos, placas y nomenclátor
Homenaje a la resistencia de la dictadura (1973 – 1985)

Iara Bermúdez

Waldemar García

MARCAS DE LA MEMORIA

Monumentos, placas y nomenclátor

Homenaje a la resistencia de la dictadura (1973 - 1985)

Foto de tapa: “nombre de quien tome la foto que usemos”
“Ausencias” Monumento en homenaje a víctimas de Terrorismo de Estado
Iniciativa Comisión de Memorias de La Costa
Escultura en madera: Hector Pecoy / Transparencia: Freddy Cabrera
Diseño y diagramación: Tatiana Taroco

Agradecimientos

Este libro no hubiera sido posible sin el apoyo que nos brindaron muchas personas, que nos impulsaron a escribir y que colaboraron de diferentes maneras; aportando información, leyendo críticamente, corrigiendo y alentándonos a seguir.

Queremos dar nuestro más sincero agradecimiento a: las profesoras de la Facultad de Humanidades, Graciela Sapriza y Magdalena Broquetas; al Departamento de Corrección de Estilo de la Facultad de Humanidades; al Museo de la Memoria; al personal de biblioteca de la Junta Departamental de Montevideo; al personal del Archivo de la Intendencia Municipal de Montevideo; a la Asociación Marcas de la Resistencia; a la Asociación de Amigos del MUME; a la Asociación de ex presas y ex presos políticos CRYSOL; a la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos; a la Intendencia Municipal de Montevideo; al Ministerio de Educación y Cultura.

Un agradecimiento especial a Aurelio González, Héctor Tierno y Cyro Giambruno, que cedieron gratuitamente el material fotográfico.

Presentación

Nuestro continente padeció, en la segunda mitad del siglo XX, un período de autoritarismo que se vio reflejado en la implantación de gobiernos dictatoriales en la mayoría de los países de la región, con el apoyo del Departamento de Estado estadounidense, en el marco de la Guerra Fría que lo enfrentaba al bloque comunista encabezado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Durante todo este período, las violaciones a los derechos humanos fueron una constante. La guerra sucia y el terrorismo de Estado se hicieron presentes en todos los países que fueron tocados por el largo brazo del Pentágono, que apoyó, financió y adiestró a los militares golpistas.

El siglo terminó con todos los países de la región gobernados por regímenes democráticos, pero no se conoce aún toda la verdad de lo sucedido en esos oscuros años. Y lo que es peor: aún no se ha hecho justicia en la mayoría de los casos.

Hoy los pueblos demandan que se haga *justicia,* que se conozca la *verdad,* que se divulgue la *memoria* y se trasmita a las nuevas generaciones, para que ese triste pasado no ocurra *nunca más.*

Uruguay fue también víctima de esta fiebre autoritaria, que comenzó en democracia con la implantación frecuente de medidas prontas de seguridad y con la declaración del estado de guerra, y que resultó en la disolución del Parlamento y la instauración de una dictadura cívicomilitar propiciada por el presidente electo Juan María Bordaberry, quien asumió el poder totalitario con el apoyo de los militares y el Gobierno estadounidense.

La dictadura se integró al Plan Cóndor, un mecanismo que unió a todas las centrales de inteligencia militares y policiales de la región, y por el cual se detuvo en otros países a ciudadanos que se habían exiliado. Algunos de ellos fueron trasladados clandestinamente para ser torturados y, en algunos casos, asesinados en nuestro país. De la misma forma, se colaboró con los regímenes hermanos para dar caza a ciudadanos extranjeros.

Ya en democracia, fueron aprobadas leyes que mantenían la impunidad de los responsables de las torturas, de los asesinatos, de las desapariciones. Se intentó borrar la memoria colectiva en aras de la "reconciliación", pero la sociedad no olvida y proclama que no hay reconciliación sin justicia, que no hay historia sin verdad y que no hay futuro sin memoria.

Para que la memoria de esos años permanezca en el sentir colectivo, se están desarrollando diversos proyectos. En Argentina y Chile existen establecimientos que fueron centros de detención, tortura, desaparición y muerte, que se transformaron en museos o parques. Por ejemplo, el Museo de la Memoria, en las instalaciones de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en Argentina, o el parque Por la Paz, de Villa Grimaldi, en Chile, que fue uno de los centros de detención y tortura de la dictadura chilena. Brasil también ha comenzado a identificar y colocar placas en donde hubo en un pasado centros de detención y tortura.

Este libro nace con el objetivo de dar a conocer las iniciativas de memoria llevadas adelante por el Estado y por la sociedad civil en nuestro país para recordar simbólicamente ese pasado de represión y de violencia política.

Queremos que este trabajo pueda llegar a todos aquellos que deseen conocer sobre nuestro pasado reciente y, principalmente, a las nuevas generaciones, para que conozcan y no olviden la herida abierta en la sociedad uruguaya causada por el terrorismo de Estado, ni olviden la lucha del pueblo en defensa de la democracia y de la libertad. Transcurridos cuarenta y cuatro años del golpe de Estado, la herida sigue abierta porque aún no se conoce el paradero de los desaparecidos, por la falta de justicia y por la impunidad de que gozan los responsables de las torturas, las muertes y las desapariciones.

Una de las primeras iniciativas de memoria llevadas a cabo en nuestro país fue la Marcha del Silencio, organizada por familiares de detenidos desaparecidos. Se realizó por primera vez el 20 de mayo de 1996, al cumplirse el vigésimo aniversario del asesinato, en Buenos Aires, de los legisladores uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, junto a los militantes tupamaros Rosario del Carmen Barredo y William Whitelaw, en el marco del Plan Cóndor. Cumplidas 22 ediciones, esa marcha se ha tornado un ícono de los derechos humanos y un vehículo multitudinario para reclamar justicia, verdad y nunca más terrorismo de Estado.

El 10 de diciembre de 2001, Día Internacional de los Derechos Humanos, fue inaugurado el Memorial en Homenaje a los Detenidos Desaparecidos,[1] emplazado en el Parque Vaz Ferreira, en la Villa del Cerro, uno de los lugares emblemáticos de las luchas populares.

En el año 2007 se inauguró el Centro Cultural y Museo de la Memoria (MUME), en la casa quinta del expresidente y dictador Máximo Santos,[2] concebido como un proyecto conjunto entre varias organizaciones sociales[3] y el Estado. Este museo es, según consta en su folleto publicitario, «un espacio dedicado a la recuperación de la memoria sobre el horror del terrorismo de Estado y los esfuerzos del pueblo uruguayo en su lucha contra la dictadura».

1 El memorial consiste en dos grandes placas de vidrio en donde están grabados los nombres de detenidos desaparecidos. El silencio, la tranquilidad y la vista del entorno lo hacen un espacio de reflexión. En 2014 fue declarado Monumento Histórico Nacional. La obra es de los arquitectos Ruben Otero y Marta Kohen. Fue promovida por una comisión integrada por 33 personas procedentes de diversas áreas de actividad y contó con el auspicio de la Intendencia de Montevideo (IMM), la Junta Departamental y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).

2 Máximo Santos fue presidente de la República durante el período 1882-1886.

3 Las organizaciones que participaron en la fundación del MUME fueron las siguientes: Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos; Crysol (asociación de ex presos políticos); Memoria de la Resistencia 1973-1985; la Asociación de Funcionarios de la Universidad de Trabajo del Uruguay (AFUTU); el Taller Vivencias de Ex Presas Políticas; el Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT); la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de la Universidad de la República; la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU); la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo; el Ministerio de Educación y Cultura (MEC); la IMM y su Departamento de Cultura.

Las juntas departamentales y las intendencias municipales de la mayoría de los departamentos han incluido, en el nomenclátor de ciudades de todo el país, a personas y hechos que hacen referencia a la historia reciente de nuestro país y que son parte de la memoria colectiva. Diversas organizaciones han puesto placas y monumentos en homenaje a personas que lucharon por la libertad y la democracia y fueron víctimas del terrorismo de Estado.

Este trabajo pretende recopilar todas las marcas de la memoria que han sido instaladas en nuestro país. Entre los proyectos desarrollados, destacan por su visibilidad, dentro del paisaje urbano de Montevideo y de algunas otras ciudades del interior, las "Marcas de la Resistencia". De todas formas, intentamos llegar a todas aquellas referencias a la memoria que entren dentro de los artículos 7 y 8 de la Ley 18596 y a todas las iniciativas de memoria de la sociedad civil.

Ha sido un trabajo laborioso de recopilación de datos de los que muchas veces no encontramos nada escrito. Nuestra investigación abarca el período 2008-2016. El período comprendido entre 1985 y 2008 fue recopilado anteriormente por la historiadora Magdalena Broquetas (ver en el anexo).

Hemos dividido el libro en seis partes: la primera está dedicada a las 29 marcas de la memoria colocadas por la Asociación Marcas de la Resistencia; la segunda parte la dedicamos al nomenclátor y a las placas colocadas por diferentes colectivos en la vía pública; la tercera parte está dedicada a monumentos; la cuarta parte incluye las placas colocadas por la Comisión Especial de la Ley 18596, hasta abril de 2017; la quinta parte corresponde a las placas colocadas en diferentes lugares del interior de nuestro país, y la sexta parte es un anexo del trabajo realizado por Magdalena Broquetas hasta el año 2007.

El presente libro fue declarado de interés municipal mediante la Resolución 1157/15, del 23 de marzo de 2015, en el período de gobierno de la intendenta Ana Olivera.

En principio, debíamos terminar el libro en el año 2015, pero la cantidad de proyectos en marcha nos obligó a postergar su cierre un año. Todavía hay muchos proyectos en curso. Algunos de ellos, realizados en los primeros meses de 2017 (mientras corregíamos), han sido incluidos, pero este trabajo tendrá que ser ampliado en un futuro.

Palabras de Ana Olivera[4]

Yo creo que desde la intendencia hubo una preocupación permanente vinculada con el tema de la memoria. En la época de Mariano,[5] la instalación del memorial de los desaparecidos marcó todo un hito por la presencia y por la fuerza que tiene ese monumento. Es un punto de referencia cuando vienen visitantes. Fue un jalón importante en una concepción respecto a cómo debíamos, en la ciudad, dejar plasmado una parte de la historia reciente. Otra muestra de ese compromiso, quizás de otro orden, es el cuadro que está en el atrio de la IMM (el mural *Ciclo Vital. Celebración de los Derechos Humanos,* de Javier Bassi), que está vinculado con los derechos humanos. Durante el período pasado se presenta el proyecto de marcas de la resistencia a la Junta Departamental, que tiene que involucrarse necesariamente, porque sin su aprobación no se puede intervenir en nada que afecte al nomenclátor de la ciudad o colocar placas o monumentos en sitios públicos. Me parece que lo que hay que rescatar es que hay una continuidad a través de estos años. Que esta política pública de la memoria se construye en conjunto con las organizaciones y este es el valor que concentran las marcas de la resistencia. Que hay un reconocimiento a todos los sectores y que hubo participación de todos los sectores a la hora de tomar decisiones, a la hora de hacer los diseños. Es decir, que hay mucho del sentido colectivo que tenemos los uruguayos y que está reflejado en la participación de toda la sociedad.

En cada una de las marcas que se colocaron, los participantes fueron distintos y, por lo tanto, eso tiene el valor de la identidad real, de la identidad organizativa y del rol que cada colectivo jugó en la época de la resistencia por la reconquista de la democracia. Ese es el alto valor que nosotros queremos que se refleje. Tiene que ver con qué significa la memoria para la construcción del presente y del futuro.

Otra forma de memoria es el reconocimiento por la sociedad de los diferentes sectores sociales que tuvieron participación en la lucha por la democracia, pero que a veces se ejemplifica en personas. Declaramos ciudadano ilustre a quien fuera secretario de la Embajada mexicana en nuestro país y que salvó a muchos compañeros. Fue declarado *persona non grata* por la dictadura, porque puso su cuerpo por delante para que se pudiera entrar a la embajada. También reconocimos, en la Embajada uruguaya en París, a Luis Joinet, quien estaba al frente del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, que era un gran paraguas donde había juristas de todo el mundo, y en él se reconoció a otro montón de gente, también a juristas uruguayos. Hemos realizado reconocimientos a diferentes personalidades: Luisa

4 Ana Olivera fue intendenta de Montevideo en el período 2010-2015. A partir de 2015 se desempeña como viceministra de Desarrollo Social.

5 Mariano Arana fue intendente de Montevideo entre los años 1994 y 2005.

Cuesta,[6] Belela Herrera,[7] Rodolfo Canabal,[8] Alberto Pérez Pérez.[9] Durante el período anterior, se inauguró el Museo de la Memoria en un predio emblemático y se cedió un espacio para la Fundación Michelini. Son muchos los lugares que se van transformando y donde la memoria se hace presente, se materializa.

Las marcas de la resistencia tienen el valor del reconocimiento global. Se ha tenido cuidado de señalar todos los elementos que jugaron todos los colectivos: el rol del pueblo, el rol de los partidos políticos, el rol de los sindicatos, el rol del movimiento estudiantil. El pautar cómo fue la represión.

6 Luisa Cuesta fue una referente en la lucha por conocer el paradero de los detenidos desaparecidos. Desde 1985 integró la asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos.

7 Belela Herrera fue funcionaria del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), en Argentina, México, España, Perú, Brasil, Chile y América Central y el Caribe. Dentro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ocupó varios cargos relacionados con los derechos humanos. En nuestro país, integró la Comisión Nacional Pro Referéndum, para revocar la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado. Fue directora de Cooperación y Relaciones Internacionales en la IMM. Ocupó el cargo de viceministra de Relaciones Exteriores durante la primera legislatura de Tabaré Vázquez.

8 Rodolfo Canabal es un destacado abogado, presidente del Colegio de Abogados del Uruguay y de la Agrupación Universitaria del Uruguay (AUDU), y defensor de presos políticos durante la dictadura.

9 Alberto Pérez Pérez, abogado y activista defensor de los derechos humanos, fue decano de la Facultad de Derecho y director del Instituto de Derecho Constitucional y del Instituto de Derechos Humanos.

La memoria en el territorio, por Elbio Ferrario[10]

La investigación realizada por Iara Bermúdez y Waldemar García da cuenta de territorios que modifican su fisonomía a partir de acciones que activan la memoria del lugar. El genio del lugar, su identidad, es un producto social donde la memoria se materializa y le otorga especificidad. La constitución de símbolos urbanos modifica las subjetividades y la apropiación de los lugares, produciendo un cambio en la cotidianeidad: el territorio cambia su significado.

Una marca de memoria es parte de la identificación de un lugar que se convierte en sitio de memoria a partir de una acción política sobre el lugar donde la memoria se materializa. De acuerdo con la definición del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH), entendemos por *sitios de memoria* todos aquellos lugares donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos, o donde se resistieron o enfrentaron esas violaciones, o que por algún motivo las víctimas, sus familiares o las comunidades los asocian con esos acontecimientos, y que son utilizados para recuperar, repensar y trasmitir memorias sobre procesos traumáticos, así como para homenajear y reparar a las víctimas.

La identificación del sitio hace a su propia identidad, ya que un aspecto central es la identificación de la comunidad, o comunidades, objeto y sujeto de las acciones políticas que implica un sitio de memoria.

La visibilización del sitio es parte de la identificación, que se realiza con la señalización mediante marcas, movilizaciones de la comunidad y publicaciones como la que ahora presentamos.

La gestión de las señalizaciones implica una primera fase de actuación en el territorio, promoviendo el involucramiento y la participación de la comunidad en la construcción de la memoria colectiva, por lo que se realizará con el consenso de la comunidad que llevará a cabo las activaciones patrimoniales sobre el territorio.

La preservación patrimonial es un proceso en el que las comunidades definen lo que tiene valor patrimonial para la identidad de la comunidad.

Esta publicación de Iara Bermúdez y Waldemar García realiza un detallado relevamiento de la memoria en el territorio, activada por comunidades que implementaron —y siguen implementando— acciones políticas para la construcción de la memoria de la lucha por la libertad, la democracia y la justicia social. Memoria presente y creciente que continuará activando significados en el territorio.

10 El arquitecto Elbio Ferrario es director del MUME.

Palabras de Gastón Grisoni[11]

Este es un trabajo muy valioso por tres grandes aspectos. En primer lugar, presenta una adecuada, interesante y valiosa síntesis del proceso histórico vivido en Uruguay durante los años sesenta, setenta y principios de los ochenta, menciona los principales hechos ocurridos y permite una adecuada visualización del proceso para quienes no lo vivieron personalmente. Más allá de matices o valoraciones implícitos en la terminología empleada, la narración de los principales hechos, o de algunos de ellos, permite una adecuada contextualización de lo ocurrido para una mejor labor de acercamiento al resto de la investigación. La bibliografía citada, además, facilita una mayor profundización para quienes lo deseen.

En segundo lugar, lleva a cabo una pormenorizada presentación de las acciones de memorialización realizadas desde el retorno a la vida democrática por las organizaciones sociales, por la Intendencia de Montevideo y por el propio Estado uruguayo. Era un trabajo necesario e indispensable, incluso para evaluar lo realizado y definir desafíos posteriores a la luz de las nuevas realidades generadas por las organizaciones de la sociedad civil.

En tercer lugar, cada actividad de memorialización es presentada de una manera resumida y sencilla para darle al lector una idea acabada de su significado y de su importancia histórica y social.

La aprobación de la Ley 18596 en setiembre de 2009, promovida por nuestro colectivo desde el año 2007, fue sin dudas un paso muy importante y muy valioso para jerarquizar esta actividad a escala nacional.

La labor de la Comisión Especial de la Ley 18.596 —presidida por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) e integrada, entre otros, por las asociaciones Crysol y Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos— ha sido muy positiva. La implementación de los artículos 7 y 8 de esta ley nacionalizó esta labor de memoria, al llevarla a todo el país y resignificar su potencial de contribuir al relato histórico de la democracia reconquistada.

Esta es una guía que habrá que ampliar en un futuro cercano. En estos días comienza a actuar la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria, que tiene la tarea de implementar la Ley 19641, de Sitios de Memoria. Esta ley marca un jalón importantísimo en cuanto a la política estatal destinada a mantener viva la memoria histórica de lo ocurrido. Es de prever que habrá una labor más profunda y más amplia, con un mayor envolvimiento de la sociedad civil y del propio Estado en esta tarea tan necesaria para el relato histórico y para la creación de condiciones que impidan que los hechos vuelvan a ocurrir.

11 Gastón Grisoni es presidente de Crysol (la asociación de ex presas y ex presos políticos de Uruguay) y miembro de la Comisión Especial de la Ley 18596.

Marco histórico

A treinta y dos años del regreso a la democracia, aún estamos inmersos en un período histórico marcado por la dictadura (1973-1985) que no podemos dar por terminado. Los efectos psicosociales de la dictadura siguen presentes, y el punto y aparte solo se conseguirá si se desvela toda la verdad de lo sucedido en esos años y se hace justicia.

La violencia contra el pueblo fue implementada desde el poder del Estado y la represión dictatorial produjo efectos profundos en la sociedad, cuya naturaleza y consecuencias, aún hoy, son desconocidas por gran parte de nuestra sociedad. El poder fáctico intentó consolidarse por medio de la intimidación colectiva y la represión directa. La situación de terror nos afectó a todos y condicionó nuestra vida, independientemente de la conciencia que de ello pudiéramos haber tenido. Nadie quedó afuera.

El golpe de Estado se produjo en una coyuntura de crisis económica y protestas sociales que se vivía en el país desde la década de 1950 como consecuencia de la implantación del neoliberalismo económico.

Uruguay había emergido de la posguerra con un nivel de vida en ascenso y con importantes reservas en moneda extranjera (Panizza, 1990: 61).

En ese período, la industrialización por sustitución de importaciones concebida por el neobatllismo fue una de las causas que permitiría igualar el progreso, el orden y la justicia social, bajo la protección del Estado. A raíz de esto, aumentaron tanto las empresas como los empleados (Frega et al., 2010: 123-161). En el período 1945-1954 se registró un rápido crecimiento industrial, con un crecimiento anual promedio del producto de la industria manufacturera del 6 % (Finch, 2014: 243).

Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de 1950, nuestro país comenzó a vivir una época de dificultades económicas. A pesar del crecimiento sostenido de la demanda de carne y lana, la producción uruguaya estaba estancada, el déficit de

la balanza comercial registraba un fuerte crecimiento y el producto bruto interno disminuía cada vez más. La producción industrial también sufría un estancamiento y el desempleo aumentaba, sin que se hicieran reformas estructurales que permitieran aumentar la producción. Los productos uruguayos eran poco competitivos en los mercados internacionales y su colocación se veía, además, dificultada por las políticas proteccionistas de numerosos países, lo que sumado a la limitada capacidad financiera del país provocó la reducción de las posibilidades de empleo en el sector industrial. El aumento del déficit fiscal, que se produjo en la mitad de la década de 1960, y la crisis financiera interna, junto a otros factores, ocasionaron el aumento de la inflación, que repercutió en la redistribución del ingreso, en perjuicio de los trabajadores asalariados y en beneficio de los sectores empresariales y exportadores (Aldrighi, 2012: XI-XIV).

En las elecciones de noviembre de 1958, ante el descontento popular por la situación económica, ganó el Partido Blanco y rompió de esta manera la hegemonía del Partido Colorado, que había ostentado el poder durante décadas. Es desde ese momento que los uruguayos estuvieron amenazados por la posibilidad de un golpe de Estado.[12] Un año después se firmó la primera carta de intención de negociación con el Fondo Monetario Internacional (FMI). En 1960, el Parlamento aprobó un acuerdo de cooperación técnica e industrial con Estados Unidos que había sido rechazado cuatro años antes, al no haber conseguido adhesiones entre los representantes herreristas del Partido Nacional y de los partidos Comunista y Socialista, que lo encontraban perjudicial para la defensa de la soberanía nacional. El Parlamento uruguayo se había resistido a los ofrecimientos de ayuda del Gobierno de Washington, alegando razones de soberanía (Aldrighi, 2007: 386).

La crisis socioeconómica seguía instalada en el país y el descontento popular aumentaba, pues no se veían resultados. A los problemas económicos se les agregó una crisis política sin precedentes. El triunfo de la revolución cubana trajo aparejada en toda la región la radicalización de las posiciones políticas: por un lado, algunas fuerzas de la izquierda veían la posibilidad real de un cambio político hacia el socialismo por medio de las armas; por otro lado, los sectores conservadores tenían miedo de que eso pudiera ocurrir. Surgieron así amenazas golpistas para frenar el «peligro» del comunismo internacional. El anticomunismo se desató en los sectores más conservadores de la derecha uruguaya, apoyados por políticos como el ruralista Benito Nardone,[13] que con la Liga de Acción Ruralista y a través de su audición radial y las columnas de opinión en *Diario Rural* mostraba su rechazo al comunismo (Broquetas, 2014: 66). En agosto de 1961, con el objetivo de tomar medidas para ayudar a los países americanos a salir de la grave situación económica por la que estaban pasando,

12 Para ampliar sobre el tema, ver Machado (1988) y Broquetas (2014).

13 Nardone había sido reclutado en 1958 para la CIA (Central Intelligence Agency [Agencia Central de Inteligencia]) por Howard Hunt, según explica Broquetas (2014). Philip Agee, funcionario de la CIA, reveló, en su libro *La CIA por dentro: diario de un espía* (Agee, 1987), que Nardone fue hasta 1963 el más importante agente de operaciones anticomunistas de la CIA en el país, ejerciendo este rol desde la presidencia del Consejo Nacional del Uruguay, cuando el cargo era rotativo en el sistema colegiado.

se realizó en Punta del Este la Conferencia de la Comisión Interamericana Económica y Social (CIES), dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Se creó en esta reunión la Alianza para el Progreso, a propuesta del presidente norteamericano John F. Kennedy. Como representante del Gobierno cubano participó en la conferencia Ernesto *Che* Guevara, quien fue recibido en audiencia por el presidente Víctor Haedo. Al día siguiente, Benito Nardone, en su programa radial, decía: «Si el Gobierno no sabe hacerse representar, que lo diga, para que las Fuerzas Armadas tomen el Gobierno que los civiles no saben tener» (citado en Broquetas, 2014, 209-213). Esa misma noche fue asesinado el Prof. Arbelio Ramírez, al salir de la Universidad de la República, donde había asistido a una conferencia del Che. Ese asesinato fue un punto de inflexión en la lucha obreroestudiantil (Fernández Rodríguez, 28 de enero de 2008).

En 1962, el Partido Blanco volvió a ganar las elecciones.

Uruguay era observado con preocupación por diplomáticos norteamericanos, que veían la influencia comunista en los gremios estudiantiles, en la enseñanza y en los sindicatos en general. Era desproporcionada la atención que le daban los funcionarios norteamericanos al Partido Comunista, con respecto a la fuerza real que este tenía. La Embajada de Estados Unidos temía que la crisis económica y el malestar social condujeran a la formación de un frente político con participación de los comunistas (Aldrighi, 2012: XI-XIV).

En enero de ese año, se llevó a cabo la segunda conferencia de Punta del Este, en la que, a propuesta de Estados Unidos, se expulsó a Cuba de la OEA y se le impuso el bloqueo económico de todos los países miembros y la ruptura de las relaciones diplomáticas.

La asunción del segundo colegiado, en marzo de 1963, se produce en un marco de gran conmoción social con las recientemente implantadas medidas prontas de seguridad.[14] Desde el 21 de febrero, los trabajadores de Usinas y Teléfonos del Estado (UTE) estaban en conflicto, en reclamo de un aumento de salarios. Este conflicto estaba afectando a la población. El 27 de febrero, el Consejo Nacional de Gobierno decretó medidas prontas de seguridad. Las Fuerzas Armadas reemplazaron a los trabajadores huelguistas de las usinas, lo que provocó que los trabajadores bancarios y los de transporte también se levantaran en huelga. Durante el conflicto fueron detenidas unas seiscientas personas en todo el país (Broquetas, 2014: 214).

En 1964 es derrocado el presidente de Brasil, João Goulart, por un golpe militar apoyado por algunos partidos de derecha y con la aprobación de la oligarquía brasileña. En nuestro país había también movimiento entre los militares y se temía que un sector de las Fuerzas Armadas intentara un golpe similar al producido en Brasil (Caetano y Neves, 2012: 54).

14 Las medidas prontas de seguridad ya habían sido utilizadas por el primer Gobierno colegiado en 1959, en ocasión de las graves inundaciones que se produjeron a mediados de año, y se volvieron a implantar en agosto, por un conflicto con los trabajadores de UTE (Broquetas, 2014: 214).

En diciembre de ese mismo año fue firmado un convenio con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el fin de establecer un programa de seguridad pública de diez años de duración. Este sería financiado con fondos provenientes de los dos Gobiernos. El ministro del Interior, Felipe Gil (también colaborador de la estación de la CIA en Uruguay), en noviembre de 1963, había solicitado oficialmente a USAID asistencia para mejorar la fuerza policial. El programa de seguridad pública era un programa de contrainsurgencia, según los informes confidenciales que la Embajada de Estados Unidos enviaba periódicamente desde Uruguay (Aldrighi, 2007: 385-389). «El propósito declarado del programa era fortalecer a las fuerzas policiales en aspectos como administración, comunicaciones, investigaciones, patrullaje, entrenamiento, control de disturbios civiles y problemas relacionados» (Aldrighi 2007: 386).

El programa comenzó a funcionar en Uruguay a partir de 1965, cuando llegó el primer equipo de instructores del programa de seguridad pública (2007: 385-389).

Durante este período de gran conflictividad laboral, algunos líderes sindicales vieron la necesidad de unificar en una sola central a todos los sindicatos. En 1959 se realizó el Congreso de Unificación Sindical, que culminó en 1961 con la creación de la Central de Trabajadores del Uruguay (CTU), que aún no consiguió unificar todos los gremios. En setiembre de 1964, se reunió la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) y decide convertirse en un órgano coordinador de la CTU. En 1965 se celebró el Congreso del Pueblo, al que asistieron más de mil cien delegados, representando a más de setecientas organizaciones sociales. En 1966 se reunió el Congreso de Unificación Sindical, en el que la CNT se convirtió en la central única de todos los sindicatos.[15]

La situación económica, financiera y laboral del país en esta época fue de gran inestabilidad. Se desató la inflación con un fuerte incremento de los precios, lo que, junto a la especulación financiera y al endeudamiento externo, creó una situación de falta de trabajo y de empobrecimiento de la población. La deuda externa aumentó considerablemente y el Gobierno tuvo que asumir condiciones muy duras, impuestas por el FMI, para conseguir nuevos préstamos y la refinanciación de la deuda (Frega et al., 2010: 164).

En 1966 se celebraron nuevas elecciones, en las que se volvió al sistema presidencialista. Estas fueron ganadas por el candidato del Partido Colorado, el general Oscar Gestido.

En diciembre de ese mismo año se produjo el primer enfrentamiento entre la policía y el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), en el que murieron tres personas.[16]

En 1967, la conflictividad laboral y estudiantil seguía en aumento ante la intransigencia de los diferentes Gobiernos, tanto del colegiado blanco como del recientemente

15 Página web del PIT-CNT. Recuperado de https://www.pitcnt.uy/el-pit-cnt/que-es-el-pitcnt.

16 Ese acto es la confirmación de la existencia del grupo guerrillero. A pesar de que el director de Inteligencia y Enlace, Alejandro Otero, sabía de su existencia, nadie le creía, según explicó él mismo años más tarde (Caetano y Neves, 2012: 54).

asumido por Oscar Gestido, frente a los reclamos de los trabajadores y estudiantes. El Gobierno aplicó nuevamente las medidas prontas de seguridad el 9 de octubre, con la desaprobación de varios ministros, que terminaron dimitiendo de sus cargos.[17] Durante el período en que estuvieron en vigor estas medidas, fueron detenidos cuatrocientos obreros y confiscadas algunas ediciones del semanario *Marcha* y del diario *El Popular* (Zubillaga y Pérez, 1996: 165).

En el período de 1965 a 1967 se produjeron dos denuncias de torturas practicadas en el Departamento de Inteligencia y Enlace y en una unidad militar de Montevideo (Machado y Fagúndez, 1987: 74-75).

El 6 de diciembre de 1967 murió el presidente Gestido y asumió la presidencia el vicepresidente Jorge Pacheco Areco.

El año 1968 se convertiría en un año clave en la radicalización de las posiciones políticas y en el que se produciría un cambio sustancial en el comportamiento de las fuerzas represivas. El nuevo presidente endureció la represión contra las movilizaciones populares. Una semana después de asumir el cargo, por decreto, ordenó retirar la personería jurídica a varios grupos de izquierda, además de la clausura de los medios de comunicación Época y, el socialista, *El Sol* y la detención de sus consejos directivos (Frega et al., 2010: 170). Durante toda la legislatura, el presidente Pacheco Areco se valió de las medidas prontas de seguridad para gobernar mediante decretos, pasando por encima del Poder Legislativo. Gracias a las atribuciones que le daba este instrumento —previsto por la Constitución para casos de excepción—, limitó los derechos ciudadanos, sin que los legisladores se lo pudieran impedir. Se prohibió el derecho de huelga y las reuniones sindicales, se limitó la libertad de expresión en los medios de comunicación, se militarizó a funcionarios públicos y privados, se suspendieron las clases en la enseñanza y se aumentó la represión frente a las protestas de la población. En el período comprendido entre junio de 1968 y marzo de 1969, la oposición convocó 83 veces a la Asamblea General para debatir el levantamiento de las medidas, pero sistemáticamente legisladores colorados y blancos no se presentaron, impidiendo el cuórum necesario para el debate (Frega et al., 2010: 173).

El 1.º de mayo de 1968, una carga policial a caballo disgregó a los asistentes al acto organizado por la CNT en el Día de los Trabajadores. En la huida falleció de un ataque cardíaco una trabajadora de 63 años. Ante la denuncia efectuada por el presidente de la CNT días más tarde, fueron sustituidos los ministros de Trabajo e Interior, así como el jefe de policía de Montevideo (Caetano y Neves, 2012: 58).

Mayo del 68 marcó un punto de inflexión en todo el mundo en la lucha estudiantil, encabezada por las movilizaciones de los estudiantes franceses, las protestas estudiantiles en Estados Unidos contra la guerra de Vietnam y el movimiento estudiantil mexicano, duramente reprimido en la masacre de la plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco.

17 Los ministros dimisionarios fueron Amílcar Vasconcellos, ministro de Hacienda; Zelmar Michelini, de Industria; Enrique Véscovi, de Trabajo; Heraclio Ruggia, de Obras Públicas; y Luis Faroppa, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (Caetano y Neves, 2012: 56).

En nuestro país, pocos días después de estos sucesos, se anunció un incremento en el precio del boleto, que suscitó movilizaciones fundamentalmente de los alumnos de la enseñanza media. En principio, se consiguió un acuerdo para mantener el precio, pero antes de fin de mes se anunció la inminencia del aumento.

Mientras tanto, y teniendo en cuenta la alta conflictividad y el aumento de la violencia represiva por parte de la policía, se constituyó el Movimiento por la Defensa de las Libertades, en el que confluyeron la Universidad de la República, la CNT, el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Socialista, el Partido Comunista, el Frente Izquierda de Liberación e intelectuales independientes, como Carlos Quijano y el presbítero Mauricio García. De la reunión celebrada el 20 de febrero salió un llamamiento a la población.[18]

El 11 de junio, una protesta organizada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), en reclamo por la deuda que el Ejecutivo mantenía con la Universidad, fue atacada con disparos desde un vehículo policial, con lo que cinco estudiantes resultaron heridos de bala. Al día siguiente, en una manifestación de protesta por los hechos del día 11, se produjeron graves enfrentamientos entre estudiantes y policías, que terminaron con trescientos estudiantes detenidos. Dos días más tarde, el Gobierno decretó nuevamente las medidas prontas de seguridad, lo que provocó que varios ministros dimitieran de sus cargos.

Es importante destacar que, en el marco de esta alta conflictividad y de las constantes movilizaciones estudiantiles, se produjeron nuevas formas de protesta, como la ocupación de locales de estudio, manifestaciones relámpago, quema de neumáticos, «peajes» para recaudar fondos, liceos populares para contrarrestar las clausuras decretadas por el Gobierno, además de huelgas y paros, que eran los medios tradicionales de lucha.

---

18 Texto del llamamiento a la población: «Frente a la situación muy grave de la República, los ciudadanos que suscriben, convocados por la CNT, consideran que tienen el deber de hacer un llamado al país, con el propósito de contribuir a la recuperación del Uruguay y al mantenimiento de las libertades esenciales. A la saga de la crisis económica, cuya profundidad no tiene paralelo en nuestra historia, y de las tensiones que engendra y que es de temer se agraven, se ha producido un, al principio lento y luego acelerado, deterioro de derechos y libertades, incorporados a la Constitución y que se creían definitivamente adquiridos: el derecho a la huelga, la libertad sindical, la de expresión, la de prensa, la de las personas, la de partidos políticos, cuya muerte se ordena por decreto, así como también por decreto se dispone la confiscación de los bienes, por razones políticas, y la clausura de diarios e imprentas. Contra esos derechos y libertades se han adoptado repetidas decisiones, ora en régimen de medidas de seguridad, que se amenazó con reimplantarlas tantas veces como el Ejecutivo lo creyera necesario, ora sin recurrir siquiera a esas medidas, pero desenterrando y esgrimiendo normas caducas, dictadas en momentos excepcionales, sin duda derogados, y en todo caso siempre inconstitucionales. Esas libertades y derechos no pertenecen a los gobernantes. Pertenecen al país, que muchos sacrificios hizo para conquistarlos y muchos más hará para defenderlos. Por ese camino se marcha inevitablemente al autoritarismo. No se combate a la crisis con medidas de fuerza, a la angustia y la pobreza, con represiones. Las tensiones y los reclamos no son el origen de los males. Son la consecuencia. El país está sumido en la miseria y también en la desesperanza. La escasa producción, el mal o

El 23 de junio de 1968, el dirigente del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Juan Pablo Terra pidió la disolución de las cámaras y la convocatoria de elecciones anticipadas. Propuso además la formación de un frente común de toda la oposición para presentarse a dichas elecciones (Caetano y Neves, 2012: 60). Este sería el primer paso en la formación del Frente Amplio (FA). Al día siguiente, el Gobierno tomó la decisión de militarizar a los funcionarios bancarios estatales y a los empleados de las empresas estatales. Esta militarización se haría extensiva, al año siguiente, a los empleados de la banca privada (Frega et al., 2010: 173).

Los Consejos de Salarios habían pactado un aumento de sueldos para el 1.º de julio, pero el 28 de junio el Ejecutivo decretó la congelación de precios y salarios, lo que provocó la reacción de los sindicatos, que convocaron un paro general para el 1.º de julio, ya que los precios de los productos ya habían subido, como consecuencia del anuncio del aumento de salarios. Durante todo el mes y en el marco de las medidas prontas de seguridad, fueron detenidos, destituidos y sancionados gran número de dirigentes sindicales, lo que tensó más la situación y avivó la conflictividad, tanto de los obreros como de los estudiantes. El año 1968 marcó la mayor caída del salario real de los trabajadores de toda la década (Frega et al., 2010: 171-172).

El 7 de agosto, un comando de los tupamaros secuestró al presidente de UTE, Ulises Pereyra Reverbel. Dos días más tarde, la policía efectuó el allanamiento de la Universidad de la República, buscando información sobre el paradero del secuestrado.

---

injusto empleo de los recursos y el contexto internacional en que está apresado han provocado una inflación catastrófica y devastadora. No saldremos de situación semejante con medidas monetarias, devaluaciones en cadena que solo sirven para agravar los vicios y carencias. No saldremos con congelaciones de sueldos y salarios, que harán mayor la miseria de los más y, en definitiva, la miseria general, porque la reducción de los consumos que derivaría acarreará, como está inequívocamente y repetidamente demostrado, la reducción de la producción. No saldremos con la ayuda del préstamo extranjero, que hará más insoportable la carga de las obligaciones con el comercio exterior. El endeudamiento conlleva dependencia. Solo existe una alternativa frente a los proyectos y recetas del FMI, que el Gobierno ha terminado por hacer suyos: aumentar la capacidad de producción de bienes y servicios, lo que supone una modificación sustancial de las estructuras. Básicamente, la agraria, la del comercio exterior, la de la industria de la carne, la bancaria. Todo se vincula. No desaparecerá la inflación sin aumento de la producción. No aumentará la producción sin aumento de la capacidad de producir. No aumentará esta capacidad sin modificaciones estructurales. Llamamos a todos los hombres de buena voluntad y templada fe a una acción coordinada y constante, sin descanso, que la urgencia y la importancia de la tarea no admiten, para defender las libertades y derechos esenciales que han sido en más de una ocasión vulnerados y están amenazados. Y los llamamos también a la lucha por la independencia y la soberanía nacionales, el derecho de autodeterminación y el principio de no intervención; a la lucha, en fin, por un país mejor y más justo.
Rector de la Universidad, Ing. Oscar Maggiolo; vicerrector, Dr. Rodolfo Tálice; decano de Derecho, Esc. Saúl D. Cestau; decano de Medicina, Hermógenes Álvarez; Arq. Leopoldo C. Agorio; Dr. Carlos Quijano; Jesualdo Sosa; Luis Gil Salgueiro; Daniel Vidart; Atahualpa del Cioppo; Dr. Daniel Sosa Díaz; diputado Juan Pablo Terra; diputado Sebastián Elizeire; diputado Sergio Previtale; diputado Luis Pedro Bonavita; presidente de la CNT, José D'Elía; Héctor Rodríguez [siguen firmas].»

Este allanamiento vulneraba la autonomía del centro educativo, lo que enardeció los ánimos de los estudiantes, quienes al día siguiente iniciaron una protesta que terminó en una verdadera batalla campal contra la policía, con el saldo de decenas de estudiantes heridos, algunos de ellos de gravedad (Caetano y Neves, 2012: 62). Las protestas se sucedieron diariamente y el 12 de agosto, en una manifestación delante de la Facultad de Veterinaria, fue herido de gravedad el estudiante de odontología Líber Arce, quien falleció dos días después. Fue el primero de una serie de estudiantes asesinados por la policía en democracia.[19] El 20 de setiembre, en una movilización estudiantil delante de la Universidad, cayó herido y murió poco después el estudiante Hugo de los Santos. Otra estudiante, Susana Pintos, intentó ayudarlo y también fue asesinada por la policía. El Gobierno suspendió las clases hasta el 15 de octubre y ordenó al ejército cercar las facultades.

El año 1969 comenzó con otro muerto a manos de los militares. El 21 de enero fue asesinado, por un coronel retirado, el empleado municipal Arturo Recalde, quien participaba en una barricada frente al Palacio Santos, sede del Ministerio de Relaciones Exteriores (Sanguinetti, 2008).

Pacheco Areco introdujo, en la represión de las manifestaciones populares, a las Fuerzas Armadas, una misión de la que hasta entonces se había hecho cargo la policía. También les confió el mantenimiento de los servicios públicos cuando los trabajadores estaban en huelga. Paralelamente, los cuarteles y otros centros militares y otras dependencias del Estado se convirtieron en centros de reclusión, junto a las ya existentes, en las que luego se denunciaría la práctica de torturas. En este período aumentó la actividad de los grupos paramilitares y de extrema derecha ya existentes y nacieron otros, como el Escuadrón de la Muerte, impulsado desde el propio Gobierno, o el Comando Caza Tupamaros (Frega et al., 2010: 180).

En el año 1969, pidieron su pase a retiro los generales Líber Seregni y Víctor Licandro por estar en contra de las funciones represivas impuestas al Ejército desde el Ejecutivo, y arrastraron a otros oficiales, debido a su gran carisma y liderazgo dentro del arma. Con estas bajas del sector más democrático dentro de la oficialidad del ejército, la corriente golpista se hizo más fuerte (Frega et al., 2010: 174-175).

Mientras tanto, el MLN intensificaba su lucha, a la vez que aumentaba el número de sus integrantes. Los robos a varias instituciones financieras con el doble propósito de denunciar ilícitos económicos y fraudes al sistema monetario y de financiarse —además de algunos secuestros y el copamiento de algunas emisoras radiales— fueron algunas de las acciones llevadas a cabo por la organización en este período. El 8 de octubre de 1969 tuvo lugar el intento de toma de la ciudad de Pando, en una demostración de poderío militar y capacidad de diversificación del tipo de acciones. Hasta 1972 se mantuvo muy activa la lucha de los tupamaros, registrándose algunas acciones que impactaron a la sociedad. La pena de muerte a la que condenaron al inspector de policía Morán Charquero y al consejero de seguridad de USAID Dan Mitrione fueron

19 Ver en este libro el capítulo «Callejón de la Universidad».

acontecimientos que impactaron a los uruguayos. Otros hechos importantes fueron la fuga de 111 presos (la mayoría del MLN) de la cárcel de Punta Carretas y otras dos fugas de mujeres de la organización detenidas en la cárcel de mujeres, entre los años 1970 y 1971.

En reiteradas ocasiones, el Gobierno secuestró ediciones de periódicos y clausuró medios de comunicación, temporal o definitivamente, en una clara violación de la libertad de prensa. Uno de los objetivos perseguidos era que las acciones de la guerrilla no fueran publicadas. En este sentido, se firmó un decreto en julio de 1969 por el que se prohibía la divulgación de «todo tipo de información que, directa o indirectamente, refiera a los grupos delictivos que actúan en el país» (Frega et al., 2010: 175).

El Gobierno había creado a principios de ese año la Comisión de Productividad, Precios e Ingresos (COPRIN), en la que se invitó a participar a la CNT, que aceptó, aunque no todos sus miembros estaban de acuerdo. Meses después, el presidente Pacheco Areco firmó un acuerdo con los ruralistas del Partido Nacional y nombró a Juan María Bordaberry como ministro de Ganadería, con la desaprobación de la corriente batllista (Caetano y Neves, 2012: 69). En diciembre de 1969, ante las denuncias presentadas por la senadora colorada Alba Roballo, se creó una comisión parlamentaria para investigar si en dependencias policiales y militares se practicaba la tortura a los detenidos. En junio de 1970 se presentó el informe elaborado por la comisión, en el que se afirmaba que las torturas se producían y que incluso mujeres embarazadas eran torturadas (Frega et al., 2010: 180).

Dentro del Partido Colorado iba creciendo el descontento con el Gobierno de Pacheco, y la posibilidad de formar un frente opositor a la corriente pachequista iba tomando forma. Primero se reunieron dirigentes colorados, entre los que se encontraban Michelini, Roballo, Flores Mora, Vasconcellos y Abdala. También en las filas del Partido Nacional crecía el descontento con la línea oficial. Luego del informe sobre las torturas, la propuesta lanzada por Terra el año anterior fue respaldada por el Partido Comunista y se sumaron otros líderes a las conversaciones, como algunos de los colorados nombrados antes y los nacionalistas Rodríguez Camusso y Gutiérrez Ruiz. De estas conversaciones salió el Grupo de los Cinco, formado por Luis Bonavita, Rodney Arismendi, Juan Pablo Terra, Zelmar Michelini y Enrique Rodríguez Camusso, quienes lideraban los acuerdos y propusieron al general Líber Seregni como candidato a presidente, mientras que la coalición se presentaría a las elecciones bajo el lema del PDC (Caetano y Neves, 2012: 73-75).

En febrero de 1971 se consolidó la unión de la izquierda en el Frente Amplio, integrado por el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Comunista, el Partido Socialista, el Partido Obrero Revolucionario, el Frente Izquierda de Liberación, el movimiento liderado por Zelmar Michelini y Alba Roballo (escindidos del Partido Colorado), junto a Francisco Rodríguez Camusso y Enrique Erro, provenientes del Partido Blanco.

En el Partido Nacional tomó fuerza la corriente contestataria al oficialismo encabezada por Wilson Ferreira Aldunate, líder del movimiento Por la Patria, y Carlos

Julio Pereyra, del Movimiento Nacional de Rocha.

Durante todo el año de 1971 se sucedieron atentados contra militantes y dirigentes del Frente Amplio, con lo que se llegó a las elecciones del 27 de noviembre en un clima de extrema tensión y violencia. En setiembre, y como reacción a la fuga de los tupamaros de la cárcel de Punta Carretas, el Gobierno le dio a las Fuerzas Armadas la responsabilidad de la lucha contra la guerrilla, lo que significó un cambio cualitativo importante en la vida cotidiana del país por la presencia constante de efectivos militares en las calles, por los constantes allanamientos de moradas, por los registros a personas en las calles, sin que mediara ninguna sospecha, y por las detenciones arbitrarias, que provocaron un clima de inseguridad y miedo en la población.

Las elecciones de 1971 fueron las primeras en las que los soldados pudieron votar y en las que se hizo efectivo el voto obligatorio.

Las elecciones fueron ganadas por el Partido Colorado, con la fórmula Bordaberry-Sapelli como la más votada dentro del lema. El candidato más votado en las elecciones fue Wilson Ferreira, del Partido Nacional, que denunció ante la Corte Electoral la posibilidad de fraude en el recuento de votos.

Por su parte, la coalición de izquierda Frente Amplio obtuvo algo más del 18 % de los votos, lo que duplicó el resultado obtenido por todos los partidos de izquierda en las anteriores elecciones y terminó con el bipartidismo existente en el país desde su independencia (Frega et al., 2010: 181).

La Corte Electoral no tuvo en cuenta la reclamación presentada por los blancos y proclamó la victoria de Bordaberry. A principios de 1972, algunos militares se entrevistaron con Wilson y le propusieron que encabezara un golpe de Estado, para enseguida convocar nuevas elecciones, propuesta que el candidato blanco no aceptó (Caetano y Neves, 2012: 92). Ese año sería un año de extrema violencia política en el país, con el aumento de la actividad de los grupos de extrema derecha y paramilitares. Los tupamaros respondieron a estos ataques y fueron duramente castigados por las Fuerzas Armadas, que para el final del año habían desmantelado casi totalmente la organización (Frega et al., 2010: 186).

Durante el mes de marzo, el senador frenteamplista Enrique Rodríguez solicitó, al Parlamento, una investigación sobre las actividades de los escuadrones de la muerte.

El 14 de abril, los tupamaros decidieron pasar a la ofensiva y realizaron varios atentados contra la organización de los escuadrones de la muerte, en los que murieron un militar, tres policías y Armando Acosta y Lara,[20] quien —según las informaciones que tenían— era el fundador de los escuadrones. Inmediatamente las Fuerzas Conjuntas lanzaron una contraofensiva, en la que fueron asesinados ocho integrantes del grupo guerrillero y detenidos otros dos dirigentes. Durante la noche, fueron allanados

20 Armando Acosta y Lara fue interventor de secundaria en 1970, cuando el Gobierno de Pacheco Areco decidió su intervención antidemocrática. Cuando el Parlamento ordenó el final de la intervención, pasó a ser subsecretario del Ministerio del Interior. Fue uno de los creadores de los escuadrones de la muerte que operaron en nuestro país.

varios locales de los partidos que integraban el Frente Amplio, con especial virulencia en el del Partido Comunista, donde se celebraba un acto en el que participaban aproximadamente quinientos militantes.

Al día siguiente, se reunió la Asamblea General Legislativa y se aprobó, con los votos en contra de los representantes del Frente Amplio, el estado de guerra interno, mientras se seguían sucediendo los atentados contra políticos frenteamplistas. En la madrugada del día 17, las Fuerzas Conjuntas en un gran operativo asaltaron la sede de la seccional 20 del Partido Comunista, en la que se encontraban ocho militantes de base, quienes luego de ser reducidos fueron fusilados al salir a la calle: siete eran obreros y murieron en el acto, mientras que el octavo murió días después en el hospital en el que estaba internado.

El día 18 abril se dictó la Orden de Seguridad N.º 1, por la que se prohibía a los medios de comunicación dar ninguna información sobre actuaciones policiales y militares que no fuera información oficial. Las Fuerzas Conjuntas emitirían a partir de entonces un comunicado diario que se retransmitiría en cadena de radio y televisión a las 20 horas, en el que se informaba a la población lo que sucedía en el país. Esa era la única información que los medios podían reproducir sin cometer delito (Martínez, 2003: 36-40).

El 27 de julio de 1972, la asamblea del Colegio de Abogados declaró inconstitucional el estado de guerra interno, que fue sustituido por la Ley de Seguridad del Estado. Esta ley transfería potestades propias del Poder Judicial a las Fuerzas Armadas (Frega et al., 2010: 187).

A pesar de todo el despliegue militar y paramilitar para reprimir todo tipo de oposición, la resistencia del pueblo seguía haciéndose visible y se organizaban actos, manifestaciones, protestas, convocados por el Frente Amplio, la central sindical o la federación de estudiantes.

En los primeros días de febrero de 1973, el presidente cambió al ministro de Defensa por el general Antonio Francese. Los mandos del Ejército y la Fuerza Aérea no estaban de acuerdo e intentaron que no asumiera el cargo, pero Francese asumió el 7 de febrero. Al día siguiente, el Ejército tomó los estudios del canal público de televisión y emitió un comunicado en el que afirmaban que no obedecerían al nuevo ministro. Este presentó su renuncia al presidente, que no la aceptó. Los militares ocuparon diferentes medios de comunicación y, ante la eventualidad de un golpe de Estado, la Armada, que permaneció fiel al presidente, acordonó durante la noche la Ciudad Vieja y le ofreció a Bordaberry que trasladase su oficina a alguna dependencia dentro del cordón que ellos habían establecido. El 9 de febrero, hubo conversaciones entre los mandos militares y dirigentes políticos de todos los partidos y también con dirigentes de la CNT. Se buscaba la dimisión de Bordaberry, la instauración de un Gobierno provisorio y la convocatoria de nuevas elecciones. Finalmente, Bordaberry pactó con los rebeldes y aceptó la dimisión del ministro de Defensa y obligó a la Armada a levantar el cerco de la Ciudad Vieja. Por su parte, los gremios realizaron asambleas para aumentar las movilizaciones y para definir las acciones que tomar en caso de un golpe de Estado, de acuerdo con la

resolución tomada en 1964.

Los militares transmitieron por cadena de radio y televisión el Comunicado N.º 4, en el que expresaban cuáles serían las funciones que asumirían a partir de ese momento y que complementaron al día siguiente con el Comunicado N.º 7, en el que se atribuyeron funciones dentro del Estado que estaban fuera de las atribuciones propias establecidas en la Constitución. A partir de entonces, asumieron un importante papel en la vida política y económica del país (Quijano, 1973). Ese día fue clave en el desarrollo de los acontecimientos que sucedieron en los meses siguientes.

El acuerdo firmado por Bordaberry con las Fuerzas Armadas se conoce con el nombre de Pacto de Boiso Lanza[21] y en él se formalizó la creación del Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), que significó la entrada de los mandos militares en el Ejecutivo. El propio embajador estadounidense, en un informe enviado al Departamento de Estado de su país, hablaba de un golpe de Estado (Aldrighi, 2004: 40-45).

En los meses siguientes, las Fuerzas Armadas asumieron cada vez mayor protagonismo en la vida política del país. En mayo, solicitaron al presidente el desafuero del senador frenteamplista Enrique Erro, por considerar que mantenía vínculos con los tupamaros. El Parlamento se negó a conceder el desafuero y, además, algunos senadores pidieron que se investigaran las denuncias por torturas a funcionarios municipales en Paysandú. Mientras, en la calle se sucedían los paros y las movilizaciones populares que exigían la dimisión del presidente y el cambio de la política económica. Ante estas adversidades, el presidente Bordaberry decidió asumir el Gobierno sin la participación del Poder Legislativo, y el 27 de junio de 1973 disolvió las cámaras y se convirtió en dictador, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

Esa madrugada tuvo lugar una muy emotiva sesión de la Asamblea General, en la que algunos legisladores pronunciaron encendidos discursos de repudio al inminente golpe. La sesión terminó cuando los militares desalojaron el Palacio Legislativo.

Entre las primeras medidas tomadas por los golpistas, podemos destacar la prohibición de toda actividad política y sindical, la intervención de la Udelar[22] y la suspensión de la libertad de prensa, con la obligación de que toda publicación pasara por la censura previa.

Paralelamente, se acentuó la persecución de los líderes sindicales y estudiantiles, como también de la mayoría de los militantes de izquierda.

El mismo día en que fue abolido el Poder Legislativo, la CNT convocó una huelga general con ocupación de centros de trabajo, medida que fue respaldada por la FEUU. La huelga duró quince días y es considerada la primera huelga general en la que no se reivindicaban mejoras laborales o salariales, sino la defensa de la democracia y las

21 Boiso Lanza es una base aérea, ubicada en las afueras de la ciudad de Montevideo, donde se llevaron a cabo las negociaciones.

22 La Universidad de la República celebró elecciones en el mes de setiembre de 1973. El 26 de octubre, la Corte Electoral comunicó los resultados finales, que dieron por ganadoras a las corrientes autonomistas contrarias al golpe de Estado. Dos días después la institución fue intervenida.

libertades. El 9 de julio tuvo lugar en el centro de Montevideo una gran manifestación en repudio de la dictadura, que fue duramente reprimida por las Fuerzas Conjuntas.

El aumento de la represión provocó que los centros de detención se vieran desbordados y llevó a que se habilitara el Cilindro Municipal, que era el principal escenario deportivo cerrado de Montevideo, como cárcel, a la que fueron a parar miles de presos políticos.

El rector de la Universidad y los decanos de las facultades fueron detenidos y se depuró a todo el personal docente en todos los niveles de la educación. Numerosos medios de comunicación fueron clausurados en forma definitiva o temporal, en varias oportunidades.

Los militares participaron directamente en el Gobierno y ocuparon cargos políticos en dependencias del Estado. Los políticos civiles que integraron los Gobiernos dictatoriales pertenecían a las corrientes más conservadoras de los partidos tradicionales y desarrollaron una política económica neoliberal sin oposición política ni sindical, que terminó con la debacle económica de finales de 1982, cuando se rompió la «tablita» que mantenía ficticiamente el valor de cambio del peso con respecto al dólar, lo que tuvo como consecuencia una gran devaluación, la pérdida de poder adquisitivo de la población, un importante descenso de la actividad comercial e industrial y la disminución de los puestos de trabajo.

Otra de las facetas de la persecución política y sindical fue la destitución de empleados públicos y bancarios, y la clasificación de las personas en las categorías A, B o C —de acuerdo con sus actividades y simpatías políticas—, que limitaban las posibilidades de trabajar o estudiar de los ciudadanos.

Mientras, en la región se consolidaban los regímenes totalitarios. Brasil sufría desde 1964 una dictadura; Paraguay estaba gobernado por el dictador Stroessner desde 1954; en Bolivia los golpes de Estado se sucedían, con Hugo Banzer como el dictador con el mayor tiempo en el poder (1971-1978); en setiembre de 1973 se produjo el golpe militar en Chile que derrocó al presidente Allende; en Perú en 1975 se hizo con el poder el dictador Morales Bermúdez, y en 1976 fue en Argentina donde los militares tomaron el poder. Pocos meses después del golpe de Estado en Argentina, fueron asesinados en Buenos Aires los exlegisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, además de los tupamaros Rosario del Carmen Barredo y William Whitelaw, en el marco del denominado Plan Cóndor, que consistía en la coordinación represiva organizada entre los gobiernos de facto de los países de la región. En el mismo operativo fue secuestrado el Dr. Manuel Liberoff, que permanece desaparecido. Fueron muchos los uruguayos detenidos, asesinados y desaparecidos en Argentina.

Volviendo a nuestro país, en junio de 1976, la Junta de Comandantes destituyó a Bordaberry y nombró presidente a Aparicio Méndez, quien estuvo al frente del Gobierno hasta el año 1981, cuando asumió la presidencia el general Gregorio Álvarez.

Durante el período dictatorial, fueron procesadas más de cinco mil personas, mientras que casi cuatro mil pasaron por diferentes centros de detención sin ningún

tipo de juicio. A diferencia de Chile, donde miles de opositores fueron fusilados, o de Argentina, donde a los detenidos se los hacía desaparecer, en nuestro país, la mayoría de los prisioneros fueron detenidos de larga duración.

Anulado el Estado de derecho, las Fuerzas Conjuntas practicaron detenciones masivas de ciudadanos sin ningún tipo de control judicial ni político. La mayoría de los prisioneros fueron torturados. Lo habitual era que a los familiares no se les informara del destino al que eran llevados los detenidos, y era normal que tuvieran que deambular por distintas dependencias oficiales buscando alguna información sobre el paradero de los detenidos, que no siempre obtenían. Las detenciones se practicaban en general durante la noche y se hacían de forma muy violenta, con el propósito de intimidar al resto de la población. Durante la dictadura, al menos ciento veintiséis personas murieron en la cárcel, asesinadas o autoeliminadas, y aproximadamente doscientos treinta ciudadanos uruguayos permanecen desaparecidos, algunos secuestrados en nuestro país, la mayoría en Argentina y algunos también en Chile, Bolivia y Paraguay, en el marco del Plan Cóndor. Por otra parte, hubo decenas de miles de perseguidos políticos que se exiliaron en el exterior.

La labor de denuncia al régimen realizada desde el exilio tuvo importantes repercusiones que aislaron al Gobierno de facto. Cabe destacar, entre los logros conseguidos por la denuncia internacional del terrorismo de Estado, la llamada *enmienda Koch* de 1976, impulsada por el senador demócrata estadounidense Edward Koch, mediante la cual se suspendió la venta de armas, la asistencia y el entrenamiento militar al Gobierno militar uruguayo.

Los partidos políticos y los sindicatos se organizaron fuera de fronteras, y también clandestinamente dentro del país.

En 1980, los militares intentaron legitimar el régimen a través de un plebiscito que los autorizara a modificar la Constitución. A pesar de tener casi todos los medios de comunicación a su favor, perdieron el plebiscito, gracias a la importante labor realizada por los pocos medios de oposición, encabezados por CX 30 La Radio y el semanario *Opinar;* por las reuniones llevadas a cabo en parroquias, en las cooperativas de viviendas o en casas de familia; por la campaña clandestina y por las volanteadas a favor del NO. Esto marcó un punto de inflexión en la política del Gobierno, que no estaba preparado para la derrota.[23] En 1981 comenzaron las desproscripciones de algunos políticos de los partidos tradicionales, y en 1982 se aprobó la Ley de Estatuto de los Partidos Políticos, que permitía la legalización de los partidos Colorado, Blanco y Unión Cívica. El 28 de noviembre, se celebraron las elecciones internas de los partidos. El Frente Amplio, que continuaba inhabilitado, promovió el voto en blanco a través de la Comisión Nacional de Ciudadanos por el Voto en Blanco, que fue ilegalizada, sus dirigentes, detenidos, y el semanario *Opción,* clausurado definitivamente.

En 1983 comenzaron las negociaciones entre los partidos legalizados y los militares para la apertura a la democracia. Las conversaciones se rompieron después de que

23 Ver en este libro el capítulo «Exsede de Canal 4».

el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) denunciara la detención y tortura de un grupo de militantes de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

En ese mismo año, la sociedad civil comenzó a mostrarse en la calle, aprovechando los pequeños resquicios aperturistas que dejaban los militares, ante la imposibilidad de conducir la situación económica del país. El 1.º de Mayo se celebró en la calle y con sindicalistas hablando desde un estrado. En la sede de SERPAJ, los sacerdotes católicos Luis *Perico* Pérez Aguirre y Jorge Osorio iniciaron una huelga de hambre, a la que se sumó el pastor metodista Ademar Olivera, para pedir que se retomaran las conversaciones entre el Gobierno y los partidos autorizados. Los estudiantes organizaron una gran marcha desde la Universidad hasta el Parque Rodó, que finalizó con un gran acto antidictatorial en el estadio Luis Franzini. En noviembre se realizó un acto por la democracia en el Parque Batlle, junto al Obelisco a los Constituyentes, en el que participaron más de cuatrocientas mil personas, que portaban pancartas en las que se pedía la liberación de los presos políticos, el regreso de los exiliados, la restitución de los destituidos y la celebración de elecciones libres, sin partidos proscritos. Este acto se conoce como el *río* de *libertad,* por la foto realizada por el reportero gráfico José *Pepe* Plá.[24] A finales de diciembre, el exilio uruguayo en España, con la colaboración de partidos políticos y organizaciones sociales de aquel país, organizó un viaje de niños hijos de exiliados o víctimas de la dictadura, que fueron recibidos por una multitud que los saludó durante todo el trayecto, desde el aeropuerto hasta la sede de la Asociación de Bancarios del Uruguay (AEBU), en la Ciudad Vieja. Otras formas de resistencia que el pueblo comenzó a practicar en ese año fueron las caceroleadas y los apagones.

En 1984 se celebraron elecciones presidenciales y legislativas, con todos los partidos políticos habilitados; aunque algunos líderes históricos —como Seregni, que continuaba proscrito, o Wilson, que permanecía detenido— no pudieron participar.

El 1.º de marzo de 1985, asumió la presidencia de la República Julio María Sanguinetti, candidato por el Partido Colorado, que ganó las elecciones. El 14 de marzo fueron puestos en libertad los últimos presos políticos que permanecían en prisión.

En 1986 se aprobó la Ley de Caducidad, que impedía al Poder Judicial juzgar los crímenes cometidos por las Fuerzas Conjuntas durante el período de terrorismo de Estado.

Durante estos treinta y dos años que han pasado desde el fin de la dictadura, la sociedad uruguaya ha reclamado que los crímenes cometidos en ese período sean juzgados, que se sepa la verdad y que se termine con la impunidad. Mantener viva la memoria de lo acontecido es fundamental para que nunca más se repita el horror vivido durante los años del terrorismo de Estado implantado por la dictadura. No se puede enterrar el pasado, las nuevas generaciones no pueden ignorar la página más negra de nuestra historia. Homenajear a quienes lucharon y cayeron defendiendo sus sueños de un mundo mejor, defendiendo la libertad, la democracia y los derechos humanos es un deber moral de la sociedad y del Estado.

24 La foto fue publicada en la contratapa del semanario *Aquí* el 29 de noviembre de 1983.

En el año 2009 se promulgó la Ley 18596 sobre la Actuación Ilegítima del Estado entre el 13 de junio de 1968 y el 28 de febrero de 1985, que en sus artículos 7 y 8 hace referencia a la reparación simbólica y moral de las víctimas:

> Artículo 7. El Estado promoverá acciones materiales o simbólicas de reparación moral, con el fin de restablecer la dignidad de las víctimas y establecer la responsabilidad del mismo. Las mismas tenderán a honrar la memoria histórica de las víctimas del terrorismo y del uso ilegítimo del poder del Estado, ejercido en el período señalado en los artículos 1 y 2 de la presente ley.
>
> Artículo 8. En todos los sitios públicos donde notoriamente se identifique que se hayan producido violaciones a los derechos humanos de las referidas en la presente ley, el Estado colocará, en su exterior y en lugar visible para la ciudadanía, placas o expresiones materiales simbólicas, recordatorias de dichos hechos; podrá definir el destino de memorial para aquellos edificios o instalaciones que recuerden esas violaciones y podrá determinar la celebración de fechas conmemorativas de la verificación de los hechos (Ley 18596, 2009, artículos 7 y 8).

INDDHH

La Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH) se creó en 2008, mediante la Ley 18446 del 24 de diciembre, y por su cometido en defensa de los derechos humanos se concibe como:

> […] una institución del Poder Legislativo, independiente y separada del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, con atribuciones y funciones adecuadas para la protección de los derechos humanos en toda su extensión, de alcance nacional, con funcionamiento permanente y sin limitaciones temáticas o sectoriales, dentro del marco constitucional. Al mantener su distancia real del gobierno, puede aportar una contribución excepcional a los esfuerzos del país por proteger las libertades fundamentales de sus habitantes y por crear una cultura integral de respeto, promoción y plena vigencia de los derechos humanos, en su concepción de un todo independiente e indivisible —derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales—. Teniendo como cometidos fundamentales observar y controlar la realización efectiva de los derechos humanos de todo el quehacer estatal y, además, intervenir en denuncias sobre violaciones a los derechos humanos, implica una expansión de las salvaguardas existentes (Ley 18446, 2008).

El cometido asignado a la INDDHH es la defensa, promoción y protección, en toda su extensión, de los derechos humanos reconocidos por la Constitución y el derecho internacional.

El 9 de diciembre de 2016, después de pasar por diferentes locales provisorios, se inauguró la sede definitiva (que además se convirtió en el primer sitio de memoria) en el edificio donde había funcionado el Servicio de Información de Defensa (SID) durante la dictadura cívicomilitar. Este edificio había sido utilizado como centro de detención y torturas de ciudadanos uruguayos y argentinos. El caso más emblemático de las violaciones a los derechos humanos perpetradas en ese establecimiento, por su resonancia internacional, fue el caso de Claudia García Iruretagoyena, la nuera del poeta argentino Juan Gelman, que estuvo secuestrada en este lugar. Claudia estaba embarazada, y se cree que fue trasladada al Hospital Militar para dar a luz a su hija Macarena el 1.º de noviembre de 1976, tras lo cual fue trasladada nuevamente al SID. Pocos días después de nacida, la niña fue entregada a un policía retirado y su esposa, mientras que Claudia desapareció (según consta en la ficha registrada con su nombre en la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente). La tenacidad de Gelman para recuperar a su nieta y la movilización nacional e internacional hicieron que el Gobierno uruguayo

tuviera que investigar el caso, hasta que se pudo identificar la verdadera identidad de Macarena.[25]

En ese establecimiento también fueron recluidos los integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) secuestrados en Argentina y trasladados a nuestro país en el conocido como *segundo vuelo.*

En la entrada se colocó una placa en la que se puede leer la siguiente inscripción:

Sitio de memoria

> Este espacio está reservado para la reflexión y construcción, junto con la comunidad, del relato y la memoria sobre las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en nuestro país, en el marco del terrorismo de Estado.

25 Durante el Gobierno de Sanguinetti (1995-2000), Gelman comenzó a reclamar al Gobierno uruguayo que investigara para encontrar a su nieta, pero el presidente respondía que en Uruguay no se habían secuestrado niños. En el año 2000, ya bajo la presidencia de Batlle, se ordenó una investigación que determinó la verdadera identidad de Macarena.

Marcas de la memoria

La Asociación Memoria de la Resistencia 1973-1985, formada en 2006, impulsó el proyecto Marcas de la Memoria, que consiste en colocar una serie de marcas como homenaje y recuerdo de la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura. Es un proyecto amplio, que intenta sumar a toda la sociedad que padeció las atrocidades del terrorismo de Estado y que fue avasallada por el poder fáctico, pero que supo luchar para defender los valores democráticos y la libertad.

El proyecto, aprobado el 24 de junio de 2010 por la Junta Departamental de Montevideo, con el consenso de todos los partidos políticos, y el 23 de agosto de 2010, por la IMM, comenzó con 15 lugares, luego creció a 26 y, finalmente, en esta primera fase, llegó a las 29 marcas.

Las marcas, diseñadas por la Facultad de Arquitectura, consisten en una esfera aplanada, a modo de banco. Se instalan dos, tres o cuatro de estos bancos en el lugar y, en medio de ellos, una placa recordatoria.

Se pretende que cada marca sea un lugar de reflexión, de diálogo, de intercambio; un lugar que sirva para pensar, para que no se pierda la memoria de un tiempo en el que la sociedad se vio sacudida por la violencia, sino que la tengamos muy presente para que no se repita.

Dentro de estas marcas, merecen una especial distinción las relacionadas con los

medios de prensa. Durante la última etapa de la dictadura, después del triunfo del NO en el plebiscito de 1980, se comenzó a vivir una pequeña apertura política que permitió la aparición de una prensa independiente. Aparecieron en esos años una serie de publicaciones, la mayoría de ellas con una periodicidad semanal. Algunos de estos semanarios se atrevieron a hacer oposición política, una oposición difícil de expresar por la censura existente, pero que creó una complicidad entre los columnistas y los lectores. Unos escribían con un lenguaje casi cifrado y los otros aprendieron a leer entre líneas.

El primer semanario que apareció en el año 1980 fue *Opinar.* Salió a la calle en noviembre, pocos días antes del plebiscito convocado por los militares con el fin de cambiar la constitución y perpetuarse en el poder. Esos pocos números aparecidos antes del plebiscito fueron muy importantes para poder informar a la población sobre el alcance que tendría para el futuro del país votar el SÍ a la propuesta de la dictadura.

Ese mes también se publicó un número de la revista *La Plaza,* que no tenía una periodicidad fija. Era editada en Las Piedras por la familia Carámbula[26] y contaba con la colaboración de Luis *Perico* Pérez Aguirre[27] del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ). Desde sus páginas también hacía oposición al régimen.

El triunfo del NO en el plebiscito fue un duro golpe para los militares, que no tuvieron más remedio que aceptar que el pueblo no los quería. El año 1981 fue un año de apertura en cuanto a la prensa independiente, aunque la actividad represora de las Fuerzas Conjuntas se volvió a incrementar y ese año fueron detenidos, torturados y desaparecidos muchos de los dirigentes opositores que actuaban en la clandestinidad. A pesar de eso aparecieron varios medios de prensa, *Jaque, La Democracia y Opción* (este último fue clausurado en forma definitiva en 1982 y tuvo su continuidad con *Aquí* a partir de abril de 1983). Hubo otros semanarios y publicaciones mensuales, revistas de humor como *El Dedo,* que también fue clausurada y tuvo su continuidad en *Guambia.* Muchos de los semanarios fueron clausurados al primer o segundo número, mientras que otros no pudieron seguir saliendo por falta de medios económicos.

26 Gonzalo Carámbula fue un abogado vinculado al Partido Comunista, fue diputado, asesor de asuntos culturales en la IMM, en la UNESCO y en otros organismos internacionales, además editó varias publicaciones en nuestro país y en el exterior, falleció en el año 2015.
Marcos Carámbula, hermano de Gonzalo, es médico y político vinculado al Frente Amplio, fue diputado, intendente de Canelones, presidente del Sindicato Médico del Uruguay y senador para el período 2015-2020.
Felisberto Carámbula, padre de Gonzalo y Marcos, estuvo vinculado a la lista 15 del Partido Colorado y luego al Frente Amplio, fue vicepresidente del Banco República.

27 Ver en este libro el capítulo dedicado a Luis Pérez Aguirre *Perico.*

Federación del Vidrio

El devenir político de nuestro país durante la primera mitad del año 1973 hacía pensar en la posibilidad de un golpe de Estado. Aunque nadie quería imaginar que se llegaría a esa situación, desde los acontecimientos de febrero y con la emisión por el ejército de los comunicados 4 y 7, la posibilidad de una intervención del ejército para tomar el Gobierno era, si no inminente, sí al menos muy probable.

Cuando se disolvió el Parlamento, el 27 de junio, el movimiento sindical ya hacía bastante tiempo que había previsto esta situación y tenía decidido qué era lo que se debía hacer.

En los primeros años de la década de 1960, se gestó la unificación de los sindicatos en una sola plataforma. Durante todo el proceso, que llevó varios años, hubo numerosas reuniones y asambleas, en las que se debatían no solo las cuestiones referentes a la unidad sindical, sino que también se tomaban decisiones sobre la situación económica y política que vivía el país. En 1964 se produjo el golpe de Estado en Brasil contra el Gobierno democrático que encabezaba el presidente João *Jango* Goulart, quien había intentado llevar a cabo cambios sociales, una pequeña reforma agraria, mejoras en la situación de los obreros y, además, había abierto relaciones con China y la URSS. La oligarquía brasileña, con el apoyo de los Estados Unidos, consiguió que los militares derrocaran a Jango y se hicieran con el poder. Esta situación hizo pensar a los dirigentes sindicales uruguayos que también en nuestro país se podía producir un hecho similar, y se planteó la necesidad de estar preparados ante un eventual golpe de Estado, ya que en Uruguay había una fuerte corriente dentro de la clase castrense, apoyada por algunos políticos e instigada desde los Estados Unidos, que pensaba en la posibilidad de tomar el poder para frenar el creciente clima de protestas y el incipiente movimiento revolucionario que se extendía por América Latina como consecuencia del triunfo de la revolución cubana. Así nació la propuesta de convocar una huelga general indefinida para resistir a un posible Gobierno de facto y forzar el retorno a la democracia. La decisión fue aprobada por miles de trabajadores luego de discutirla en todos los sindicatos, en cientos de centros de trabajo.

> Esta decisión libertaria, democrática e intransigente fue reafirmada en los congresos de la CNT. La comisión de organización, orientada por el obrero portuario Félix Díaz y Juan Antonio Iglesias de la Federación del Vidrio, tuvo a su cargo la instrumentación de los mecanismos que aseguraran el desarrollo de la lucha, en el momento y en las circunstancias en que los dueños del poder atropellaran las libertades (Rodríguez y Visconti, 2008: 98).

En cuanto se supo que el presidente Bordaberry había disuelto las cámaras y se hacía cargo del poder absoluto, con el respaldo de las Fuerzas Armadas, la CNT convocó de urgencia a sus delegados a una asamblea extraordinaria. El lugar elegido fue la

Federación del Vidrio, en el popular barrio La Teja. No hubo mucho que discutir, la resolución ya se había decidido mucho antes, y esa misma noche se lanzó la proclama:

> Huelga general y ocupación de fábricas, estado de alerta y asambleas, plena actividad y normal funcionamiento de los locales sindicales. Solo el pueblo, protagonista, unido y en lucha, podrá garantizar un camino de cambios realmente democráticos y progresistas, para sacar al país de la honda crisis que lo agobia.[28]

Este llamado a la lucha contra la dictadura, salido de la reunión realizada en el local de la calle Laureles, se difundió inmediatamente a todos los gremios, a todos los locales de trabajo y a todos los obreros. Al día siguiente, el país estaba totalmente paralizado. La FEUU también adhirió a la huelga y ocupó los centros de estudio.

Durante los quince días que duró la huelga general, los militares desalojaban los centros de trabajo, y a las pocas horas estos volvían a ser ocupados, así una y otra vez. Los vecinos de todos los barrios organizaban ollas populares para los obreros y para las familias de los obreros. Los golpistas trataron de intimidar a los dirigentes de la CNT para que desconvocaran la huelga, pero, ante la firmeza de estos en mantenerla, la central de trabajadores fue declarada ilícita, su local, allanado, y sus dirigentes, detenidos. La detención de personas vinculadas con los partidos políticos y con los gremios, y de estudiantes, fue tan grande que no había sitio donde mantener a tantos detenidos, y las Fuerzas Conjuntas decidieron habilitar el Cilindro Municipal[29] como centro de detención.

En esos quince días de huelga, murieron dos estudiantes, víctimas de las balas policiales: Ramón Peré y Walter Medina.

El 9 de julio se realizó una gran manifestación en el centro de la ciudad, que fue duramente reprimida.[30]

El 11 de julio, la CNT, que ya había sido ilegalizada el 4 de julio, decidió levantar la huelga. Miles de trabajadores fueron despedidos sin indemnización, perseguidos y detenidos.

La marca de la resistencia colocada a pocos metros de la exsede de la Federación del Vidrio, en Laureles 642, esquina Carlos Tellier, tiene la siguiente inscripción:

> En la noche del 27 de junio de 1973 se reunió en este local de la Federación del Vidrio el secretariado de la Convención Nacional de Trabajadores

28 "La CNT de febrero a junio de 1973"; Documentos de la CNT - Instituto Cuesta Duarte www.cuestaduarte.org.uy/...sindical/.../140_10387958d0fdb197e0b897e50eb5f793

29 El Cilindro Municipal era el mayor escenario deportivo cerrado de Montevideo. Estaba ubicado en la intersección de la Av. Dámaso A. Larrañaga y la Av. José P. Varela. Fue demolido en el año 2014.

30 Ver en este libro el capítulo «18 de Julio y Río Negro».

(CNT) presidido por José *Pepe* D'Elía y decidió enfrentar con la huelga y la ocupación de los lugares de trabajo la disolución del Parlamento, el golpe de Estado y la instauración de una dictadura cívicomilitar.

18 de Julio y Río Negro

El 9 de julio de 1973 tuvo lugar el último gran acto contra el golpe de Estado cívicomilitar del 27 de junio: una concentración multitudinaria en pleno centro de Montevideo.

Consumado el golpe de Estado, los sindicatos convocaron una huelga general en la que también se ocuparon las fábricas y las facultades; en la calle se mostraba el descontento del pueblo de diferentes maneras.

El país se encontraba semiparalizado por la huelga general,[31] que se mantuvo hasta el día 13 de julio. En medio de esa huelga general, se convocó a una concentración en el centro de Montevideo para mostrar el rechazo de la población al reciente golpe de Estado y dejarles claro a los golpistas que el pueblo no se iba a quedar con los brazos cruzados y que pensaba luchar para recuperar la libertad. La convocatoria se hizo a través de volantes, que inundaron toda la ciudad, por el boca a boca y, el día de la manifestación, por la lectura que hizo el periodista Rubén Castillo, en su programa radial, del poema de García Lorca «La cogida y la muerte», que forma parte del *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías.* El poema en cada verso repite «a las cinco de la tarde», que era la hora fijada para la concentración. Durante las primeras horas de la tarde, la afluencia al centro de la ciudad se notaba muy superior a la normal. Desde la Universidad de la República, gran cantidad de estudiantes se desplazaban en silencio hacia el punto de reunión fijado en la plaza Fabini, conocida popularmente como plaza del Entrevero, que ocupa la manzana delimitada por la Av. 18 de Julio y las calles Río Negro, Colonia y Julio Herrera. Las calles adyacentes y paralelas también se iban llenando de gente. A las cinco en punto, cientos de personas —que en pocos minutos se convirtieron en miles— colmaban la esquina de 18 y Río Negro, para manifestar pacíficamente en repudio al golpe de Estado perpetrado doce días antes. La presencia de la policía, que se encontraba en las inmediaciones esperando la orden para actuar, no se hizo esperar; se escucharon detonaciones y la calle se llenó del olor a los gases lacrimógenos. Un dato importante es que la gente no se dispersó ni huyó ante la presencia policial, sino que le hizo frente, hasta que llegaron los refuerzos a caballo y embistieron contra la multitud, reprimiendo duramente a los manifestantes. Esta dureza en las acciones policiales era una muestra más de lo que se producía desde hacía mucho tiempo y que en los días previos le había costado la vida al estudiante Walter Medina, asesinado mientras repartía volantes para convocar a la manifestación. Algunos dirigentes del

31 Ver en este libro el capítulo «Federación del Vidrio».

Frente Amplio, tras reunirse en un apartamento en el centro de la ciudad para asistir a la concentración, intentaron llegar, pero debieron volver debido al avance policial. Niko Schvarz (2003) cuenta lo que vivió en la sede del diario *El Popular:*

> Vino la gran manifestación del 9 de julio contra el golpe. Desde *El Popular,* en 18 de Julio y Río Branco (hoy Wilson Ferreira Aldunate), teníamos un mirador privilegiado. A las cinco en punto de la tarde, como en el verso de García Lorca, el tramo de 18 de Julio entre las dos plazas se compactó con un mar de gente. Por allá abajo andaban entreverados los dirigentes del Frente Amplio, formado el 5 de febrero de 1971 y que ya había atravesado la prueba de fuego de las elecciones de noviembre de ese año. Los *trolleys*[32] quedaron aprisionados entre la multitud, lo mismo que las chanchitas[33] que afluyeron después. Los manifestantes se les subían encima y las pateaban. Más tarde vinieron los coraceros a caballo, golpearon y sablearon a mansalva. Como una marea, la multitud se reconstituía. Muchos se refugiaron en el diario. Los hicimos salir antes de que fuera invadido por las Fuerzas Conjuntas, entrada la noche. Arrancaron con una tanqueta la puerta giratoria de la esquina, ingresaron con máscaras antigás, como extraterrestres, apuntaron con armas largas, destrozaron las máquinas y los muebles, nos hicieron tirar al piso, cargaron entre golpes con 129 de nosotros rumbo a la jefatura y después al Cilindro, donde fuimos ovacionados por cientos de presos (llegaron a haber más de dos mil, entre sindicalistas y estudiantes).

La placa situada en la plaza, sobre la esquina de 18 de Julio y Río Negro, tiene la siguiente inscripción:

> 9 de julio de 1973. En este lugar la oposición sindical, estudiantil y política convocó el 9 de julio de 1973 a las cinco en punto de la tarde a la más importante manifestación callejera realizada en Montevideo, durante la huelga general de dos semanas, contra el golpe de Estado y la dictadura.

32 El *trolley bus* es un vehículo de transporte de pasajeros que funciona con energía eléctrica, que se obtiene de cables tendidos a lo largo de las calles y por los que pasan unos *trolleys,* a través de los cuales se transmite la energía al motor.

33 Nombre con el que popularmente se conocía a un tipo de vehículo policial, llamado así porque de ella salían los «chanchos».

SUNCA

El Sindicato Único de la Construcción y Anexos (SUNCA) se destacó en la lucha contra la dictadura y en la defensa de los derechos de los trabajadores en los tiempos del terrorismo de Estado. Lucha que se llevó a cabo desde la clandestinidad de sus dirigentes, corriendo el riesgo de ser detenidos, torturados o asesinados. Muchos trabajadores de la construcción sufrieron alguna de estas consecuencias a causa de su implicación en la defensa de las libertades y los derechos de los trabajadores. El local del sindicato, al frente del cual se encuentra la marca de la memoria, fue incautado por las Fuerzas Conjuntas en 1974 y transformado en cárcel clandestina.

El libro *Albañiles* explica que:

> La construcción del SUNCA en mayo de 1958 fue la consecuencia de un largo, complejo y duro proceso de organización, movilización, gestiones y elaboración programática. También de polémicas y lucha de tendencias. El SUNCA no se construyó de la noche a la mañana. Todo lo contrario. La unidad del gremio se formalizó en las asambleas y congresos; pero se gestó en las calles, en las camionadas y en las movilizaciones (Rodríguez y Visconti, 2008: 83).

En junio de 1884, nació la primera asociación de obreros de la construcción, llamada *Asociación de Albañiles Marxistas.* La mayor parte de los agremiados eran de origen extranjero, ya que la mayoría de los inmigrantes europeos que llegaban a nuestro país solicitaban trabajar como albañiles, en el tendido de vías o en otras obras, a consecuencia de la creciente expansión urbana. Las primeras reivindicaciones exigidas por esta asociación fueron el aumento de los salarios, la disminución de la jornada laboral —que era de sol a sol— y la diferenciación de categorías laborales.

En 1890, siguiendo la convocatoria emitida el año anterior por la Segunda Internacional Socialista, se celebró mundialmente por primera vez el 1.º de Mayo, con la consigna de «protestar contra la explotación del hombre por el hombre», que en Montevideo fue seguida por un pequeño número de trabajadores que se reunieron en la cervecería Giambrinus. En 1895 se creó la socialista Sociedad Cosmopolita de Obreros Albañiles de Mutuo y Mejoramiento, para la defensa de los derechos y el socorro social de sus afiliados. En 1896 se comenzó a publicar quincenalmente *La Voz del Obrero,* órgano de prensa de esta sociedad, que se distribuía gratuitamente entre sus asociados. En agosto de ese mismo año, los trabajadores de la construcción se levantaron en huelga, ante la imposibilidad de que la totalidad de las empresas aceptaran la jornada de ocho horas. Frente a la intransigencia de las empresas, que contaban con la aquiescencia del presidente Idiarte Borda, la huelga se alargó. Para mantener a los obreros y a sus familias, se organizó una olla popular en el local de Miguelete y Minas. La huelga se mantuvo hasta diciembre, con la victoria de los

obreros, que consiguieron un acuerdo general con la patronal por la reducción de la jornada laboral, que se estableció entre ocho y diez horas, variables según la época del año. Fue recién en 1905 que se consiguió la jornada de ocho horas, aunque hubo que esperar hasta 1915 para que quedara plasmada en una ley.

Durante el período que duró la Primera Guerra Mundial, la construcción quedó casi paralizada. Al término de esta, en 1919 los albañiles se reagruparon en el Sindicato de Albañiles y Frentistas, que funcionó junto con la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles. Ante los avances que iban consiguiendo los obreros, las patronales se organizaron y fundaron la Liga de la Construcción Civil. La fuerza que consiguieron los empresarios con esta agrupación les permitió hacer un cierre patronal, para intentar forzar a los trabajadores a desafiliarse de sus sindicatos y aceptar condiciones laborales peores, a cambio de obtener trabajo. Los obreros no cedieron y se mantuvieron firmes en la lucha por la defensa de sus derechos y los logros obtenidos. En ese conflicto, el local del sindicato fue clausurado, en medio de una asamblea que se vio truncada por la acción de la policía.

En el año 1927 se llevó a cabo una huelga que es considerada un hito en la historia del movimiento obrero uruguayo, porque con ella se consiguió un importante aumento salarial para los trabajadores, tras nueve días de conflicto.

En 1929 tuvo lugar otra huelga importante que cambió la forma de lucha. Dice el dirigente Julio Baccino:

> Todos los días salían camiones del sindicato —que los obreros llamaban *perreras*— a recorrer las obras. Y aquellas que estaban funcionando eran paralizadas, se subía a los carneros[34] y se les traía detenidos al sindicato, que en aquellos tiempos estaba en la calle Arenal Grande, donde funcionaba la casa del pueblo. En las obras se tiraban las paredes que estaban recién levantadas. Y a los carneros se les tenía algunos días presos en el sindicato. Muchos comprendían la situación y se volvían fervientes huelguistas (Rodríguez López y Trobo, 1989: 60).

La huelga consiguió importantes aumentos salariales.

En los primeros años de la década de 1930, se vivió una crisis económica mundial, a partir del *crack* de la bolsa de New York en 1929. La desocupación alcanzó niveles nunca alcanzados. El agravamiento de la crisis a partir de 1932 contribuyó a una creciente efervescencia social y a crear un clima de enfrentamiento. El Estado promovió una fuerte represión sindical y anticomunista que provocó, entre 1930 y el golpe de Estado de 1933, una serie de incidentes entre trabajadores, comunistas, policías y herreristas, y dejó como saldo varias muertes. Tras el golpe de Estado de marzo de 1933, liderado por el presidente Gabriel Terra, se instauró una política antisindical y antiobrera, se rebajaron los salarios, se intentó reglamentar la actividad sindical y se limitaron las

34 En el lenguaje popular, *carnero* es quien rompe una huelga y acude a trabajar.

libertades de reunión y expresión. Los pocos conflictos que se desarrollaron en este clima represivo fueron perdidos por los trabajadores, hasta la huelga de los obreros de la construcción de 1935, que terminó con una importante victoria del gremio, no solo sobre las patronales, sino sobre la política salarial impuesta por el Gobierno terrista.

Como consecuencia de esta huelga —y de otra que se desarrolló en 1937, en la que también el sindicato consiguió que se atendieran sus reclamos—, se puede destacar la creación del Sindicato Único de la Construcción (SUC) y el convencimiento general de la necesidad de la unión de todos los gremios en una sola central sindical.

Sin embargo, en el año 1939, otra importante huelga, que duró setenta y tres días, terminó sin que se consiguiera ningún acuerdo por la situación económica de los obreros, que pasaban hambre y eran desalojados por no pagar el alquiler. Lo que sí se vivió en esa huelga fue la gran solidaridad de la población, de los estudiantes en particular y del canto popular, ya que la huelga se desarrolló en época de carnaval.[35] Esta solidaridad de estudiantes y del canto popular es el comienzo de una relación que tiene su punto álgido de convergencia durante los años más duros del autoritarismo, de 1967 a 1973, y de resistencia a la dictadura.

Con la regeneración democrática iniciada por el presidente Alfredo Baldomir y la mejora de las condiciones económicas durante la Segunda Guerra Mundial, en 1942 se creó la Unión General de Trabajadores (UGT). En 1943 se crearon los Consejos de Salarios, y el SUC se integró a ellos en el año 1946. En el contexto de la Guerra Fría, en nuestro país (igual que en el resto de la región), se comienza la persecución anticomunista y antisindical (Broquetas, 2014: 5963). En 1952 se implantan las medidas prontas de seguridad. Durante toda la década, la conflictividad y la tensión social fueron en aumento.

El 9 de mayo de 1958 se convocó el primer congreso del SUNCA, en el que participaron cientos de delegados de Montevideo y del interior del país, hasta llenar el ahora desaparecido Cine Uruguayo, ubicado en Agraciada, casi San Martín. Durante los primeros años de funcionamiento del sindicato unificado, se consiguieron muchas mejoras para el sector, como la regularización del pago de los aportes de la patronal y la unificación del pago de licencia y aguinaldo a través de la caja 17 del Banco de Previsión Social (BPS). En 1970 se promulgó la Ley 13893, que entre otras concesiones logró que el trabajador no pagara aportes, ya que estos se incluirían en el precio del inmueble y lo pagaría el comprador. Con esta medida se acabó con la práctica habitual de las empresas de descontar el aporte jubilatorio y no volcarlo luego al BPS.

Al año siguiente del golpe de Estado, en 1974, con la caja 17 intervenida, el Gobierno anunció la modificación de esta ley, para descontar a los obreros el 17 % del salario. El sindicato todavía funcionaba legalmente, aunque muchos de los dirigentes estaban presos o reclamados por la justicia y actuaban desde la clandestinidad. Para defender la ley se convocó un paro general de la construcción para el 9 de octubre. El día 8 de octubre, los dirigentes del sindicato fueron requeridos, el propio sindicado fue ilegalizado, y su local, allanado y clausurado. A pesar de todo, el paro se llevó a cabo y los

35 La murga Los Patos Cabreros colaboró aportando parte de sus ingresos para ayudar a los huelguistas.

trabajadores fueron reprimidos violentamente. Se trató del primer paro realizado por un sindicato después de la huelga general de 1973. El local no solo fue clausurado, sino que el Estado se apropió de él y lo convirtió en una de las tantas cárceles clandestinas que usaba el aparato represor de la dictadura. Decenas de obreros fueron detenidos y llevados al Cilindro Municipal. Después, algunos pasaron a la clandestinidad y otros se marcharon al exilio. Pero la consigna era resistir y el sindicato resistió como pudo durante todos los años de la dictadura. En 1980, el Gobierno de facto corrió el feriado del Día de los Trabajadores del 1.º de mayo al 5 de mayo. La consigna de la dirección de la CNT fue que no se trabajara el 1.º de mayo. Centenares de obreros de la construcción dejaron de trabajar ese día, muchas obras pararon, en otras se hicieron minutos de silencio, pero la represión fue muy dura y muchos de los obreros que se plegaron al paro terminaron en la cárcel.

En 1983, el sindicato tuvo una participación muy activa en la preparación del acto del 1.º de Mayo. Era la primera vez, desde 1973, que los obreros salían a la calle a conmemorar y se convirtió en el primer acto masivo contra la dictadura, después de que se ganara el plebiscito de 1980.

En 1984, el sindicato recuperó su sede social.

El SUNCA continúa siendo en la actualidad uno de los sindicatos más activos dentro del gremialismo uruguayo.

La marca de la memoria está ubicada en la puerta del local gremial, en la calle Yí, frente al número 1538, y su placa tiene la siguiente leyenda:

Este local de los obreros de la construcción fue allanado por las Fuerzas Armadas y utilizado por la policía durante la dictadura instaurada en 1973 como comisaría y cárcel.

La fachada del local luce otra placa colocada en cumplimiento de la Ley 18596.[36]

36 Ver en este libro el capítulo dedicado a la Ley 18596.

Cinemateca Uruguaya

Cinemateca Uruguaya, paradójicamente, tuvo su génesis durante un congreso de cineclubes realizado en la ciudad de Buenos Aires, en diciembre de 1951, organizado por iniciativa del club Gente de Cine. En ese congreso se recomendó que se gestionara la formación de una cinemateca o archivo de films en nuestro país. Se buscaba que esta institución se integrara dentro de la Federación Internacional de Archivos de Films (FIAF). Los dos cineclubes que funcionaban en ese momento en Uruguay aprobaron fusionar sus archivos para la creación de la Cinemateca Uruguaya. El 21 de abril de 1952, cedió su fondo fílmico el Cine Universitario del Uruguay, y el 7 de diciembre de 1953 lo hizo el Cine Club del Uruguay. Pero realmente fue a partir de la década de 1970 cuando la institución, bajo la dirección de Manuel Martínez Carril, tuvo su máxima relevancia. Hay que destacar la importante labor cultural desarrollada durante el período dictatorial.

En 1975, Cinemateca dejó de ser exclusivamente proveedor de películas, para dedicarse a la exhibición en salas alquiladas. Los socios pagaban una cuota mensual que les daba derecho a ver todas las películas que proyectaba la institución. Una de las características que le dieron identidad propia a la Cinemateca Uruguaya fue que siempre acompañó la exhibición de las películas con diferentes trabajos escritos. Los socios tenían la posibilidad de elegir el film que querían ver a través del boletín mensual, editado con la programación del mes, que se repartía en diferentes ciclos. En la sala se encontraba a disposición de los espectadores una hoja crítica sobre el film, hecha en mimeógrafo, con datos de la carrera del director y un breve resumen del argumento, generalmente citando pasajes de otras críticas hechas por revistas especializadas. Además, los socios disponían de artículos de crítica cinematográfica sobre los ciclos que se exhibían o sobre otros temas de interés cinematográfico en *Cinemateca Revista,* que era distribuida gratuitamente entre los socios de la institución.

Dentro de la revista había una sección llamada «El cine que no se ve», que trataba de un cine narrado por un discurso escrito. Fue la forma que Cinemateca encontró para intentar eludir la censura y para informar al público sobre las películas que el régimen dictatorial no dejaba exhibir en el país. Esta sección pretendió no solo dar una interpretación de la obra, sino transformarse en su sustituto, ya que el público no tenía acceso a visionarla. Los redactores consiguieron informar sobre determinados films que la censura no permitía exhibir en Uruguay, centrando la crítica en aspectos que permitían al lector inferir que el centro de lo que se quería decir estaba implícito, y no explícito.

En los comienzos, la Cinemateca se dedicó fundamentalmente al cine de autor y a formar un público crítico, pero su oferta se fue transformando y el cine de denuncia y militante pasó a conformar uno de los ejes centrales de su programación. En 1977, la situación era crítica y el riesgo de clausura muy alto. El antecedente más importante era que el grupo de teatro El Galpón había sido clausurado un año antes y el Cine Universitario había tenido problemas con la censura. Todo indicaba que también había un movimiento contra el Teatro Circular y contra Cinemateca, simultáneamente. Los

integrantes del Teatro Circular se fueron a Buenos Aires. Algunos volvieron y otros se quedaron en Argentina. Martínez Carril[37] explicó en una entrevista:

> […] de Cinemateca nos fuimos uno a Río y otro a Buenos Aires, desde donde mandamos telegramas a gente de confianza en ciertos organismos (la Unesco y otros), diciéndoles que, si desde Montevideo les llegaba un telegrama que dijera «La abuela ha muerto», indicaba que Cinemateca había sido clausurada o intervenida, o algo parecido. En Montevideo también hicimos saber de eso a otra gente de confianza. Era un grupo de gente que sabía el secreto y que a su vez lo diseminaba. De vuelta a Montevideo, tenemos una serie de reuniones en unos boliches del puerto con Alem Castro, que era el jefe de inteligencia para las instituciones culturales y las instituciones religiosas. Le dijimos eso, que además no queríamos perjudicar al país ni nada de eso, pero que si pasaba algo nosotros no podíamos hacer nada, porque el tema ya pasaba a ser de dominio de un grupo de gente bastante amplio. Le dimos a entender que nosotros no teníamos problema, pero que, si la institución cerraba, los líos que iban a haber eran infinitamente peores que los que se estaban produciendo con El Galpón. […] En definitiva, se nos dejó seguir haciendo. Y quedamos varios, unos veintitantos tipos proscriptos de figurar como autoridades de Cinemateca. Eso llevó a otra situación también muy divertida todo el tiempo, en la cual quienes figuraban sabían muy poco de lo que pasaba y cómo eran las cosas, y los tipos tenían que terminar con nosotros como los interlocutores hábiles que ellos habían descalificado. […] Hubo un momento, por el año 1975, que fue cuando el coronel Aguiar —que era del mecanismo de censura y de represión, a través del Consejo del Niño— llama a toda la gente de las empresas distribuidoras y exhibidoras: «La responsabilidad de lo que se ve es de cada uno, si ustedes tienen dudas nos consultan antes, las vemos y no hay problema. Ahora, si no consultan, ustedes son los responsables». Y nosotros realmente no teníamos idea, capaz que si pasábamos una película sobre Hitler la prohibían, capaz que no, de modo que varias películas pasaron por la mirada de ellos. Cuando en un ciclo de cine polaco censuraron una película muy mala —una sobre un cura patriota que peleaba a caballo contra los tanques nazis y que se mandaba discursos—,

37 Manuel Martínez Carril (1938-2014) fue profesor, periodista, crítico de cine, cineasta, director y coordinador de Cinemateca Uruguaya entre 1978 y 2005, y director honorífico hasta su muerte.

> que efectivamente no pensábamos dar, ahí cumplimos, y se dieron cosas mucho más *prohibibles,* como *La boda,* de Andrzej Wajda. Todo era verbal. Si daban algo por escrito, tenían una reclamación por daños y perjuicios de las distribuidoras norteamericanas o de otras; sentaban un precedente que no se podían permitir. Entonces, lo que decidieron fue incentivar la autocensura. La presión era sobre todos, pero nosotros éramos muy burros, no sabíamos nada de eso (Faraone y Solomita, 2017).

Para Martínez Carril, la resistencia a la dictadura ejercida desde Cinemateca no era enfrentarse al régimen ni se trataba únicamente de la búsqueda de caminos alternativos, sino que la verdadera resistencia cultural pasaba por la lucha por la liberación del mercado cultural, ocupado por los intereses de las transnacionales.

Cinemateca tuvo la virtud de formar su propio público. Un público que no solo veía cine, leía crítica de cine y analizaba el cine, sino que además tenía sentido de pertenencia: el socio de Cinemateca estaba ligado a la institución y a los demás socios. En un momento en que estaban prohibidas todo tipo de reuniones públicas, las largas colas que se formaban en las antesalas de los cines de la institución eran un momento de socialización y un lugar de reunión, donde muchas veces hablar de cine era también hablar de política. El socio de Cinemateca sabía que solo ahí podía ver películas que los cines tradicionales nunca pasarían, el socio de Cinemateca sabía que solo ahí se intentaba burlar la censura, para pasar películas que pudieran contener elementos críticos al sistema.

La marca de la memoria emplazada delante de la sede central de Cinemateca, en la calle Lorenzo Carnelli 1311, dice:

> Durante los años de la última dictadura, Cinemateca Uruguaya se transformó en un referente cultural y en un lugar de encuentro de opositores al régimen militar.

Actualmente, la Cinemateca sigue siendo un referente del cine de autor y del cine comprometido socialmente.

Teatro El Galpón[38]

El teatro El Galpón comenzó a funcionar en el año 1949. El 2 de setiembre de ese año, se fundó la institución y se comenzaron los trabajos de remodelación de la sala ubicada en Mercedes y Carlos Roxlo. El local había sido primero una caballeriza y luego un galpón perteneciente a la barraca Zunino.

38 Los datos aportados en este capítulo han sido extraídos de la página web del teatro El Galpón: www.teatroelgalpon.org.uy

Los primeros en actuar en ese galpón fueron La Isla de los Niños, un elenco de teatro infantil dirigido por Atahualpa del Cioppo. Luego pasaron a llamarse La Isla y se unieron con Teatro del Pueblo, para poder crear su propio teatro. Fue en 1951 que se inauguró la sala El Galpón, con la representación de *Héroes,* de Bernard Shaw.

En 1964 compraron el cine Grand Palace, emplazado en 18 de Julio casi Carlos Roxlo, y comenzaron las obras de adaptación de la sala, que finalmente —tras cinco largos años de arduo trabajo, de juntar pesito a pesito haciendo representaciones en cualquier lugar, pidiendo a los amigos, a los amantes del teatro, a todos los montevideanos— se inauguró el 9 de enero de 1969, con la obra de Bertolt Brecht *El señor Puntila y su criado Matti.*

El Galpón, que contó desde sus inicios con una escuela en la que formó a sus propios artistas, comenzó a funcionar en las dos salas. La inauguración de la sala 18 de Julio se produjo en un momento de gran crisis económica, social y política. Las protestas de obreros y estudiantes eran constantes y la represión policial cada vez más brutal. Se sucedían en todo el país allanamientos de viviendas, encarcelamientos, saqueo de libros prohibidos, de discos, etcétera. En ese contexto, durante los primeros años de la década de 1970, las obras de El Galpón fueron estrenadas en medio de amenazas, atentados de bandas parapoliciales, detenciones de los actores por la policía e interdicciones para algunos de ellos. Sin embargo, el elenco siguió trabajando, sustituyendo actores, multiplicando su actividad y comprometiéndose con un repertorio claramente contestatario, al que el público se adhería casi como una militancia política.

Durante los primeros años de la dictadura, algunos de los integrantes de El Galpón fueron detenidos. El 7 de mayo de 1976, El Galpón fue clausurado por decreto de la dictadura. El decreto solo ordenaba la clausura y la expropiación de los bienes de la institución, sin ningún tipo de argumento de los motivos que llevaron a tal decisión. Ante la posibilidad de ser detenidos, algunos de los integrantes del grupo se asilaron en la Embajada de México y consiguieron que este país les concediera el asilo político. En México, el grupo continuó con su labor. Desde 1976 hasta 1984, El Galpón funcionó en el exterior. Durante este período realizaron 2500 representaciones, recorriendo no solo diferentes estados mexicanos, sino también 20 países de Latinoamérica y Europa, mostrando su arte y también denunciando la situación interna del país. Una de sus preocupaciones permanentes fue también la de promover la solidaridad de los pueblos latinoamericanos y, en primer lugar, del país anfitrión con el pueblo uruguayo y contra la dictadura. De este modo, la sede de El Galpón en México, inaugurada en 1979, fue también centro de reunión y de encuentros culturales con escritores y directores de cine; fue lugar de exposiciones, de conferencias, de espectáculos de danza, de conciertos, además de sala teatral, donde se presentaron varios grupos mexicanos y latinoamericanos.

La historia del teatro El Galpón es una historia de arte, cultura, lucha y militancia. La labor opositora y de lucha desde los escenarios fue más importante durante el período de violencia que vivió el país en los Gobiernos de Pacheco Areco y Bordaberry.

Durante el tiempo de la dictadura, la institución mantuvo su lucha tanto en el exterior como dentro del país. De los integrantes del grupo que se quedaron algunos fueron detenidos y otros no, pero todos siguieron con la lucha, desde los escenarios los que pudieron y desde la cárcel los que fueron detenidos.

Dardo Delgado (2007), integrante del grupo, en una entrevista concedida al diario *La República,* explicaba:

> Atahualpa del Cioppo decía que teníamos que responder a algunas preguntas que la gente nos hacía. Preguntas que se estaba planteando la sociedad. Decía, también, que el teatro no iba a cambiar una situación social, podía ayudar a acompañar ese movimiento social. Esto nos llevó a pegarnos a la CNT, a los distintos movimientos sociales. En este marco, presentamos obras vinculadas a la realidad social y política. Así surgió *Libertad libertad* y *Fuenteovejuna*.

Sobre la represión que sufrieron durante el golpe de Estado dijo:

> Primero pidieron la lista de los dirigentes de los dos últimos períodos. Nos llevaron a todos presos, estuvimos en el departamento 6, donde nos trataron como a miles de uruguayos, durante los «interrogatorios». Como a los quince días de todo este tratamiento, nos pasaron para el Cilindro. Después nos enteramos por qué. Fue gracias a la campaña internacional en solidaridad con nosotros. Participaron desde el actor norteamericano Jack Nicholson, hasta el ministro francés de la época, entre otros. La dictadura no podía pagar el precio político de tener presa a gente que hacía teatro y que tenía fuertes vínculos internacionales (Delgado, 2007).

El 12 de octubre de 1984, poco antes de las primeras elecciones democráticas postdictadura, los integrantes de El Galpón que estaban en el exterior regresaron a Uruguay y el grupo se reunificó con los integrantes que habían permanecido en el país.

El 1.º de marzo de 1985, día en que asumió la presidencia de la República el Dr. Julio María Sanguinetti, se firmó un decreto que revocaba la clausura de la institución y obligaba a la devolución de sus bienes. Cuando recuperaron la sala 18 de Julio constataron que se encontraba en muy mal estado y necesitaba trabajos de rehabilitación. El 9 de mayo fue reinaugurada con la representación de la obra *Artigas, general del pueblo,* de Milton Schinca y Ruben Yañez.[39]

39 Milton Schinca (1926-2012) fue un periodista, escritor y dramaturgo uruguayo. Cuenta con una prolífica obra teatral y poética. También escribió ensayos, crónicas y narrativa. Dirigió durante años diferentes programas radiales. En 1980 tuvo que exiliarse en México.
Ruben Yañez (1929-2015) fue un actor y director de teatro. Era licenciado en Filosofía y ejerció la docencia en el Instituto de Profesores Artigas. Vinculado a El Galpón durante la dictadura, tuvo que exiliarse en México.

La inscripción que aparece en la placa situada frente a la sala 18 de Julio dice:

> La gente de teatro y de la cultura tuvo una destacada actuación en la resistencia al régimen dictatorial. Esta sala de El Galpón fue un lugar de encuentro permanente de opositores a la dictadura, por eso fue clausurado en 1976 y sus integrantes marcharon al exilio a México.

Callejón de la Universidad: «Memorial de los Mártires Estudiantiles del Uruguay»

La calle Emilio Frugoni, que lleva ese nombre en honor al fundador del Partido Socialista uruguayo y primer legislador por ese partido, termina en un callejón peatonal que separa la Universidad de la República de la Biblioteca Nacional y es conocido popularmente como el *callejón de la Universidad.*

Durante los años de la última dictadura, los estudiantes depositaban claveles rojos en ese callejón, para conmemorar el 14 de agosto, Día de los Mártires Estudiantiles.

Líber Walter Arce Risotto nació el año 1940 y murió víctima de una bala de la policía el 14 de agosto de 1968. Fue el primer estudiante asesinado por la policía, bajo el

paraguas de las medidas prontas de seguridad que estaban vigentes en el país desde el 13 de junio. Esa fecha tan trágica y significativa ha sido la elegida para conmemorar el Día de los Mártires Estudiantiles, en la cual se homenajea a todos los estudiantes que cayeron asesinados luchando en defensa de sus ideales.

Los hechos inmediatamente anteriores al asesinato de Líber Arce comenzaron el 7 de agosto, cuando un comando del Movimiento de Liberación NacionalTupamaros (MLNT) secuestró a Ulysses Pereira Reverbel, presidente del ente estatal UTE, amigo íntimo del presidente Pacheco Areco y uno de los más fervientes impulsores de la mano dura contra los opositores del Gobierno. Pereira Reverbel fue un destacado antisindicalista. Desde su cargo de director de UTE, había mandado reprimir todas las manifestaciones de protesta de los trabajadores del ente que él presidía, incluso pidiendo la participación del ejército. El secuestro de Pereira Reverbel puso en alerta y movilizó a toda la policía, que aprovechó este episodio como excusa y, el 9 de agosto, allanó algunos centros universitarios: la Universidad de la República, la Facultad de Arquitectura, la de Medicina, la de Agronomía y la Escuela de Bellas Artes, cumpliendo la orden dada por el ministro del Interior, Eduardo Jiménez de Aréchaga. Todos estos allanamientos se produjeron sin orden judicial, a pesar de que la excusa era que estaban buscando al secuestrado. Durante el proceso de allanamiento no se permitió a las autoridades universitarias entrar al recinto, en una clara violación del estatuto de autonomía de la Universidad. Según la denuncia interpuesta por la rectoría de la Universidad, la policía sustrajo material docente, documentación, archivos con datos personales de estudiantes, además de producir cuantiosos destrozos. Estas acciones provocaron la inmediata repulsa de toda la comunidad universitaria y manifestaciones relámpago de estudiantes en los alrededores del edificio de la Universidad y de las facultades, movilizaciones que fueron duramente reprimidas y en las que se registraron varios heridos. Por su parte, el Poder Ejecutivo pidió al Parlamento la autorización para destituir a los miembros del Consejo Central de la Universidad de la República. Paralelamente se estableció la censura previa a los comunicados de esta Universidad. El coronel Alberto Aguirre, jefe de policía de Montevideo, envió una carta al director del semanario *Marcha* para informarle que cualquier comunicado emitido por la Universidad de la República debía pasar primero por el control de la policía antes de ser publicado. El semanario publicó esta carta el día 15 de agosto con el título de «La Universidad amordazada» (15 de agosto de 1968).

El 10 de agosto, el Dr. Óscar Maggiolo, rector de la Universidad, obtuvo el respaldo del claustro a su gestión, luego de una reunión extraordinaria en la que se aprobó una declaración de apoyo al rector y al Consejo Directivo Central. El propio rector pronunció una conferencia esa misma tarde.

El 12 de agosto, los alumnos de Veterinaria, Enfermería y Odontología organizaron una manifestación que salió desde la Facultad de Veterinaria. En el trayecto fueron interceptados por un comando policial que disparó contra los estudiantes e hirió al estudiante de odontología Líber Arce. Los policías no permitieron el rápido traslado

del herido a un centro hospitalario. Amenazando con sus armas a los alumnos que intentaban ayudar al herido, los obligaron a identificarse con su cédula de identidad. De esa manera, retrasaron varios minutos la asistencia de Arce, que se desangraba en la calle. Finalmente, el herido fue trasladado al Hospital de Clínicas, donde falleció dos días después a consecuencia de la herida de bala recibida.

El entierro fue uno de los más multitudinarios que se recuerdan en nuestro país. Se calcula que aproximadamente doscientas cincuenta mil personas, de todas las edades y de todas las condiciones sociales, acompañaron el cortejo fúnebre, que partió desde la Universidad, donde había sido velado. Era la primera vez que se asesinaba a un estudiante en una manifestación, y eso produjo una fuerte indignación en la población, que se volcó a la calle a acompañar el féretro y repudiar a los asesinos. Después de la muerte de Líber Arce, la represión del Estado aumentó y fueron cayendo otros estudiantes. La lista de estudiantes asesinados en democracia la completan: Hugo de los Santos, de 19 años, estudiante de la Facultad de Economía, quien murió el 20 de setiembre de 1968; Susana Pintos, de 27 años, estudiante de la Escuela de la Construcción de la Universidad del Trabajo, quien murió el 21 de setiembre de 1968; Heber Nieto, de 19 años, estudiante del Instituto de Enseñanza Mecánica y Electrotécnica, asesinado el 24 de julio de 1971; Manuel Ramos Filippini, estudiante del Instituto Alfredo Vázquez Acevedo (IAVA), quien apareció muerto el 31 de julio de 1971; Julio Spósito, de 19 años, estudiante del liceo Suárez, asesinado el 1.º de setiembre de 1971; Íbero Gutiérrez, de 22 años, poeta y estudiante de la Facultad de Humanidades, militante de la FEUU, quien fue secuestrado y encontrado muerto el 28 de febrero de 1972; Santiago Rodríguez Muela, de 22 años, trabajador de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y estudiante de secundaria, quien fue asesinado el 11 de agosto de 1972; Joaquín Klüver, de 22 años, estudiante de la Facultad de Agronomía, quien fue asesinado el 6 de diciembre de 1972.

Durante la dictadura, la lista de estudiantes muertos y desaparecidos es mucho más extensa, con Ramón Peré, de 29 años, estudiante de la Facultad de Veterinaria, como el primer estudiante asesinado por la dictadura, el 6 de julio de 1973, durante la huelga general realizada en protesta por el golpe de Estado; y el segundo, Walter Medina, de 16 años, estudiante de secundaria, poeta y canillita, asesinado el 9 de julio de 1973.

A pesar del control férreo de las Fuerzas Conjuntas para evitar cualquier tipo de actos, todos los 14 de agosto durante el período dictatorial se realizaron movilizaciones, volanteadas y, por supuesto, se pusieron flores en homenaje a los mártires en el callejón del edificio de la Universidad y su escalera de entrada. El 14 de agosto sigue siendo uno de esos días que forman parte de la memoria colectiva. Para los estudiantes, este es un día de lucha, de protestas, de reivindicaciones, de manifestaciones, de defensa de sus derechos, que es la mejor forma de homenajear a los compañeros caídos.

La placa instalada en el callejón de la Universidad tiene la siguiente inscripción:

En este callejón entre la Universidad de la República y la Biblioteca

Nacional cada 14 de agosto, durante los años de la dictadura, se depositaban claveles rojos en homenaje a los mártires estudiantiles.

En el año 2016 este espacio fue declarado Memorial de los Mártires Estudiantiles del Uruguay, y el 14 de agosto se declaró oficialmente como día de homenaje a los mártires estudiantiles.

Obelisco a los Constituyentes: *el río de libertad*

El 27 de noviembre de 1983, se realizó en Uruguay el acto más multitudinario de resistencia a la dictadura. Esa tarde, más de cuatrocientas mil personas convocadas por los partidos políticos que acababan de ser legalizados se reunieron frente al Obelisco de 18 de Julio y Bvar. Artigas, para escuchar la proclama, leída por la voz grave y vibrante del que era entonces el primer actor de la Comedia Nacional: Alberto Candeau.

Meses antes de este acto, habían quedado truncadas las conversaciones que mantenían los partidos que habían sido legalizados (Colorado, Nacional y Unión Cívica) con los militares, para concretar la apertura del país hacia la democracia. Los partidos políticos tradicionales y la Unión Cívica fueron legalizados en el año 1982 y pudieron realizar sus elecciones internas para elegir sus candidatos, aunque algunos todavía continuaban proscriptos y el Frente Amplio continuaba siendo un partido ilegalizado.

La ruptura de las conversaciones llevó a los partidos a intentar realizar un acto que permitiera presionar a los militares para que volvieran a sentarse en la mesa negociadora. La primera fecha propuesta fue el 6 de agosto, pero los militares no la autorizaron, probablemente por la gran repercusión que había tenido el acto multitudinario realizado el 1.º de mayo, por el Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), después de 10 años de no poder realizarlo. La segunda fecha propuesta fue el 8 de octubre, pero tampoco fue autorizada, ya que pocos días antes se había realizado la marcha de los estudiantes, convocada por la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP), que terminó en el estadio Luis Franzini; otro de los actos multitudinarios de 1983, que marcó el principio del fin de la dictadura por la voluntad popular de una ciudadanía que salió a la calle cada vez que fue convocada.

Finalmente, se fijó como fecha el último domingo de noviembre de 1983, justo un año antes del día fijado para celebrar las elecciones, de las que debía salir el primer gobierno democrático posdictadura. No serían unas elecciones libres y democráticas, porque los partidos de izquierda no podían participar, algunos de los líderes de los partidos autorizados no podían presentar sus candidaturas y, además, en las cárceles uruguayas estaban detenidos cerca de dos mil presos políticos y varios miles de uruguayos se encontraban exiliados.

Los partidos organizadores del acto decidieron invitar a participar a las organizaciones sociales y a los partidos proscriptos. La parte oratoria quedó limitada a la lectura de una proclama que, a propuesta de Pivel Devoto,[40] leería Candeau.

La redacción del texto de la proclama les fue encomendada a Gonzalo Aguirre,[41] por

40 Juan E. Pivel Devoto era el candidato del movimiento Por la Patria cuando Wilson Ferreira estaba en prisión. Fue ministro de Instrucción Pública, director del Servicio Oficial de Difusión, Representaciones y Espectáculos (SODRE), presidente del Consejo Directivo Central (CODICEN), historiador, educador, investigador.

41 Gonzalo Aguirre (1940-) es un abogado y político vinculado al Partido Nacional. Fue vicepresidente de la República durante el período 1990-1995.

el Partido Nacional y a Enrique Tarigo,[42] por el Partido Colorado. Ambos escribieron un texto que luego fue unificado y aprobado por los partidos. José Pedro Cardoso,[43] por el Partido Socialista, y Juan Pablo Terra,[44] por el Partido Demócrata Cristiano, ambos partidos integrantes del Frente Amplio, también fueron consultados y dieron su aprobación al texto: «Por un Uruguay democrático sin exclusiones».

Sobre el mediodía, la gente se comenzó a acercar al Obelisco, donde poco antes de las 17.00 horas se comenzó a oír la voz de Rubén Castillo, quien sobre el fondo musical del tema *Libertad sin ira* del grupo español Jarcha, leyó los mensajes de adhesión que se recibieron de personajes de todo el mundo, como el líder sindical polaco, Lech Walesa; el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel; el arzobispo de Montevideo, monseñor Parteli; el Partido Socialista Obrero Español, entre muchos otros.

En el estrado se iban personando dirigentes políticos de todos los partidos, legalizados y proscriptos, dirigentes gremiales, personalidades de todos los ámbitos: de la cultura, la enseñanza, la industria, el periodismo, familiares de dirigentes políticos presos o asesinados. En total, subieron al estrado 130 representantes de toda la sociedad uruguaya (Martínez, 2005: 200).

En torno al Obelisco, la gente se iba agrupando hasta formar un verdadero *río de libertad,* que quedó plasmado en una histórica foto captada por el fotógrafo José Plá. Se calcula que se reunieron cerca de quinientas mil personas.

Aunque la prensa oficialista se hizo eco de los comunicados emitidos por los militares, que decían que en las playas había más gente que en el acto, la realidad es que la gente salió a la calle con pancartas pidiendo amnistía para los presos políticos, libertad en la enseñanza, el regreso de los exiliados, libertad sindical. En muchas ciudades del interior del país también se realizaron actos en los que participaron miles de personas.

El texto leído por Candeau fue el siguiente:

> Ciudadanos: Los partidos políticos uruguayos, todos los partidos políticos, sin exclusión alguna, han invocado hoy al pueblo a celebrar la fecha tradicional de la elección de sus gobernantes y a proclamar su decisión irrevocable de volver a ejercer su derecho al sufragio de aquí a un año, el último domingo de noviembre de 1984.

42 Enrique Tarigo (1927-2002) fue un abogado, periodista, docente y político vinculado al Partido Colorado. Fue vicepresidente de la República en el período 1985-1990. Fundó el semanario *Opinar,* en 1980.

43 José Pedro Cardoso (1903-1997) fue un médico y político socialista. Siendo estudiante fundó la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Participó en la fundación del Frente Amplio. Fue diputado y senador en diferentes periodos, antes y después de la dictadura.

44 Juan Pablo Terra (1924-1991) fue arquitecto y político perteneciente al Partido Demócrata Cristiano. En 1971 impulsó la formación del Frente Amplio. Fue senador en varias legislaturas.

Lo hacen al pie del Obelisco a los Constituyentes de 1830, autores del primer Código Fundamental de la República, en el que los orientales ratificamos nuestra voluntad de constituirnos en Nación libre y soberana y consagramos la norma sesquicentenaria que instauró la noble práctica de renovar a los representantes de la ciudadanía mediante su voto libérrimo, en un día como el de hoy, el postrer domingo del mes que ya fenece. Aquí hacen resonar vibrante su reclamo de libertad y democracia, tanto tiempo acallado y sin embargo vivo en la conciencia de la ciudadanía, que no admite salvedades ni discrepancias, porque el anhelo de libertad y la vocación democrática constituyen el común denominador de todos los hombres y mujeres nacidos en esta tierra. Y el pueblo ha dicho presente. Lo testimonia esta multitud inmensa, y pacífica, jubilosa y esperanzada. Ha dicho presente porque este es un pueblo que conoce sus derechos, sus deberes y sus responsabilidades. Porque es un pueblo con madurez y cultura cívica. Porque es capaz de dar al mundo ejemplos únicos y magníficos de altivez, coraje e Independencia, como el de aquel ya histórico 30 de noviembre de 1980 cuando dijo NO a la imposición de los detentadores del poder. Prometeo fue grande porque supo decir que no a los dioses. Y el pueblo uruguayo es grande porque supo decir que no a los dioses con pie de barro. A quienes, asentados en la fuerza, pretendieron legitimar la usurpación de nuestros derechos sagrados en un proyecto de Constitución que desconocía toda la tradición democrática y republicana de la patria. Ese mismo pueblo que dijo NO tres años ha, dijo luego sí un año atrás, en otra jornada cívica inolvidable. Sí a los partidos silenciados durante una década y a los políticos injuriados, perseguidos, encarcelados y exiliados, que demostraron que, como al fundador de nuestra nacionalidad, un lance funesto podrá arrancarles la vida, pero no envilecerlos. Ese glorioso 28 de noviembre de 1982, ustedes queridos compatriotas, les dijeron que sí porque los reconocen como intérpretes, fieles de su voluntad y porque no ignoran que ellos saben, al igual que Artigas, que su «autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana» y que su primer deber es poder deciros, un día ya no lejano, que «vosotros estáis en el pleno goce de vuestros derechos» y «ved ahí todo el fruto de mis ansias y desvelos, y ved ahí también todo el premio de mi afán».

El país se apresta, cuando se cumplan las condiciones mínimas que todos los partidos reclaman y que se precisaron en la declaración conjunta de los partidos tradicionales, del pasado 8 de octubre, a iniciar nuevas conversaciones con las Fuerzas Armadas, destinadas a regular el tránsito de la actual situación de facto al gobierno de Derecho a instalarse el 1.º de marzo de 1985. Los partidos políticos ratifican así su fe en el diálogo como el mejor método para restaurar las Instituciones democráticas en la República. Y reiteran, asimismo, que ese diálogo político estará enmarcado, de su parte y al igual que en oportunidad anterior, por la defensa irrenunciable de los principios liberales y democráticos que configuran la esencia de la Constitución uruguaya desde la de 1830 hasta la de 1967, la cual, además, ninguno de ellos considera necesario reformar en las actuales circunstancias.

Ciudadanos: no hemos comparecido hoy aquí en nuestra condición de militantes de determinada colectividad política, autorizada o excluida, que no la negamos y que ostentamos con legítimo orgullo, cada uno según sus honradas convicciones. Hemos venido en nuestra común calidad de uruguayos y de patriotas, herederos de un legado de libertad, de paz, de justicia, de respeto y tolerancia por todas las ideas, de devoción por la legalidad y de repudio a todas las expresiones de la fuerza y la violencia.

Dirigentes, afiliados y simpatizantes de todos los partidos políticos, de los ya rehabilitados y de los que aún no lo han sido pero que habrán de serlo, desde que no se concibe la democracia sin el pluralismo político irrestricto, hacemos pública nuestra convicción de que el límite de nuestras discrepancias estará dado, de aquí en adelante, por el mantenimiento de la libertad y la democracia. No existe discrepancia alguna, por profunda que pueda ser, que autorice a comprometer el destino libre y democrático de la República.

El gobierno de facto al que la República fuera sometida hace más de diez años, se halla hoy agotado y agostado. No responde a ningún sector de la ciudadanía y constituye un elemento artificial, incrustado por la fuerza en la vida colectiva. Su aislamiento en el seno de la sociedad uruguaya es

total, como lo es también su aislamiento internacional ante el conjunto de las naciones democráticas del mundo. Por ello hemos venido a afirmar todos juntos y solemnemente nuestro compromiso irrenunciable, tras una década de regresión y oscurantismo, de restituir a la nación su dignidad, al país su prestigio, a la Constitución su intangibilidad, a los partidos políticos su papel insustituible, a los gobernantes la respetabilidad que solo emana de las urnas, a los gobernados su derecho a elegirlos, a cada ciudadano su condición de elector y elegible, a cada hogar su tranquilidad económica y a cada uruguayo su derecho a ganar el pan con el sudor de su frente. Restituiremos así a la Patria al sendero que nunca debió abandonar. Y volveremos a hacer de ella una tierra de libertad. De libertad y también de orden. Pero orden emanado del estricto cumplimiento de la Constitución y la Ley, y no de la fuerza que archiva la primera y escarnece la segunda. Orden querido por todos y garantido por gobernantes electos por su pueblo, por los políticos, que hoy comparecen aquí, rodeados de todos sus compatriotas, con la frente muy alta y la conciencia tranquila. Con esta conciencia tranquila es que exigimos la eliminación inmediata y definitiva de todas las proscripciones que aún penden sobre los ciudadanos y partidos, sabedores de que la democracia es incompatible con estas arbitrarias exclusiones de la vida cívica y de que únicamente la soberanía popular, manifestada en las urnas, puede disponer la postergación de quienes se postulan ante ella para el desempeño de los cargos de gobierno.

La victoria está próxima y es segura. Victoria que nos dará una vez más una Justicia única e independiente, cuyos magistrados no jurarán respeto sino a la Constitución de la República; una prensa libre, a la que ningún Torquemada podrá clausurar por decir su verdad; una enseñanza prestigiosa y una gran Universidad Autónoma; un funcionariado público inamovible y no más sometido al vejamen de su clasificación en categorías A, B y C; un movimiento sindical que actuará con entera libertad en defensa de sus legítimas aspiraciones de progreso y mejoramiento social; unas cárceles que solo albergarán delincuentes y no dignos ciudadanos víctimas de su integridad moral y de su altivez cívica; unas Fuerzas Armadas, en fin, dignificadas por el fiel cumplimiento de su cometido histórico de defender la soberanía, la Constitución y la integridad del territorio nacional,

reintegradas a sus cuarteles y olvidadas de misiones tutelares que nadie nunca les pidió y que el gran pueblo uruguayo jamás necesitó. Victoria que nos dará, en suma, una Patria en la que solo estarán proscriptas la arbitrariedad y la injusticia, una Patria sin perseguidos y fundamentalmente sin perseguidores, y en la cual, por consiguiente, se liberará de inmediato a todos los que fueron privados de su libertad por causa de sus ideas y se repararán, en todo cuanto resulte posible, las arbitrariedades cometidas a lo largo de una década de ejercicio discrecional del Poder. Victoria que será de todos, de los que aquí tenemos la inmensa dicha del reencuentro fraterno y de los que no están presentes, de quienes aún padecen injustamente la amargura de la prisión o del exilio.

De aquí a un año protagonizaremos otra jornada cívica que quedará inscripta, nos atrevemos a vaticinarlo, entre los grandes fastos patrios.

El último domingo de noviembre de 1984 un partido y sus candidatos emergerán triunfantes de las urnas. Pero no habrá derrotados, porque venciendo la democracia y consagrándose el respeto a la voluntad popular, la victoria será de todos. Como será de todos, la responsabilidad de sacar adelante al país de la gravísima crisis en que lo ha sumido esta década de intolerancia, de soberbia y de ceguera, y de contribuir a la estabilidad del gobierno que el primero de marzo de 1985 asumirá la ímproba tarea de conducir la nave del Estado en circunstancias tan adversas como quizás no las haya conocido el país en toda su historia.

Ese compromiso también lo asumen pública y solemnemente todos los partidos políticos, porque es imperativo irrenunciable del patriotismo que el próximo gobierno sea nacional, más allá de la filiación de los hombres que lo asuman, nacional en su espíritu, en sus miras y en el consenso que necesariamente ha de rodearlo, como es nacional toda esta inmensa conjunción de todos los sectores políticos y sociales, necesarios protagonistas del rescate del país.

Ciudadanos: hoy nos hemos congregado al pie de este querido Obelisco a los Constituyentes de 1830 porque es símbolo de una obra fundadora, realizada con la más alta idealidad y por encima de todo partidismo. Y aquí

hemos venido porque es con ese espíritu superior que todos transitaremos por el camino que nos conducirá a la gran victoria común que, una jornada espléndida como esta, celebraremos dentro de un año. Por eso aquí no hemos venido a corear consignas sectoriales ni a levantar emblemas partidarios, ni divisas tradicionales o no. Hemos entonado el himno patrio, levantado la bandera nacional y hecho flamear sus colores inmortales.

Compatriotas, proclamemos bien alto y todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confín a otro del terruño, de modo que ningún sordo de esos que no quiere oír diga que no lo escuchó: ¡Viva la patria! ¡Viva la libertad! ¡Viva la república! ¡Viva la democracia!

La placa tiene la siguiente inscripción:

En los alrededores de este Obelisco a los Constituyentes se realizó una multitudinaria concentración de 500.000 ciudadanos, el 27 de noviembre de 1983 en reclamo de Libertad, Democracia y Trabajo y el actor Alberto Candeau, de la Comedia Nacional, leyó la proclama «Por un Uruguay Democrático sin exclusiones».

Ombú de Ramón Anador

El legendario ombú situado en el comienzo de la Av. Ramón Anador, a pocos metros del Estadio Centenario, «fue lugar de encuentro de trabajadores, estudiantes y vecinos para el desarrollo de volanteadas y manifestaciones» (Rodríguez y Visconti, 2008: 114).

Esta es una de esas marcas que simbolizan la lucha del pueblo por la restauración de la democracia, por la dignidad, por la justicia, por la defensa de la libertad, por proteger todos aquellos valores conculcados por la represión impuesta por la dictadura.

Las reuniones relámpago y las volanteadas tenían un valor añadido que hoy, con la tecnología actual, es más difícil de apreciar, pero que se debe valorar en su justa dimensión. Durante los años de la dictadura no existían ni los teléfonos celulares ni las computadoras con sus redes sociales. Hoy es muy fácil convocar a miles de personas en pocas horas a través de una cadena de mensajes enviados desde un celular o por medio de las redes sociales que mantienen conectados a millones de usuarios que reciben la comunicación en el acto. En aquellos años las convocatorias se hacían por el boca a boca y teniendo mucho cuidado de a quién se le decía, quién se podía enterar, porque nunca se sabía dónde se escondía un infiltrado o un traidor. Nunca se sabía exactamente de dónde provenía la convocatoria, ni cuánta gente estaba convocada ni cuántos irían. La gente se acercaba al punto de encuentro, a la hora señalada se

juntaban, se repartían los volantes y, en pocos minutos, se disolvía el grupo, antes de que llegara la policía.

La impresión de los volantes también debe ser valorada en toda su dimensión. Hoy, tener una impresora es algo corriente, imprimir cientos de copias en pocos minutos es común; pero, en aquellos años, imprimir centenares de volantes era un trabajo de horas, una tarea de artesano. Había que asumir muchos riesgos, era peligroso, había que conseguir el material, tener cuidado de no ser descubiertos, conseguir el dinero. Muchas veces los jóvenes debían cuidarse de sus propios familiares. Los métodos de impresión eran caseros: el planograf y el mimeógrafo eran los más utilizados, pero en ocasiones podía accederse a una Minerva que ofreciera alguna imprenta. El planograf es un bastidor de madera con una tela encolada bajo la cual se pone la tinta y esta se transfiere a través de la tela al papel. Es un procedimiento que lleva tiempo de preparación, y requiere la compra de materiales y un espacio para trabajar. El mimeógrafo es un aparato manual inventado por Thomas Edison para hacer reproducciones económicas de textos. Lo primero que se debe hacer es crear una matriz, que se hace picando con una máquina de escribir sin cinta sobre una hoja de papel fino o, si es un dibujo, recortando el dibujo que se desea imprimir. Luego se aplica la matriz a un rodillo entintado y se hace pasar sobre la hoja en blanco para que se transfiera la tinta a través del calado de la matriz. Este es un método más rápido, pero las matrices no aguantan muchas copias y hay que ir picando nuevas. Por último, la Minerva es una impresora para la que se arma el texto manualmente en tipografía y que, para la impresión, requiere la colocación de cada hoja una a una.

Es necesario clarificar la gran dificultad que tenía en aquellos días organizar una movilización y una volanteada. El gran peligro que se corría es también una muestra del valor que tenían quienes se atrevían a desafiar al régimen. Durante el estado de guerra interno, declarado por el Gobierno desde antes del golpe de Estado, estaba totalmente prohibida la reunión pública de más de tres personas. Esto significaba que, aun sin que hubiera manifestación alguna, ni gritos de consignas ni volantes, podían detener a cualquier grupo de personas que estuviera conversando en la calle.

El 1.º de mayo de 1974, el primer Día de los Trabajadores en dictadura y con la prohibición de cualquier tipo de acto público en vigencia, el ombú fue uno de los puntos de encuentro que marcaron los obreros para reunirse a celebrar su día y mostrarle a la dictadura que el pueblo no estaba doblegado y que la resistencia estaba viva. Ese día, fueron muchos los partidos de fútbol, los asados, las reuniones clandestinas que se realizaron para fortalecer la lucha de los obreros, que seguían convencidos de que no se podían resignar a la falta de libertad.

La placa que acompaña esta marca de la memoria dice:

> En los alrededores de este ombú era frecuente el encuentro de obreros, estudiantes y vecinos opositores a la dictadura para el desarrollo de

«manifestaciones relámpago» y colocación de «cajitas» lanza volantes.

Es un símbolo de lo que fue la resistencia a la dictadura, de cómo el pueblo busca la forma de expresar sus sentimientos enfrentando cualquier tipo de censuras, de prohibiciones arbitrarias, de represión. En esta marca está representada la capacidad de crear líderes que tiene la ciudadanía, que a pesar de los miles de detenidos y exiliados, siempre tuvo recambios para organizar las protestas contra el régimen represivo.

Plaza Cagancha

Esta plaza fue, durante la dictadura, el lugar de encuentro de los familiares de presos, muertos y desaparecidos. Hoy es el punto de llegada de la Marcha del Silencio y el lugar donde ese silencio se rompe para entonar el Himno Nacional.

Durante el tiempo de la dictadura, saber el paradero de un familiar era una tarea muy difícil. Había que recorrer comisarías, cuarteles, jefatura, donde los familiares eran muy mal tratados y lo normal era no recibir información fiable.

Algunas comunidades cristianas ayudaron a los familiares a hacer los trámites frente a las Fuerzas Conjuntas. Que los trámites fueran realizados por iglesias u organizaciones no gubernamentales no garantizaba para nada recibir una respuesta del paradero del detenido, pero al menos le quitaba a los familiares el peso de tener que soportar el desprecio, con que eran tratados, y la angustia añadida de no recibir información o que la información que les daban fuera falsa.

Cuando comenzaron a organizarse se juntaban en la puerta de la Catedral, pero les pidieron que no estuvieran ahí porque intimidaban a los feligreses, como nos cuenta María Bellizi, una de las fundadoras de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Finalmente se hicieron visibles en el lugar más céntrico de la ciudad, el km. 0 del país. Además la monumental estatua de la Paz era el marco más propicio para una protesta silenciosa, para reclamar por el paradero de presos políticos, presos por su ideología, pero rehenes de una organización militar que estaba en guerra contra todo aquel que pensara diferente.

Lamentablemente a más de 30 años de restablecida la democracia y más de 10 años de gobiernos de izquierda, la mayoría de los detenidos desaparecidos siguen siendo desaparecidos y las madres han ido muriendo sin poder enterrar a sus hijos.

En la placa situada en la Plaza Cagancha se puede leer:

> Lugar permanente de encuentro en dictadura de los familiares de los presos, muertos y desaparecidos

Tierra Santa y Conventuales

Durante el período dictatorial, religiosos de diferentes iglesias se solidarizaron con los ciudadanos que fueron víctimas del terrorismo de Estado y, fundamentalmente, con los familiares de los detenidos. Desde las iglesias, colaboraron con ellos en la búsqueda de las personas que eran secuestradas por las Fuerzas Conjuntas y los grupos paramilitares y que permanecían en paradero desconocido. Saber dónde estaban sus familiares se convertía en una peregrinación kafkiana por diversas dependencias policiales y militares. Las comunidades religiosas les dieron apoyo moral y contención en situaciones angustiantes, y les procuraron ayuda económica y alimentos a las familias con bajos recursos.

En algunas parroquias se mantuvo la práctica del diálogo y el debate libre entre los grupos de jóvenes. Esto jugó un papel muy importante en la educación y representó un invalorable servicio a la sociedad. Entrenaron a una generación en la costumbre de dialogar, participar y crear su propia organización.

No todos los religiosos adoptaron estas posturas. Muchos colaboraron con la dictadura; otros, que apoyaban al régimen pero no aprobaban sus métodos, se sentían obligados a ayudar a las víctimas. Sin embargo, fueron muchos los religiosos y religiosas que junto con sus feligreses tuvieron una actuación en extremo solidaria cuando el miedo y el terror habían sido impuestos por la dictadura. Familiares de presos políticos y de personas desaparecidas, obreros, estudiantes y ciudadanos perseguidos recibieron diversos tipos de ayuda. En situaciones en las que la confianza era esencial para poder resistir, ser contenidos, ser escuchados en silencio, ser entendidos, recibir esa palabra de ánimo que a través de la fe buscaba aliviar el sufrimiento, era para las víctimas, muchas veces, la única manera de desahogar un poco el dolor que sufrían. Fueron muchas las personas que sin saber adónde acudir, no teniendo a nadie en quien confiar, iban a la iglesia y planteaban lo que les sucedía buscando una orientación para solucionar sus problemas.

En muchas ocasiones los párrocos, los pastores o las monjas actuaron sin pedir autorización a sus superiores. La discreción y el silencio eran fundamentales, había que evitar convertirse en sospechosos en un país donde la desconfianza imperaba y cualquiera podía ser confidente de las fuerzas de seguridad. Estas actividades realizadas por miembros de las iglesias no estaban exentas de riesgo y fue precisamente ese aspecto lo que le dio más importancia a la solidaridad que pastores, párrocos y monjas asumieron para poder colaborar con la comunidad que sufrió la violencia, que fue perseguida y encarcelada por la dictadura. Estos religiosos trabajaron de forma incansable ayudando como fuese a quienes fueran víctimas directas o indirectas de la violencia y el autoritarismo militar.

En el año 1983, cuando el país se preparaba para recobrar la democracia, se rompieron las conversaciones entre los militares y los partidos políticos que habían sido legalizados. Para pedir que se reanudara el diálogo, los padres Luis *Perico* Pérez Aguirre

y Jorge Osorio comenzaron un ayuno en la sede del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) el 11 de agosto, al que se sumó, tres días más tarde, el pastor metodista Ademar Olivera. La repercusión de esta iniciativa fue inmensa, la ciudadanía se volcó con los religiosos y hubo momentos en que la Av. Gral. Flores quedó literalmente cortada por la cantidad de público que se concentraba para acompañarlos. Un día, llevaron detenidas a más de trescientas personas que estaban acompañando el ayuno, las llevaron al cuartel de granaderos de la calle Magallanes. No las detuvieron, pero las ficharon y las retuvieron varias horas. Ante esta demostración de poder de convocatoria, el régimen militar prohibió que se reuniera gente delante del local de SERPAJ. El 25 de agosto, día en que se conmemora la Declaratoria de la Independencia, se dio por finalizado el ayuno. Esa noche, Montevideo vivió un apagón y una caceroleada. SERPAJ fue disuelto, y su local, clausurado y saqueado.

La filial uruguaya de SERPAJ fue fundada en 1981, en plena dictadura. Entre sus fundadores se encontraban los tres religiosos que realizaron el ayuno, además del jesuita Juan José *Yolo* Mosca. La organización está dedicada a la defensa de los derechos humanos y tiene una orientación cristiana, pero no está vinculada a ninguna iglesia.

El padre Pérez Aguirre, en una entrevista realizada en 1994, decía:

> Los cristianos dentro de estructuras formales de iglesia como pueden ser, por ejemplo, los territorios parroquiales, tanto a nivel de las iglesias católicas como de las iglesias evangélicas articulamos todo un sistema de ayuda a las víctimas, dando también espacio de seguridad. […] Las víctimas acudían a los templos, a las parroquias, para plantear sus situaciones. Nosotros empezamos así, había varias parroquias en aquel momento donde se recibía a familiares de los detenidos, donde se hacían paquetes, donde se buscaban los recursos para las visitas a los presos. Todo ese tipo de cosas, asesoramiento, protección a los perseguidos, cuando había que sacar gente del país, eran situaciones muy peligrosas (Ruiz, 2010:62).

Algunas parroquias de la Iglesia católica, distribuidas por todo el país, fueron lugares de resistencia donde se organizaron reuniones y actos, se buscaron recursos para ayudar a los presos y a sus familiares. También se realizaron contactos con comunidades religiosas de otros países para ayudar a salir del país a personas que estaban en peligro y para denunciar en el exterior las violaciones de los derechos humanos: el encarcelamiento sin juicio, la tortura, la desaparición de personas. En muchas parroquias se realizaron misas y vigilias como forma de denuncia. A medida que los militares se afianzaban en el poder, se intensificó la vigilancia de la sociedad, y los lugares de oración no podían quedar fuera de esta vigilancia. La comunidad religiosa también sufrió la persecución, como el resto de la sociedad, y hubo curas que fueron detenidos, interrogados; otros se tuvieron que refugiar en el exterior. La censura

también se ejerció contra publicaciones religiosas, requisando algunas ediciones o clausurando definitivamente otras, como las publicaciones de la Iglesia católica valdense *Informaciones* y *Mensajero Valdense,* clausuradas en febrero de 1975. En octubre del mismo año, el Gobierno prohibió la difusión de la carta pastoral *Misión de la Iglesia,* de la Conferencia Episcopal Uruguaya donde se pedía «una amplia amnistía, lo más generosa posible y dentro de los límites aconsejables». En este caso se retiró la carta de los medios de comunicación y se confiscó la prensa de Brasil y Argentina que había informado lo sucedido. En 1981 fue clausurada la revista *La Plaza* por un artículo del sacerdote Juan Luis Segundo titulado «Clemencia para los vencidos».

Jo Marie Griesgraber, de Washington Office on Latin America (WOLA) (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos), después de visitar Uruguay en setiembre de 1978, escribió en su informe:

> Los dirigentes católicos están traumatizados de terror y no protestan contra la tortura a pesar de las numerosas pruebas de la utilización de esta. La prensa, que está controlada, desacredita constantemente al Arzobispo, que no tiene posibilidades de defenderse […]. Para todas las reuniones, incluso las celebraciones litúrgicas y de estudio se debe presentar con anticipación una lista de los participantes […]. Todos los boletines parroquiales son censurados (Martínez, 2005: 56).

El 23 de diciembre de 1981, SERPAJ organizó un acto en la iglesia Tierra Santa en el que se denunció el secuestro y desaparición en Argentina de un centenar de ciudadanos uruguayos, entre los cuales había mujeres embarazadas y siete niños (Martínez, 2005: 56).

Tierra Santa y Conventuales fueron espacios de resistencia pacífica a la dictadura, espacios plurales de concertación donde convergieron personas de diferentes creencias, de diferentes partidos políticos, estudiantes, sindicalistas, políticos, académicos, pero unidos por un sentir común: el valor de la democracia, de la pluralidad, del respeto a las instituciones. En Conventuales también se creó un espacio académico en el que catedráticos destituidos por la dictadura pudieron ejercer y formar a estudiantes o prepararlos para el examen de ingreso a la Universidad. No menos importante fue el programa de solidaridad llamado Paz y Bien, mediante el cual se ayudó a los detenidos y a los familiares de los detenidos y desaparecidos. Fue también en Conventuales donde los estudiantes que formaron la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP) tuvieron su primer sitio de reunión, celebraron sus primeras asambleas y organizaron la primera semana de la primavera, que finalizó con la marcha de los estudiantes de 1983.

En Conventuales también se realizaron las primeras reuniones entre los políticos, de las que surgió la Concertación Nacional Programática (CONAPRO), a través de la cual los partidos que participaron en las elecciones de noviembre de 1984 establecieron ciertos acuerdos mínimos sobre las medidas a tomar una vez restablecida la democracia.

En 1997, después de años de silencio, la Iglesia, a través del obispo Pablo Galimberti y con el respaldo de la Conferencia Episcopal Uruguaya, se ofreció a mediar ante los militares con el fin de saber el paradero de los detenidos desaparecidos. Los militares rehusaron reunirse con el obispo escudándose en la Ley de Caducidad.

Las marcas de la resistencia situadas frente a la iglesia de Tierra Santa, en la Av. 8 de Octubre, esquina Estero Bellaco, y la ubicada frente a la entrada del local de los padres Conventuales, en la calle Canelones, entre Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, son un homenaje a la labor callada realizada desde los ámbitos religiosos en la resistencia al régimen dictatorial.

La placa situada frente a Tierra Santa dice:

> En la iglesia Tierra Santa durante los años de la dictadura se reunían obreros, estudiantes y vecinos, con el apoyo de los párrocos, para coordinar actividades de resistencia y de preparación de la conmemoración del Primero de mayo, como Día Internacional de los Trabajadores.

En la placa de Conventuales la inscripción es la siguiente:

> Centro Padres Conventuales. Centro de solidaridad y lugar de encuentro de opositores a la dictadura cívicomilitar.

Amílcar Vasconcellos

Amílcar Vasconcellos nació en Baltasar Brum, departamento de Artigas, el 22 de setiembre de 1915, y falleció en Montevideo el 22 de octubre de 1999. Tuvo un desempeño destacado en el Parlamento al denunciar las actuaciones militares de febrero de 1973, que anticipaban el golpe de Estado que se produjo meses después. Se destacó como un político defensor de la legalidad parlamentaria contra el golpe de Estado cívicomilitar.

Primero, se desempeñó como maestro, luego, se dedicó a la abogacía. Desde muy joven militó políticamente en el Partido Colorado, integrando la formación batllista Avanzar, de Julio César Grauert, el primer asesinado político por la policía del dictador Terra.

En 1955, el Consejo de Gobierno lo designó ministro de Ganadería y Agricultura, cargo que desempeñó hasta 1957. Ese año, una reestructura del Ejecutivo lo trasladó a la Cartera de Hacienda, en cuyo cargo permaneció hasta el final de la legislatura en 1959, cuando el Partido Nacional asumió la presidencia del Consejo de Gobierno.

En las elecciones de 1966, se presentó como candidato a presidente encabezando una lista por el Partido Colorado, y obtuvo el acta de senador de la República. En 1967,

el presidente Óscar Gestido vuelve a designarlo ministro de Hacienda, sin embargo, dimite a los pocos meses, y pasa a ocupar desde entonces su escaño de senador que vuelve a obtener en las elecciones de 1971, hasta que se disolvió el Parlamento en junio de 1973.

El 1.º de febrero de 1973, Vasconcellos intervino en un programa radial de mucha audiencia que se emitía por radio Carve: *Tomándole el pulso a la República,* en el que deja clara su posición antigolpista. Algunas de las frases pronunciadas por el entonces senador colorado fueron las siguientes:

> En otros países latinoamericanos la soberanía radica en los cuarteles y algunas mentes extraviadas creen que en el Uruguay el hecho igualmente puede ser cierto. […] Que nadie se haga ilusiones, Latorre llegó y nadie ha olvidado cómo se tuvo que ir; los *Latorritos* que tratan de llegar, aunque puedan lograrlo, que no olviden la lección histórica.

Al día siguiente, por cadena de radio y televisión, el presidente le contestaba que para él no había «más compromiso que el de la defensa de las instituciones». Por su parte, el Ejército y la Fuerza Aérea le respondieron el día 7 de febrero, pocas horas después de que asumiera el nuevo ministro de Defensa, general Antonio Francese, en contra de la voluntad de los mandos de ambas fuerzas militares. En la respuesta, le dicen que los agravios expresados por el senador contra los militares son gratuitos y tendenciosos, y que se enmarcan dentro de una campaña de desprestigio contra las Fuerzas Armadas orquestada desde las fuerzas políticas.

El 20 de junio de ese mismo año, el senador Vasconcellos denunció en el Senado las torturas padecidas por algunos funcionarios municipales que habían sido detenidos y llevados al Batallón de Infantería N.º 8, durante los meses de abril y mayo. Ante estas denuncias, se decidió la formación de una comisión investigadora, que debía iniciar sus trabajos a partir del 3 de julio. La disolución de las Cámaras, el 27 de junio, impidió que la comisión pudiera investigar. Los documentos que probaban las denuncias hechas por Vasconcellos fueron guardados, y encontrados muchos años después por su hijo, que los publicó en el libro *Febrero amargo.* Los funcionarios torturados pertenecían a la Intendencia Municipal de Paysandú y fueron detenidos dentro de una investigación por supuestas irregularidades que se habían producido en dicha intendencia. Fueron siete los trabajadores torturados, entre los que se encontraba una joven embarazada.

El 26 de junio, casi a medianoche, se celebró la última sesión del Senado, conocida ya la noticia de que el presidente Bordaberry había firmado la disolución de las Cámaras. En esa oportunidad, Vasconcellos, al igual que todos los senadores presentes en la sala de sesiones del Palacio Legislativo, pronunció un discurso cargado de dignidad, en defensa de la libertad y en contra del atropello sufrido por la democracia. En su discurso, Vasconcellos expresó:

> Hay triunfadores efímeros que las hojas del viento desparraman y se olvidan hasta del odio de los pueblos. Ellos se sentirán vencedores y muchos serviles y miserables se acercarán para decorar una situación momentánea, pero ya sentirán también el látigo de la historia sobre sus hombros y el de sus hijos como una mancha indeleble por la inmensa traición que están cometiendo contra el Uruguay. Y de esto señor presidente, no los salvará absolutamente nadie. Contra esto, nadie puede defenderse.

Para terminar, diciendo: «…lanzo al país como un grito que es de paz, pero también de guerra, el inmortal de: "Viva Batlle", que debe estar siempre presente en la República» (Casal, 2013).

Vasconcellos fue el último representante en salir del Palacio Legislativo esa noche, entre los aplausos de los empleados.

Durante los años de la dictadura estuvo proscripto, como la mayoría de los políticos, y junto con Jorge Batlle y Raumar Jude conformaron el triunvirato que dirigió el Partido Colorado en la clandestinidad.

En 1977, cuando el Gobierno uruguayo cedió ante las presiones del Gobierno brasileño y expulsó a Leonel Brizola,[45] dándole muy pocas horas para salir del país o exponiéndose a ser extraditado a Brasil, Vasconcellos lo trasladó en su propio coche y lo introdujo en la Embajada de Estados Unidos, donde había conseguido asilo político.

Después del regreso de la democracia se presentó en las elecciones de 1984 y 1989 como candidato a intendente, sin suerte.

En el año 2009, su hijo encontró las actas de los interrogatorios realizados en mayo de 1973 en los juzgados de Paysandú, en las que se revelan las torturas denunciadas por Vasconcellos, las que nunca se investigaron por haberse producido el golpe de Estado. Ese año se reeditó el libro *Febrero amargo,* incluyendo estas actas y las denuncias formuladas en el Senado entre abril y junio de 1973.

La placa situada frente a la entrada a la vivienda de la Av. 18 de Julio 1211, entre las calles Yí y Cuareim, dice:

> Ex casa del Dr. Amílcar Vasconcellos. Dirigente del Partido Colorado,
> activo opositor a los militares golpistas y a la dictadura.

45 Leonel Brizola es un político brasileño. Cuando se produjo el golpe de Estado de 1964 en Brasil, en el que fue derrocado su cuñado João Gulart, él ocupaba el cargo de gobernador del estado de Río Grande del Sur. Perseguido por los golpistas, se exilió en Uruguay.

Estadio Luis Franzini

Delante del estadio Luis Franzini, en el Parque Rodó, se colocó la primera marca de la resistencia en conmemoración de los 30 años de la segunda gran manifestación por la libertad y la democracia.

El 25 de setiembre de 1983 marcó un hito importante en la lucha contra la dictadura militar. Ese día, una gran manifestación de estudiantes recorrió las calles de Montevideo desde la Universidad hasta el Parque Rodó, para terminar en un multitudinario acto en el estadio Luis Franzini. La manifestación fue el acto final de una semana de actividades culturales enmarcadas dentro de la Semana del Estudiante.

Los estudiantes uruguayos fundaron la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) en 1929. Esta funcionó hasta 1973, año en que el Gobierno dictatorial de Juan María Bordaberry la proscribió. Durante los peores años de la dictadura siguió funcionando en la clandestinidad hasta que, en 1982, se creó la Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública (ASCEEP). La asociación nació como una organización cultural en la que se incluía a estudiantes universitarios y liceales. Las autoridades universitarias impusieron en el año 1980 el examen de ingreso obligatorio para entrar a la Universidad. En 1983, la ASCEEP, con el apoyo de algunos docentes, ayudó a los alumnos a preparar dicho examen, lo que hizo que aumentara el número de asociados y se reforzara su presencia en el ámbito estudiantil.

El año 1985 fue declarado Año Internacional de la Juventud por la Organización de las Nacional Unidas (ONU). Los estudiantes aprovecharon esta circunstancia y, con la excusa de preparar las actividades para ese evento, organizaron la Semana del Estudiante. Esta actividad cultural contaba con el aval del representante de la ONU en Uruguay.

Durante la semana de festejos, se realizaron diversas actividades culturales, mesas redondas y paneles en los que participaron un importante número de estudiantes y distintas personalidades. En los paneles se trataron desde temas que tenían relación con la enseñanza, hasta la lucha por la vigencia de los derechos humanos y el camino necesario a seguir hasta conseguir la democratización del país. La Embajada de Estados Unidos puso un estand en una de las muestras y la agregada cultural participó en algunos de los coloquioa. Como colofón de la Semana del Estudiante, se programó una marcha que presentaron ante las autoridades como *Desfile de Primavera,* que debía recorrer las calles de Montevideo desde la Universidad hasta el estadio Luis Franzini. Al final de la marcha se leería un manifiesto y se terminaría el acto con actuaciones musicales. Gonzalo Tancredi, uno de los organizadores del evento, explicó:

> Inicialmente presentamos la marcha como una especie de festejo por la primavera porque no era fácil pasar el filtro policial. Tuvimos una reunión con el inspector de policía de la época y le pintamos la marcha con carros alegóricos porque queríamos disfrazar lo que nosotros queríamos hacer, que era una marcha reivindicativa (Udelar, 2013).

La marcha partió desde la Universidad hacia el Obelisco; luego continuó por Bvar. Artigas hasta el Parque Rodó. Durante el recorrido se fueron sumando personas convocadas por el PIT y por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda (FUCVAM), que en esos años se sumó a la lucha por la recuperación de la democracia. Las estimaciones sobre la participación hablan de que acudieron entre sesenta mil y ochenta mil personas, a las que hay que sumar los miles que saludaban el paso de la marcha desde los balcones de los edificios. Fue el segundo gran acto multitudinario que se realizó ese año, después del acto organizado por el PIT el 1.º de mayo.

La dictadura creía que había eliminado por completo al movimiento estudiantil, pero este nunca estuvo del todo apagado. Se movilizaba en la clandestinidad hasta que, después del triunfo del NO en el plebiscito de 1980, se comenzó a reorganizar públicamente y a participar de modo más activo en la vida universitaria. Las primeras protestas fueron contra el examen de ingreso y contra las reglamentaciones restrictivas implantadas en las facultades. En 1981 comenzaron a publicarse algunas revistas: *Integrando,* en Ingeniería; *Trazo,* en Arquitectura; *Catálisis,* en Química; *Siembra,* en Agronomía; *Encuentro Veterinario,* en Veterinaria; *Causa,* en Derecho; *Balance,* en Ciencias Económicas; *Salud,* en Medicina, y *Diálogo,* que nace en la Facultad de Derecho, pero integra a toda la Universidad. Se crearon cooperativas y bolsas de apuntes, se organizaban asados, encuentros, candombailes, conferencias y ciclos de charlas. Todas estas actividades sirvieron para acercar a los estudiantes y permitir que se reunieran. A través de las revistas, se comenzaron a discutir los aspectos más importantes de la vida universitaria, se hablaba también de literatura, canto popular, etcétera. La aparición de semanarios de opinión ayudó, en parte, a la organización de los estudiantes. Por ejemplo, cuando se creó la ASCEEP, contaba con pocos asociados, pero después de una entrevista que el semanario *Aquí* realizó a tres dirigentes de la asociación, las afiliaciones se multiplicaron.

Al final del desfile de primavera se leyó una proclama de clara oposición al régimen, en la que se dijeron frases como esta:

> Pensaban que persiguiendo y atemorizando docentes, impidiendo el nucleamiento y la participación estudiantil, estimulando el individualismo y la competitividad lograrían torcer las aspiraciones democráticas y el sentimiento solidario de los estudiantes, lograrían inhibir el resurgimiento del movimiento estudiantil, quebrar la evolución histórica. ¡Pero se han equivocado! […]. No somos la generación del silencio […]. (Maiztegui-Casas, 2005: 725)

Los asistentes pudieron escuchar, después de la proclama, un concierto de Daniel Viglietti junto con otros artistas. La jornada finalizó con un apagón y caceroleada, a la

que se sumó gran parte de la población de Montevideo. Fue la segunda demostración popular de rechazo a la dictadura a través de estos métodos. La primera se había producido meses antes, cuando finalizó el ayuno de los religiosos Luis Pérez Aguirre, Jorge Osorio y Ademar Olivera.[46]

En la placa que está situada frente a la entrada principal al estadio, sobre la Av. Sarmiento, casi Julio Herrera y Reissig, se puede ver la siguiente leyenda:

> Estadio Luis Franzini. En este estadio de fútbol del Club DefensorSporting culminó la «Marcha del estudiante», en setiembre de 1983, organizada por ASCEEP, primera gran manifestación de la juventud en reclamo de una apertura democrática.

La casa de Punta Gorda

La casa de Punta Gorda, conocida como *Infierno Chico* y *300 Carlos R,* fue una de las cárceles clandestinas más siniestras de la dictadura. Por ella pasaron cientos de presos, muchos de ellos luego desaparecidos o aparecidos muertos, como los cinco jóvenes secuestrados en Argentina y trasladados en el *vuelo cero,* recordados como *los fusilados de Soca.*

La casa, situada en la rambla República de México 5515, al lado del ex Hotel Oceanía, fue adquirida a principio de la década de los setenta por el Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros (MLN-T). Luego de un operativo desarrollado en el año 1974, fue requisada por las Fuerzas Conjuntas y se convirtió en un centro de detención clandestino que funcionó hasta 1983, año en que se puso a la venta (Rodríguez, R., 2011).

El operativo realizado para tomar la casa contó con un enorme despliegue de efectivos y armamento, apoyado desde el aire por un helicóptero. Se cerró toda la manzana y se atacó con fuego de metralla, se gaseó la casa por dentro luego de que se derribara la puerta, se intimó la rendición de los habitantes de la casa, se pidieron refuerzos y, después de algunas horas de combate, finalmente entraron. La casa estaba vacía (Silva, 2013: 59). A esa casa llegaron, desde Argentina, Floreal García, Mirtha Hernández, Héctor Brum, María de los Ángeles Corbo y Graciela Estefanell, y de ella salieron para ser ejecutados por el aparato represivo dictatorial —como supuesta represalia por la muerte del coronel Ramón Trabal en París— y abandonados cerca de la localidad canaria de Soca, donde sus cuerpos fueron encontrados el 20 de diciembre de 1974.

46 Ver capítulo dedicado a Luis Pérez Aguirre.

El horror que vivieron los que pasaron por ese centro clandestino hace honor al nombre de Infierno Chico por el que se lo conocía. También se lo conoció como el 300 Carlos R. No está claro el porqué de esta denominación, pero una de las explicaciones que dan algunos investigadores es que surgió de un operativo al que se llamó *300 Carlos Marx* que en 1975 pretendía encarcelar a tres centenares de dirigentes y cuadros intermedios del Partido Comunista del Uruguay (PCU). Otra tesis sostenida por algunos es que hace alusión al *Carlos* del nombre del vecino local nocturno y la *r* era por la rambla.

El centro de torturas comenzó a funcionar a mediados de 1974 contra el propio MLN-T, a quien se le había incautado el local. Por este centro pasaron, además, los secuestrados en Argentina que provenían del centro clandestino Automotoras Orletti y que fueron finalmente trasladados a Uruguay y los militantes comunistas detenidos en la ofensiva contra esta organización, que funcionaba en la clandestinidad, en los años 1975 y 1976.

Los relatos de los sobrevivientes que pasaron por este centro son escalofriantes. Los métodos de tortura se empleaban no solo para doblegar físicamente a los detenidos, sino para degradarlos psicológicamente intentando desposeerlos de su identidad.

> Estábamos desnudos o en ropa interior, hombres y mujeres, todos juntos, que eso tenía una doble función: facilitar la tortura y tratar de degradarnos y deprimirnos. De plantón permanente, hostigados permanentemente sin que nos permitieran dormir ni descansar, sin que nos permitieran ir al baño. Los plantones eran intercalados con sesiones de submarino, picana eléctrica, colgadas, caballete, todas las formas de tortura que utilizaban en aquel momento (Bermúdez y García, 2014).

Algunos de los sobrevivientes, aun después de décadas, no quieren contar el sufrimiento padecido para no revivir esos momentos ni agregar sufrimiento a sus seres queridos, solo explican que la realidad supera todo lo que la imaginación pueda suponer. «Allí los días y las noches andan sin que se sepa cuándo es uno u otra, el tiempo en ese sitio no pasa, solo se sabe que todavía se vive» (Aharonián et al., 2004: 91). «Acá en esta casa sufrimos las peores humillaciones físicas y psicológicas.» (Bermúdez y García, 2014).

El operativo Morgan, desplegado a partir de octubre de 1975, estaba destinado a desarticular y detener a los dirigentes de la dirección nacional del PCU, del área sindical y de la Unión de Juventudes Comunistas (UJC). Esta operación, dirigida en un principio por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, a la que luego se sumaron el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) y el Servicio de

Información de Defensa (SID), detuvo a tantos militantes comunistas que la casa quedó pequeña y se tuvo que pedir otro sitio de reclusión alternativo. Se habilitó entonces, como centro de reclusión y tortura, un barracón situado a los fondos del Cuartel de Infantería N.º 13, en el que queda instalado el 300 Carlos R o Infierno Grande.

En el primer vuelo de Automotoras Orletti, el *vuelo cero,* con los cinco fusilados de Soca, llegó Julio Abreu, a quien secuestraron junto a Floreal García, aunque nunca había militado en ningún partido ni en ninguna organización sindical o estudiantil. Eso le salvó la vida, y a pesar de que sufrió también la tortura, al final fue liberado, pero con la condición de que nunca contara lo que sabía, bajo amenaza de muerte.

La casa de Punta Gorda es un símbolo de la barbarie, del odio, de la brutalidad ejercida por el aparato represivo de la dictadura. Finalmente fue puesta a la venta y hoy en día es una residencia particular.

Hay voces que opinan que este lugar, junto a otros de similares características, deberían ser expropiados por el Estado y ser transformados en museos que sirvan como referentes de un pasado que no ha de repetirse, que formen parte de la memoria, tal como se ha hecho en Argentina con la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) o Automotoras Orletti, o en Chile con la ex Clínica Santa Lucía o el centro de torturas Nido 20.

La placa situada enfrente a la casa dice:

> Esta casa fue utilizada a partir de 1974 como centro de detención clandestino y tortura a prisioneros políticos por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) y el Servicio de Información de Defensa (SID).

FUNSA

El sindicato de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), aunque en realidad su verdadero nombre era Unión de Obreros, Empleados y Supervisores de FUNSA, fue un sindicato muy combativo durante toda su existencia. Era liderado por León Duarte, uno de los sindicalistas más relevantes dentro del movimiento sindical uruguayo de la segunda mitad del siglo XX, que fue detenido varias veces antes y durante la dictadura, y que hoy forma parte de la lista de desaparecidos que dejó la guerra sucia llevada a cabo por los militares en aquel período.

FUNSA se creó en el año 1935, y su producción estaba protegida por la Ley de Privilegios Industriales, que estuvo en vigor hasta 1960, y que impedía la importación de

productos similares a los que producía la fábrica. Ese año, el primer gobierno colegiado liderado por el Partido Nacional creó la Ley de Reforma Monetaria y Cambiaria, que fue la que a partir de entonces pasaría a proteger a la industria uruguaya. Esta ley era menos proteccionista que la anterior, ya que la fluctuación de los mercados monetarios, en ocasiones, permitía que los productos importados fueran más baratos que los nacionales.

Los puestos de trabajo en las primeras décadas de funcionamiento de la fábrica estaban bastante asegurados, pero las condiciones de trabajo no eran las más idóneas: férrea vigilancia y normas muy rígidas.

Desde 1942, los obreros se habían sindicalizado, vinculándose a la Unión General de Trabajadores (UGT), pero el sindicato tenía pocas posibilidades de funcionamiento por la extrema vigilancia a la que eran sometidos por la dirección de la empresa, que tenía contratadas 40 personas armadas para vigilar el recinto.

La Unión de Obreros y Empleados de FUNSA nació en 1952, pero en ese año todavía no estaban incluidos los supervisores. En diciembre, poco después de formalizado el nuevo sindicato, se declaró una huelga y, por primera vez, se ocupó la fábrica. Los obreros fueron desalojados por la policía, pero la labor del sindicato no decayó, sino que se adhirieron también los empleados administrativos y los supervisores.

La labor de Duarte en el sindicato de FUNSA fue fundamental para la integración de todos los empleados y obreros dentro del sindicato. Ganó las elecciones sindicales de 1956 y se empeñó en integrar a todos los trabajadores, a pesar de la resistencia que sufrió en las asambleas, en las que le costó mucho que entendieran su posición. Él sostuvo siempre que debían ser «todos, uno». En 1958, año electoral y en el que se produjeron grandes movilizaciones obreroestudiantiles, el sindicato de FUNSA creó un sistema de ocupación innovadora: la ocupación con control obrero. El sindicato ocupó la fábrica y puso en funcionamiento la planta, demostrando que los trabajadores eran capaces de organizar la producción en el sistema capitalista. Estas medidas intentaban demostrar que el sindicato era el instrumento de reconstrucción de la sociedad futura. En esa época la fábrica contaba con casi tres mil empleados (Borrazas, 2002).

Durante el año 1972, los principales dirigentes fueron detenidos acusados de secuestrar a uno de los directores de la empresa Seral.[47] El sindicato inició una huelga con ocupación de la fábrica exigiendo la liberación de los detenidos, que se encontraban en el Cuartel del 5.º de Artillería, donde eran víctimas de torturas. Luis Romero, un histórico del sindicato, explicó en una entrevista: «Siempre tuvimos claro dentro del gremio que agredir a un compañero era agredirnos a todos los que integrábamos el sindicato» (Borrazas, 2002).

47 Seral era la marca de zapatillas deportivas fabricadas en nuestro país y pertenecía a FUNSA.

El 27 de junio de 1973, se perpetró el golpe de Estado y, a primera hora de la mañana, FUNSA fue ocupada. Al día siguiente, llegó el ejército con la intención de desalojar la fábrica, pero no lo consiguió: esta permaneció ocupada hasta el 10 de julio. Mientras la fábrica era desalojada e iban fichando y metiendo a los trabajadores en los vehículos policiales, los vecinos del barrio (Villa Española) cantaban el himno nacional a modo de apoyo a los obreros desalojados (Gerhard, 2014). Los principales dirigentes del sindicato fueron perseguidos, detenidos y torturados.

Duarte debió pasar a la clandestinidad, desde donde siguió trabajando para la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), en la resistencia a la dictadura. En 1975, se exilió en Argentina, donde participó de la fundación del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP). El 13 de julio de 1976, en el marco del Plan Cóndor, fue detenido y secuestrado por militares uruguayos que lo trasladaron a Automotoras Orletti. Desde entonces, permanece desaparecido.

Aun en dictadura el sindicato siguió organizado. Para poder hablar eludiendo la represión policial, se organizaban partidos de fútbol. Se realizaban colectas con el fin de recaudar fondos para las familias de los que caían presos. La gente colaboraba sin preguntar para quién era.

En 1982, cuando se produjo la gran devaluación al romperse la «tablita», con la que los militares mantenían de modo ficticio el cambio del peso uruguayo con respecto al dólar, FUNSA mandó al seguro de paro a la mayoría de sus trabajadores, a causa del alto costo de producción —que hacía más económicos los neumáticos importados— y de la escasa demanda del mercado interno. Ante esta situación de desamparo, el sindicato se organizó para solidarizarse con los despedidos. Se hicieron las primeras ollas populares, a las que la gente se acercaba a colaborar con lo que fuera para mantenerlas en pie. El Premio Nobel de la Paz, Arturo Pérez Esquivel,[48] visitó las ollas populares gracias a la mediación del SERPAJ, y de esa aproximación entre el sindicato y la ONG se comenzó a gestar lo que sería el gran acto del 1.º de mayo de 1983.

La empresa FUNSA cerró definitivamente sus plantas en 1992 debido al escaso proteccionismo que nuestro país brindaba a las manufacturas nacionales. Durante los años anteriores, la inflación llegó a valores récord, de hasta 129 % de aumento de los precios al consumo. El liberalismo económico que se empezó a aplicar a mediados del siglo pasado —que llegó a su máxima expresión con la dictadura, pero que continuó en democracia con los gobiernos colorados y blancos— fue desmantelando la industria nacional hasta acabar también con una de las mayores industrias del país.

La placa, situada en Camino Corrales 3076, en el barrio Villa Española, frente al edificio hoy abandonado de la fábrica, tiene la siguiente leyenda:

48 Pérez Esquivel fue el fundador de SERPAJ en Argentina y recibió el Premio Nobel de la Paz en el año 1980.

La fábrica FUNSA fue ocupada por sus obreros en la huelga general contra el golpe de Estado en 1973, fue desalojada varias veces por tropas militares armadas a guerra comandadas por el ministro del Interior coronel Néstor Bolentini y el general Esteban Cristi y reocupada por sus trabajadores con el apoyo de vecinos y estudiantes.

UNTMRA

Es un sindicato afiliado al Plenario Intersindical de Trabajadores Convención Nacional de Trabajadores (PITCNT). Los trabajadores metalúrgicos se organizaron en sindicatos a partir de la década de los cuarenta, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo se dividía en fascistas y no fascistas. En el año 1941 se creó el Sindicato Único de la Industria Metalúrgica (SUIM), luego se fueron sumando otros sindicatos dentro de las grandes empresas metalúrgicas de la época.

En 1944, los trabajadores de los tranvías y los del metal fueron los primeros que consiguieron que se formara un consejo de salario. Estos habían sido aprobados a finales del año anterior, gracias al impulso dado desde el Ejecutivo, que presidía desde marzo Juan José de Amézaga.

Fue en el año 1950 cuando, convocados por el SUIM y la Federación Obrera Metalúrgica del Uruguay (FOMU), se unieron todos en una huelga que duró cincuenta días y que fue la primera en la que los obreros en masa ocuparon las fábricas. De esa huelga salió la consigna de «una sola patronal, un solo sindicato», que derivó en un congreso extraordinario, celebrado en 1953, en el que se creó el Sindicato Único de Mecánicos, Metalúrgicos y Afines (SUMMA). En 1960 cambió de nombre, convirtiéndose en la actual Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA). La unión de todas las ramas de la industria del metal fue un paso importante para lo que sería, pocos años después, la unión de todos los gremios en un solo sindicato: la Convención Nacional de Trabajadores (CNT).

Los obreros del metal han sido pioneros en muchas de las reivindicaciones de los trabajadores. Cuando la dictadura ilegalizó la CNT, algunos gremios resistieron y se mantuvieron activos. La UNTMRA mantuvo su local abierto hasta agosto de 1975, cuando fue confiscado por la policía y convertido en la comisaría de la Seccional 12. En 1984, pocos meses antes de las elecciones autorizadas por la dictadura, el local fue devuelto al sindicato. A pesar de que estaba ilegalizada y que no tenía local, la organización siguió funcionando en la clandestinidad. Incluso se conservan los listados de los obreros que pagaban sus cuotas durante los oscuros años de la dictadura.

El dirigente Pedrito García explicaba en una entrevista (*Gol del pueblo uruguayo,*

2012: 293-315) que en su fábrica no tenían contacto con la dirección del sindicato, pero que se fueron organizando y algunas de las publicaciones que sacaban para repartir entre los obreros las firmaban «UNTMRACNT», porque pensaban que todo acto sindical debía hacerse en nombre del sindicato y de la central única.

Los dirigentes históricos del gremio, Gerardo Cuesta y Rosario Pietraroia, pasaron a la clandestinidad en 1973, cuando fueron requeridos por la policía junto a decenas de otros dirigentes. Finalmente, ambos sindicalistas fueron detenidos en 1976, durante la gran ofensiva de la dictadura contra el Partido Comunista y los sindicatos. En ese período llegó a haber más de treinta dirigentes de la UNTMRA presos. Entre los años 1979 y 1982, la secretaria general fue Beatriz Martínez, qué en 1969, siendo muy joven, fue una de las promotoras de sindicar a los trabajadores de su empresa en un momento en que estaban vigentes las medidas prontas de seguridad, lo que provocó que la patronal de Incer S. A. llamara al ejército. La reacción de los empleados fue ocupar la fábrica y llamar a la UNTMRA para pedir apoyo. La fábrica, finalmente, tuvo que reconocer el comité de empresa y poner al alcance de los trabajadores todos los beneficios acordados y que habían incumplido hasta ese momento.

Martínez cuenta en una entrevista cómo se habían preparado para, ante la posibilidad de un golpe de Estado, informar en poco tiempo a todas las fábricas de las resoluciones que tomara la dirección de la CNT:

> La militancia era muy activa. Se hizo un simulacro de cómo realizar las ocupaciones y probar en cuántas horas podíamos llegar a 200 fábricas que eran la columna vertebral de la UNTMRA. El simulacro consistía en verificar cuánto se demoraba como sindicato en dar aviso de que se había dado un golpe y pasar a organizar la huelga general. El tiempo que llevó llegar a las 200 fábricas fue de dos horas, con el sistema organizativo de «racimo» con tres zonas, cada zona con un responsable, cada responsable con tres compañeros, y cada uno a su vez con tres, y así sucesivamente hasta llegar a las 200 fábricas (*Gol del pueblo uruguayo,* 2012: 277-293).

Durante la huelga general de 1973, explica que las mujeres tuvieron mucho protagonismo en la ocupación de algunas fábricas y acentúa la solidaridad de los vecinos: «…la gente nos protegía, nos avisaban cuando venía la policía, nos traían comida, pues la huelga duró 15 días» (*Gol del pueblo uruguayo,* 2013: 277-293).

La represión fue creciendo; aunque no todos los patrones se sumaron a esta práctica, algunos incluso facilitaron la ocupación. Hay que tener en cuenta que la política económica de la dictadura perjudicó a muchas industrias.

Durante la etapa de la clandestinidad, el sindicato tenía cinco locales donde se reunían y se elaboraba la propaganda que imprimían en viejos mimeógrafos. Para que haya

propaganda, tiene que haber plata. Hay que comprar hojas, tinta, hacer los planograf o la matriz de impresión. Tiene que haber gente que compre sin despertar sospechas, gente que imprima, gente que reparta la propaganda en las fábricas. Detrás de un volante había decenas de compañeros, los que juntaban la plata, los que compraban, los que imprimían, los que repartían, incluso el que vendía las hojas se arriesgaba.

El 1.º de mayo de 1980, el sindicato lo celebró organizando asados, haciendo campeonatos de fútbol, fiestas en alguna fábrica y pasando la propaganda de mano en mano. La policía pasaba por todas las fábricas pidiendo la lista de los obreros que no habían ido a trabajar, ya que el ausentismo ese día fue muy grande. En una fábrica se votó en secreto para ver si paraban o no. Se ganó por dos votos, pero debido al riesgo que se corría y la poca diferencia de votos, se decidió trabajar y hacer un paro silencioso deteniendo las máquinas durante diez minutos. En noviembre de ese año, se convocó a votar el plebiscito para que los militares se quedaran en el poder. Sin medios de comunicación opositores, la campaña por el voto negativo se tuvo que improvisar. La campaña que se hizo dentro de las fábricas fue de enorme impacto y de mucho riesgo para los obreros que volanteaban, que se animaban a hablar con otros compañeros cuyas posturas o inclinaciones políticas desconocían. Se repartieron miles de volantes del indiecito, que había sido la imagen del mundialito de fútbol que se jugó ese año en Uruguay, que decían «Hágale un gol a la dictadura».

Una de las primeras asambleas improvisadas que se realizó durante la dictadura fue protagonizada por algunos obreros del sindicato clandestino de la UNTMRA y se efectuó en plena calle. Fue a consecuencia de una rebaja salarial que se produjo a principios de 1981. Se formó un comité para ir a hablar con la patronal y pedir aumento de sueldo. A la salida de la reunión había compañeros esperando para enterarse de qué había pasado, y se organizó una asamblea espontánea para informar en la vereda. Fue la primera asamblea en muchos años, ya que estaban prohibidas. Se planteó continuar con las reuniones y se organizó una sociedad de comida y un cuadro de fútbol, como tapaderas para poder reunirse sin levantar sospechas y poder convocar a otros trabajadores sin que corrieran peligro.

El trabajo que este sindicato realizó en la clandestinidad fue ejemplar: logró mantener una estructura estable a pesar de las detenciones de los dirigentes. Cuando un dirigente caía preso, otro compañero estaba listo para asumir la responsabilidad. No era menos importante y peligroso el mantenimiento de un gran número de afiliados al sindicato, que pagaban su cuota social y de los cuales se mantuvieron los registros durante los años del terrorismo de Estado, cuando un documento de esos en poder de cualquier persona podía significar su detención, y la detención iba acompañada de torturas. El riesgo que corrían los dirigentes que guardaban las listas era enorme; y su valentía, manifiesta: muchos compañeros habían caído en manos de la policía y no se había vuelto a saber de ellos.

La marca de la memoria, instalada frente al local sindical de la Av. Luis Alberto de Herrera 3972, quiere no solo recordar que ese local fue utilizado por la policía como

cárcel clandestina y lugar de torturas, sino homenajear a todos aquellos obreros del metal que se jugaron la vida para defender los derechos de los trabajadores y la democracia. La placa que acompaña la marca de la memoria luce la siguiente leyenda:

> Unión Nacional de Trabajadores Metalúrgicos y Ramas Afines (UNTMRA). Este local de los obreros metalúrgicos fue allanado por las Fuerzas Armadas y utilizado por la Policía, durante la dictadura cívicomilitar instaurada en 1973, como comisaría y cárcel.

Las muchachas de abril

Los allanamientos de hogares en los que pensaban encontrar «elementos subversivos» eran una rutina diaria en los primeros años de la dictadura. La madrugada del 21 de abril de 1974 no fue diferente a otras noches, y un destacamento militar recibió la orden de ir a buscar a Washington Javier Barrios a su casa. Barrios era militante del MLN y vivía con su esposa, que estaba embarazada, en Mariano Soler 3098, apartamento 3, al lado del domicilio de sus padres. Las Fuerzas Conjuntas montaron un dispositivo en los alrededores con muchos soldados en las azoteas de las fincas vecinas. Cuando entraron los primeros efectivos a la casa, luego de romper la puerta de entrada y acceder a un patio abierto, fueron recibidos por disparos que abatieron al capitán Julio César Gutiérrez e hirieron en un brazo al general Juan Rebollo, que estaba al mando del operativo. Las declaraciones de los vecinos confirmaron que las balas provinieron de los efectivos militares apostados en las azoteas que daban al fondo de la finca, quienes al ver entrar gente, pensaron que era Barrios y abrieron fuego. También murió en el operativo el agente Dorval Márquez, que regresaba en bicicleta a su casa después del servicio. Al acercarse le dieron la voz de alto, pero no respondió y siguió andando; fue abatido por los militares.

Los gritos, los disparos y la cantidad de vehículos que circularon por la zona a altas

horas de la madrugada despertaron a los vecinos, algunos de los cuales se vieron sorprendidos por los soldados que entraron a sus hogares y los interrogaron. También llamaron en el apartamento contiguo al de Barrios, donde vivían sus padres y su hermana. Cuando el padre abrió la puerta, entraron varios militares, le preguntaron el nombre y, al responder «Washington Barrios», lo prendieron y lo sacaron a rastras. Entonces alguien gritó «¡A ese no lo maten, que es el padre!». Lo soltaron, lo volvieron a introducir en el apartamento y le preguntaron dónde estaba su hijo. Los tres contestaron que no sabían. El relato de Jacqueline Barrios es estremecedor:

> Nos encerraron en el dormitorio custodiados por varios militares que nos apuntaban con sus armas. Entonces comenzó el ruido infernal de las ametralladoras y me di cuenta de que estaban tirando contra la puerta del apartamento de mi hermano. Aquello fue un infierno, se sentía el ruido de los impactos contra los vidrios, las ráfagas de las ametralladoras. Y nosotros impotentes; sentía en mi interior que estaban matando a Silvia y a su hijo, que luego de aquello no podía estar viva. Cuando salí fuera de la casa, parecía que hubiese pasado un terremoto… Mi mamá me dijo que habían matado a Silvia y a las dos compañeras que estaban con ella: Laura Raggio y Diana Maidanic.

Jacqueline tenía 10 años y fue testigo de todo el horror de esa aciaga noche.

Laura Raggio tenía 19 años cuando la asesinaron. Hija de un empleado bancario y una profesora de Educación Física, era la mayor de cuatro hermanos y la única mujer. Sus padres militaban en el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Su padre, además, era un militante gremial; participó en las movilizaciones de 1969, que terminaron con la militarización a los empleados bancarios, tras lo cual estuvo detenido en el Cilindro Municipal y, luego, en un cuartel.

Estudió en el Liceo N.º 10, donde empezó a militar en el Frente Estudiantil Revolucionario (FER 68). En el año 1972, cuando cursaba preparatorio en el Liceo N.º 15, fue detenida junto a decenas de jóvenes estudiantes. Fue llevada al Batallón de Infantería N.º 13, donde sufrió torturas. Tenía 18 años. Estuvo detenida un año y fue liberada en 1973. Al año siguiente se fue de su casa: estaban deteniendo a mucha gente, así que intentó irse a Buenos Aires. Por alguna razón no pudo marcharse y esa trágica noche estaba durmiendo en la casa de Washington y Silvia.

Diana Maidanic nació en Montevideo en octubre de 1951. Quedó huérfana de padre a los 2 años. Su primera escuela fue el Liceo Francés, pero luego su familia se mudó y comenzó a concurrir a la Escuela N.º 81 de Carrasco. Sus padres contrataron una niñera, Celia, a la que la unió un vínculo muy estrecho. Según Celia, Diana siempre fue muy sensible con las personas más necesitadas: cuenta que, cuando se casó su

hermano, ella comentó, refiriéndose al vestido que le habían hecho, «todos los que podrían comer con lo que vale esto…».

Comenzó su militancia política en el FER 68. Quería conocer Israel, pero una pequeña operación de un quiste, cuando tenía 18 años, le hizo postergar el viaje que ya nunca podría realizar. A pesar de que estaba estudiando Medicina y cursaba el último año de Psicología en el Hospital de Clínicas, decidió abrir una guardería infantil para niños de 3 a 5 años. Fue ahí donde la detuvieron en julio de 1972, y la llevaron, al igual que a Raggio, al Batallón de Infantería N.º 13, donde estuvo recluida hasta el 1.º de noviembre de 1973. Al final del verano se fue de la casa porque temía por su vida y empezó a vivir en la clandestinidad. En esta situación, veía a sus familiares esporádicamente y en lugares públicos, y en contadas ocasiones llamaba a su casa. El 22 de abril de 1974 llamaron a su madre para que fuese a la morgue a reconocerla, diciéndole que había muerto en un enfrentamiento con la policía.

Silvia Reyes pertenecía a una modesta familia del Buceo que vivía al lado de un asentamiento. Era la menor de dos hermanas. Su padre era un activo militante colorado, de la lista 15. Estudió en el Liceo N.º 12 de Rivera y Soca. Su pasión por la música le hizo aprender guitarra con Teresita Minetti. Formó su propio grupo de rock, The Alacrans, con tan solo 13 años. Al terminar el liceo comenzó a trabajar, sin dejar los estudios, y comenzó a militar, primero en el Movimiento 26 de marzo y, luego, en el FER 68 junto a Washington, a quien había conocido en un viaje a Buenos Aires que le fue obsequiado al cumplir 15 años. En 1973 se casaron y, poco después, quedó embarazada. Cuando le comunicaron a la madre de Washington que iba a ser abuela, le pidieron que, si pasaba algo y se tenían que ir del país, ella cuidara a su nieto. El asesinato de Silvia, aún embarazada, acabó con las ilusiones de toda la familia.

A pesar del miedo con que vivía la población, los vecinos de la familia de Silvia, el día del entierro, acompañaron el féretro hasta el cementerio.

Washington, que había viajado a Argentina el día antes de la matanza, fue detenido en Córdoba el 17 de setiembre de 1974. El 20 de febrero de 1975 fue puesto en libertad y, según un oficio del mismo día, «desapareció del coche policial que lo conducía con custodia desde el Juzgado Federal número 3 de La Plata».

La marca de la memoria está situada frente a la finca en la que se produjeron los asesinatos, en la calle Mariano Soler 3098, esquina Fomento. En la placa se puede leer:

> El 21 de abril de 1974 fueron acribilladas por efectivos de las Fuerzas Conjuntas y del Servicio de información de Defensa, las jóvenes Diana Maidanic (22 años), Laura Raggio (19 años) y Silvia Reyes (19 años).

A instancias de la Comisión Muchachas de Abril, con el apoyo del Municipio C, el 21 de abril de 2017 se instaló una nueva placa, en el marco de lo dispuesto por la Ley 18596. La placa, instalada en el muro de entrada a la casa de apartamentos donde

fueron asesinadas las tres muchachas, tiene la siguiente inscripción:

> El 21 de abril de 1974 fueron asesinadas en su domicilio de Mariano Soler 3089 b/3, Laura Raggio, 19 años, Diana Maidanic, 22 años y Silvia Reyes, 19 años, embarazada. Nunca más terrorismo de Estado. 1974 - 21 de abril - 2017.

AEBU

La marca de la resistencia situada frente a la sede de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU) está dedicada a este sindicato, pero también recuerda un hecho producido en el año 1983, cuando la dictadura comenzaba a caer: el viaje que realizaron a Uruguay un grupo de hijos de víctimas del terrorismo de Estado que se encontraban exiliados en Europa.

La asociación tuvo un importante protagonismo en la lucha por los derechos de los trabajadores, antes y durante la dictadura y, además, su sede fue el sitio en donde se recibió a los niños que llegaron desde el exterior en ese viaje que fue todo un hito en la resistencia a la dictadura.

La asociación nació el 5 de mayo de 1942, en una reunión extraordinaria que se realizó en el Club Banco República. Participaron delegados de 24 bancos, y de esa reunión salió el primer consejo ejecutivo del nuevo sindicato de los trabajadores bancarios. Las libertades de asociación habían sido prohibidas durante la dictadura de Terra, pero el presidente de la República en ese año, Alfredo Baldomir, las restableció.

Una de las primeras negociaciones en las que participó el joven sindicato, en el año 1943, fue en las discusiones que precedieron a la promulgación de la Ley 10449 de Consejos de Salarios. Estas discusiones llevaron a muchos gremios que no estaban sindicalizados a crear el sindicato y nombrar representantes para acudir a las negociaciones tripartitas de una ley que en la época fue toda una novedad y un gran avance para los trabajadores.

En 1951 se fundó la Confederación Americana de Bancarios (CADEB), iniciando así la que sería durante toda la vida del sindicato su vocación internacionalista e integradora. En la actualidad, es miembro de la Coordinadora de Centrales Sindicatos del Cono Sur (CCSCS) y de UNI Finanzas.

En 1952 el sindicato organizó una huelga contra el Gobierno, que vetó un aumento de salarios que había sido aprobado por el Consejo de Salarios. Aparte de la huelga, AEBU se retiró de los Consejos de Salarios y comenzó a negociar directamente con la patronal bancaria de forma bipartita.

Entre 1964 y 1965 cerraron varios bancos pequeños y también el Banco Transatlántico, lo que significó que 1600 trabajadores bancarios quedaran desempleados. El sindicato declaró una huelga en defensa de los puestos de trabajo y el ahorro. Finalmente,

se consiguió que los empleados cesantes fueran reinsertados en otras entidades bancarias, tanto públicas como privadas.

Durante el autoritarismo que vivió el país a partir de 1967, en que Jorge Pacheco Areco asumió la presidencia de la República, el sindicato vivió épocas muy duras de lucha y represión. El nuevo presidente decretó la congelación de precios y salarios —justo cuando se estaba negociando un aumento de sueldos para paliar en parte el fuerte aumento de los precios— con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores. Los bancarios declararon una huelga, y en agosto de 1968 fueron despedidos por el Poder Ejecutivo 20 trabajadores por cada banco, bajo el paraguas de las medidas prontas de seguridad. Los empleados de la banca pública fueron militarizados, lo que le permitió al Ejecutivo llevar a los empleados a los cuarteles y obligarlos a presentarse en su puesto de trabajo. Los empleados de la banca privada, al año siguiente, hicieron también una huelga reclamando una parte de los aumentos pactados con la patronal el año anterior y que no se habían hecho efectivos hasta entonces. La reacción de los bancos, apoyados por el Gobierno, fue la de despedir a 181 trabajadores para reventar la huelga.

Durante la dictadura, el local de la calle Reconquista, que ha sido declarado monumento histórico nacional, funcionó como cine, en asociación con Cinemateca Uruguaya. Este acuerdo permitió, además, que se consiguieran los permisos para realizar otro tipo de actividades: culturales, sociales y deportivas. También funcionó una guardería escolar y un jardín de infantes para los hijos de los afiliados. Esta estrategia utilizada por los dirigentes del sindicato permitió que las actividades sindicales se pudieran seguir realizando en forma clandestina, pero con regularidad. La entrada continua de gente al local del sindicato era la tapadera perfecta para que pudieran entrar y reunirse los dirigentes gremiales sin despertar sospechas. El local también fue utilizado por otros sindicatos a los que se les había incautado la sede.

Entre los años 1976 y 1977 fueron detenidos varios integrantes del sindicato, algunos de ellos permanecen desaparecidos hasta el día de hoy. Entre los detenidos estaba el presidente de la asociación en ese momento, Antonio Marotta, que fue sustituido en el cargo por Juan Pedro Ciganda. Los sindicalistas que siguen desaparecidos son Julio Escudero, Ary Cabrera, Alfredo Bosco y José Michelena.

En 1981, el Gobierno aprueba la Ley de Asociaciones Profesionales, y se crean asociaciones laborales en los bancos privados y las casas bancarias. A finales de ese año se reunieron más de ochocientos delegados en asamblea. El Consejo Central del sindicato presentó en esa oportunidad un informe de lo actuado desde el año 1973.

El año 1983 fue el año de la apertura; del comienzo del fin de la dictadura. AEBU jugó un papel importante, primero, en la creación del PIT; y luego, en la realización de los actos del 1.º de mayo, el primero multitudinario y con los obreros reunidos desde 1973; y en la recepción de los niños del exilio, un viaje organizado por entidades y políticos españoles que propició el viaje de niños uruguayos que habían marchado al exilio junto a familiares o que habían nacido en el exilio, para visitar a sus familiares en Uruguay. Los niños, acompañados por legisladores españoles, fueron recibidos por

una multitud que los acompañó en todo el recorrido que hicieron desde el aeropuerto hasta la sede de AEBU, donde fueron recibidos por sus familiares.

Ya en democracia el sindicato ha tenido una activa participación en la lucha por la defensa de las libertades y los derechos de los trabajadores. La crisis bancaria de principios de siglo tuvo como consecuencia que el gremio tuviera que afrontar la pérdida de casi dos mil puestos de trabajo (AEBU, 2013).

La marca de la memoria se inauguró en el año 2014 coincidiendo con el aniversario del viaje de los niños del exilio. La placa tiene la siguiente inscripción:

> AEBU, lugar de permanente encuentro de opositores a la dictadura y activo participante en el proceso de reorganización sindical.

En mayo de 2017 se colocaron, en la sede central y en cada una de las sedes departamentales, sendas placas en homenaje a los compañeros desaparecidos. Las familias de los homenajeados recibieron una copia de la placa que dice:

> Son camino que empieza… son vida abierta. Homenaje a los trabajadores de AEBU desaparecidos en la lucha contra la dictadura.

Debajo hay una foto de cada uno de ellos.

Líber Seregni

El primer presidente de la coalición de izquierdas, Frente Amplio, nació el 13 de diciembre de 1916. Cursó secundaria en el liceo Zorrilla, al que entró en el año de su fundación: 1929. En esos años, cursaban el liceo siete mil alumnos, uno de cada doscientos cuarenta habitantes. Hoy, hay uno de cada treinta. Seregni fue uno de los fundadores de la Asociación de Estudiantes del Zorrilla, y su primer secretario (Caetano y Neves, 2012).

En 1933, al terminar de cursar cuarto grado de liceo, decidió iniciar la carrera militar; en parte, gracias a la influencia de su primo, Raúl Galarza Leal, que era marino (Caetano y Neves, 2012). Dos meses después de su entrada en el Liceo Militar, se produce el golpe de Estado, dado por Gabriel Terra. Su primer servicio como cadete fue patrullar las calles de Montevideo ante los actos de resistencia al golpe que se registraron. Su primer destino como militar fue el Regimiento de Artillería N.º 2, con asiento en el departamento de Flores.

En diciembre de 1939, a pocos meses de comenzada la Segunda Guerra Mundial, se libra en nuestras costas la batalla del Río de la Plata. Ante la proximidad de la guerra, la sociedad uruguaya se sintió sacudida, se instauró una profunda discusión sobre la posición a tomar frente a la guerra, en la que participó activamente la oficialidad del Ejército. Es en estas circunstancias que Seregni, que acababa de ser ascendido a teniente segundo, se vinculó al Centro Militar, a principios de 1940.

Seregni fue destacado al Servicio Geográfico Militar, lo que lo mantuvo alejado de la capital durante largos períodos. En 1943, inició el curso para ascender a capitán en la Escuela de Armas y Servicios de Manga. Volvió al Instituto Geográfico Militar, entonces dirigido por el general Eduardo Zubía. Fue enviado a México a realizar un curso de astronomía. Formó parte de la delegación uruguaya que asistió a la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz celebrada en Chapultepec, en marzo de 1945.

En 1946, siendo ya capitán, se reintegró a su cargo de operador de geodesia y fue enviado a estudiar la topografía de Rincón del Bonete, donde el año anterior se había inaugurado la represa que hoy lleva el nombre de Gabriel Terra. Pasó luego al Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), donde se desempeñó como instructor en cursos sobre táctica, estrategia, inteligencia, organización y empleo de la defensa contra aeronaves y estado mayor general. También integró tribunales de concurso y fue secretario de la Escuela de Estado Mayor, funciones que realizaría hasta el año 1956.

En 1954, consigue el ascenso a teniente coronel. Ese mismo año, el general Juan C. Villar, que hasta entonces dirigía el IMES, pasó a integrar el Grupo de Asesoramiento y Planificación (GAP), recientemente establecido, con el objetivo de crear un «estatuto único para todos los integrantes de las Fuerzas Armadas». El general llevó a trabajar con él al teniente coronel Seregni, que para entonces era artillero, operador de geodesia, tenía conocimientos de astronomía y era docente. En este nuevo destino iba a entrar también en el mundo de la política, aunque no trabajaba a tiempo completo, ya que debía compaginar su trabajo con sus funciones en el IMES.

Seregni fue ascendido a coronel y recibió el encargo de organizar el desfile militar durante el cambio de mando presidencial el 1.º de marzo de 1959.

En el año 1963, ascendió finalmente a general, pero no le concedieron mando de tropa. Le dieron el cargo de presidente de escuelas y cursos, lo que lo convertía en el responsable de toda la educación militar.

Al año siguiente, en 1964, Seregni obtuvo el mando de tropa y fue destinado a San José como jefe de la Región N.º 2.

El triunfo del general Óscar Gestido en las elecciones de 1966 provocó cambios en el estamento militar. A Seregni le confirieron el mando de la Región Militar N.º 1, desplazando al general Mario Aguerrondo, sospechoso de ser el principal instigador de una trama golpista que se había detectado dentro del ejército.

En diciembre del año 1967, antes de cumplir el año de mandato, murió Gestido, y asumió la presidencia de la República su vicepresidente, Jorge Pacheco Areco. El general Seregni, para evitar cualquier tipo de dudas respecto a la actitud del Ejército, inmediatamente jura obediencia al nuevo presidente. El cortejo fúnebre que acompañó al general Gestido hasta el cementerio fue encabezado por Seregni, a caballo, en su calidad de jefe de la Región Militar N.º 1.

En junio de 1968, el Gobierno decretó la militarización de los bancarios y el general Seregni se hizo presente en la sede central del Banco República para informar de las medidas a tomar, pero fue recibido con gritos e insultos.

Al día siguiente, en la Facultad de Arquitectura, que quedaba frente al apartamento en el que vivía Seregni, fue colgada una gran pancarta caricaturizándolo sentado sobre bayonetas.

El 14 de agosto murió Líber Arce, asesinado por la policía. Ante la posibilidad de que se produjeran disturbios en el sepelio, Seregni se reunió con el presidente y los ministros de Defensa e Interior y con algunos otros altos funcionarios del Estado. La posición del Ejecutivo fue la de desplegar al ejército para mantener a raya a la multitud, pero Seregni se opuso con firmeza y se negó en rotundo, afirmando que el sepelio sería multitudinario y no solo participarían los estudiantes. Además, sostuvo que la presencia del ejército podía ser vista como una provocación y asumió la responsabilidad por lo que pudiera pasar.

Seregni declararía años más tarde que en 1968 se vio presionado entre la disyuntiva de plegarse al autoritarismo o dar un golpe de Estado.

En noviembre, como el Gobierno no había aprobado su pedido para el edificio que necesitaban las instituciones educativas militares, pidió el pase a retiro. Por algunos de los términos expresados en la carta en la que lo solicitaba, tuvo que cumplir quince días de arresto. En solidaridad con Seregni, también pidió su pase a retiro el general Víctor Licandro.

Seregni viajó a Europa con su esposa, pero no pudo terminar su gira porque ante la inminencia de un golpe de Estado propiciado por los militares, varios dirigentes

políticos le pidieron que regresara. Finalmente no pasó nada, pero los aires de golpe seguían estando latentes. Cuando el presidente Pacheco pacta con el ruralismo y nombra ministro de Ganadería a Bordaberry, fueron muchos los dirigentes colorados que sintieron la necesidad de agruparse para intentar desbancar a Pacheco y a la lista 15 de Jorge Batlle. Las conversaciones se truncaron ante la imposibilidad de un acuerdo sobre quién debía ser el candidato; la mayoría estaba de acuerdo en proponer a Líber Seregni, pero Amilcar Vasconcellos creía que debía ser él y, finalmente, no se pudo lograr el pacto.

La situación política del país era cada vez más preocupante, y la necesidad de formar una coalición que hiciera frente al Gobierno era cada vez más aceptada por las diversas fuerzas opositoras. La propuesta lanzada el año anterior por el líder de la democracia cristiana, Juan Pablo Terra, y que fuera aceptada por el Partido Comunista, fue tomando fuerza, y se acercaron a conversar líderes blancos, colorados y socialistas. La coalición era un hecho, y se propuso a Seregni como candidato a la presidencia.

El 5 de febrero de 1971, terminó el proceso fundacional del Frente Amplio, el cual integraban 11 formaciones políticas y diversas personalidades independientes. Días después, se adherían otras dos formaciones: la Unión Popular, liderada por Enrique Erro, y Pregón, el grupo que lideraba Alba Roballo. El 24 de febrero, se celebró el primer Plenario Nacional, del que salió la fórmula que presentarían a las elecciones de noviembre. Seregni sería el candidato a la presidencia, Juan José Crottogini lo acompañaría como candidato a la vicepresidencia y Hugo Villar, como candidato a la intendencia. El 26 de marzo se realizó el primer gran acto público de la formación, al que concurrieron entre cincuenta mil y sesenta mil personas.

En setiembre de 1971, se fugaron 106 tupamaros de la cárcel de Punta Carretas[49] y el Gobierno le dio a las Fuerzas Armadas plenos poderes para dirigir la lucha antisubversiva. Seregni declaró en el semanario *Marcha* que confiaba plenamente en los comandos militares y estaba seguro de que, por encima de las consideraciones políticas, el órgano castrense se dedicaría a la salvaguarda de la voluntad popular (Caetano y Neves, 2012: 88). Sin embargo, la realidad fue muy diferente, y en noviembre, cuando el Frente Amplio realizó la llamada caravana de la victoria, hubo agresiones en varias localidades. En Castillos, resultó muerto un niño de 8 años, víctima de una bala perdida. En el acto celebrado en Rocha, un hombre armado con un cuchillo intentó agredir a Seregni.

En las elecciones de noviembre, el Frente Amplio obtuvo el 18,3 % de los sufragios, casi el doble del porcentaje obtenido por la suma de los partidos de izquierda en las anteriores elecciones.

Después de los hechos del 14 de abril de 1972,[50] el Poder Legislativo autorizó al Gobierno la suspensión de las garantías individuales y la declaración del estado de

49 La fuga del penal de Punta Carretas (el edificio que hoy alberga al Shopping Punta Carretas), conocida como «El abuso», la protagonizaron 106 tupamaros, entre los que se encontraban los principales líderes. Junto con ellos, se fugaron también cinco presos comunes.

50 Ver en este libro «Marco histórico».

guerra interno, con la única oposición de la bancada del Frente Amplio. El 20 del mismo mes, fueron asesinados 8 militantes comunistas. Pocos días después, en un acto del Frente Amplio, Seregni, refiriéndose al estado de guerra interno, argumenta que «la guerra lleva a la destrucción de los derechos civiles; al miedo y la inseguridad y que el miedo multiplica el miedo y la guerra multiplica la guerra…». Al final, pide al Gobierno y a los tupamaros que declaren una tregua y que se sienten a negociar (Caetano y Neves, 2012: 96). En mayo, en la convención del Frente Amplio de Paysandú, reiteró que «el estado de guerra era un suicidio colectivo». A finales de junio, en un acto en el teatro El Galpón, Seregni denunció la escasez de productos de primera necesidad y advirtió que el estruendo de la guerra no debía tapar los otros problemas de la sociedad.

Cuando se produjo el golpe de Estado y la CNT declaró la huelga general, Seregni apoyó la huelga. El 9 de julio se convocó una concentración pacífica en repulsa del golpe de Estado, en 18 de Julio y Río Negro. Seregni, junto al general Licandro y al coronel Carlos Zufriategui,[51] se dirigía hacia la concentración. Antes de llegar, tuvieron que volverse ante la ofensiva de las Fuerzas Conjuntas. Los tres militares fueron detenidos pocas horas más tarde, y trasladados a Lavalleja, al Batallón de Infantería N.º 11 de Minas.

A principio del año siguiente, Seregni fue trasladado a Montevideo, donde tuvo que enfrentar un tribunal de honor militar en el mes de marzo. Fue descalificado y degradado, se le prohibió el uso del uniforme y se le advirtió de que su jubilación sería rebajada. En el fallo se hizo constar que las ideas «marxistasleninistas» profesadas por Seregni eran incompatibles con la condición de militar.

Durante su prisión, fue torturado (Caetano y Neves, 2012: 136), como todos los detenidos políticos durante el período dictatorial. En 1976, gracias a la presión internacional, fue trasladado a la Cárcel Central en la Jefatura de Policía.

Durante todos los años en los que permaneció detenido, Seregni fue considerado un preso emblemático, y en todo el mundo se promovieron acciones para pedir su liberación. El 19 de marzo de 1984 fue liberado, después de casi once años preso. Una multitud se acercó a su casa a recibirlo y él salió al balcón a saludarlos. Desde ese balcón expresó: «…salgo con la conciencia tan tranquila como entré; salgo más firme, más convencido de nuestros ideales; salgo más decidido que nunca». Pidió también una amplia amnistía para los presos políticos y el regreso de los exiliados (Caetano y Neves, 2012: 171).

Siguió siendo el presidente del Frente Amplio, aunque no pudo presentarse en las elecciones de 1984 por estar proscripto. En 1985, ya en democracia, le fue restituido su cargo de general. En las elecciones de 1989, volvió a ser candidato a presidente por el Frente Amplio, consiguiendo 418 403 votos, el 21 % de los sufragios emitidos, a lo que se sumó el triunfo de su partido en la Intendencia de Montevideo.

El 31 de julio de 2004, murió afectado de cáncer; pocos días antes su foto había

51 El general Licandro y el coronel Zufriategui habían pasado a retiro junto con Seregni y formaban parte de la dirección del Frente Amplio.

sido colgada en el salón de honor de la División de Ejército II, que él había comandado. Ese año, el Frente Amplio ganaría por primera vez las elecciones nacionales: asumió la presidencia de la República, el 1.º de marzo de 2005, Tabaré Vázquez.

La marca de la memoria instalada frente al edificio en que vivía Seregni, en la esquina de Bvar. Artigas y Bvar. España, tiene la siguiente inscripción:

> General Líber Seregni, presidente del Frente Amplio, detenido el 9 de julio de 1973 junto al General Víctor Licandro y el Coronel Carlos Zufriategui. Fueron torturados y pasados a reforma. Liberado el 19 de marzo de 1984.

Wilson Ferreira Aldunate

> En este lugar fue detenido el 16 de junio de 1984, al volver del exilio, Wilson Ferreira. Dirigente de Por la Patria, Partido Nacional, activo opositor a los militares golpistas y a la dictadura.

Esta es la leyenda que se puede leer en la marca de la resistencia que se encuentra en la entrada al puerto de Montevideo, frente al Ministerio de Turismo.

El líder blanco, de regreso de su exilio, viajó a Buenos Aires, donde la dictadura ya había terminado y gobernaba Raúl Alfonsín, para preparar su entrada al país. Finalmente, decidió volver el 16 de junio, sabiendo que sería detenido al llegar a Montevideo. Antes de salir hizo pública una carta, en la que decía:

> Volvemos el 16 después de tantos años de exilio, al suelo de la patria. Volvemos porque es nuestro derecho, y volvemos porque es nuestro deber. Pero, antes de llegar a nuestra tierra, como sabemos que desde allí no podremos comunicarnos con nuestros compatriotas, sentimos la necesidad de afirmar ahora un puñado de cosas. […] ni nuestra seguridad ni nuestra libertad podrán ser objeto de negociación ni tratativa alguna […], que seamos presos depende de otros, pero que seamos rehenes depende exclusivamente de nosotros… (Pereyra, 2012: 86).

Y convocó a los uruguayos a ir a esperarlo al puerto el día de su regreso.

En Uruguay, el Partido Nacional, el Frente Amplio y un sector minoritario del Partido Colorado convocaron a esperar a Ferreira en las inmediaciones del puerto. El barco en el que viajaba Wilson, con su esposa y su hijo, Juan Raúl, fue abordado por un barco de la marina uruguaya durante la travesía, pero él se negó a desembarcar. Al llegar al puerto de Montevideo fue detenido inmediatamente junto a su hijo.

Wilson Ferreira Aldunate nació el 28 de enero de 1919, en José Batlle y Ordoñez, Lavalleja, pero fue anotado por su padre al otro lado de la estación, en Nico Pérez; pues este, por su filiación blanca, no quiso que su hijo fuese registrado como nacido en un pueblo que llevaba el nombre del caudillo colorado.

Su padre fue electo diputado, y en 1933 la familia se trasladó a Montevideo, donde Wilson comenzó sus estudios secundarios en el liceo Rodó. Pocos meses después sobrevino el golpe de Estado de Terra, y Wilson comenzó su militancia política con 14 años de edad. Durante este período, cayó preso varias veces por distribuir periódicos clandestinos y por realizar otras actividades contra la dictadura.

Wilson fue blanco desde siempre y se afilió al Partido Nacional Independiente, en el que militaba su padre, que era una corriente opositora al líder del partido, Luis Alberto de Herrera.

Escribió en el semanario *Marcha,* apadrinado por el maestro Julio Castro y pasó a militar en la Agrupación Nacionalista Demócrata Social (ANDS), que lideraba el doctor Carlos Quijano, fundador y director del semanario. Más tarde, se afilió a la lista 400 de Washington Beltrán, que en la campaña para las elecciones de 1954 se unió al Partido Nacional liderado por Herrera. En estas elecciones consiguió entrar por primera vez al Parlamento como suplente de Beltrán. Para las elecciones de 1958, el Partido Blanco se presentó unido. Se había formado una corriente llamada Unión Blanca y Democrática (UBD) que ganó las elecciones en las que Ferreira consiguió por primera vez un escaño de diputado por Colonia.

En 1959, le ofrecieron el cargo de canciller, pero no lo aceptó y solicitó que le dieran la Cartera de Ganadería que, según él mismo decía, era lo que le gustaba y de lo que sabía. Obtenido el cargo de ministro de Ganadería, su objetivo se centró en llevar a cabo una reforma agraria, que no prosperó, en parte, por la oposición que encontró en su propio partido.

En las elecciones de 1966, se presentó como candidato a senador y obtuvo su escaño al final del recuento de votos. Fue el último parlamentario en ser designado.

En esas elecciones, ganadas por el Partido Colorado, asumió la presidencia el general Óscar Gestido, que moriría pocos meses después. Por esto, asumió la presidencia el vicepresidente, Jorge Pacheco Areco, quien dio un giro autoritario y represivo: gobernó bajo medidas prontas de seguridad, clausuró medios de prensa, reprimió duramente los movimientos de protestas estudiantiles y sindicales, etcétera. En ese contexto, Wilson comenzó a destacar como parlamentario denunciando los métodos del gobierno pachequista. En el año 1968, una interpelación de Ferreira al ministro de Industria, Armando Acosta y Lara, provocó la inmediata renuncia de este, ante la evidencia de corrupción presentada. En 1970, es el ministro del Interior, Pedro Cersósimo, el que debe dimitir, después de una interpelación de Wilson que demostró, con pruebas, la malversación de fondos en el ministerio.

En 1969, Wilson fundó su propia agrupación: Por la Patria, formando enseguida una alianza con el Movimiento Nacional de Rocha, liderado por Carlos Julio Pereyra.

La situación de violencia en el país se había ido agravando con las acciones de los tupamaros, la fuerte represión ejercida por la policía, la grave situación económica que generaba continuos conflictos sindicales, la militarización de funcionarios públicos, los conflictos estudiantiles en los que varios estudiantes cayeron asesinados por la policía. La izquierda, la democracia cristiana y los sectores más progresistas de los partidos tradicionales se unieron en el Frente Amplio para ser una alternativa de cambio con posibilidades de ganar las elecciones de 1971. En esas elecciones, Wilson se presentó como candidato a la presidencia, con un programa que llamó «Nuestro compromiso con usted», en el que proponía una reforma agraria y la nacionalización de la banca. Estas políticas progresistas no eran del agrado de un sector importante del electorado blanco conservador, provocando la fuga de votos hacia el Partido Colorado. Este último había agregado a sus filas al líder ruralista Juan María Bordaberry, quien se presentaba como candidato a vicepresidente de Pacheco Areco. Se proponía, además, una reforma constitucional para que Pacheco pudiera ser reelecto.

Las elecciones se realizaron en un clima de violencia, acusaciones y atentados. Wilson fue el candidato más votado, pero por la Ley de Lemas,[52] Bordaberry se convirtió en el nuevo presidente, ya que el Partido Colorado obtuvo 1.000 votos más que el Partido Nacional. Los resultados fueron impugnados por el Partido Nacional, que denunció fraude en el recuento de votos. Se encontraron urnas tiradas y el recuento final dio más votos que los votos emitidos. La Corte Electoral no atendió la denuncia del Partido Nacional, lo que provocó la indignación de los votantes blancos, que se manifestaron frente a la casa de Wilson y fueron duramente reprimidos por la policía.

En abril de 1972, se produjo una jornada de extrema violencia. En atentados perpetrados por los tupamaros, murieron el exsubsecretario de Estado, Acosta y Lara, y tres militares. En respuesta, los militares mataron a ocho miembros del grupo guerrillero. Wilson y el presidente de la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez Ruiz, se entrevistaron con representantes de los tupamaros, pero no obtuvieron respuestas claras. Esa noche, en la sesión parlamentaria, Ferreira votó a favor de la declaración del estado de guerra interno y la supresión de las garantías individuales, pero también pidió al Gobierno la desarticulación de los escuadrones de la muerte, que atentaban impunemente contra militantes del Frente Amplio.

El 21 de abril, ocho miembros del Partido Comunista fueron asesinados por las Fuerzas Conjuntas en la Seccional 20 del partido. Este hecho convenció a Wilson del error cometido al votar a favor del estado de guerra. Frente a sus compañeros de partido dijo: «Nos equivocamos. Les dimos facultades que no se usaron para aquello que pidieron. Quizás en alguna oportunidad hayamos olvidado que para imponer la libertad, el arma más poderosa que el hombre ha inventado es la libertad» (Pereyra, 2012: 37).

52 En esa época no había elecciones primarias dentro de los partidos y cada corriente interna presentaba un candidato a la presidencia. La Ley de Lemas establecía que se sumaban todos los votos de todos los lemas de cada partido, para establecer qué partido ganaba las elecciones. Después, el lema más votado dentro de ese partido determinaba quién sería el presidente. Por esta razón, no siempre el candidato más votado podía acceder a la presidencia.

A finales del mes de mayo, el presidente Bordaberry le ofreció varios cargos para integrar el Gobierno, que Wilson rechazó. En cambio, le propuso un acuerdo de gobierno con base en los siguientes puntos: pacificación nacional, sustitución del estado de guerra por medios legales, desmantelamiento de los grupos paramilitares, ley de reforma agraria, nacionalización de la banca, ley orgánica de enseñanza media, más recursos para los municipios. Su propuesta fue rechazada por el presidente, que ofreció los cargos gubernamentales a la minoría blanca, que sí aceptó participar en el Gobierno. Wilson denominó a este acuerdo «la santa alianza», tildando a los que aceptaron los cargos de *blancos baratos.*

Para ese entonces, las Fuerzas Conjuntas estaban ganando la batalla contra la guerrilla tupamara, que tenía a sus principales líderes presos. Wilson estaba pendiente de las reuniones entre las Fuerzas Armadas y los tupamaros, que buscaban una salida negociada al conflicto. Los rumores de golpe de Estado estaban presentes, y los dirigentes políticos se dividían entre quienes apoyaban la gestión del presidente, que eran cada vez menos, y los que pedían su renuncia. Wilson, que no aceptaba la idea de que en Uruguay pudiera haber un golpe militar, estaba de acuerdo con los dirigentes frenteamplistas en que el presidente debía renunciar y convocar nuevas elecciones.

La noche previa al golpe, Wilson dio un discurso ante sus partidarios en el que atacó duramente tanto a la derecha gubernamental como a la izquierda. En este acto, Ferreira acusó al Partido Comunista y a la CNT de ser responsables del inminente golpe de Estado.

El 27 de junio de 1973, cuando Bordaberry disolvió las cámaras, Wilson se declaró enemigo irreconciliable del presidente golpista y de los militares que lo secundaron. En la última sesión del Parlamento, antes de su disolución, terminó su intervención con esta frase:

> Los señores senadores me permitirán que antes de retirarme de la sala, arroje al rostro de los autores de este atentado el nombre de su más radical e irreconciliable enemigo que será, no tengan la menor duda, el vengador de la República: ¡Viva el Partido Nacional!

A partir de ahí inició el exilio, que lo llevó a recorrer varios países, desde donde realizó una continua lucha contra la dictadura, denunciando al régimen, sus atrocidades y sus violaciones a los derechos humanos. En esta denuncia Wilson se uniría a la izquierda y a los sindicalistas, y juntos informarían al mundo de lo que pasaba en nuestro país.

En mayo de 1976 fueron asesinados los exsenadores Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz, en Buenos Aires. Ferreira acompañó a las familias de ambos líderes en el velorio y el entierro. Por precaución abandonó su apartamento y se mudó a otro, con muy buen tino, porque el apartamento en el que vivía fue allanado por la policía bonaerense. Junto a su hijo Juan Raúl, se asilaron en la Embajada de Austria, convencidos de que la coordinación entre las dictaduras uruguaya y argentina estaba tras sus pasos. La

Embajada de Austria protegió su salida de Argentina rumbo a Europa y, ya en este continente, aprovechó todas las oportunidades que tuvo para denunciar la situación de su país. Viajó por el mundo, y fue su intervención en el Congreso norteamericano, el 17 de junio de 1976, la que propició la enmienda Koch, bajo la cual el Gobierno norteamericano retiró la ayuda a los militares uruguayos durante el año 1977. En esa ocasión explicó: «… los integrantes del movimiento tupamaro están en la cárcel o muertos. En el Uruguay de hoy el único que secuestra, el único que tortura, el único que mata, es el gobierno» (Pereyra, 2012: 59). Detalló los métodos de tortura que usaban los militares; explicó las violaciones a mujeres; advirtió sobre la cantidad de cadáveres que aparecían flotando en el Río de la Plata y sobre el dinero de Estados Unidos que se utilizaba para tareas de represión y de seguridad, y hasta habló de la censura que sufrían las murgas. Estos hechos hicieron que los militares uruguayos pusieran en busca y captura al líder blanco, al que le embargaron todos sus bienes. La figura de Wilson iba adquiriendo, para sus seguidores, la dimensión de mito. El líder conseguía transmitir sus opiniones y sugerencias a los dirigentes que estaban en Uruguay a través de casetes que enviaba con viajeros.[53]

Durante la campaña por el plebiscito de 1980, el Partido Nacional se inclinó por el NO, haciendo algunos actos, como el del Cine Cordón.[54] Wilson hizo campaña en el exterior y, junto a otros dirigentes blancos y del Frente Amplio, esperó los datos del plebiscito en Río de Janeiro.

En el año 1983 fueron legalizados los partidos políticos, menos el Frente Amplio, y los líderes de los partidos tradicionales fueron desproscriptos, menos Wilson. Los militares iniciaron conversaciones con los partidos políticos en el Parque Hotel, de las que se retiró Por la Patria, ya que su líder no era partidario de estas negociaciones. Finalmente, el diálogo se rompió, aunque algunos de los dirigentes blancos estaban de acuerdo con seguir negociando. El Partido Nacional proclamó, para las elecciones del año 1984, la fórmula presidencial formada por Ferreira Aldunate y Carlos Julio Pereyra, en un claro desafío a los militares, ya que el líder blanco se encontraba todavía proscripto.

El 26 de julio, el Frente Amplio fue desproscripto parcialmente y se sumó a la negociación con los militares, junto con colorados y la Unión Cívica. El 6 de agosto se firmó el Pacto del Club Naval, que confirmó el último domingo de noviembre como fecha para las elecciones nacionales, en las que no podían participar ni Líber Seregni ni Ferreira Aldunate, que se encontraba todavía preso. Wilson, convencido de que no sería liberado ni desproscripto antes de las elecciones, el 6 de agosto renunció a su candidatura y se abocó a la tarea de encontrar un sustituto, a pesar de que antes de su viaje había dicho que no pensaba aceptar elecciones con partidos o personas proscriptas. Las elecciones las ganó el Partido Colorado, y el 30 de noviembre Wilson fue liberado. En un recordado discurso en la explanada municipal se comprometió a apoyar al futuro Gobierno, en aras del bienestar del país:

53 Ver en este libro el apartado dedicado a la Farmacia Virtus.

54 Ver en este libro capítulo referente a la marca del Cine Cordón.

> Si nosotros no somos capaces de asegurarle una vida digna y decorosa a tres millones de orientales, lo dije una vez y lo repito hoy, somos unos criminales […]. Y quiero decir aquí muy claramente: mi partido no le va a crear problemas al partido, al gobierno del Dr. Sanguinetti, por el solo prurito de creárselos […]. Nuestro primer deber, el deber de todos, es asegurar la gobernabilidad del país y, si no se asegura, enemigos, de los cuales creemos habernos librado, están acechando prontos para aplicar su nuevo zarpazo.

También propuso una amnistía general e irrestricta para todos los presos políticos. (Pereyra, 2012: 103-105).

El 23 de febrero de 1985, Wilson fue electo presidente del directorio del Partido Nacional.

Después de otorgada la amnistía a los presos políticos, diversas organizaciones de derechos humanos, junto con el Frente Amplio, comenzaron a pedir justicia. Ferreira, en una gira por el exterior, declaró que ningún militar iría preso por haber violado los derechos humanos.

En la votación para aprobar la Ley de Caducidad, Wilson, en contra de la opinión de buena parte de sus compañeros de partido, votó a favor. Los militares aseguraban que nunca habrían entregado el poder si hubieran sospechado que podían ser juzgados, mientras que los firmantes del pacto —frenteamplistas, colorados y cívicos— negaban un acuerdo en ese sentido.

El presidente Sanguinetti, el 28 de agosto, hizo público el anuncio de que enviaría al Parlamento un proyecto de ley de amnistía general e irrestricta para perdonar a los militares, al que Wilson se opuso, anunciando que el Partido Nacional no lo votaría y presentando una solución alternativa que consistía en dejar fuera de la amnistía delitos de homicidios, violaciones, lesiones gravísimas y desaparición de personas. Comprendía los delitos cometidos a partir del golpe de Estado en 1973 y se tramitarían solamente las denuncias presentadas antes del 1.º de setiembre de 1986. El Parlamento rechazó esta propuesta porque los colorados querían perdonar todos los delitos y los frenteamplistas la consideraron insuficiente.

El Partido Nacional designó una comisión que escribió la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, que amnistiaba de hecho a todos los militares, sin mencionar la palabra *amnistía.* Esta ley fue aprobada con los votos en contra del Frente Amplio, del Movimiento Nacional de Rocha y de los senadores de Por la Patria, Juan Martín Posadas y Uruguay Tourné.

El Movimiento Nacional de Rocha, junto con la izquierda, se puso en campaña para impulsar un referéndum contra la Ley de Caducidad, que se realizó en 1989. Ganó la opción de mantener la vigencia de la ley, que continúa hasta el día de hoy.

Wilson murió afectado de cáncer el 15 de marzo de 1988. Luego de su muerte, el

wilsonismo siguió vivo como corriente de opinión, pero nunca llegó a gobernar.

En homenaje a su persona, llevan su nombre una calle del Centro de Montevideo y una carretera, además de la marca de la resistencia en la entrada al puerto donde desembarcó luego de su exilio. También en diversas ciudades del interior del país hay calles y plazas que llevan su nombre.

Exlocal de la Farmacia Virtus

La Farmacia Virtus, propiedad de Óscar López Balestra,[55] era el centro preferido de reuniones de los partidarios de Wilson Ferreira, en la clandestinidad. Allí se reunían dirigentes y partidarios de la agrupación Por la Patria, que lideraba el caudillo nacionalista.

López Balestra mandó comprar un teléfono con altavoz en Buenos Aires, para que cuando llamaba Wilson lo pudieran oír todos al mismo tiempo. El teléfono de la farmacia fue intervenido por la policía y esto fue utilizado por Wilson a su favor. La estrategia ideada era que cuando tuviera que enviar un mensaje importante, lo haría al teléfono particular de López Balestra, mientras que el teléfono de la farmacia lo utilizaría para enviarles mensajes a los militares, sin que ellos supieran que él sabía que el teléfono estaba intervenido. «Yo quiero que los milicos sepan que yo sigo siendo el líder del Partido Nacional. Y por ese teléfono les voy a contar todas las cosas que estoy haciendo en el exterior para que se vayan de una vez», decía Wilson en aquellos años en que los militares querían que su liderazgo se diluyera en el exilio (Pereyra, 2012: 65). Otra forma de comunicación, y la más segura, a pesar de que se necesitaba de la participación de terceros, era enviando casetes a través de intermediarios que viajaban desde el exterior. En esos casetes, Wilson expresaba sus opiniones y sugerencias para los dirigentes nacionalistas sobre las actuaciones que él pensaba que debían realizarse. Era la Farmacia Virtus el lugar en que los dirigentes nacionalistas se reunían a escuchar esas grabaciones y discutir sobre las posibles acciones a realizar. Esas eran las únicas formas de comunicación que tenía el líder blanco con la dirigencia en Uruguay. La farmacia se convirtió así en uno de los principales baluartes de la resistencia nacionalista a la dictadura.

López Balestra, con muy buen humor, comentaba: «Cuando la gente me preguntaba dónde quedaba la farmacia yo les daba estas coordenadas: 18 de Julio 1904, frente a Oribe, donde muere Rivera y nace Fernández Crespo» (Pereyra, 2012: 64).

Frente al local donde funcionaba la Farmacia Virtus se plantó una marca de la

55 Óscar *Cacho* López Balestra fue diputado e integrante del directorio del Partido Nacional. Poco después del golpe de Estado se exilió en Buenos Aires, desde donde trabajó para derrocar la dictadura junto con Ferreira Aldunate, Gutiérrez Ruiz y Michelini. Cuando mataron a estos últimos, ayudó a Ferreira a huir de la Argentina. Volvió a Uruguay para incorporarse a la campaña por el NO en 1980. Ya en democracia, fue miembro de la comisión para la anulación de la Ley de Caducidad.

memoria que contiene la siguiente leyenda:

> Farmacia Virtus, de Óscar *Cacho* López Balestra. Lugar permanente de encuentro de opositores a la dictadura para organizar actos de resistencia y repartir propaganda clandestina.

FUCVAM

La Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda de Ayuda Mutua (FUCVAM) nació en la localidad de Isla Mala (hoy 25 de Mayo), departamento de Florida, el 24 de mayo de 1970. En esos años comenzaba a desarrollarse el cooperativismo en Uruguay. Solo cuatro años antes se habían formado las primeras cooperativas de vivienda del país, impulsadas por el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU). Estas primeras cooperativas surgieron en el interior de la República. En 1968 se estableció la normativa que reglamentaría las cooperativas de vivienda. Esta normativa se incluye en la Ley 13728. La expresión *ayuda mutua* hace referencia al trabajo que deben aportar los cooperativistas en la construcción de sus propias viviendas. Según la normativa han de ser 80 horas mensuales de trabajo solidario. Con este trabajo se puede pagar hasta el 15 % del precio tasado de la construcción, mientras que el 85 % restante se obtiene de un préstamo en unidades reajustables proveniente del Fondo Nacional de Vivienda y Urbanización.

Entre los objetivos por los cuales se funda FUCVAM se pueden destacar los siguientes: defender los derechos comunes de las cooperativas de vivienda por ayuda mutua; brindar a personas y cooperativas las bases e instrumentos para su promoción social en un sentido integral; promover la creación de nuevas cooperativas, instituciones gremiales y organismos del Estado en la búsqueda de alternativas de solución al problema habitacional; propiciar sistemas o planes tendientes al abaratamiento, mantenimiento, confort de la vivienda y servicios complementarios.

El sistema de cooperativa y el hecho de que los propios cooperativistas trabajen en las obras crean un clima de fraternidad, de amistad, de cooperación entre los nuevos vecinos. Hay que tener en cuenta que la mayoría de las cooperativas de vivienda se forman con familias que tienen alguna raíz común; por ejemplo, provienen de una agrupación gremial determinada o de un mismo barrio, por lo que casi siempre tienen los mismos intereses, los mismos problemas, las mismas necesidades.

Durante los años de dictadura, estas cooperativas fueron también lugares de reuniones clandestinas: la gente se juntaba para trabajar y hablaba y se organizaba. Era muy difícil para las autoridades controlar esas reuniones y, sobre todo, controlar quiénes participaban.

Algunos gremios siguieron organizados a la sombra de las cooperativas de vivienda, que se convirtieron en lugares de resistencia al poder autoritario. Entre los años 1979 y 1980, durante la ofensiva contra el Partido Comunista que organizó el gobierno

dictatorial, cayeron presos varios dirigentes que eran miembros de cooperativas de vivienda, y otros tuvieron que pasar a la clandestinidad o exiliarse. Sin embargo, durante la campaña por el NO, desplegada en la clandestinidad antes del plebiscito de 1980, las cooperativas se transformaron en auténticos comités de base (González, 2013: 36). Se reunían en casas de compañeros, imprimían volantes como podían, y por la noche se realizaban pintadas y volanteadas. Pero el método más efectivo fue el boca a boca para pedir a la población que votaran por el NO a la reforma constitucional que los militares proponían para legalizarse y perpetuarse en el poder.

Es muy interesante analizar cómo el pueblo es capaz de organizarse y saber cuáles son sus intereses y sus necesidades, dándole la vuelta a las intenciones del poder. Hay que tener en cuenta que el movimiento cooperativista en la década de los sesenta viene impulsado desde *arriba:* es una de las estrategias elaboradas por el Departamento de Estado estadounidense para combatir, o mejor dicho, desarticular a las oposiciones de los países sudamericanos. Pensaban que si se les daba la posibilidad de trabajar autogestionándose o de tener vivienda propia, los obreros y, sobre todo, los campesinos dejarían de protestar porque se sentirían incorporados en el sistema. Por eso, al principio, las cooperativas de vivienda en nuestro país no eran bien vistas por el sindicalismo de la época. Entre otras cosas, se argumentaba que el obrero de la construcción estaría sobrexplotado al tener que seguir trabajando para la cooperativa después del horario laboral y que eso quitaría puestos de trabajo; además, se tenía la convicción de que estas cooperativas eran una trampa del Gobierno, y en particular, la corriente comunista dentro del movimiento sindical no veía con buenos ojos que los obreros tuvieran vivienda propia dentro del sistema capitalista.

Sin embargo, todos estos temores se fueron disipando a medida que los obreros se organizaron y las cooperativas comenzaron a funcionar, sin dejar por eso de luchar por sus derechos. Los nuevos barrios trabajaron para tener sus propias policlínicas, sus guarderías, sus centros sociales, sus bibliotecas. Durante los años de la dictadura, se fueron creando las condiciones para mantener dignamente la resistencia, a través no solo de las actividades políticas, sino también a través de la cultura. En ese sentido, son la música y el carnaval los que tienen mayor visibilidad; el canto popular y las murgas encontraron en las cooperativas un lugar donde poder desarrollar su arte y expresar su protesta contra el régimen, siempre de forma velada, eludiendo la censura y entendiendo que la población había aprendido a leer entre líneas.

La Mesa 2 de FUCVAM, donde se ha colocado esta marca de la resistencia, está situada en el barrio Peñarol, cerca de la antigua estación del ferrocarril. Es uno de los barrios más grandes que se construyeron en ese período: 381 viviendas repartidas en cinco cooperativas. Estaba en plena fase de construcción en el momento en que se produjo el golpe de Estado de 1973. La obra fue ocupada por los obreros y sus familias, y no pudo ser desalojada por el ejército hasta después de finalizada la huelga general. Durante el desalojo fueron detenidos muchos de los líderes sindicales que formaban parte de la cooperativa.

Las cooperativas de vivienda fueron un refugio para el sindicalismo: dentro de las reuniones de las cooperativas se incluían también discusiones sindicales y laborales. Muchas de estas estaban formadas por trabajadores del mismo gremio, por lo tanto, podían reunirse sin contravenir la norma que prohibía el derecho de reunión de más de tres personas en lugares públicos. Solo la UNTMRA creó, en esos años, cinco mesas, cada una de ellas con más de cien asociados. Eso permitió al sindicato estar en contacto con otros trabajadores sin despertar sospechas. Pero fueron muchos los sindicatos que formaron mesas. El SUNCA, por ejemplo, también utilizó las cooperativas de vivienda para sus reuniones clandestinas, ya que tenía muchos militantes integrados en diferentes mesas.

La placa conmemorativa tiene la siguiente inscripción:

> Lugar de encuentro, caceroleos, apagones y una activa participación en la recolección de firmas en defensa del cooperativismo.

Cárcel de Punta de Rieles[56]

La cárcel situada en ese barrio periférico de la capital fue primero un centro de detención de hombres hasta la inauguración del penal de Libertad en el año 1972. A partir de ese momento Punta de Rieles se convirtió en la principal cárcel de mujeres, por la que pasaron más de setecientas presas políticas entre los años 1973 y 1985, año en que fueron liberados los últimos presos políticos.[57]

Una característica propia de esta marca de la resistencia es que en realidad son dos: una en la entrada al recinto penitenciario y otra dentro, en el patio central.

Punta de Rieles es un barrio de la periferia de Montevideo, está situado a 14 km del centro de la ciudad. El edificio fue erigido por los jesuitas para albergar al Noviciado de la Compañía de Jesús. En 1968 el Estado lo compró con el objetivo de convertirlo en una cárcel modelo para presos primarios, pero en el recinto fueron recluidos los presos políticos, aquellos que eran detenidos en el marco de las medidas prontas de seguridad y por lo tanto no eran juzgados por la justicia ordinaria, pero quedaban a disposición de las autoridades policiales. Tras la inauguración del penal de Libertad los presos fueron trasladados a ese centro de reclusión, pasando Punta de Rieles a ser cárcel de alta seguridad para detenidas políticas desde enero de 1973.

Como todas las prisiones en el período dictatorial esta también era centro de torturas. Se obligaba a las presas a realizar todo tipo de trabajos forzados y el castigo psicológico era continuo.

Se trataba de destruir mentalmente a la persona.[58]

> La misión de quienes representaban al Estado no se limitaba a la mera vigilancia, ya que el destacamento de guardia femenina, perteneciente a las Fuerzas Armadas, fue especialmente entrenado para la destrucción psicológica y/o domesticación de las detenidas; parte de la tarea consistió en el seguimiento sistemático de cada una, sus reacciones, diálogos y relaciones interpersonales (en la celda con sus compañeras y con cada visitante) para ajustar las estrategias de tortura psicológica; utilizando, en varias oportunidades, información equívoca sobre el estado de salud de las mujeres, que era comunicada a la presa y/o su visita para favorecer

56 Ver también en este libro «Plaza de Punta de Rieles».

57 Museo de la Memoria (MUME) y Centro Municipal de Fotografía, catálogo de la exposición Huellas de la Represión, Identificación de Centros de Detención del Autoritarismo y la Dictadura [1968-1985], 2008 a 2009.

58 Según el Informe elaborado en París por el Comité de Solidaridad Raúl Sendic —para la gira realizada por un grupo de Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar entre los meses de mayo a julio de 1983 por 12 países europeos—, se calculaba que de las 12 horas anuales de visita (30 minutos cada 15 días), ese año, se concedieron en promedio 7 (Comité de Solidaridad Raúl Sendic, 1983: *Penal de Punta de Rieles,* París).

> el desequilibrio psicoafectivo; sumemos a todo esto la obligatoriedad de trabajos forzados. En casi todos los casos la tarea era por definición ardua e improductiva o su producto destruido frente a las presas una vez finalizado; la familia y los hijos e hijas en particular fueron fuente de escarnio permanente, siendo una de las sanciones más aplicadas la suspensión arbitraria de la visita, en todos los casos, sin previo aviso (Montealegre y Montealegre: 6).

Se intentaba crear la sensación de pérdida de identidad. Dentro del penal no había nombres, solo números y reclusas embutidas dentro de unos uniformes grises e impersonales. Estaban divididas en sectores y no podían comunicarse las de un sector con las de otro, además tenían categorías. Las celdas eran inspeccionadas de manera continua y arbitraria. Las ventanas habían sido tapadas para evitar el contacto visual con el exterior. Las normas disciplinarias eran cambiadas en forma periódica y las sanciones eran aplicadas arbitrariamente y siguiendo criterios personalizados de acoso, para crear inseguridad y miedo. No se permitían diarios ni revistas ni escuchar la radio o ver la televisión. Las presas estaban aisladas por completo de la realidad con el objetivo de romper sus lazos sociales y temporales.

Ante esta cruda realidad, la resistencia colectiva, la solidaridad y la comunicación fueron mecanismos fundamentales de autodefensa para contrarrestar la guerra psicológica y mantener la cordura. La solidaridad de compartir todo y la creatividad para inventar nuevos modos de comunicación a través de señas, silbidos y golpes en la pared eran, entre otras, formas de eludir las arbitrariedades a las que estaban sometidas. Se estrecharon los lazos afectivos entre todas; el cuidado de las enfermas y el poner todo lo material a disposición del grupo fueron creando una fuerte comunión. Cuando se podía, se hacían lecturas en común de los pocos libros que permitían entrar, se cantaba en coro, se hacían manualidades y hasta alguna obra de teatro, cuando las condiciones fueron menos duras; todo esto contribuyó a mantener la moral, los valores y la identidad política y personal.

Si esta era la realidad que vivían las presas, el entorno era muy diferente y quien llegaba a la cárcel percibía algo muy distinto. Los alrededores estaban muy cuidados, con jardines, parques florecidos, piscina para los militares y sus familias, y hasta un zoológico. La ironía castrense había apodado ese recinto como «la jaula de oro». Contaba además con instalaciones deportivas y hasta un casino (Aharonian et al., 2004).

Hoy se ha transformado en una institución destinada a la reinserción de presos primarios. Las celdas abiertas, los reclusos que trabajan y obtienen rendimientos pecuniarios por su trabajo, los celadores de ambos sexos, que interactúan con los presos y van desarmados, establecen la gran diferencia entre lo que fue la represión de la dictadura y lo que es la democracia y el intento de conseguir una sociedad más integradora.

La marca de la memoria es el merecido homenaje a estas luchadoras que sufrieron la reclusión forzada y la tortura; que fueron declaradas irrecuperables para la sociedad por todo lo padecido durante los largos años de reclusión, pero que mantuvieron viva su conciencia política, su identidad como luchadoras sociales, y que siguen hoy luchando y participando activamente en la defensa de los derechos y las libertades en nuestro país desde diferentes ámbitos (político, social, profesional). La resistencia al castigo, la resiliencia para sobrevivir en un ámbito hostil se consigue a base de compañerismo, de creación y de fuerza de voluntad. Las actividades culturales estaban prohibidas y sin embargo se organizaban coros, se hacía teatro, se escribían poemas, se realizaban diversos juegos y fundamentalmente se practicaba la solidaridad entre todas las reclusas.

La inscripción en las placas es la siguiente:

> Establecimiento Militar de Reclusión número 2 (EMR N.º 2) PENAL DE PUNTA RIELES.
>
> El penal de Punta de Rieles funcionó como cárcel para presos políticos entre los años 1972 y 1985. A partir de 1973 se transformó en la principal cárcel de presas políticas recluyendo a más de 600 mujeres.

Vale la pena destacar que el día de la inauguración de las placas, los reclusos brindaron un emotivo homenaje a las ex presas políticas.

CX 30 La Radio

CX 30 Radio Nacional nació oficialmente el día 7 de diciembre de 1932, a pesar de que venía emitiendo desde hacía algún tiempo (Nigro, 2009: 4).

Fue la primera emisora en contar con una fonoplatea en la que se emitían espectáculos musicales en vivo.

En 1945 trasladaron los estudios al entrepiso del Palacio Salvo, donde permanecen hasta el día de hoy.

En febrero de 1973 se hizo cargo de la radio José Germán Araújo, quien cambió de modo radical el estilo de CX 30 orientándola hacia lo periodístico. Radio Nacional se convirtió en un medio de opinión e información, manteniendo algunos programas culturales y de música nacional. Quitó todos los programas que se emitían en horas alquiladas y durante un mes transmitió casi exclusivamente programas musicales.

Se conformó un plantel de importantes periodistas y se cambió la forma de hacer radio. Un ejemplo de esto fue la retransmisión desde el Palacio Legislativo de algunas

de las sesiones del Parlamento. En aquel momento estaba prohibida la transmisión en directo de los debates, así que tuvieron que inventar un sistema que él describía de esta manera:

> […] entonces, nos las ingeniábamos para (desde el despacho de Zelmar Michelini) instalar seis periodistas de la radio con auriculares ante el parlante del despacho y cada uno de los seis interpretaba a distintos legisladores. Entonces, al aire, pero no muy audible se escuchaba, por ejemplo, la voz de Wilson Ferreira Aldunate y un segundo después uno de nuestros periodistas repetía el discurso del orador. Un segundo después el oyente tenía la sensación exacta de que lo que se trasmitía era textual. De esta manera sorteábamos la prohibición existente por aquel entonces (Nigro, 2009: 24-25).

La situación que vivía el país en ese momento hizo que la radio se convirtiera en un medio de oposición al gobierno. Vale la pena recordar que es en ese mes de febrero, en que asumió la dirección, cuando se comienza a gestar el golpe de Estado. En mayo de 1973, el Ejecutivo, que presidía Juan María Bordaberry, emitió un decreto prohibiendo a CX 30 utilizar el nombre Radio Nacional. Araújo, en un golpe publicitario de impacto, decidió llamarla La Radio.

El cambio de orientación periodística consiguió que en muy pocos meses (junio de 1973) pasara de ocupar el puesto 28.° en el *ranking* de audiencia a situarse en el 2.° lugar. A pesar de su posición en contra del golpe de Estado, que se produjo en ese mismo mes, la emisora consiguió sortear la censura y mantenerse en el aire.

La primera clausura que sufrió fue en setiembre de 1973, cuando el golpe de Estado en Chile y la muerte de Salvador Allende. En esa oportunidad el cierre fue preventivo ya que el gobierno del dictador Bordaberry quería minimizar el impacto negativo que podían tener en la opinión pública las informaciones dadas sobre el golpe en Chile.

En una entrevista publicada por la revista *Guambia,* Araújo analizaba de esta manera la popularidad de la emisora, relacionando el cierre y la forma de hacer periodismo:

> Esto le fue dando una imagen a La 30 de resistencia. Esa imagen de resistencia se fue dando más por las cosas que no se decían, ya que por esa época, las radios de casi todo el país se volcaron a favor de la dictadura, con expresiones elogiosas, con reportajes digitados, etc., que trataban de exaltar al gobierno dictatorial. Nuestra forma de resistir fue no ingresar en ese terreno (Nigro, 2009: 25).

En 1977 y 1978 obtuvo dos Premios Ondas, el primero se otorgó al programa

Bulevar Sarandí y el segundo, al conjunto de la programación.[59] En 1982 obtuvo el Premio Internacional España por su defensa de la libertad de expresión.

Mantener el equilibrio necesario para oponerse al régimen y no ser clausurado era un juego de tira y afloja muy difícil de mantener en el que él fue un maestro. Su editorial de las 10 de la mañana era uno de los programas más escuchados del dial. Su análisis de la actualidad no dejaba indiferente a nadie, pero había que saber *leer* entre líneas, la fina ironía, los recursos dialécticos en los que diciendo una cosa dejaba entrever otra. La emisora, al igual que otras 12 radios, fue clausurada cuatro veces durante el período del autoritarismo.

Araújo tenía que ir casi a diario al Estado Mayor Conjunto (ESMACO) o al Servicio de Inteligencia y Enlace (SIE), allí según cuenta su compañero en la radio Efraín Chury Iribarne, preparaba muchas veces su *Diario 30.* Varios de sus integrantes fueron detenidos y luego se exiliaron (Lauro y García, 2013).

En 1980, cuando los militares convocaron un plebiscito con el fin de legitimarse en el poder, CX 30 y los editoriales de Araújo fueron muy importantes en la campaña por el NO, que triunfó y fue la gran derrota del régimen.

Al año siguiente, cuando la dictadura ya estaba sintiendo la presión tanto interna como desde el exterior y se preparaba para dejar el poder, la emisora fue clausurada. Chury explicaba en una entrevista al semanario *Voces* que, en esos años, CX 30 tenía colaboraciones diarias o semanales con muchas radios del mundo, con las que realizaban conexiones en directo. Estas relaciones con el exterior fueron de gran apoyo para el levantamiento de la sanción. Chury resalta la importante presión ejercida por François y Danielle Mitterrand.[60] Durante el período de la clausura, Araújo comenzó una huelga de hambre.[61] A pesar de que la mayoría de los medios de comunicación no informaron de esta, la gente se fue enterando y se acercaba a la sede de la radio, a veces se juntaban dos o tres mil personas, llegando a cortar el tráfico por 18 de Julio, la principal avenida de Montevideo. Otros saludaban haciendo sonar las bocinas de los vehículos al pasar frente a la emisora. Finalmente, la clausura fue levantada y un mes después la radio retomaba sus emisiones.

La marca de la resistencia es un claro reconocimiento a la labor de CX 30 en defensa de la libertad de expresión en un país amordazado; a la resistencia activa a la dictadura; a la militancia por los derechos humanos; a la difusión de la cultura y la promoción de nuestro canto popular, que también tuvo una marcada relevancia en la lucha contra el régimen de facto.

---

59 Los Premios Ondas, creados en 1954 por Radio Barcelona (hoy Cadena Ser), son los galardones periodísticos más prestigiosos que se entregan en España, y unos de los más reconocidos del mundo.

60 François Mitterrand era en ese momento el presidente de Francia y Danielle su esposa.

61 La radio fue clausurada el 16 de diciembre de 1983 por retransmitir las convenciones de los partidos Nacional y Colorado. Araújo comenzó la huelga de hambre el 19 de diciembre y la terminó el 30 del mismo mes al recibir el decreto que autorizaba a reabrir la emisora.

En la placa situada en la esquina de 18 de Julio con la plaza Independencia se puede leer:

> CX 30 La Radio.
>
> También los medios de comunicación, y particularmente CX 30 La Radio, tuvieron una actuación destacada en la promoción de la resistencia popular, ciudadana y democrática contra la dictadura instaurada el 27 de junio de 1973.

Semanario *Jaque*

El semanario *Jaque* se convirtió en el de mayor tirada, el más leído y el que se atrevió a publicar en algunos momentos importantes informaciones comprometidas corriendo el riesgo de ser clausurado y de ser detenidos sus redactores.

Además de tocar temas políticos, le dedicó un importante espacio a la cultura publicando artículos de autores que habían sido proscritos por la dictadura. Contaba con colaboradores en el exilio, lo que le daba un carácter abierto y de libertad a la publicación.

Lo dirigía Manuel Flores Silva, hijo de Manuel Flores Mora *Maneco,*[62] que escribía las contraportadas del semanario. Sus artículos marcaban la línea editorial y un ejercicio de criticar eludiendo la censura, cosa muy difícil en ese momento.

Probablemente el hito más importante en todos los años en que se editó el semanario fue la información sobre la muerte de Vladimir Roslik en una sesión de tortura en el cuartel de Fray Bentos. Fue el último asesinado por la dictadura, pocos meses antes de la celebración de las elecciones de 1984. Fue un trabajo periodístico muy importante que terminó con la denuncia y la confirmación pública, por primera vez, de que un preso político había muerto por las torturas recibidas. El titular de portada de *Jaque* número 20, del 28 de abril al 5 de mayo de 1984, es histórico: «Oremos por el alma de Vladimir Roslik, que murió asesinado». La frase la había pronunciado un párroco de Paysandú en la misa celebrada por la muerte de Roslik. Ese titular le valió la amenaza de cierre por parte del director de la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP). La contundencia del titular, que además estaba acompañado en el ángulo superior izquierdo de la portada con el reclamo: «Basta de clausuras, libertad de prensa ahora», impidió que fuera clausurado inmediatamente, pero sí se les informó que si no conseguían demostrar las afirmaciones publicadas sería clausurado.

El trabajo periodístico realizado por el personal del semanario fue muy importante. Dos periodistas se desplazaron a Fray Bentos y a Paysandú, en un vehículo prestado,

62 Manuel Flores Mora (1923-1985) fue periodista y político vinculado al Partido Colorado, diputado en tres legislaturas y senador en otra. Fue ministro de Ganadería y Agricultura, y posteriormente de Trabajo. Dimitió en 1968 por discrepar con la implantación de las medidas prontas de seguridad. Fue un destacado opositor a la dictadura.

porque nadie de la redacción tenía auto, para seguir las evoluciones del caso. Entrevistaron a los médicos que hicieron las autopsias, a la viuda y a los militares.

Gracias a la lucidez de Mary Zabalkin, viuda de Roslik, que llevó el cuerpo de su marido a Paysandú para que le realizaran una segunda autopsia en la que se pudo comprobar que había muerto por las torturas recibidas, *Jaque* no solo informó de lo sucedido, sino que pudo demostrarlo y no fue clausurado ni entonces ni después.

Esos años anteriores a la vuelta a la democracia fueron de apertura, pero también de represión y los redactores tenían que hacer malabares para poder informar, contar lo que pasaba y opinar con libertad sin ser clausurados o censurados. Muchas ediciones salieron a la calle sin una página o con páginas guillotinadas por estar censurado un artículo. Que secuestraran una edición era un golpe terrible para estas modestas redacciones, ya que dependían de la venta de una edición para poder costear la siguiente. Todos tenían medios económicos muy precarios y se sustentaban como podían. No era fácil conseguir publicidad para estas publicaciones que hacían oposición.

En *Jaque* se refleja la labor de todos los medios de prensa que se la jugaron en un momento difícil, que tuvieron la valentía de enfrentar al régimen, hicieron periodismo casi sin medios, denunciaron los atropellos, pidieron la libertad de los presos políticos, lucharon por la libertad de prensa y apoyaron el proceso para la desproscripción de los partidos políticos y la vuelta a la democracia. El hecho de que fuera el primer medio de prensa que denunciara y demostrara el asesinato por torturas de un preso político pudo ser la causa de que ese fuera el último asesinado por la dictadura.

La marca de la memoria situada frente al Palacio Díaz, en la Av. 18 de Julio 1833 entre Ejido y Yaguarón, donde funcionaba la redacción de *Jaque,* dice en su leyenda:

> Semanario *Jaque.* Semanario opositor a la dictadura que tuvo como columnista destacado a Manuel Flores Mora.

Palacio Lapido

Está situado en la Av. 18 de Julio esq. Wilson Ferreira Aldunate y en sus dependencias albergó las redacciones de *El Popular,* antes del golpe de Estado, y del semanario *La Democracia,* ya en tiempos de la dictadura. Ambos medios fueron opositores al régimen dictatorial y esta marca de la resistencia plantada frente a su entrada es un homenaje a la labor periodística de esos medios y a sus empleados, que se jugaron la vida para defender la democracia y la libertad.

La inscripción en la placa dice:

> En este lugar funcionaron los órganos de prensa opositores a la dictadura *El Popular* y *La Democracia.*

El Popular

Este diario salió a la luz por primera vez el 1.º de febrero de 1957 para convertirse en el órgano periodístico oficial del Partido Comunista del Uruguay. En el local situado en la calle Justicia casi Lima funcionaba tanto la redacción como la imprenta. La rotativa de segunda mano se había adquirido al diario *Acción.* El primer administrador del diario fue Juan Acuña y los redactores responsables fueron Enrique Rodríguez, Eduardo Viera y César Reyes Daglio.

En esos años se publicaban muchos periódicos en Montevideo; todos afines a distintos partidos políticos o a la iglesia. Los matutinos que salían a diario eran *El Día, La Mañana, El País, El Bien Público, El Debate, La Tribuna Popular* y el *Diario Español.* Los vespertinos eran *El Diario, Acción* y *El Plata.* Todos se financiaban con la publicidad como recurso principal, lo que hacía que el precio de los ejemplares fuera muy barato. La particularidad de *El Popular* era la discriminación que sufría de la Administración Pública, de la que no recibía ningún tipo de publicidad. A pesar de eso, y de ser un diario orientado fundamentalmente a obreros, siempre consiguió financiarse y que se pagaran los sueldos regularmente.

Años después el diario se trasladó al Palacio Lapido, situado en la Av. 18 de Julio esq. Río Branco (hoy Wilson Ferreira Aldunate), donde funcionó la redacción en el primer piso y los talleres en el primer y segundo subsuelo.

Desde sus primeros números el diario se dedicó a hacer una dura oposición al gobierno y a la defensa de los derechos de los trabajadores, esto hizo que sufriera varios ataques de grupos de ultraderecha, pero fue durante las presidencias de Jorge Pacheco Areco y Bordaberry que pasó a ser el medio de prensa opositor más importante.

Con la implantación de la censura y bajo las medidas prontas de seguridad se sucedieron las clausuras y los secuestros de ediciones, así como los llamados a declarar de los redactores y la detención de algunos de ellos. Durante esos años fueron aproximadamente ciento cincuenta las ediciones que no pudieron salir a la calle.

Pocos días después de perpetrado el golpe de Estado de junio de 1973, el 9 de julio, luego de reprimir una concentración en defensa de la libertad y por la democracia, la policía entró al local del diario y lo desalojó de forma violenta, tirando bombas de gas lacrimógeno, agrediendo y apaleando a los que estaban trabajando en ese momento. Casi doscientos empleados fueron detenidos y trasladados a diferentes centros de detención, aunque la mayoría fue a parar al Cilindro Municipal, junto a otros miles de ciudadanos, ante la falta de sitio en las dependencias policiales para tantos presos políticos. A pesar de eso el diario pudo funcionar un tiempo más, hasta que en noviembre fue clausurado definitivamente.

Durante la ofensiva contra el aparato del Partido Comunista, conocida como Operación Morgan, algunos de los integrantes de la plantilla de *El Popular* fueron nuevamente detenidos, torturados y algunos asesinados, como Norma Cedrés o

Manuel Brieba. Otros permanecieron años detenidos o en el exilio. En el caso de Cedrés, además, su casa fue apropiada por las Fuerzas Conjuntas y convertida en la base *Lima Zulú* de la DNII (Rico, 2008: 749-750).

Algunos de los periodistas exiliados siguieron la actividad en el exterior publicando periódicos con contenido referente a Uruguay en otros países, continuando así con la labor de denuncia al régimen dictatorial y al terrorismo de Estado implantado en nuestro país.

Solo tres días antes de ser allanado el local de 18 de Julio y ante la posibilidad de que eso pasara, uno de los fotógrafos del diario, Aurelio González, escondió dentro de varias latas todo el material fotográfico de que disponía (58.000 negativos) en un entresuelo del edificio donde funcionaba el diario. A pesar de que en él se hicieron varias reformas en los años siguientes, las latas con los negativos permanecieron en el edificio, aunque no en el mismo lugar. Probablemente los obreros que trabajaron en las obras se percataron del valor que tenían y las volvieron a esconder.

Durante años un niño jugó con ese tesoro, que se convirtió en su gran secreto. El 31 de enero de 2006, más de 30 años después, la casualidad quiso que ese niño, ya adulto, le indicara a González dónde estaban esos negativos. Se pudo recuperar todo ese patrimonio en el que están reflejadas las imágenes de años de la historia de nuestro país. Hoy una buena parte de esas fotografías forman parte del libro *Una historia en imágenes, 1957-1973* de González.

Al reinstaurarse la democracia en 1985 el diario volvió a salir. Esta segunda etapa duró hasta 1989. En abril de 2008 salió el primer número de su tercera época. En la actualidad sigue estando en la calle con periodicidad semanal.

La Democracia

Este semanario comenzó a publicarse a finales del año 1981 aprovechando la incipiente apertura política que el régimen dictatorial estaba permitiendo a partir de la derrota en el plebiscito de noviembre de 1980 en el que el pueblo le dijo NO a su perpetuación en el poder y a la abolición de las libertades públicas.

La Democracia era la publicación oficial del Partido Nacional. Uno de los principales objetivos que se trazó el semanario fue el de favorecer el regreso de su líder, el exsenador Ferreira Aldunate, que permanecía en el exilio desde junio de 1973, cuando fue disuelto el Parlamento. Durante toda esta primera etapa de andadura sufrió varias veces la clausura y el secuestro de sus ediciones por su marcada oposición al régimen y su defensa de las libertades.

Hoy en día la publicación se ha convertido en un quincenario y se publica solo en formato digital.

Diario *Acción*

Era una publicación vespertina que fundó Luis Batlle Berres en octubre del año 1948, siendo presidente de la República.

Fue el medio de prensa para la difusión del pensamiento batllista, de la lista 15. A la muerte de Batlle siguió bajo la dirección de su hijo Jorge.

El diario se publicó de forma ininterrumpida hasta el día del golpe de Estado, el 27 de junio de 1973, en que fue clausurado por el gobierno dictatorial encabezado por el presidente Bordaberry.

Marcó toda una época difundiendo el pensamiento batllista, en especial durante el período del colegiado con mayoría ruralista en el poder, en el que el diario adoptó el papel de opositor al neoliberalismo impuesto por el nuevo gobierno.

Los editoriales escritos por el propio Luis Batlle fueron, durante los años en que dirigió el periódico, un resumen de su pensamiento, de su ideología y de la de su corriente dentro del Partido Colorado.

En las páginas de *Acción* escribieron personajes muy importantes dentro de la política uruguaya, como Michelini, Amílcar Vasconcellos, Julio M.ª Sanguinetti y Jorge Batlle, quien dirigió el periódico desde la muerte de Luis, en 1964, hasta el día en que fue clausurado en 1973.

Su clausura por el gobierno de facto, que era del mismo partido al que representaba el diario, demuestra que todos aquellos que defendieran la democracia, la libertad y las instituciones no podían expresarse libremente, había que acallarlos. En ese sentido, el cierre de *Acción* fue un emblema para definir el carácter político y las intenciones que tenía el gobierno detrás de la supresión de las instituciones democráticas. No se trataba solo de luchar contra la *sedición,* lucha en la que *Acción* estaba totalmente de acuerdo, desde sus páginas se había hecho crítica directa a las acciones llevadas a cabo por los tupamaros y se había apoyado la mayoría de las medidas tomadas por el gobierno para combatir la lucha armada. Por lo tanto, lo que se perseguía cuando se disolvieron las cámaras no era solo terminar con ellos, sino que el objetivo era ejercer el poder total, aplastar cualquier tipo de oposición, silenciar las voces críticas, eliminar las ideologías, crear un nuevo Estado sin partidos políticos, sin pensamiento crítico, sin oposición, sin sindicatos, sin asociaciones libres, sin libertad de expresión y con estudiantes dóciles y callados.

La marca de la memoria instalada frente al local en que funcionaba la redacción del diario, en la calle Camacuá 583, luce en su placa la leyenda:

> Diario *Acción* clausurado por la dictadura el 27 de junio de 1973.

Exsede de Canal 4

La marca situada en la calle 18 de Julio casi Eduardo Acevedo[63] conmemora el único debate público televisado sobre el plebiscito de 1980 por la reforma constitucional propuesta por el gobierno de facto. El 14 de noviembre de 1980, en los estudios de Canal 4, se llevó a cabo ese único debate autorizado por los militares respecto a la conveniencia de votar SÍ o NO en el plebiscito convocado para el 30 de noviembre en el que se proponía una reforma constitucional que permitía a los militares perpetuarse en el poder tutelando la vida política del país. Una reforma constitucional que obligaba al presidente a gobernar junto al ESMACO de las Fuerzas Armadas, que recortaba el poder del Parlamento y quitaba la independencia al Poder Judicial. Eso después de un período en el que los militares pondrían las bases que delimitarían el marco en el que se podrían desenvolver los partidos políticos que ellos desproscribieran y marcaran cuándo se podrían realizar elecciones y quiénes podían formar parte de los partidos.

El debate se llevó a cabo dentro del programa *En profundidad* y fue moderado por los periodistas Carlos Giacosa y Asadur Vaneskaian.

Participaron en la mesa en defensa del sí el coronel Néstor Bolentini —que había sido ministro durante el gobierno de Pacheco— y el Dr. Enrique Viana Reyes —que formaba parte del Consejo de Estado[64]—; y defendiendo al NO, el Dr. Enrique Tarigo —director del semanario *Opinar* y vinculado al Partido Colorado— y el Dr. Eduardo Pons Etcheverry —político vinculado al Partido Nacional—.

El debate probablemente tuvo un peso importante en el triunfo del NO en el plebiscito. El talante autoritario y antidemocrático con el que se expresó el coronel Bolentini fue utilizado de forma muy inteligente por sus oponentes, que llegaron a tachar de fascistas a quienes votaran por el SÍ (sobre todo Tarigo). El coronel centró su discurso de manera exclusiva en la lucha antisubversiva, justificando la necesidad de que los militares estuvieran presentes en el gobierno nacional y que tuvieran la capacidad de autorizar o desautorizar qué personas podían o no podían estar en política, basado en la lucha contra la guerrilla tupamara y contra el comunismo internacional, que según su visión había contaminado la vida universitaria y sindical del país; pero no aludió en ningún momento a la reforma constitucional, que era el fin del debate.

Por su parte Viana centró su discurso en la necesidad de votar el sí para que volviera a haber partidos políticos, amenazando con la continuidad del gobierno militar indefinidamente si no se aprobaba la reforma constitucional y el cronograma que ellos proponían.

Estos argumentos y la superioridad intelectual y dialéctica demostrada por ellos —que centraron el debate en el futuro que le esperaba al país si se aprobaba la nueva constitución, apelando a la tradición democrática y negándose a darle el poder de

63 En realidad, el debate se realizó en los entonces recién inaugurados estudios de la calle Paraguay 2253.

64 El Consejo de Estado era el órgano creado por el gobierno dictatorial para sustituir al Parlamento.

derecho a los militares que se habían apoderado del poder de *hecho*— pusieron en evidencia la debilidad de los alegatos esgrimidos por sus oponentes.

En su intervención final, Tarigo contrapuso los argumentos de lucha antisubversiva y antimarxista esgrimida por Bolentini con la necesidad de volver a la democracia, denunciando los siete años de autoritarismo vividos en el país desde 1973. Comparando el proyecto constitucional presentado por los militares con las cartas magnas de otros países, con fina ironía, dijo que no se parecía ni a la francesa ni a la italiana ni a la estadounidense ni a la alemana, sino que se parecía a la de la Unión Soviética y que si él fuera comunista votaba por el SÍ, que era una constitución totalitaria que también le podía servir a un fascista y por lo tanto los que no eran fascistas ni comunistas tenían el deber cívico y moral de votar por el NO.

El Dr. Pons dijo que se podía haber creado una constitución que no privilegiara a una minoría de la población que representaban las Fuerzas Armadas, que si se hubiera consensuado con los partidos políticos no hubiera habido ni siquiera necesidad del plebiscito. Además, ambos dejaron claro que, si ganaba el NO, no iba a pasar nada, que todo iba a seguir igual excepto por la necesidad de los militares de abrir un diálogo con el resto de la población para poner fin al gobierno autoritario, desmintiendo el discurso de Viana que auguraba una dictadura indefinida y la vuelta a la violencia si no se aceptaban las condiciones impuestas en la nueva constitución.

Finalmente, el NO ganó por amplia mayoría en lo que fue un hito en la historia de nuestro país y un triunfo del espíritu democrático celebrado en el mundo entero, ya que no es normal que un gobierno dictatorial perdiera una elección de este tipo cuando la oposición estaba presa o en el extranjero, cuando no había prácticamente medios de comunicación que hicieran oposición, cuando la propaganda por el NO estaba prohibida y la propaganda por el SÍ era obligatoria y constante en radio y televisión.

Tal como lo dijeran los dos representantes del voto por el SÍ en el debate de Canal 4, la derrota del oficialismo fue el principio del fin de su gobierno. A partir de ese momento su debilidad comenzó a hacerse patente y la oposición fue ganando espacios, en la calle y en los medios, lo que provocó la apertura democrática cedida por los militares ante la presión interior y exterior.

La placa situada frente a la finca de 18 de Julio 1855, donde estaban los estudios de Canal 4, tiene la siguiente inscripción:

> El 14 de noviembre de 1980 se realizó en Canal 4 el debate sobre la reforma constitucional propuesta por la dictadura: por el VOTO SÍ participaron los doctores Enrique Viana Reyes y el coronel Néstor Bolentini y por el VOTO NO los doctores Enrique Tarigo y Eduardo Pons Etcheverry. El 30 de noviembre la propuesta de la dictadura fue rechazada por la ciudadanía.

Ex Cine Cordón

El 14 de noviembre de 1980, el Partido Nacional realizó un acto a favor del voto por el NO en el que los participantes fueron agredidos por la policía cuando al final del evento la gente empezó a gritar, según el comunicado de la jefatura de policía de Montevideo: «el nombre del sedicioso prófugo, Wilson Ferreira Aldunate».

En el año 1980 la dictadura intentó perpetuarse en el poder a través de una modificación de la Constitución. Para conseguir la legitimación convocó un plebiscito para el último domingo de noviembre en el que se podía votar a favor o en contra de la reforma constitucional propuesta. La reforma proscribía definitivamente las fuerzas de izquierda, reglamentaba la vida interna de los partidos tradicionales, institucionalizaba el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA) como órgano de control militar sobre el gobierno y anulaba en la práctica la independencia del Poder Judicial.

El 11 de setiembre se había celebrado en Chile un plebiscito para aprobar un nuevo texto constitucional que en una disposición transitoria mantenía a Pinochet en el cargo de presidente por ocho años. Ese plebiscito se realizó, sin ningún tipo de garantías, después de una campaña en la que la oposición tuvo muy pocas posibilidades de acceder a los medios de comunicación. La nueva Constitución fue aprobada con más del 60% de los votos. No hubo ningún control sobre el recuento y se supo, años después, por declaraciones de algunos miembros de la CNI, que muchos agentes y funcionarios públicos votaron varias veces ya que la única forma de constatar si habían votado era un adhesivo en el documento que se quitaba fácilmente (Rebolledo, 2012).

Los militares uruguayos, viendo la fácil victoria obtenida por Pinochet, pensaron que podían hacer lo mismo. En el mes de octubre se creó una Asamblea Constituyente que aprobó un anteproyecto que ya se había elaborado por parte de la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO). Dicho proyecto fue publicado parcialmente por la prensa y se convocó para el 27 de noviembre un plebiscito para aprobar dicha reforma constitucional.

La oposición no tuvo muchos medios para poder hacer su campaña por el NO a la reforma. Los medios de publicidad más utilizados fueron el boca-oreja y las volanteadas. La población demostró mucha valentía enfrentando al régimen militar.

El único medio de prensa escrita que se atrevió a hacer publicidad por el NO fue el semanario Opinar que apareció en ese mismo año poco antes del plebiscito. Algunas radios se atrevieron a invitar a personajes de la vida pública que pedían el voto por el NO, pero fue CX 30 la Radio el medio que más se destacó en esta labor de hacer campaña por el NO.

Los partidos políticos, que estaban ilegalizados, no podían participar como tales, pero el partido Nacional se atrevió a organizar un acto en el Cine Cordón. Este fue el único acto masivo y público a favor del NO autorizado por los militares.

El dueño del cine, José Enrique Sánchez Varela, cedió gratuitamente la sala para la

realización del acto bajo el lema: «Los blancos por el No». El presentador del acto fue el periodista y poeta Julián Murguía. En el escenario estaban los retratos de los líderes históricos del partido Nacional: Oribe, Leandro Gómez, Aparicio Saravia y Luis Alberto de Herrera.

La sala se llenó y mucha gente tuvo que quedarse en la calle. La organización, violando una disposición que lo prohibía, colocó a último momento altavoces para que todos pudieran escuchar los parlamentos. En las inmediaciones del cine la presencia policial era abundante y amenazadora. Murguía leyó una declaración conjunta de los dos partidos tradicionales, en la que se calificaba la reforma de: «constitucionalización de la dictadura». En el saludo se dirigió «a nuestros queridos proscriptos, a los de acá y los de afuera» lo que provocó que la gente comenzara a corear *¡Wilson, Wilson!.*

«A esos queridos proscriptos -continuó Murguía- que nosotros elegimos para conducir los destinos del Partido y de la Patria por su honestidad, su capacidad y su patriotismo, y que son y seguirán siendo los líderes naturales del Partido Nacional, les guste o no les guste a los que mandan. Y por último, a los que ya no están…». El cine entero, y la gente que estaba en la calle, comenzaron a corear: *¡Se siente" ¡Se Siente! ¡El Toba está presente!*.

Juan Andrés Ramírez denunció el proyecto como divorciado de la voluntad popular y cercenador de los derechos de la persona, tan caros a los blancos.

El Dr. Eduardo Pons Etcheverry tomó la palabra a continuación y comenzó diciendo: «Antes de ayer -no se sabe de dónde venía- aterrizó en este país un personaje cuyas primeras palabras, al llegar a nuestra tierra, fueron las siguientes: *Los que están por el "No" son comunistas, subversivos y no quieren al Uruguay*. Yo nunca fui comunista, nunca fui subversivo, nunca fui socialista, nunca fui democristiano, nunca fui frentista. Fui simplemente blanco y nacionalista. ¡Y yo, que nunca fui eso, voto No!» y continuó diciendo: «Me causa gracia que el Sr. Presidente de la República haya manifestado que era la primera Constitución que no se hacía en los comités políticos. Sí, efectivamente. ¡Pero es la primera Constitución que se hace en los cuarteles! ¡Y para los cuarteles!»… «se designará un presidente de la República que se sabrá quién es, pero no se va a saber quiénes serán los futuros comandantes en jefe, o sea, los futuros gobernantes. Es decir, nos vamos a pasar cinco años -que es el período- sin saber quiénes van a gobernar la República. Vamos a saber sólo el nombre del infeliz que será el presidente

de la República, y nada más».

Héctor Lorenzo Ríos, definió el texto constitucional como «la eternización del régimen», y expresó que «habiendo manejado siete años y medio sin licencia de conducir, ahora quieren que les demos la licencia»… «El plebiscito está viciado de nulidad en la forma, porque es injusto que acá no pueda estar Wilson Ferreira Aldunate, está viciado de nulidad porque no permiten que aquí esté Carlos Julio Pereira». Continuó: «Voy a decirles que a mí me mandaron votar por *No*. Quien me manda votar por *No* es Artigas, del que hoy se teme que se recuerde ese inolvidable pensamiento de que *el despotismo militar deberá ser precisamente aniquilado mediante trabas constitucionales que aseguren la soberanía de los pueblos*. A mí me mandan votar *No* estos señores (señalando los retratos de Oribe, Leandro Gómez, Saravia y Herrera) y esta muchedumbre que le dice al gobierno que no está *gallinada*, que si quieren *gallinar* al país, ¡el Partido Nacional no es gallina!".

En ese momento, mientras atronaban los gritos y aplausos, ingresó violentamente la policía a la sala. Héctor Lorenzo Ríos comenzó a gritar: «¡No tienen derecho a irrumpir en la asamblea de la ciudadanía libre!».

En un ambiente muy tenso tomó la palabra Fernando Oliú que era el último orador de la noche. No pudo terminar su discurso, porque se había producido una carga policial que desbandó a la multitud e hirió a muchos de los asistentes.

Carlos Julio Pereira, que estaba en la calle describió lo ocurrido: «Los policías descendían de autos y camiones, revólveres y metralletas en mano, en tanto los coraceros sableaban a los asistentes y llevaron sus caballos hasta el hall del cine. Allí la policía tendió un cerco para identificar y detener a los que aún quedaban dentro del local, operación que mantuvo hasta la madrugada».

La gente continuó gritando las consignas: *¡Wilson vuelve!* y *¡Uruguay sí, dictadura no*!. enfrentando las cargas de caballos. Hasta que llegaron carros lanza agua y brigadas de gases, habían continuado los Coraceros a caballo dentro del vestíbulo del cine. Los enfrentamientos continuaron durante varias horas, y más de cincuenta personas resultaron detenidas. Más tarde, la policía detuvo a los firmantes de la solicitud de autorización para realizar el acto: Horacio Terra Gallinal, José María Speranza y Conrado Connie Hugues.

La marca de la memoria instalada frente al nº 2077 de la Av. 18 de julio lleva la siguiente inscripción:

> El 14 de noviembre de 1980 sectores del Partido Nacional organizaron un acto en el Cine Cordón, Avenida 18 de Julio 2077, por el VOTO NO a la reforma constitucional propuesta por la dictadura que fue invadido por las fuerzas policiales a caballo. Hubo heridos y detenidos. El domingo 30 de noviembre la ciudadanía rechazó el proyecto de reforma propuesto por la dictadura.

Calles, plazas y placas

Adolfo Aguirre González

Fue político, abogado, periodista y docente.

Nació el 27 de abril de 1919. Desde muy joven se incorporó a la militancia política afiliándose a la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, del doctor Carlos Quijano.[65] Participó en la lucha de la resistencia contra la dictadura de Gabriel Terra.

Escribió en *Marcha, Época, El Popular, Brecha y La Juventud.*

Ejerció también la docencia en las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Arquitectura e Ingeniería y Agrimensura.

En 1962 participó en la fundación del Frente Izquierda de Liberación (FIDEL), partido del cual fue candidato a la presidencia de la república en las elecciones de 1966. En la huelga de los bancarios de 1968 fue destituido de su cargo de abogado jefe de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Desempeñó también el cargo de consejero de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias en representación del sindicato de trabajadores.

Participó activamente en la fundación del Frente Amplio. Desde 1971 hasta el fin de la dictadura fue el presidente del Comité Ejecutivo del FIDEL. Fue detenido varias veces por su actividad política. Durante el período dictatorial se mantuvo en la clandestinidad cambiando varias veces de domicilio, fue apoyado por familiares y amigos que le brindaron cobertura cuando su vida corría peligro.

Falleció el 20 de mayo de 1999.

La senda situada en el barrio del Buceo que separa la plaza Víctor H. Bertullo del espacio Hiroshima y Nagasaki desde la rambla República de Chile hasta la calle Tomás Basañez lleva su nombre desde el 13 de diciembre de 2010.[66]

Elena Quinteros

La Escuela N.º 181 de 1.er grado, ubicada en la calle Marcos Salcedo esquina Jiménez de Aréchaga en el barrio Flor de Maroñas, lleva, desde el año 2008, el nombre de la maestra Elena Quinteros.

El 2 de agosto de 2016 se colocó una placa en la Escuela N.º 195 Carlos M.ª de Pena de la ciudad de Pando, lugar donde ejerció la docencia entre los años 1969 y 1975, cuando fue destituida.

---

65 Carlos Quijano fue un intelectual y político uruguayo. Profesor de literatura en la Universidad de la República, fue diputado, fundó el diario *El Nacional* y posteriormente el semanario *Marcha.* Este último fue clausurado en 1974. Se exilió en México donde fundó los *Cuadernos de Marcha.* Falleció en su exilio mexicano en 1984.

66 Decreto 33612 de la Junta Departamental de Montevideo del 25/11/2010.

La biblioteca del Centro Cultural Simón Bolívar, dependiente de la Embajada de Venezuela, también lleva su nombre, y en la entrada una placa homenajea su memoria.

Nació el 9 de setiembre de 1945, estudió magisterio en el Instituto de Profesores Artigas, donde comenzó su militancia política. Militó en la Federación Anarquista Uruguaya (FAU) y en la Resistencia ObreroEstudiantil (ROE), además de participar en actividades sindicales: como estudiante, en la agrupación tres de la Asociación de Estudiantes Magisteriales de Montevideo (AEMM) y luego como maestra, en el gremio de la Federación Uruguaya de Magisterio (FUM).

En 1969 fue detenida y estuvo un año presa. Fue miembro de la primera dirección del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), fundado en 1975. Como consecuencia de su militancia política fue destituida de su cargo de maestra ese mismo año y se exilió en Argentina. A principios de 1976 regresó clandestinamente a Uruguay y el 26 de junio de ese año fue detenida y trasladada al centro de torturas 300 Carlos, que funcionaba en el Batallón N.º 13 de Caballería en la Av. de las Instrucciones.

Dos días más tarde dijo a sus torturadores que estaba dispuesta a entregar a un compañero. Para poder cumplir con esta misión se hizo trasladar a las inmediaciones de la Embajada de Venezuela. Cuando se encontró en ese lugar escapó corriendo y saltó el muro. Gritó su nombre y pidió ayuda, pero, a pesar de la buena voluntad de los funcionarios, los militares uruguayos consiguieron sacarla, con la ayuda de los policías que estaban de custodia de la embajada. El Gobierno venezolano denunció la acción y pidió que Elena Quinteros fuera devuelta a la embajada. El Gobierno dictatorial resolvió no entregarla, lo que provocó la ruptura de relaciones entre ambos países. Según el testimonio de otros detenidos, la maestra fue trasladada de nuevo al 300 Carlos donde fue bestialmente torturada. Desde entonces permanece desaparecida.

Su madre, María *Tota* Almeida de Quinteros, consiguió en 1976 salir de Argentina, con la ayuda de la ONU, y refugiarse en Suecia. A partir de entonces se dedicó a buscar el paradero de su hija, hasta el día de su muerte en 2001. Fue un ejemplo de tenacidad y lucha por hacer justicia.

En el año 2002, Juan Carlos Blanco —canciller de la República en el momento de la detención de Quinteros en la Embajada de Venezuela— fue procesado y condenado a prisión por el delito de privación de libertad.

José *Pepe* D'Elía

D'Elía fue político y sindicalista. Fundador y presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), militante y candidato a vicepresidente por el Frente Amplio.

Nació en Treinta y Tres el 21 de junio de 1916 y falleció en Montevideo el 29 de enero de 2007.

Desde muy joven se incorporó a la lucha social a través del sindicalismo y de la política, fue uno de los fundadores de las juventudes socialistas. Como integrante de

la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria (FUECI), fue uno de los creadores de la Unión General de Trabajadores en el año 1945, ocupó el cargo de prosecretario general.

En 1948 participó en la fundación de la Agrupación Socialista Obrera (ASO), que editaba el periódico *Clase Obrera,* al que dirigió a partir de 1950. Participó activamente en el proceso de unificación sindical que se realizó entre los años 1964 y 1966. El Congreso de Unificación Sindical, del que surgió la nueva central, la CNT, realizado el 1.º de octubre de 1966, lo nombró presidente del primer Secretariado Ejecutivo.

En 1973, cuando se produjo el golpe de Estado cívico-militar, D'Elía lideró la huelga general declarada contra la dictadura y en defensa de la libertad y la democracia.

Fue detenido y luego, al ser liberado, decidió permanecer en el país. A pesar de estar estrechamente vigilado trabajó en la clandestinidad para la reorganización del sindicato y en la formación de nuevos sindicalistas.

Participó en forma activa en la campaña por el NO en el plebiscito de 1980. Colaboró en la fundación del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT), en 1983. Participó también en la celebración del 1.º de mayo de ese año, donde fue homenajeado y ovacionado por la multitud presente en el acto.

En 1984 integró la fórmula presidencial del Frente Amplio como vicepresidente de Juan José Crottogini.

En 1993 fue designado presidente honorario del PIT-CNT.

Participó en la Comisión para la Paz, creada en el año 2000 para investigar el destino de los detenidos desaparecidos.

En diciembre de 2004 le fue otorgado el título de doctor *honoris causa* por la Universidad de la República. Al año siguiente fue declarado Ciudadano Ilustre de la ciudad de Montevideo por la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), con el respaldo de todos los partidos políticos en la Junta Departamental.

La plaza que lleva su nombre se encuentra ubicada en el barrio Goes, enmarcada por las calles Libres, Porongos, Juan José de Amézaga y Ramón del Valle Inclán.

Allí se erige el memorial a D'Elía, una obra realizada por el equipo integrado por los arquitectos Carolina Lecuna, Daniel Alonso y Daniel Palermo.

Luis Tourón

Nació el 26 de mayo de 1925. Se afilió al Partido Comunista del Uruguay (PCU) a mediados de la década del cuarenta. Fue miembro fundador del Frente Amplio e integró el Plenario Nacional. Asumió cargos de dirección del partido en la clandestinidad junto con Gerardo Cuesta y Jorge Mazzarovich, al caer detenido José Luis Masera.

El 21 de enero de 1976 fue detenido dentro de la llamada Operación Morgan, diseñada por la dictadura para terminar con el PCU. Su caso llegó al Comité de Derechos

Humanos de las Naciones Unidas, que dictaminó que su condena era incorrecta y exigió su liberación. El gobierno de facto desobedeció el mandato de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y Tourón siguió detenido hasta la liberación de los últimos presos políticos en 1985.

Fue edil de la Junta Departamental de Montevideo durante tres períodos y presidente de la Corte Electoral.

Falleció el 31 de marzo de 1992.

El espacio libre situado en la intersección de las calles Agustín Abreu y Mateo Vidal, en el barrio La Blanqueada, lleva el nombre Luis Tourón.[67]

Óscar Bonaudi

Natural del departamento de Tacuarembó, nació el 3 de octubre de 1920 en Curtina. Trabajaba de mecánico y pertenecía a la Asociación de Personal de Talleres Automotores (APTA). Fue uno de los fundadores del Sindicato Uruguayo de Metalúrgicos, Mecánicos y Afines (SUMMA) junto con Rosario Pietraroia, Pedro Toledo y Gerardo Cuesta, en el congreso de 1953. Hoy el sindicato se ha transformado en la Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines (UNTMRA).

Perteneció al Partido Comunista y siempre estuvo comprometido con las causas sociales. Su actividad política y sindical le llevó en varias ocasiones a ser detenido y torturado, como relataba el fallecido exagente de la CIA en Uruguay, Philip Agee, ya en 1965:

> Otero me confirmó que los aullidos de dolor que escuchamos Horton y yo eran de Bonaudi. La tortura fue ordenada por Braga, el subjefe de investigaciones, y duró tres días porque Bonaudi se negó a responder todas las preguntas. Braga y los otros torturadores estaban sorprendidos por la resistencia de Bonaudi. Este es el último nombre que paso a la policía mientras Braga pertenezca a esta fuerza (Agee,1987: 356).

Tuvo una activa participación en la fundación del Frente Amplio.

Restaurada la democracia fue electo concejal del barrio Marconi y luego presidente de la Junta Local N.º 11. Falleció en Montevideo en febrero de 2000.

La primera calle que corre paralela al este de la Av. San Martín entre el camino Teniente Rinaldi y el camino Capitán Mateo Tula Dufort, en el barrio Casavalle, lleva su nombre.[68]

67 Decreto 32754 del 27/11/2008.
68 Decreto 34059 aprobado el 3/2/2014.

Sonia Bielous de Dutrénit

Nació el 25 de mayo de 1922 en Bialystok, Polonia.

Llegó a Montevideo con sus padres cuando era una niña, huyendo de las persecuciones que sufrían los judíos.

Militó activamente contra el nazismo y fue representante de la Unión Femenina del Uruguay, cofundadora del Comité Coordinador de la Juventud Comunista del Uruguay y candidata a diputada en 1971 por el Frente Amplio, por la lista 1001.

En 1975 fue detenida y expulsada del país. Se exilió en Argentina y fue interlocutora del Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Viajó a Cuba y México, donde se radicó, con un pasaporte de la Cruz Roja, ya que no tenía pasaporte uruguayo ni polaco. En 1985 se le otorgó el pasaporte uruguayo para que pudiera regresar al país, pero murió ese año en tierras mexicanas.

En la esquina de Ramón Anador y Pedro Bustamante hay una placa que la recuerda, allí se puede leer:

> Nació y murió lejos de la tierra oriental, pero fue una uruguaya cabal, tan ilustrada como valiente.[69]

Alba Roballo

Nació el 4 de agosto de 1908 en Isla Cabellos (hoy Baltasar Brum), una localidad del departamento de Artigas.

Con 21 años se trasladó a Montevideo para estudiar derecho, en 1939 obtuvo el doctorado. Luchadora social, en 1933, cuando Baltasar Brum se suicida en nombre de la democracia y en defensa de las instituciones, Roballo convocó una manifestación en la que consiguió reunir a cinco mil estudiantes. Fue la primera mujer en Uruguay que ocupó cargos de dirección en la Caja de Asignaciones Familiares, en la Caja de Jubilaciones y en la Caja Rural, y también en ser titular en el Concejo Departamental de Montevideo.

En 1950 se presenta en las elecciones encabezando una lista en la que todas las candidatas eran mujeres. Por muy pocos votos no consiguió su escaño. En 1958 obtiene su escaño de senadora por el Partido Colorado. En marzo de 1968 es nombrada ministra de Cultura, fue la primera mujer que ocupó ese cargo en América latina. Dimitió en junio, cuando se implantaron las medidas prontas de seguridad, con las que no estaba de acuerdo.

Como legisladora presentó diversos proyectos de ley de alto contenido social y cultural. Siempre trabajó para intentar mejorar la situación de los más pobres y de

69 Resolución de la Junta Departamental de Montevideo. Acta 1633 del 1/11/2012. Exp. 2012/1472.

las mujeres. Sostenía que su deber era luchar para conseguir que las mujeres de los hogares más humildes tuvieran otro horizonte que trabajar como domésticas.

En 1971, con su movimiento Pregón, se unió al Frente Amplio y se presentó en las elecciones de noviembre como número dos de la lista 9988, que encabezaba Zelmar Michelini, pero no consiguió mantener su escaño.

Durante la dictadura fue perseguida y su casa varias veces allanada.

Con el regreso de la democracia, en 1990, volvió a ocupar un escaño de senadora por breve tiempo.

Su vida política la conciliaba con su pasión por la escritura. Publicó varios libros de poesía: *Se levanta el sol* (1948); *La tarde prodigiosa* (1952); *Canto a la tierra perdida* (1959); *Mayo de cenizas* (1962*)*; *Poemas sin fecha* (1967); *Réquiem para Miguel* (1967); *El libro de los adioses* (1968); *Nunca adiós y relatos* (1969); *Relato y testimonio* (1970); *Tiempo de lobos* (1970); *Poemas del miedo* (1971); *Heredarás la tierra* (1981); *La fábrica de la locura: Montevideo 1973-1983* (1984).

Una de las salas del Edificio Artigas, anexo al Palacio Legislativo, lleva su nombre.

El 7 de mayo de 2015 se inauguró una plaza que la homenajea situada en la rambla Dr. Pablo Blanco Acevedo entre las calles Florencia y Felisberto Hernández, en el barrio Bella Italia.

Gerardo de León

Nació el 26 de octubre de 1948, en el departamento de Durazno. Se trasladó a Montevideo para estudiar. Comenzó a trabajar en la textil La Mundial y se integró en el sindicato de la fábrica. Su militancia sindical lo llevó a afiliarse tiempo después al Partido Comunista. Se dedicó a la labor social, que ejerció fundamentalmente en su barrio: Nuevo París.

Durante el período dictatorial tuvo que pasar a la clandestinidad, manteniendo su actividad social y sindical. Visitó fábricas, tratando de concientizar a los obreros en la necesidad de la lucha de resistencia a la dictadura, organizó talleres, participó en reuniones clandestinas de los sindicatos, colaboró en la campaña por el NO en el plebiscito de 1980, entre otras actividades. Ya en democracia siguió colaborando con su barrio y con su partido.

Falleció el 15 de marzo de 2000.

La Junta Departamental de Montevideo denominó con su nombre la calle de Nuevo París que corre paralela a Gral. Hornos desde la Av. Costanera Luis Queirolo Repetto hasta Carlos María de Herrera. La inauguración del nuevo nombre de la calle se realizó en el día del 13.er aniversario de su muerte, el 15 de marzo de 2013.

León Duarte

León Guadalberto Duarte Luján nació en el barrio montevideano de Pajas Blancas, el 25 de abril de 1928. Tuvo que trabajar desde niño y a los 17 años empezó a trabajar en las zafras del frigorífico Artigas. En 1952 ingresó en la Fábrica Uruguaya de Neumáticos Sociedad Anónima (FUNSA).

En 1957 fue elegido secretario general del sindicato de FUNSA, además, fue uno de los fundadores de la central sindical CNT.

Al mismo tiempo militó en la ROE, grupo del que fue fundador.

Al producirse el golpe de Estado en 1973 fue perseguido y tuvo que pasar a la clandestinidad. En 1975 se exilió en Argentina donde continuó su militancia en el PVP.

En 1976, en un operativo coordinado por militares uruguayos y argentinos dentro del Plan Cóndor, fue detenido y trasladado al centro de detención clandestino Automotoras Orletti, donde fue torturado, desde entonces permanece desaparecido.

El espacio libre formado por las calles Pavón, Juan José de Soiza Reilly y Güemes, en el barrio Villa Española, próximo a la antigua planta de FUNSA, fue nombrado León Gualberto Duarte Luján en su honor.

Desde 2009, la policlínica que se encuentra en Suñer y Capdevilla 3995 esquina Juan Vicente de Arco, en el barrio Villa Española, también lleva su nombre.

Julio Castro

El maestro Castro nació el 13 de noviembre de 1908, en Estación la Cruz, departamento de Florida.

Al terminar sus estudios secundarios consiguió una beca para estudiar magisterio y se trasladó a Montevideo.

En 1930 participó en la fundación del diario *El Nacional* junto con Quijano y Arturo Ardao. El diario solo estuvo en la calle un año y en 1932 fundaron el semanario *Acción,* que se opuso a la dictadura de Terra.

En 1935 participó en los levantamientos armados contra Terra con el caudillo blanco general Basilio Muñoz. Fue detenido y estuvo preso en Rivera.

En junio de 1939, con Quijano y Ardao, fundaron el semanario *Marcha.* En esta publicación, que ha sido un referente en el periodismo uruguayo, se desempeñó como redactor responsable y también como director, cuando Quijano tuvo que exiliarse después del golpe de Estado de 1973.

Castro pensaba que la escuela debía desempeñar un importante papel de cambio en la sociedad rural. Participó en el proyecto de Misiones Socio-Pedagógicas, que tenían un profundo contenido social.

Su actividad sindical se enmarcó dentro de la Federación Uruguaya de Magisterio,

de la que fue uno de sus fundadores, y en la Asociación de la Prensa Uruguaya.

Participó en varios proyectos educativos, patrocinados por la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization 'Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura' (UNESCO), en Perú, Bolivia, México y Ecuador.

Junto con Miguel Soler y Enrique Brayer Blanco, redactó el programa de escuelas rurales y granjas, que fue considerado como modelo en América latina. Este propone que educadores y estudiantes puedan actuar sobre el medio rural, adecuándolo y transformándolo.

En 1971 participó en la formación del Frente Amplio y se presentó como candidato independiente a diputado.

El maestro Castro fue detenido en la vía pública, en la calle Francisco Llambí casi avenida Rivera, el día 1.º de agosto de 1977, cuando contaba con 68 años de edad. Fue trasladado al centro clandestino de detención La casona de Millán, ubicada en Av. Millán 4269. Murió a causa de las torturas recibidas dos días después de su detención. Permaneció desaparecido hasta el 1.º de diciembre del 2011, cuando los restos hallados el 21 de octubre de 2011 en el Batallón de Infantería Paracaidista N.º 14 de la localidad canaria de Toledo se identificaron como pertenecientes a Castro.

La suya fue la primera de las desapariciones perpetradas por las dictaduras del cono sur, que fue investigada en particular por las organizaciones internacionales de defensa de derechos humanos.

En marzo de 2012 se procesó al expolicía Juan Ricardo Zabala por el homicidio de Castro, pero en 2015 el Tribunal de Apelaciones lo absolvió porque consideró que las pruebas no eran probatorias de su participación en el asesinato del maestro.

El 1.º de agosto, día en que fue secuestrado, fue declarado Día de los Detenidos Desaparecidos de la Enseñanza.

La Escuela pública N.º 269, ubicada en la calle Colonia 1194 en Montevideo, lleva su nombre.[70]

En Florida, una placa, inserta en un monumento que representa una llama, recuerda a los cuatro desaparecidos nacidos en ese departamento, entre los que se encuentra Julio Castro.

La escuela del balneario Cuchilla Alta del departamento de Canelones luce una placa en su memoria y una parte de la rambla de dicho balneario lleva su nombre. En la ciudad canaria de Toledo recibieron esa denominación la Escuela Técnica y el Liceo N.º 1.

En la esquina de Rivera y Llambí, donde fue secuestrado, se ha erigido una estela que recuerda ese hecho. El texto que se puede leer es el siguiente:

> En este lugar, el 1.º de agosto de 1977, fue secuestrado Julio Castro, prestigioso maestro y periodista.

70 En el local funciona también en horario vespertino la Escuela N.º 2 República Argentina.

Mirta Macedo y Blanca Gabín

Mirta Macedo nació en 1939 en la ciudad de Treinta y Tres y falleció en Montevideo en 2012.

Fue asistente social y miembro del Partido Comunista, donde no solo militaba, sino que también era funcionaria.

Blanca Gabín nació en 1936 y falleció en 2013, fue docente en la Facultad de Ciencias Sociales.

Ambas fueron activas militantes por los derechos humanos, por lo cual fueron detenidas y encarceladas durante la última dictadura.

Macedo era escritora. Sus libros son de un gran valor para la recuperación de la *memoria* histórica de lo que fue la vida en las prisiones de la última dictadura.

En 1999 publicó *Un día, una noche… todos los días;* en 2002, *Tiempos de ida, tiempos de vuelta;* en 2005, *Atando los tiempos;* en 2008, *De la prisión a la libertad,* y en el 2014 se editó en forma póstuma *Cuando el humano deja de serlo.*

Fue una de las 28 mujeres ex presas políticas que en el año 2011 denunciaron haber sido objeto de abusos sexuales por los militares durante el período en que estuvieron detenidas. Más de cien funcionarios entre militares, policías y médicos fueron denunciados por las violaciones sistemáticas a que sometieron a las presas en los cuarteles.

El 16 de diciembre de 2014 se realizó un homenaje a ambas luchadoras, en este se descubrieron sendas placas en la Facultad de Ciencias Sociales en las cuales se puede leer:

> Prof. A. S. Blanca Gabín. 25/07/1936-20/01/2013
>
> Docente de la carrera de Trabajo Social (ex-Escuela Universitaria de Servicio Social y Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales). Presa Política de la dictadura cívicomilitar entre los años 1975 y 1984.
>
> A. S. Mirta Macedo. 06/07/1939-24/07/2013
>
> Trabajadora Social de amplia trayectoria. Integrante de la Comisión de Ética del colectivo profesional. Militante de los Derechos Humanos. Presa Política de la dictadura cívicomilitar entre los años 1975 y 1981.

Pedro Lerena Martínez

Nació el 3 de noviembre de 1941 en la ciudad de Treinta y Tres. Trabajaba en la Caja Rural, estaba casado y tenía dos niños.

Militaba en el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T). El 25 de mayo de 1975 al salir de una reunión clandestina con otros tres compañeros fueron interceptados por efectivos de las Fuerzas Conjuntas, produciéndose un enfrentamiento en el que murieron sus tres acompañantes y él fue detenido.

Su familia nunca supo de su paradero hasta que recibió la noticia de que había muerto. Cuando le entregaron el cuerpo a su familia le dijeron que se había ahorcado con una cuerda, pero sus familiares destaparon el ataúd y descubrieron que no había marcas en el cuello, pero sí en otras partes del cuerpo que denunciaban la brutal tortura a la que había sido sometido. Murió el 29 de setiembre de 1975, en el Regimiento N.º 9 de Caballería, a consecuencia de las torturas sufridas en los distintos centros de detención por los que pasó. Tenía 33 años en el momento de su asesinato.

El espacio libre ubicado en la intersección de la Av. Rivera con Bvar. Batlle y Ordoñez, pegado al Liceo N.º 30, lleva su nombre desde el 22 de julio de 2013.[71]

Tota Quinteros

María del Carmen Almeida, conocida como Tota Quinteros, nació en el año 1918 en Montevideo. Se dedicó a la docencia, fue maestra rural. Se casó con Roberto Quinteros, con quien tuvo una hija, Elena, quien fue secuestrada por efectivos de las Fuerzas Conjuntas en la Embajada de Venezuela, donde intentó refugiarse pidiendo asilo el 28 de junio de 1976. A partir de ese momento no se volvió a tener información sobre el paradero de Elena y su madre comenzó un largo periplo de denuncia y búsqueda de su hija. Se entrevistó con todos los presidentes venezolanos que ejercieron el cargo desde 1976 hasta 2001. Se presentó ante todos los estamentos internacionales de derechos humanos pidiendo ayuda para encontrar a su hija. Estuvo en las comisiones de derechos humanos de la ONU y de la Organización de Estados Americanos (OEA). Fue representante de la entidad *Pax Romana* y de la Asociación de Familiares de Desaparecidos en el Extranjero. Su lucha trascendió las fronteras y recibió el reconocimiento de varias instituciones de derechos humanos.

Bajo el gobierno municipal del Frente Amplio fue edila, por este partido, de la Junta Departamental de Montevideo entre 1990 y 1995, en la que también ejerció la presidencia en el año 1992.

Fallece el 7 de enero de 2001 sin lograr conocer la realidad sobre el paradero de su hija.

El espacio libre ubicado en la Ciudad Vieja, entre las calles 25 de agosto, Ituzaingó y Treinta y Tres lleva su nombre desde el 11 de noviembre de 2011.[72]

71 Decreto 34760 del 15/8/2013.

72 Resolución 11381 de la Junta Departamental de Montevideo.

Héctor Rodríguez

Fue un dirigente sindical y político, fundador de la CNT.

Nació en Tranqueras el 14 de agosto de 1918, siendo un adolescente llegó a Montevideo a estudiar en el IAVA donde se afilió a la Federación Juvenil Comunista. Tuvo que dejar los estudios para trabajar.

Su primer empleo es de vendedor ambulante de libros y más tarde entra en la textil Slovack. Se convierte en un activo sindicalista y militante político, fue uno de los fundadores de la Unión Obrera Textil en 1940 y del Congreso Obrero Textil en 1955.

En 1945 fue electo diputado por el Partido Comunista, pero en 1951 renuncia a su banca y deja el partido. Fue uno de los impulsores de la unificación sindical que culminó con la creación de la CNT como central única independiente en 1966. En 1969 crea junto con otros dirigentes los Grupos de Acción Unificadora (GAU), con el objetivo de promover la unificación de la izquierda.

En 1970 abandona la militancia sindical y se dedica de lleno a promover la creación del Frente Amplio. Recorre el interior junto con otros destacados militantes informando y llamando a los militantes de todos los partidos de izquierda a unirse en un solo partido. Participó activamente en la huelga general contra la dictadura en 1973 y ese mismo año fue detenido. Permanece nueve años preso, primero en la cárcel de Punta Carretas y después es trasladado a la de Libertad. En 1982 es puesto en libertad y continúa su militancia política. En la campaña para las elecciones internas de los partidos de ese año apoyó el voto en blanco. Al año siguiente fue uno de los representantes que subieron al estrado del Obelisco, en la jornada del 27 de noviembre, conocida como el *río* de *libertad.*

En 1984 fue uno de los fundadores de la Izquierda Democrática Independiente (IDI), que se presentó a las elecciones dentro del Frente Amplio con una lista encabezada por Roballo. Rodríguez fue uno de los principales activistas en la lucha contra la Ley de Caducidad, promovió la campaña por el voto verde (opción que fue derrotada), que terminó con el referéndum de 1989. Ante la desmembración de la IDI, se sumó a la creación de la Vertiente Artiguista. Fallece el 20 de octubre de 1996.

El espacio libre limitado por las calles Cufré, Ramón Pampillo y Novas, y Gualeguay, a 100 metros de Bvar. Artigas y a 100 m de Luis A. de Herrera, lleva su nombre. En el centro de la plaza se instaló un monolito con una placa recordatoria.[73]

Julio Spósito

Era un joven de 19 años que cursaba el preparatorio en el Liceo Suárez cuando fue asesinado por la espalda por la policía, mientras participaba de una manifestación pidiendo la aparición de dos estudiantes secuestrados días antes por los escuadrones de la muerte.

73 Decreto 30530 de la Junta Departamental de Montevideo.

Esto pasó el 1.º de setiembre de 1971, en las escaleras de acceso a la Facultad de Química sobre la calle Gral. Flores, hacia donde corrían algunos estudiantes para refugiarse de las balas y los gases lacrimógenos con que la policía estaba reprimiendo la manifestación en la que participaban.

Julio era un joven de familia cristiana, que participaba activamente en los grupos de jóvenes de la comunidad cristiana de la parroquia San Juan Bautista, del barrio Pocitos de Montevideo. Ejercía de animador voluntario del Movimiento de Infancia y Adolescencia (MIYA), dedicado a la educación cristiana de niños y adolescentes.

Era el mayor de cinco hermanos, su padre trabajaba en ANCAP, su madre era maestra y tenían un kiosco de venta de diarios y revistas en el que Julio colaboraba.

La plaza ubicada en la intersección de las calles 14 de Julio, Manuel Haedo, Cipriano Payán y Lorenzo Justiniano Pérez lleva su nombre y en ella se instaló un monolito con una placa recordatoria que luce el siguiente texto:

> Julio Spósito: tus compañeros del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) te recordamos siempre. 1.º de setiembre de 2008.

El costo de la instalación del monolito fue sufragado por el Grupo de Amigos de Julio Spósito.

En la escalinata de entrada a la Facultad de Química, sitio en el que fue asesinado, también se ha puesto una placa en su recuerdo.[74]

El 1.º de setiembre de 2016 la calle en la que vive su madre en Lomas de Solymar, Ciudad de la Costa (Canelones), fue renombrada con el nombre de Julio y frente a la casa se erigió un monolito en el que puede leerse:

> Julio C. Spósito Vitali. Mártir estudiantil asesinado por el terrorismo de Estado a los 19 años el 1.º de setiembre de 1971.

Estas acciones se realizaron a iniciativa de la organización Memorias de la Costa.

Nibia Sabalsagaray

Nibia Sabalsagaray Curutchet nació el 10 de setiembre de 1949 en Nueva Helvecia, departamento de Colonia.

Su padre era un obrero textil que trabajó en Campomar y Soulas. Huérfana de madre desde muy pequeña, ella y su hermana fueron criadas por su abuela.

A los 18 años se trasladó a Montevideo para estudiar en el Instituto de Profesores Artigas (IPA). Es en este centro que comienza su militancia política, en la agrupación gremial Renovación del Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA) y afiliándose a la Unión de la Juventud Comunista de Uruguay (UJC).

74 Decreto 32638. Exp. 2008/1363

En 1974 terminó sus estudios y se recibió de profesora de Literatura.

En la madrugada del 29 de junio de 1974, tres militares y dos civiles se la llevaron del Hogar de Hijos de Obreros de Campomar de Montevideo, donde residía.

Nibia fue trasladada al cuartel de Casavalle y Petrarca (5.º de Ingenieros y Servicio de Transmisiones), cuyo jefe era el teniente coronel Chialanza. El oficial de inteligencia militar de la unidad capitán Mario Roberto Segnini Sena fue el responsable de su detención e interrogatorio. Ese mismo día murió a causa de la tortura a la que fue sometida.

Su familia se enteró de su muerte al recibir una llamada en la que les dijeron: «[…] se debe retirar el cadáver de Nibia Sabalsagaray, depositado en el Hospital Militar». En ese hospital dijeron que la joven había llegado ya sin vida. El certificado de defunción atribuyó la muerte a «suicidio por ahorcamiento». La autopsia fue hecha por el Dr. José A. Mautone. Sus familiares solicitaron efectuar una segunda autopsia que no les fue autorizada. Solo pudieron realizar un examen médico que determinó que no había signo alguno de ahorcamiento, las marcas en el cuello habían sido producidas por una capucha, según constató el Dr. Marcos Carámbula.[75]

El 30 de junio se llevó a cabo el sepelio en el que trabajadores, estudiantes y vecinos llevaron sobre sus hombros el ataúd, cantando el himno nacional. Al día siguiente hubo paro total y numerosas movilizaciones en casi todas las facultades. Cuando se cumplió el 1.er aniversario de su muerte, familiares y amigos colocaron en su tumba una placa con la inscripción:

> Muerta heroicamente en lucha por la justicia social.

La placa fue autorizada, pero al poco tiempo la policía de Colonia la quitó y detuvo a dos tíos de Nibia junto a otros vecinos, que fueron enviados al Cilindro Municipal.

El 8 de noviembre de 2010 el coronel retirado José Chialanza y el general Miguel Ángel Dalmao fueron procesados con prisión por el homicidio especialmente agravado de Sabalsagaray.

En noviembre de 2010 un funcionario de inteligencia le comunicó a la familia que podían pasar a retirar la placa que había sido sustraída de su tumba en 1975. En un acto de homenaje a Nibia realizado en 2015 en el Museo de la Memoria, dicha placa fue donada al acervo de este museo.

En Nueva Helvecia, su ciudad natal, en reconocimiento a esta joven docente y luchadora social, una calle lleva su nombre.

---

75 Marcos Carámbula nació en Las Piedras en 1947, fue diputado desde 1984 a 2004 e intendente de Canelones entre 2005 y 2015. Desde 2015 es senador de la República. En su calidad de médico fue secretario y presidente del Sindicato Médico del Uruguay. En 1979, durante el período dictatorial, fue cofundador de la revista *La Plaza,* una de las pocas publicaciones independientes que circularon en el país en esa época. Fue clausurada en 1982.

Ramón Peré

Fue el primer estudiante asesinado por la dictadura. Cayó abatido por las balas de las Fuerzas Conjuntas el 6 de julio de 1973, durante la huelga general decretada por la CNT contra el golpe de Estado.

Nació en Soriano en 1944, huérfano de padre desde muy joven, se trasladó a Montevideo para terminar sus estudios. En el momento de su asesinato estaba casado y tenía dos hijos. Daba clases de química y biología, lo que compaginaba con sus estudios de veterinaria. Militaba en la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y en la UJC.

El 6 de julio de 1973 estaba en los alrededores de esa facultad repartiendo volantes cuando recibió un disparo por la espalda, realizado por el recién egresado de la academia militar alférez Tranquilino Machado.

Treinta y ocho años después de los hechos el ya coronel retirado Machado fue procesado y detenido por el asesinato de Peré. El velatorio y el entierro fueron los primeros actos multitudinarios que se produjeron en dictadura, aunque muchos estudiantes y obreros se vieron impedidos de acompañar el féretro porque no podían dejar la ocupación de los locales.

Durante la huelga general, entre el 28 de junio y el 11 de julio de 1973, tanto obreros como estudiantes se limitaron a ocupar los centros de trabajo o estudio y a realizar alguna pintada o volanteada, pero no hubo manifestaciones ni enfrentamientos con las Fuerzas Conjuntas, salvo la concentración masiva del 9 de julio en la Av. 18 de Julio. Sin embargo, se registraron dos muertes: la de Peré repartiendo volantes y la de otro estudiante, Walter Medina, de 16 años, el día 8 en una pintada en Piedras Blancas. Ambos fueron asesinados por militares.

El espacio libre ubicado en la calle Rivera esquina Tiburcio Gómez lleva su nombre y en el centro hay un monolito con una placa recordatoria.[76]

Universindo Rodríguez Díaz, *Yano*

Nació el 8 de febrero de 1952 en la zona Los Catalanes del departamento de Artigas.

A principio de los años setenta viajó a Montevideo para continuar sus estudios de medicina. En la universidad comenzó a militar políticamente en la ROE. En 1975 tuvo que exiliarse en Argentina, donde participó en la fundación del PVP.

Volvió a Uruguay para continuar la lucha contra la dictadura desde dentro del país, pero tuvo que regresar a Argentina. Cuando se instauró la dictadura militar en ese país, en 1976, y se desató la represión contra todos los militantes de izquierda de todas las nacionalidades, enmarcada en el Plan Cóndor,[77] consiguió viajar a Suecia a

76 Decreto 34714. Exp. 2013/1061. Resolución 3135/013 del 22/7/2013

77 Argentina era el único país de la región que mantenía un gobierno democrático y por lo tanto era refugio de miles de perseguidos políticos de Brasil, Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia, Perú, etcétera.

través de ACNUR. En 1978 viajó a Brasil, donde fue secuestrado ese mismo año junto a Lilián Celiberti y los dos hijos de esta en el marco del plan Cóndor. Fueron trasladados clandestinamente a Uruguay donde fueron torturados y los niños entregados a sus abuelos. Yano permaneció cinco años preso, hasta 1983.

En Brasil fueron procesados dos policías acusados del secuestro de Rodríguez Díaz y Celiberti, lo que permitió demostrar la conexión de Uruguay con el Plan Cóndor.

Licenciado en Ciencias Históricas, se dedicó a investigar y estudiar la historia de las clases populares, en especial del movimiento obrero uruguayo. Escribió varios libros de recuperación de la memoria histórica del movimiento sindical, en colaboración con otros historiadores.

Participó junto a José P. Charlo en la realización de tres audiovisuales: *Héctor, el tejedor* (2002), sobre la vida del dirigente sindical Héctor Rodríguez; *A las cinco en punto* (2004), sobre la huelga general decretada el 27 de junio por la CNT, y *Memorias de luchas: de trabajo y de trabajadores* (2006), una serie de documentales breves donde se abordan temas como la problemática de la mujer trabajadora, la unificación sindical, el Congreso del Pueblo de 1965, la resistencia a la dictadura dentro y fuera del país. Integraba el Departamento de Investigación de la Universidad de la República.

Falleció el 3 de setiembre de 2012 cuando su causa había sido abierta en nuestro país por la jueza Mariana Mota.

El policlínico odontológico de la Villa del Cerro, del que él fue impulsor y fundador, lleva su nombre por petición popular. Una placa en la entrada luce grabada una frase del libro *Albañiles, esos obreros del andamio* (2008: 16), que escribió con la historiadora Silvia Visconti:

> Recuperar la historia viva de los trabajadores, su pasado colectivo, es una necesidad primordial para pensar y actuar en el presente e imaginar y contribuir a la forja del futuro.

Carlos Reverdito

Nació en 1924, fue docente de la Facultad de Arquitectura, donde ocupó también el cargo de decano desde 1970 hasta 1973 cuando fue destituido del cargo por la dictadura. Luego del período dictatorial, al volver la democracia al país, fue restituido en el cargo en 1985 y lo ejerció hasta 1992.

En el año 1971 participó en la fundación del Movimiento de Independientes 26 de Marzo, que pasaría a integrar la coalición Frente Amplio. Por sus ideas políticas fue perseguido y destituido por el gobierno de facto. Se exilió en el exterior desde donde continuó luchando por la vuelta a la democracia en Uruguay.

Falleció en 1995.

En el año 2009 se instaló una placa en homenaje a su persona en la Plazuela de los Arquitectos, delimitada por Bvar. Gral. Artigas, Bvar. España y la calle Javier de Viana, que luce la siguiente inscripción:

> Carlos Reverdito (1924-1995). Arquitecto y Urbanista Docente universitario. Decano de la Facultad de Arquitectura (1970-1992). Referente universitario y de la lucha democrática en el exterior del país durante la dictadura (1973-1985).[78]

Hugo Batalla

Hugo Félix Batalla Parentini, nació en Montevideo el 11 de julio de 1926 y falleció el 3 de octubre de 1998.

Fue un militante sindical del ramo de la metalurgia. Se afilió al Partido Colorado. Se recibió de abogado y se dedicó a la política, ocupó el cargo de presidente de la Junta Electoral Departamental. Junto a Michelini se separaron de la lista 15, que lideraba Luis Batlle Berres, y formaron la lista 99.

Fue electo diputado por primera vez en 1963. En 1969 fue presidente de la Cámara de Diputados. En 1971 participó en la fundación del Frente Amplio.

Durante el período dictatorial ejerció como abogado defensor de presos políticos, entre ellos el líder del Frente Amplio, Líber Seregni y el líder tupamaro Raúl Sendic.

En 1984 con la vuelta a la democracia fue elegido senador por el Frente Amplio, pero para las elecciones de 1989 se separó de esta agrupación y formó el Nuevo Espacio, junto con el Partido Demócrata Cristiano y la Unión Cívica. En 1994 se pasa al Partido Colorado y se presenta a las elecciones en la fórmula SanguinettiBatalla, que gana las elecciones. Asume el cargo de vicepresidente en 1995. Ocupaba este cargo cuando murió en 1998.

El tramo de prolongación de las rutas nacionales 1 y 5 en los accesos a Montevideo lleva su nombre.

Luis *Perico* Pérez Aguirre

Nació en Montevideo el 22 de abril de 1941, fue el segundo de ocho hermanos. En la década del sesenta ingresó en la Compañía de Jesús, viajó primero a Argentina y luego a Canadá para completar sus estudios. Durante su formación sacerdotal realizó diversos trabajos como obrero porque no quería separarse de la vida laboral. En 1970 fue ordenado sacerdote en nuestro país.

78 Decreto 33060. Exp. 2009/0970

Desde su sacerdocio trabajó con jóvenes, con las prostitutas del puerto y con niños abandonados. En 1975 colaboró en la fundación de la granja-hogar La Huella, en Las Piedras. Participó activamente en la resistencia a la dictadura, lo que motivó que fuera citado y detenido en varias ocasiones, fue torturado en las dependencias de la Jefatura de Policía de Montevideo.

En 1978 realizó un viaje de estudios a España. A su regreso a nuestro país se instaló en La Huella. En 1980 fue cofundador de la revista *La Plaza* en la que colaboraron periodistas y personalidades de marcada tendencia antidictatorial. Al año siguiente participó en la fundación de la sección uruguaya del Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) cuyo presidente, Adolfo Pérez Esquivel, había recibido el Premio Nobel de la Paz en 1980.

En 1983 cuando comenzó la apertura hacia la democracia y se abrió un diálogo entre los partidos tradicionales y el gobierno de facto, que este último rompió, Pérez Aguirre, junto con el también sacerdote católico Jorge Osorio y el pastor metodista Ademar Olivera, realizaron un ayuno de 15 días pidiendo la reanudación de las conversaciones. En 1984 rechazó la propuesta de dirigir la coordinación latinoamericana de SERPAJ para no tener que alejarse de La Huella.

En 1986 fue condecorado con la Legión de Honor de la República Francesa; en 1988 recibió en New York el Premio *Human Rights Watch,* por su defensa de los derechos humanos. En 1994 fue designado como asesor del Centro de Derechos Humanos de la ONU.

En el año 2000 participó en forma decisiva en las gestiones para el reencuentro del poeta Juan Gelman con su nieta Macarena, que había sido robada cuando asesinaron a sus padres. Ese mismo año fue creada la Comisión para la Paz con el objetivo de esclarecer las desapariciones que se habían producido durante el período dictatorial, Perico participó representando a Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos. Murió el 25 de enero del año 2001 víctima de un accidente de tránsito.

El espacio libre ubicado en las inmediaciones del Obelisco y delimitado por las calles Luis Morquio, Bvar. Artigas y la calle Lord Ponsomby lleva su nombre desde el 7 de abril de 2014, [79] al igual que el segmento de la Ruta 48 entre Ruta 5 y la Av. Dr. Pouey de Las Piedras.[80]

Nuble Yic

Nació el 29 de agosto de 1928 en el departamento de Maldonado, Uruguay.

Trasladado a Montevideo, trabajó en los frigoríficos Swift, Nacional y Artigas, de la zona del Cerro. Era un militante sindical y político, afiliado al Partido Comunista y al gremio de la Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines (FOICA).

Estaba casado y tenía cuatro hijas. La suya era una familia comprometida con la lucha obrera y sufrió el autoritarismo reinante en el país. Un hermano y una sobrina fueron detenidos y torturados y otra sobrina, que estaba embarazada, fue asesinada y

79 Decreto 34996 de la Junta Departamental de Montevideo.

80 La Ley 18024 por la cual se cambia el nombre de esta avenida es de 2006, por lo tanto, anterior a la fecha que tomamos como límite para comenzar este libro.

su esposo detenido y desaparecido.

En 1975 sufrió un infarto de corazón y mientras se encontraba convaleciente todavía, su casa fue allanada y a él lo encapucharon y lo llevaron detenido, el 22 de octubre de 1975, en el marco de la Operación Morgan.[81] Durante cinco meses la familia lo buscó sin saber dónde estaba recluido. Nuble mientras tanto sufría torturas en diferentes centros de detención, la Casa de Punta Gorda o Infierno Chico; la Cárcel del Pueblo; el Batallón 13.º o Infierno Grande y por último llegó a los Batallones 2.º y 3.º de Punta de Rieles, donde lo pudieron visitar el 14 de marzo de 1976 y donde murió de un infarto al día siguiente, víctima de las tremendas torturas recibidas y por la falta de asistencia médica cuando le sobrevino el ataque cardíaco.

La tortura psicológica a la que eran sometidos los presos y los familiares, además de la física, se refleja en la forma en que se informó a la familia Yic de la muerte de Nuble. La noticia se la tuvo que dar un compañero de reclusión: Rodolfo Maldonado, a quién llevaron esposado y encapuchado. Como la esposa no estaba en la casa, la fueron a buscar al BPS, donde se encontraba haciendo un trámite, y ahí mismo le dieron la noticia.

Una calle y una placa recuerdan a este luchador por los derechos de los trabajadores y por la libertad. La calle se encuentra en el barrio La Paloma, entre el camino Cibils y Congreso de Ávalos, paralela a la Ruta 1. La placa en homenaje está situada en la terminal de ómnibus del Cerro y lleva la siguiente inscripción:

> «El que murió peleando, vive en cada compañero» NUBLE YIC 29/8/1928-15/3/1976. Luchador social, obrero de los Frigoríficos. Víctima del terrorismo de Estado. Presente en la memoria y compromiso por Verdad y Justicia. Homenaje de la Junta Departamental de Montevideo. [82]

Rubén Castillo

Nació en Rivera el 10 de setiembre de 1922. Sus padres eran maestros, él era estudiante de arquitectura cuando comenzó a trabajar en *Radio Sarandí,* dirigiendo el programa *Discodromo,* que se convertiría en un ícono de la música juvenil uruguaya. En su época de estudiante fue dirigente estudiantil vinculado al Partido Socialista en el que llegó a desempeñar el cargo de secretario de la Juventud. Luego formó junto con otros compañeros la Acción Sindical Obrera (ASO). Su vida laboral siempre estuvo ligada a la cultura y a la acción sindical y social.

81 La Operación Morgan fue lanzada en 1975 contra el Partido y la Juventud Comunista. Se desarrolló en nuestro país y en Argentina. Participaron servicios de todas las fuerzas represivas en coordinación. Duró hasta 1984 con varias oleadas represivas. Las consecuencias de esta operación fueron 23 desapariciones, 16 muertos en tortura, un asesinato en Argentina, 6 muertes en prisión y cárcel, y tortura para miles de personas.

82 Decreto 34802. Exp. 2013/1566

Se destacó como periodista, director de teatro y escritor, recibió el Premio Ariel en Uruguay y el prestigioso Premio Ondas que otorga *Radio Barcelona* y la *Cadena SER.*

El 9 de julio de 1973, pocos días después del golpe de Estado, fue convocada una manifestación en repudio de lo sucedido y desde su programa en *Radio Sarandí* convocó a la gente mediante la lectura continuada del poema de García Lorca «La cogida y la muerte», que repite constantemente la frase *a las cinco de la tarde:* «A las cinco de la tarde. / Eran las cinco en punto de la tarde. / Un niño trajo la blanca sábana / a las cinco de la tarde. / Una espuerta de cal ya prevenida / a las cinco de la tarde. / Lo demás era muerte y solo muerte / a las cinco de la tarde. […]».

Participó en el acto del 1.º de mayo de 1983, primera concentración multitudinaria realizada por el pueblo desde que se instauró la dictadura; fue uno de los conductores del gran acto del Obelisco, el 27 de noviembre de 1983.

Trabajó en varias radios y escribió en diferentes semanarios. Fue uno de los creadores del Teatro Libre, en 1954, y del Club del Libro, en 1976.

Falleció el 13 de julio de 2002.

El espacio libre de forma triangular ubicado en la acera norte de Av. General Rivera frente al inicio de las calles Ñangaripé y Graciela de Gouveia de Michelena lleva su nombre desde el 2 de setiembre de 2013.[83]

Vladimir Roslik

El Dr. Vladimir Andrés Roslik Bichkov *Volodia* nació en la localidad de San Javier en el departamento de Río Negro, el 14 de mayo de 1941.

Gracias a su origen ruso y a que sus padres le enseñaron su lengua materna pudo obtener una beca del Instituto de Colaboración Uruguayo Soviético (ICUS) para estudiar medicina en la Universidad Patrice Lumumba (hoy Universidad de Rusia de la Amistad de los Pueblos) de Moscú. Al regreso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) debió revalidar su título para ejercer como médico en su pueblo natal, San Javier.

Estaba afiliado al Partido Comunista y en junio de 1973 cuando se produjo el golpe de Estado fue arrestado; permaneció detenido durante una semana.

En 1980 fue detenido por segunda vez, en esta oportunidad permaneció algo más de un año en prisión. Al ser liberado, tenía que presentarse cada semana en la comisaría y no podía salir del departamento de Río Negro sin una autorización emitida por el jefe de Policía.

A pesar de estar vigilado de manera continua volvieron a detenerlo en la madrugada del 15 de abril de 1984, cuando el régimen ya estaba llegando a su fin y se habían convocado elecciones democráticas para noviembre de ese año. Roslik fue trasladado junto a otros vecinos de la localidad al batallón N.º 9 de Fray Bentos, donde fueron brutalmente torturados. Volodia murió en la sesión de torturas el 16 de abril de 1984, convirtiéndose en el último asesinado por la dictadura.

83 Decreto 34760 art. 3 aprobado el 15/08/2013.

Su esposa Mari Zebalkin tuvo la lucidez y la valentía de llevar el cuerpo a la ciudad de Paysandú y solicitar una segunda autopsia. Esta reveló que la muerte se había producido por las torturas recibidas.

Fue el primer caso publicado y denunciado de asesinato por tortura de un preso político durante la dictadura. Su muerte recorrió el mundo y sus asesinos fueron repudiados por la mayoría de gobiernos e instituciones de derechos humanos. El clima de apertura que reinaba en el país y la pérdida de miedo de algunos medios de comunicación permitió que su asesinato fuera denunciado en varios semanarios como *Jaque, Convicción* o *Aquí.*

El espacio libre situado entre las calles Charrúa, Yaro y Emilio Frugoni, en el barrio Cordón de Montevideo, lleva su nombre.[84]

Walter Canziani

Nació en la localidad de Guichón, departamento de Paysandú, el 18 de febrero de 1948.

Era docente en el Colegio Misericordista y estudiante de la Facultad de Veterinaria.

Según la ficha referente a su muerte, realizada por la Secretaría de Derechos Humanos,[85] militaba en el Movimiento 12 de Agosto de la Asociación de Estudiantes de Veterinaria y era miembro del Movimiento de Liberación NacionalTupamaros (MLNT).

Su muerte se produjo pocos días antes de cumplir 24 años, cuando un comando del MLN-T intentó copar la seccional 7.ª de policía de Punta de Rieles, el 28 de enero de 1972.

Durante el operativo se produce un tiroteo en el que mueren Canziani y un policía, y resultan heridos varios tupamaros y policías.

Era vecino del barrio Cerrito de la Victoria y en la intersección de la Av. San Martín con Bruno Méndez se han instalado dos placas que lo recuerdan. Una fue colocada por resolución de la Intendencia de Montevideo con el texto:

> Ruben Walter Canziani Facchin, nacido el 18 de febrero de 1948 y asesinado el 28 de febrero de 1972, víctima del terrorismo de Estado. Homenaje de compañeros y vecinos de su barrio.

La otra placa, instalada por la Comisión Especial de la Ley 18596 tiene el siguiente texto:

> Comisión Especial Ley 18596, Ruben Walter Canziani Fachín. 18/02/48-28/01/72 Nunca más terrorismo de Estado. 17 de febrero de 2017

84 Decreto 33129 del 12/11/2009 de la Junta Departamental de Montevideo.

85 En dicha ficha aparece como año de nacimiento 1949.

Luisa Cuesta

Nació en Montevideo el 26 de mayo de 1920. Era hija de padres inmigrantes españoles, que tuvieron otros dos hijos: Gerardo y Deseo. A los cinco años quedó huérfana de madre y se trasladó a vivir a una chacra en el departamento de Soriano con su hermana mayor.

Estudió Comercio y Administración, trabajó como administrativa en el Taller de Chapa y Pintura de Juan A. Farías de la ciudad de Mercedes.

Se casó con René Melo con quién tuvo su único hijo, Nebio. En 1950 quedó viuda.

Su hijo militó en el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y después en el Partido Comunista Revolucionario, trabajó como periodista en diferentes órganos de prensa de izquierda.

El 28 de junio de 1973 de madrugada, los militares fueron a la casa de Luisa en Mercedes buscando a Nebio, que hacía años que vivía en Montevideo. Al no encontrar a su hijo, se la llevaron a ella detenida.

Fue trasladada a Montevideo para ser juzgada, pero el juez militar no encontró motivos para procesarla y la dejó en libertad. A pesar de esto, en Mercedes la llevaron otra vez al cuartel donde la mantuvieron detenida varios meses.

A principios de 1974 su hijo y su nuera se trasladaron a Argentina y pocos días después Luisa fue puesta en libertad, aunque debía presentarse todos los meses en el cuartel.

El 8 de febrero de 1976 su hijo fue detenido en Buenos Aires y desde entonces

permanece desaparecido.

Luego de la desaparición de Nebio, Luisa se radicó en Argentina para cuidar de su nieta. Junto con su nuera comenzaron las gestiones para encontrar a su hijo, recurriendo a personalidades, a la iglesia, recorriendo dependencias militares, sin obtener ninguna pista sobre su paradero.

Al instaurarse la dictadura en Argentina, en el año 1976, la ONU recomendó a Luisa, y al resto de la familia huir del país. En 1977, Cuesta, su nuera Alicia y su nieta Soledad se exiliaron en Holanda. Allí se vinculó al Comité Uruguay de ayuda a los presos políticos en nuestro país y de denuncia a la dictadura. Integró la dirección de la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE), que agrupaba a familiares que vivían en Europa.

Como integrante de la mencionada asociación participó en los congresos de la Federación de Familiares de América latina (FEDEFAM), en 1982 en Perú y en 1984 en Buenos Aires.

El 16 de junio de 1985, pocos meses después de la vuelta a la democracia, Cuesta retornó a nuestro país.

Fue una de las fundadoras de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, desde donde trabajó incansablemente en la búsqueda de los desaparecidos, para saber la verdad sobre su paradero y para que se haga justicia con los responsables.

En el año 2000, durante el gobierno de Jorge Batlle, se creó la Comisión para la Paz, con representantes de diferentes partidos políticos y de instituciones de derechos humanos. Una vez publicado el informe final se creó una Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz que funcionaba en el ámbito de la Presidencia de la República. En 2007 el presidente Tabaré Vázquez designó un coordinador y tres asesores para integrar la secretaría. Cuesta participó en representación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos.

Desde 1996, año en el que se realizó la primera *marcha del silencio,* hasta 2015 participó en primera fila en cada una de las ediciones. En 2015, con 95 años de edad, su salud había desmejorado y ya no podía participar en ninguna actividad.

En homenaje a su persona, la XV convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), celebrada en 2011, llevó su nombre. Ha sido declarada Ciudadana Ilustre de Montevideo por la Intendencia de Montevideo en 2012. En 2013 le fue otorgado el doctorado *honoris causa* de la Universidad de la República, por su aporte a la lucha por los derechos humanos, y por la memoria, la verdad y la justicia.

El Correo Uruguayo editó un sello dedicado a su incansable lucha por los derechos humanos, dentro de la serie Mujeres Notables.

El Centro Cívico del barrio Casavalle, en la calle Gustavo Volpe 4060, inaugurado en junio de 2015, lleva su nombre.

Omar Paitta

Nació en Mercedes, capital del departamento de Soriano, el 20 de agosto de 1942.

Era un obrero de la construcción, militante sindical y militante de la Juventud Comunista y del Partido Comunista (PCU), dentro de cuyo lema se presentó como candidato a diputado por el Frente Amplio en las elecciones de 1971. En esa época ya residía en Las Piedras, departamento de Canelones.

Según lo que consta en la ficha de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente, Paitta salió de su casa a las 10.30 horas del 21 de setiembre de 1981 y nunca volvió. Las últimas personas que lo vieron con vida fueron otros detenidos en el centro clandestino de reclusión La Tablada y su muerte pudo haberse producido el 1.º de octubre a causa de los tormentos a que fue sometido, siempre de acuerdo a las declaraciones de otros presos que lo oyeron gritar toda la noche pidiendo ayuda, también fue duramente golpeado por eso.

Su desaparición fue denunciada varias veces ante distintos órganos de derechos humanos internacionales.

El 14 de setiembre de 1983, ante la ONU, el gobierno de facto respondió a algunas de estas denuncias en los siguientes términos:

> 14.09.1983. Ministerio de Relaciones Exteriores. Delegación Permanente del Uruguay ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Nota respuesta: La Delegación Permanente de Uruguay ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra presenta sus atentos saludos al Centro de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y tiene el honor de hacerle llegar las informaciones de su gobierno que se transcriben a continuación.
>
> En relación a su nota G/SO 215/1 URUG de fecha 19 de mayo de 1983, el Gobierno de Uruguay desea expresar que no existen en el ámbito de su jurisdicción personas detenidas por la expresión no violenta de sus opiniones políticas sino por la ejecución de actos materiales tipificados como delitos en el ordenamiento jurídico positivo. En cuanto a las garantías legales de los detenidos, las mismas se ajustan a las normas vigentes en la materia las que son respetadas en todas las instancias del proceso. Así mismo se informa que en el Uruguay no existen personas desaparecidas. Los señores Miguel Ángel Mato Fagiano[86], Félix Ortiz Piazoli y Omar Antonio Paitta Cardozo no se registran como detenidos ni procesados.

86 Se refiere a Miguel Ángel Mato Fagián

> Con respecto al tratamiento que reciben los reclusos las autoridades correspondientes se ciñen al derecho existente en la materia cuya norma de mayor jerarquía está consagrada en el artículo 26, inciso segundo de la Constitución que se transcribe: «En ningún caso se permitirá que las cárceles sirvan para mortificar, y sí solo para asegurar a los procesados y penados, persiguiendo su reeducación, la aptitud para el trabajo y la profilaxis del delito». Con respecto a los fallecimientos acaecidos en el EMR y a los llamados procesados, el Gobierno de Uruguay se remite a lo ya expresado a la Comisión en reiteradas oportunidades.[87]

En el año 2014, la Junta Departamental de Canelones cambió el nombre de la calle Paraguay, de la ciudad de Las Piedras, por el de Omar Paitta. En el mismo acto el Municipio de Las Piedras colocó una placa en su homenaje con el siguiente texto:

> Omar Paitta, nacido el 20/08/1942, obrero de la construcción desaparecido en 1981 durante la dictadura cívicomilitar. Municipio de Las Piedras 2014.

Facultad de Medicina

En la Facultad de Medicina se colocaron baldosas en las que se recuerda a aquellos estudiantes y docentes de ese centro de estudios que fueron asesinados y desaparecidos durante el período de terrorismo de Estado.

El decano de la facultad Fernando Tomasina en su intervención el día de la inauguración, 25 de setiembre de 2014, explicó la razón por la cual se colgaban estas baldosas. «Es un recordatorio para las futuras generaciones […]. La Universidad fue duramente golpeada desde el año 1968 […]. Muchos sufrieron el exilio, la cárcel, la muerte y la desaparición».

Los docentes y estudiantes homenajeados son Beatriz Anglet, Ignacio Arocena, Abel Ayala, Raúl Borrelli, María Antonia Castro, Luis González, Josefina Keim, Manuel Liberoff, Juan Miguel Morales, Norma Scopice, Guillermo Sobrino, Gabriel Schroeder, Norma Pagliano, Rosario Barredo, William Whitelaw y Roslik. Aparte de las placas en memoria de los asesinados o desaparecidos, se colocaron otras dos con las siguientes inscripciones:

> Asistieron a este centro de estudios numerosos estudiantes y trabajadores que fueron asesinados o desaparecidos víctimas del Terrorismo de Estado (1971 a 1984).

87 Secretaria de derechos humanos para el pasado reciente. Ficha perteneciente a Paitta Cardozo, Antonio Omar.

La otra dice:

> Participaron del evento integrantes de la organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y representantes de la Mesa permanente contra la impunidad.

Liceo N.º 3 Dámaso Antonio Larrañaga

Fue el tercero creado en nuestro país, comenzando su labor docente en el año 1929. Su primer emplazamiento fue en la calle Paysandú donde funcionó hasta 1955, año en que se inauguró el edificio que ocupa hasta hoy, situado en el barrio La Blanqueada, en la calle Jaime Cibils y Av. Centenario. Es el liceo público con más alumnos de nuestro país.

Durante el período del terrorismo de Estado muchos de los alumnos del centro sufrieron la represión, la cárcel, la tortura y el exilio. Siete exalumnos del centro figuran entre los desaparecidos: Andrés Bellizzi, Nelson González, Rafael Lezama, José Michelena, Ruben Prieto y Helios Serra.

En el año 2006 el cuerpo de este último fue identificado mediante pruebas de ADN. Sus restos estaban en una fosa común en la República Argentina. Fueron repatriados a finales del año 2007 y enterrados el 1.º de diciembre en el cementerio del Buceo hasta donde fue acompañado por un gran número de personas. El cortejo fúnebre salió desde el liceo y se dirigió a pie hasta el cementerio.

Frente al Dámaso, sobre la Av. Centenario, en el año 2009 se instaló un monumento en homenaje a los mártires estudiantiles y a los exalumnos del centro. La placa adjunta tiene el siguiente texto:

> No son solo memoria, son vida abierta, / continua y ancha, son camino que empieza / y que nos llama.
>
> En homenaje a los estudiantes desaparecidos
>
> Andrés Bellizzi, 1977, tenía 24 años.
>
> Nelson González, 1976, tenía 28 años.
>
> Rafael Lezama, 1976, tenía 23 años.
>
> José Michelena, 1977, tenía 28 años.
>
> Ruben Prieto, 1976, tenía 24 años.

Helios Serra, 1976, tenía 23 años.

y a todas las víctimas de la dictadura instaurada en 1973

Sus compañeros del IDAL.

Liceo N.º 4 Juan Zorrilla de San Martín

Ubicado en la calle Durazno esq. Bvar. España fue desde sus inicios un bastión importante en la defensa de los derechos ciudadanos. Fue creado en el año 1929 aunque no tenía local propio. Comenzó a funcionar en un local cedido por el Instituto Alfredo Vásquez Acevedo (IAVA). A partir del año siguiente siguió funcionando en un local de la calle Guaná esquina Blanes, luego en Canelones 1929 hasta el año 1958, en que se inauguró el actual edificio. La Asociación de Estudiantes del Zorrilla nació en 1931, dos años después de creada la FEUU, por lo que es una de las más antiguas asociaciones estudiantiles de Uruguay. El primer secretario de la asociación fue Seregni (Caetano y Neves, 2012: 14). Durante la etapa predictadura la asociación tuvo una gran participación acompañando a la FEUU en las movilizaciones, adhiriendo a las protestas de la central sindical CNT y, por supuesto, luchando por mejoras en la enseñanza. La represión en el centro se hizo sentir mucho antes del golpe de Estado. Varios estudiantes fueron detenidos entre los años 1968 y 1973. A partir de instaurada la dictadura fueron decenas los alumnos y docentes que padecieron la prisión, la tortura y el exilio. Nibia Sabalsagaray era docente del Zorrilla cuando fue detenida y asesinada en 1974.[88]

El 19 de mayo de 2017 se llevó a cabo un acto que fue el colofón a un año de trabajo en el que docentes y estudiantes se unieron para recuperar la memoria de la represión y la resistencia dentro del centro de estudios. Un año antes un grupo de exalumnos que habían sido detenidos durante la dictadura explicaron a las nuevas generaciones cuáles fueron sus vivencias en aquellos años. El taller trabajó sobre las consecuencias que sufrieron tanto estudiantes como docentes y trabajadores no docentes del liceo que lucharon por defender la democracia.

Al finalizar el acto se descubrió una placa conmemorativa con el siguiente texto:

En homenaje al compromiso de los y las estudiantes, docentes y funcionarios del Zorrilla víctimas del Terrorismo de Estado. Nunca más dictadura.

GEZ ATES FENAPES PITCNT

88 Ver en este libro: «Nibia Sabalsagaray» en el capítulo «Calles, plazas y placas».

Liceo N.º 14 Treinta y Tres Orientales

Fue fundado en el año 1959. Su primera ubicación fue en la Av. 8 de Octubre esquina Belén, hasta el año 1963 en que se instaló en la que es su actual ubicación de Av. 8 de Octubre esquina Bvar. Batlle y Ordoñez.

Como todos los centros de estudio, durante el período dictatorial se vio golpeado por el terrorismo de Estado y algunos de sus profesores y estudiantes fueron perseguidos, detenidos y en algunos casos asesinados o desaparecidos. En octubre de 2009 la comunidad educativa rindió homenaje a las víctimas que habían concurrido a este centro descubriendo una placa que perpetúa su memoria. En la placa se puede leer:

> No son solo memoria, son vida abierta. AdolfoWassen, Aída Sanz, Ana M.ª Martínez, Jorge Zaffaroni, Juan Fachinelli Prof., Omar Zina, Raúl Olivera, Susana Tosar Prof. Concurrieron a este liceo, fueron víctimas del terrorismo de Estado. 22-10-2009

Liceo N.º 15 Ibiray

Está ubicado en el barrio Carrasco, en la calle Arocena. Durante los primeros años de la dictadura 150 estudiantes de este centro fueron sancionados. De ellos 32 perdieron el curso y su calidad de estudiantes por lo cual fueron expulsados, pero además no podían continuar sus estudios en ningún centro de nuestro país. Unas jornadas realizadas en el liceo durante el año 2012, en las que se rasquetearon las paredes para repintarlas, dejaron al descubierto una pintada realizada en crayola que dice: «Resistir las sanciones a la ley fascista», «los pueblos de Uruguay y Chile aplastarán al fascismo» y «15 B nocturno».

A partir de este descubrimiento se hizo una investigación para determinar cuándo y en qué circunstancias se había realizado la pintada. Es en ese momento que se llegó a determinar que fue hecha entre finales de 1973 y principios de 1975 y se conoció la cantidad de alumnos sancionados (Bermúdez y García, 2013).

Fue entonces que surgió la idea de reparar el atropello realizado contra estos estudiantes y también con algunos docentes. Finalmente se consiguió que las autoridades de Enseñanza Secundaria levantaran las sanciones, aunque fuera de forma simbólica. La resolución por la cual son restituidos los alumnos sancionados es la siguiente:

> El Consejo de Educación Secundaria resuelve:

I) Declarar lesionados en su derecho a la educación a todos los estudiantes del CES que fueron objeto de sanciones por su involucramiento en la defensa de los derechos democráticos en el período comprendido entre el 27 de junio de 1973 y el 28 de febrero de 1985.

II) Reparar simbólicamente a los estudiantes afectados a través de un acto de reconocimiento institucional.

III) Invitar a los afectados a dar conocimiento de su caso a la dirección del liceo al que pertenecían a efectos de solicitar la anulación de la sanción de la que fueron objeto.

El 31 de octubre de 2013 se realizó el acto institucional de reparación a los estudiantes sancionados de manera arbitraria durante la dictadura.

Plaza de Punta de Rieles

En la intersección de camino Maldonado con la calle Aries estaba la parada de ómnibus en la que tenían que bajarse los familiares de las presas.[89] Existían entonces los trolebuses y hasta ese lugar llegaba el N.º 4.

Desde la parada hasta el centro de reclusión había que caminar casi 2 km, con viento, con frío, bajo el sol del verano, y siempre cargando con lo que se había podido reunir para traerle a su familiar. En diciembre de 2011 se inauguró una plaza en ese sitio en homenaje a las presas y sus familiares. La construcción de este lugar de memoria se hizo gracias al trabajo realizado por el grupo Espacio Memorias para la Paz junto con los vecinos del barrio y la colaboración económica de la Diputación de Barcelona, que aportó un alto porcentaje del costo final del proyecto. Es además un museo y un sitio de *memoria.*

La presencia del penal en el barrio fue un elemento que modificó la vida cotidiana y condicionó la forma de vivir de los vecinos durante el período dictatorial. Un barrio que vivió en silencio, sabiendo de las torturas que se producían, con temor constante, viendo pasar cada semana a los familiares. En el suelo de la plaza hay dos tiras en las que se simboliza el sufrimiento, la represión, la sociedad uruguaya en dictadura, el terrorismo de Estado. De la colaboración entre vecinos y el Espacio Memorias nació también un libro: *Memorias de Punta de Rieles en los tiempos del penal de mujeres.*

89 Ver en este libro: «Penal de Punta de Rieles».

Monumentos

Seccional 20 del Partido Comunista del Uruguay

En la madrugada del 17 de abril de 1972 la seccional 20 del Partido Comunista fue allanada por las Fuerzas Conjuntas y los ocho obreros, militantes del partido, que se encontraban en su interior fueron fusilados. Siete de ellos murieron en el acto y el octavo fue trasladado herido de gravedad a un hospital en el que falleció días más tarde.

El año 1972 comenzó con una fuerte ofensiva de los grupos paramilitares que operaban en el país. La Juventud Uruguaya de Pie (JUP), el Escuadrón de la muerte y el Comando caza tupamaros multiplicaron sus atentados contra la izquierda. Las sedes de los partidos integrantes del Frente Amplio y las casas de sus dirigentes y de muchos militantes de base fueron blanco de esos ataques. El 14 de abril, el MLN-T decidió golpear a estos grupos y atentó contra varios de sus dirigentes lo que provocó una reacción inmediata de las fuerzas represivas. El saldo de esa jornada fue de 13 muertos, entre dirigentes, políticos y militares, de los paramilitares y tupamaros.[90]

Esa noche se reunió la Asamblea General Legislativa para discutir la petición del Poder Ejecutivo de declarar el estado de guerra interno. Mientras estaba sesionando la Asamblea General, elementos vestidos de civil —algunos disfrazados y con peluca, y todos fuertemente armados— coparon la sede central del Partido Comunista en el que se encontraban alrededor de medio millar de personas que asistían a un acto que se había convocado con anterioridad y que no tenía ninguna relación con los hechos de violencia ocurridos durante el día.

Finalmente, gracias a la disciplina de los presentes —que se mantuvieron quietos tirados en el suelo y no reaccionaron ante el ataque sufrido—, a la llegada de algunos parlamentarios —que abandonaron el Palacio Legislativo y concurrieron al lugar para ver qué pasaba— y a la presencia del juez Echevarría el incidente no terminó en tragedia, ya que los asaltantes solo necesitaban una pequeña reacción para convertir eso en una matanza.

En el Palacio Legislativo la sesión finalizó con la aprobación del estado de guerra interno con los votos favorables de los legisladores blancos y colorados. El senador Zelmar Michelini, en una de sus últimas intervenciones en esa sesión, dijo unas palabras que serían lamentablemente proféticas: «… en estos días en el país va a haber un baño de sangre. Que nadie se llame a engaño…» (Martínez, 2003: 38).

Al día siguiente se produjeron atentados contra la casa del profesor e historiador Jorge Ares Pons; de los abogados Gonzalo Navarrete y Alejandro Artucio; del escritor Carlos Martínez Moreno; del director del semanario *Marcha,* Carlos Quijano, y del periodista Elías Turuvich; también contra varios locales del Frente Amplio, la imprenta Alborada y la iglesia metodista desde la cual los tupamaros atentaron contra el principal responsable del Escuadrón de la muerte, Armando Acosta y Lara (Martínez, 2003: 39).

El domingo 16 por la mañana fue allanada la seccional 20.ª del Partido Comunista,

90 Ver en este libro el capítulo «Marco histórico».

ubicada en la calle Agraciada casi Valentín Gómez en el barrio Paso Molino. Buscaban armas, pero no encontraron ninguna. Según el testimonio de Jorge Piotti, uno de los militantes que estaban en el local en el momento del allanamiento, en el lugar había un revólver y una escopeta viejos que no funcionaban. Una vez retirados los militares uno de los presentes se asustó, envolvió el revólver y lo tiró por encima del muro trasero al patio de una casa lindera, lo que provocó una denuncia por parte de la persona que encontró el arma. Poco después del mediodía volvió a ser allanado el local y esta vez detuvieron a todos los presentes, aunque a último momento y atendiendo a las protestas dejaron a uno de los militantes para cuidar la casa, pero se llevaron su documentación. Durante toda la tarde, según testimonios de varios vecinos, se veía gran movimiento de vehículos militares y particulares que circulaban de continuo en los alrededores. La orden dada desde la dirección del PCU fue que solo quedase un militante en la sede, pero varios compañeros se acercaron para acompañarlo. Durante la tarde fueron allanadas varias viviendas cercanas. Al caer la tarde plantaron una ametralladora en la calle a 200 metros del local. A medianoche había 11 militantes en el lugar. En algunas de las casas vecinas y en la calle se fueron asentando efectivos del ejército y de la policía. Poco antes de la una de la madrugada comenzaron a disparar y a intimar a los que estaban dentro para que abrieran la puerta. Al principio se negaron a abrir, pero viendo el gran despliegue de las Fuerzas Conjuntas, tanto en la calle como en algunas fincas vecinas, decidieron salir, con las manos en alto, pero fueron baleados a medida que lo hacían. Siete obreros fueron asesinados en el momento, algunos murieron desangrados tirados en la calle sin atención médica. Otro militante murió días después en el hospital y tres sobrevivieron (Martínez, 2003: 4370).

Los asesinados fueron Luis Alberto Mendiola, José Abreu, Ricardo González, Wilfredo Busconi, Ruben López, Elman Fernández, Raúl Gancio y Justo Sena. En enero del 2014 el Poder Ejecutivo declaró Monumento Histórico Nacional a la sede donde ocurrieron estos hechos. Está situada en la Av. Agraciada esquina Valentín Gómez en el barrio Paso Molino y durante los años de la dictadura cada 17 de abril la vereda se llenaba de flores rojas, que manos anónimas iban tirando en homenaje a los mártires comunistas.

Memorial a los Detenidos Desaparecidos de Latinoamérica

Está ubicado en la plaza de la Memoria, en el cruce de la Av. Rivera y la calle Juan D. Jackson.

La obra, del escultor Daniel Escardó, resultó ganadora del concurso convocado por la Intendencia de Montevideo en el año 2009 y en diciembre de ese mismo año se inauguró. El monumento es una evocación de los miles de detenidos desaparecidos, víctimas de las dictaduras que asolaron América latina durante la segunda mitad del siglo XX.

Este lugar es el punto de salida, cada 20 de mayo, de la *marcha del silencio,*[91] que recorre el centro de la ciudad hasta la plaza Cagancha en recuerdo de los detenidos desaparecidos.

91 Sobre la marcha del silencio ver en este libro «Marcas de la resistencia».

IAVA

El Instituto Alfredo Vásquez Acevedo (IAVA) se inauguró en 1911 como Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria de la Universidad de la República. Sigue funcionando hasta la actualidad y por él han pasado miles de alumnos. El centro ha tenido una importantísima actividad gremial durante toda su historia, tanto en el plano estudiantil como en el docente. Durante el período autoritario vivido en el Uruguay, que comenzó con la presidencia de Jorge Pacheco Areco en 1967 y terminó con el fin de la dictadura en 1985, decenas de estudiantes y docentes de este centro fueron perseguidos, detenidos, torturados, asesinados o desaparecidos.

En el patio interior del centro se erigió un monumento que rinde homenaje a todos los que perteneciendo a esa casa de estudios fueron víctimas del terrorismo de Estado. La obra *Estamos todos juntos,* elegida mediante concurso público, es del artista uruguayo Federico Arnaud y está basado en una foto tomada durante el entierro de Líber Arce.

Además en la entrada del instituto hay una placa con la siguiente leyenda:

> Iniciativa Comisión de Derechos Humanos del MEC En homenaje a los estudiantes, docentes y funcionarios que en su lucha por los derechos fueron secuestrados y desaparecidos en tiempos del terrorismo de Estado. Mayo 2009.
>
> MEC CODICEN CES

Plaza de los Derechos Humanos de Ciudad de la Costa (departamento de Canelones)

Se encuentra en el km 19 200 de la Av. Giannattasio, en la intersección con la Av. Calcagno.

El 7 de marzo de 2015 en el centro de la plaza se erigió un monumento en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado. La obra del artista Héctor Pecoy se llama *Ausencias* y consiste en la silueta de dos mujeres sin rostro hechas en madera y en medio de ellas una silueta en metacrilato que representa a alguien que ya no está, que desapareció, que no está entre nosotros.

La placa al pie del monumento reza:

> En homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado.

Fusilados de Soca

Graciela Estefanell, Mirtha Hernández, Héctor Brum, Floreal García y María de los Ángeles Corbo (embarazada de cinco meses), conocidos como los fusilados de Soca, fueron secuestrados en Buenos Aires a principios del mes de noviembre de 1974 junto a Julio Abreu y Amaral García (un niño, hijo de Floreal y Mirtha).

El operativo se enmarcó dentro del llamado Plan Cóndor y los detenidos fueron trasladados de forma clandestina a Montevideo en el que pasó a llamarse el *vuelo cero.* Los detenidos fueron llevados a la casa de Punta Gorda o Infierno chico, donde fueron torturados y de donde salieron para ser ejecutados y sus cuerpos abandonados en la Ruta 70 cerca de la intersección con la Ruta 9 en la localidad de Soca. El hecho ocurrió el 21 de diciembre del año 1974 supuestamente en represalia por la muerte en Francia del coronel Ramón Trabal. Julio Abreu fue secuestrado por error y puesto en libertad después de un tiempo. Gracias a su testimonio se han sabido muchos detalles del *vuelo cero,* de las circunstancias en que fueron secuestrados y las terribles torturas padecidas antes de ser asesinados (Silva, 2013).

Amaral García estuvo desaparecido para su familia biológica hasta 1985 en que fue identificado y regresó a Uruguay con sus abuelos. Durante todo ese tiempo vivió con una pareja que pertenecía a la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) y se le había

adjudicado una partida de nacimiento falsa. Tenía tres años cuando fue secuestrado junto a sus padres y trece años cuando sus abuelos biológicos lo recuperaron.

En el año 2008 se creó la Comisión por la Memoria de los Fusilados de Soca que funciona en la sede de Crysol y que ha trabajado para honrar la memoria de estos mártires de la lucha por la democracia. Gracias a su empeño la Ruta 70 lleva el nombre de Camino de los Fusilados y en el lugar en que fueron hallados los cuerpos acribillados de los cinco jóvenes se ha erigido un memorial en el que, en cada aniversario de su asesinato, se les rinde un homenaje.

La placa conmemorativa dice:

> En este lugar aparecieron, el 21 de diciembre de 1974, los cuerpos acribillados de M.ª de los Ángeles Corbo, Graciela Estefanell, Mirtha Hernández, Héctor Brum y Floreal García. Siendo luchadores sociales y políticos por la causa del pueblo. Asesinados por el terrorismo de Estado. Reconocimiento de la Junta Departamental de Canelones. Diciembre 2011.

Otra placa rinde homenaje a:

Amaral García Hernández, hijo sobreviviente. A Julio Abreu por su coraje al romper el silencio.

Ley 18596

En setiembre de 2009 se aprobó la Ley 18596 sobre la Actuación Ilegítima del Estado entre el 13 de junio del 1968 y el 28 de febrero del 1985: Reconocimiento y Reparación a las Víctimas. Dicha ley promueve, en sus artículos VII y VIII, la realización de acciones materiales o simbólicas de reparación moral, entre las que se detalla especialmente la colocación de placas visibles en todos aquellos lugares públicos en los que se hayan producido violaciones a los derechos humanos. El texto de la ley es el siguiente:

> Artículo VII-El Estado promoverá acciones materiales o simbólicas de reparación moral con el fin de restablecer la dignidad de las víctimas y establecer la responsabilidad del mismo. Las mismas tenderán a honrar la memoria histórica de las víctimas del terrorismo y del uso ilegítimo del poder del Estado ejercido en el período señalado en los artículos 1.º y 2.º de la presente ley.
>
> Artículo VIII-En todos los sitios públicos donde notoriamente se identifique que se hayan producido violaciones a los derechos humanos de las referidas en la presente ley, el Estado colocará, en su exterior y en lugar visible para la ciudadanía, placas o expresiones materiales simbólicas recordatorias de dichos hechos; podrá definir el destino de memorial para aquellos edificios o instalaciones que recuerden esas violaciones y podrá determinar la celebración de fechas conmemorativas de la verificación de los hechos.

Para dar cumplimiento a dichos artículos se creó una comisión especial en la que participan un delegado del Ministerio de Educación y Cultura, un delegado del Ministerio de Economía y Finanzas, un delegado del Ministerio de Salud Pública, un delegado de la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos y un delegado de la Asociación de ex Presos Políticos (Crysol).

Esta comisión, hasta abril de 2017, ha puesto 29 placas distribuidas en todo el país, además de otras acciones como promover la declaración del 14 de marzo como Día del Preso Político y la declaración del 14 de agosto como Día de los Mártires Estudiantiles.

FUSNA y DIPRE

En 1970 se crea la Fuerza de Seguridad Naval (FUSNA), con la misión de reprimir en tierra a los movimientos opositores, estudiantiles y obreros. En el acta fundacional se especifica con claridad el cometido que se le asigna:

> La Misión de la Fuerza de Seguridad Naval es empeñarse con el enemigo a fin de neutralizarlo, capturarlo o rechazarlo mediante el fuego, combate cuerpo a cuerpo y contraataque y servir de escuela de cuadros para los elementos de seguridad de la Armada.[92]

Dentro del organigrama de formación de cuadros para esta fuerza de seguridad, en marzo del 1972 se crea el cuerpo de Fusileros Navales, que comienza a funcionar en un edificio del puerto de Montevideo, con el cometido de vigilar y patrullar en la Ciudad Vieja y en la zona delimitada por las calles La Paz, Bvar. Artigas y la rambla costanera.

En el mismo edificio también funcionaba la Prefectura Nacional Naval (PRENA) y la Dirección de Inteligencia Naval (DIPRE), que durante el terrorismo de Estado participó activamente en la represión. En este período el edificio se convirtió en un lugar de detención, reclusión, tortura y desaparición de personas hasta 1984.

En diciembre de 2015, en la entrada al puerto de Montevideo, se colocaron dos placas recordatorias del sufrimiento padecido por muchos opositores al régimen dictatorial en estos edificios.

Los textos de cada una de las placas son los siguientes:

> El edificio donde funcionaron la Prefectura Nacional Naval y la Dirección de Inteligencia Naval (DIPRE) fueron centros de detención, reclusión, tortura y desaparición entre 1971 y 1984. Nunca más terrorismo de Estado. 18 de diciembre de 2015

> El edificio donde funcionó el Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA) fue un centro de detención, reclusión, tortura y desaparición entre 1971 y 1984. Nunca más terrorismo de Estado. 18 de diciembre de 2015

92 Armada Nacional del Uruguay, ‹http://www.armada.mil.uy/Pagina/institucion/comflo/fusna.html#1›.

Batallón de Infantería N.º 13 de Montevideo

En la Av. de las Instrucciones 1325 de Montevideo se encontraban el Batallón de Infantería Mecanizada N.º 13 y el Servicio de Materiales y Armamento del Ejército, que durante el período dictatorial funcionaron como centros clandestinos de reclusión y tortura. Uno de ellos fue tristemente conocido como el 300 Carlos o Infierno Grande, por ese lugar pasaron cerca de trescientos detenidos que fueron gravemente torturados, además, de allí desaparecieron Eduardo Bleier, Juan Manuel Breva, Fernando Miranda, Carlos Arévalo, Julio Correa, Otermino Montesdeoca, Julio Escudero y Elena Quinteros.

En octubre del 1975 la dictadura implementó la Operación Morgan, una operación mediante la cual se pretendió eliminar a las organizaciones políticas que actuaban en la clandestinidad. El despliegue represivo abarcó a la dirección nacional del Partido Comunista del Uruguay (PCU), al área sindical y a la Unión de Juventudes Comunistas (UJC).

La represión contra el PCU fue en sus inicios encargada a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), pero a finales del 1975 se le sumaron el Organismo de Coordinación Antisubversiva (OCOA) y el Servicio de Información de Defensa (SID). Los detenidos fueron llevados en principio a la casona de Punta Gorda,[93] pero por la cantidad de presos se tuvo que habilitar un galpón perteneciente al Servicio de Material y Armamento, a los fondos del Batallón N.º 13 de Infantería, donde quedó instalado el 300 Carlos o Infierno Grande o La Fábrica.

El 2 de diciembre de 2005 un equipo técnico forense encontró en este sitio los restos de Fernando Miranda y se cree que también se encuentran enterrados los restos de los demás desaparecidos, pero la falta de colaboración de los mandos militares y las falsas indicaciones que han dado no han permitido encontrar más restos humanos.

Las placas instaladas junto a la entrada del cuartel tienen las siguientes inscripciones:

> Aquí funcionó el Batallón de Infantería N.º 13, que fue centro de detención, desaparición, tortura, muerte y enterramiento clandestino entre 1972 y 1985. Nunca más terrorismo de Estado. 27 de junio de 2016

> En el Servicio de Materiales y Armamento funcionó el centro clandestino de detención 300 Carlos, también llamado Infierno Grande, lugar de detención, desaparición, tortura y muerte desde 1975. Nunca más terrorismo de Estado. 27 de junio de 2016

93 Ver en este libro el apartado dedicado a La casa de Punta Gorda.

Base Aérea Boiso Lanza

En la Base Aérea Cap. Juan Manuel Boiso Lanza se firmó, en febrero del 1973, el Pacto de Boiso Lanza, en el que los militares pasaron a formar parte oficialmente del gobierno. Allí funcionó también un centro de reclusión clandestino y de torturas.

El pacto fue en realidad una imposición de los militares al presidente Bordaberry por las discrepancias ocasionadas por el nombramiento del general Francese como ministro de Defensa, al que los militares no aceptaban y que el presidente aceptó a cambio de seguir en la presidencia de la República. Como resultado de ese pacto se creó el Consejo de Seguridad Nacional (COSENA), que debía ser el órgano asesor del Poder Ejecutivo, y se nombraron nuevos ministros en las carteras de Interior y Defensa, que quedaron en manos de los militares Nestor Volentini y Walter Ravenna respectivamente. El COSENA estaba formado por el presidente de la República, los ministros de Interior, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Economía y Finanzas, el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. El secretario permanente era el jefe del Estado Mayor Conjunto (ESMACO) quien, en el momento de firmar el pacto, era el general Gregorio Álvarez.

Por ese cuartel pasaron cientos de detenidos que fueron torturados, vejados y violados sus derechos, además de ahí desaparecieron Ubagésner Chaves Sosa[94] y José Arpino Vega[95].

La placa situada en la puerta del cuartel en el Camino Mendoza dice:

> En este edificio, Base Aérea Boiso Lanza, funcionó un centro de detención, tortura, asesinato y desaparición entre 1972 y 1985. Nunca más terrorismo de Estado. 11 de noviembre de 2016

94 Ubagésner era un obrero metalúrgico, afiliado a su sindicato y al Partido Comunista. Sus restos fueron encontrados el 29 de noviembre de 2005 en una chacra de Pando. Fue el primer detenido desaparecido en ser encontrado e identificado.

95 Arpino era un obrero de la construcción militante del Partido Comunista, fue detenido junto a su esposa e hijo y trasladados al Boizo Lanza donde fue asesinado a golpes, según varios testigos. Sus restos no han sido encontrados.

DNII

La Dirección Nacional de Información e Inteligencia (DNII), situada en la esquina de las calles Maldonado y Paraguay, fue creada en el año 1967 en el marco de la Guerra Fría y con el aval financiero y logístico de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID),[96] creada por el gobierno estadounidense para intervenir en América Central y Sudamérica.

Por este edificio pasaron miles de detenidos uruguayos desde que el presidente Pacheco Areco implantó las medidas prontas de seguridad. La Central de Inteligencia Policial fue el centro de la persecución contra la oposición, ahí se interrogaba, ahí se torturaba, ahí se decidía quién podía trabajar y quién no, ahí se censuraba a los artistas, ahí se censuraba a la prensa, ahí se organizaban los grupos parapoliciales.

Esta dirección estuvo, desde su inicio y hasta 1982, dirigida por el inspector general Víctor Castiglioni, máximo responsable de los delitos de lesa humanidad cometidos dentro de este edificio y máximo responsable de organizar la investigación y persecución de ciudadanos por sus ideas políticas. De manera inconcebible, ya en democracia, una placa homenajeaba a este siniestro personaje. La placa en cuestión, que tenía el siguiente texto: «Al señor inspector general (R) Víctor Castiglioni en homenaje a su liderazgo sustentado en firme convicción, fuerza moral y una visión profesional ejemplar», había sido quitada por orden de la ministra Daisy Tourné, pero fue colocada nuevamente, sin que hubiera ninguna orden al respecto. En el acto de colocación de la placa de la memoria en recuerdo de las víctimas de torturas y malos tratos sufridos en ese local, también se retiró la placa que homenajeaba a su torturador, Castiglioni. En el mismo acto se cambió el nombre del salón de actos de la institución, que pasó a llamarse Julio Guarteche, él desempeñó el cargo de director general de policía desde 2010 hasta 2016, y falleció ese mismo año. Guarteche fue responsable de comenzar la reforma de la policía, labor que no pudo completar debido a la enfermedad que lo apartó de su cargo y que finalmente acabó con su vida.

Otra de las medidas tomadas por el Ministerio del Interior hace referencia a las leyendas que se pueden leer al pie de las placas de los tres primeros directores de la DNII: Víctor Castiglioni, Mario Ferreira Toma y Máximo Acosta Rocha, en las que se recuerda que fueron directores durante la dictadura cívico-militar, «período en que se aplicó el terrorismo de Estado».

La placa colocada en la fachada del edificio explica con claridad el porqué, y lo que sucedió dentro de ese edificio. El texto completo de la placa es el siguiente:

> Esta no es una esquina cualquiera. En este edificio funcionó la inteligencia policial en la última dictadura cívico-militar hasta 1985, aquí se organizó el espionaje y la persecución contra la sociedad. Aquí se secuestró y torturó, se violó y humilló. No pases indiferente. Nunca más terrorismo de Estado.[97]

96 La AID fue creada por el gobierno de EE. UU. para colaborar en el desarrollo de América Latina, pero en realidad su misión consistió en colaborar, asesorar y financiar los gobiernos de derecha para combatir el comunismo.

97 (Para una información completa de las actividades desarrolladas en la DNII durante el

Hospital Militar

Durante el período del terrorismo de Estado, la mayoría de los presos sufrieron duras torturas y sobrevivieron, muchos de ellos, en condiciones infrahumanas. Casi todos padecieron enfermedades y todavía sufren las secuelas de los malos tratos recibidos. Algunos detenidos conseguían ser tratados y para eso eran trasladados a la Sala N.º 8 del Hospital Militar. Una vez internados comprobaban que, en ese lugar, no todo era tratamiento médico. Los médicos eran parte de la represión, las prácticas médicas no siempre seguían los protocolos adecuados ni había códigos deontológicos ni se respetaba el juramento hipocrático. En este hospital se negó asistencia, se torturó, murieron presos, desaparecieron bebés, desaparecieron presos políticos.

La muerte del profesor Luis Roberto Luzardo[98] —herido en la columna vertebral en el operativo en el que fue detenido, luego de un año de internación y sin recibir atención médica— fue uno de los casos más significativos de las atrocidades que se vivieron en ese hospital. Las circunstancias de su detención, reclusión y muerte, que figuran en el archivo de la Secretaría de Derechos Humanos dependiente de la Presidencia de la República, no dejan lugar a dudas de las prácticas habituales en la Sala N.º 8:

> Circunstancia: Luego de ser herido lo trasladan al Regimiento de Caballería N.º 9 donde no recibe atención médica, siendo trasladado al Hospital Central de las Fuerzas Armadas el 18 de agosto de 1972 a las 23.30 hs, según figura en el libro de ingreso de enfermos. (1971-1973) del Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

En el hospital es intervenido quirúrgicamente y luego es internado en la Sala N.º 8 donde, según testimonios de sus familiares, los doctores reciben la orden superior de no brindarle asistencia. Dicha sala era el lugar destinado a los presos políticos que debían ser internados en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas. Los médicos que cumplían funciones en esa sala obedecían órdenes militares y nunca permanecían mucho tiempo allí. Según surge de la sentencia judicial sobre la causa penal por el fallecimiento de Luzardo, los internados en la Sala N.º 8 no recibían atención médica adecuada, no tenían derecho a visita y estaban incomunicados. La rotación médica era tal, que el personal no llegaba a conocer a los pacientes, dificultando así el tratamiento de sus dolencias. Esta sala funcionaba, entonces, como una unidad más de detención de los prisioneros políticos, con presencia constante de guardias armados, con visitas de oficiales a cualquier hora y con el impedimento de comunicación con los enfermeros. «[…] La Sala N.º 8 era un régimen carcelario de alta seguridad para sediciosos. En estas condiciones Luzardo fallece por caquexia (alteración profunda del organismo que se caracteriza por desnutrición, deterioro orgánico y gran debilitamiento físico)» (Presidencia de la República, s. f.: s. p.). Durante el juicio por la muerte de Luzardo, su

período dictatorial ver: Rico, 2008.): …—

98 Luzardo era militante gremial e integrante del MLN-T.—

hermana María Nilsa, que también estaba internada en la misma sala que él, declara:

> Entre marzo y abril lo sacan de la Sala N.º 8, porque lo estaban culpando de hechos que no había cometido, le ofrecían la atención médica que requería, a cambio de que los asumiera. Roberto se niega rotundamente a aceptar, y menos a colaborar. Quiero denunciar públicamente que los días que estuve con conciencia, no vi jamás, en la Sala N.º 8, un médico acercarse a la cama de mi hermano. Yo estaba al lado de la cama de Yesi Macchi, frente a la doctora María Elena Curbelo, y al otro lado estaba la doctora Azarela Muñoz (Presidencia de la República, s. f.: s. p.).

La placa ubicada en la entrada del hospital tiene la siguiente inscripción:

> En este edificio funcionó la Sala N.º 8 del Hospital Militar donde estuvieron detenidos y sufrieron tortura u omisión de asistencia militantes políticos y sociales entre 1968 y 1985. Nunca más terrorismo de Estado. 28 de octubre de 2016

Excárcel de Cabildo

La cárcel de mujeres de la calle Cabildo fue testigo de dos fugas de presas políticas a principios de la década del setenta. Esta cárcel albergó presas políticas desde 1968 hasta 1977, año en que fueron todas trasladadas a la cárcel de Punta de Rieles. El edificio dejó de funcionar de forma definitiva como centro penitenciario de mujeres en 2011.

El 17 de marzo de 2017, durante el mes de la mujer, se colocó una placa para recordar que las primeras presas políticas que tuvo nuestro país estuvieron recluidas en ese edificio.

La colocación de la placa fue impulsada por un grupo de ex presas políticas que han realizado un trabajo de campo para la recuperación de la memoria con los vecinos del barrio. Merced a ese trabajo se pudo constatar y sacar a la luz, gracias a los testimonios de los vecinos, que ellos también fueron víctimas por la presencia de detenidas políticas en el barrio. La vida en las calles adyacentes a la cárcel se vio transformada por la presencia de policías y militares: «[…] Había carpas con soldados, había tanques, para salir de sus propias casas tenían que presentar la cédula y luego de las nueve de la noche había que dar explicaciones a los policías de la zona de por qué uno salía» (Muñoz, s. f.: s. p.).

La cárcel en principio era controlada por monjas y su misión era «reinsertar» en la sociedad a presas comunes. Las monjas Carmelitas, que pertenecían a la Congregación

del Buen Pastor (una orden que funciona en muchos países latinoamericanos y que se ha especializado en la custodia de «mujeres descarriadas»), no estaban preparadas para controlar a presas con un nivel intelectual superior y organizadas políticamente.

El 8 de marzo del 1970, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer, se produjo la primera fuga de 13 presas políticas, se llevó a cabo a través de la capilla de Nuestra Señora del Luján, que funcionaba dentro de la cárcel. Esta fuga se conoce como «La Paloma». El 30 de julio del 1971 hubo una segunda fuga. Entonces ya no eran monjas, sino personal perteneciente al Ministerio del Interior, quienes se encargaban del funcionamiento del centro. En esta segunda fuga fueron 38 las presas que pudieron salir del penal a través de las cloacas. Esta fuga se conoce como «La Estrella».

Después, la cárcel pasó a ser parte de la red de reclusión de las Fuerzas Armadas, pero no era un centro de tortura. Esto no eliminaba la posibilidad de que fueran sacadas y llevadas a otros centros donde se les tomara «declaración». Allí eran torturadas y muchas veces no volvían al recinto carcelario del que habían salido.

La placa colocada en el muro de la antigua prisión es además un homenaje a los familiares de las presas: padres, hermanos, hijos, cónyuges, que también fueron víctimas. En las visitas que realizaban a sus familiares recluidas, tenían que pasar por largas colas y sufrir numerosas vejaciones por el personal de vigilancia, pero cuando llegaban frente a su familiar, tenían que sacar fuerzas para demostrar entereza y buen estado de ánimo y no aumentar el padecimiento de las presas, aunque en realidad, la mayoría de las veces, estuvieran pasando mal y su estado de ánimo fuera bajísimo (Muñoz, s. f.: s. p.).

En el acto de descubrimiento de la placa, las expresas presentes entonaron algunas de las canciones que cantaban cuando estaban recluidas. Los propios vecinos les pidieron que lo hicieran, fue un momento muy emotivo en el que se recordó que a veces eran acompañadas desde afuera con ritmo de tambores.

La placa tiene la siguiente inscripción:

> «CABILDO»
>
> Primera cárcel de mujeres presas políticas en Uruguay. 1968 a 1977. Nunca más terrorismo de Estado. 17 de marzo de 2017

Marcas de la memoria en el interior del país

Artigas

Bella Unión

En Bella Unión, la ciudad más al norte de nuestro país, fronteriza con Argentina y Brasil, la lucha por los derechos de los trabajadores ha sido ejemplar desde la segunda mitad del siglo pasado. Las marchas de trabajadores cañeros[99] hasta Montevideo en la década del sesenta —organizadas por el entonces recientemente creado sindicato Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), que contaba entre sus fundadores con joven abogado Raúl Sendic— fueron emblemáticas en la lucha sindical.

> A través de UTAA, los «peludos»[100] obtuvieron el respeto a una serie de leyes sociales que las empresas incumplían al amparo de la negligencia o, directamente, la complicidad gubernamental, y favorecidos por la falta de organización de los trabajadores y el desconocimiento del resto del país sobre las condiciones de vida y trabajo en los cañaverales de Artigas. Pero, con la orientación de Sendic, los cañeros comprendieron pronto que esa lucha por el cumplimiento de disposiciones legales —pagada ciertamente al precio de la persecución y la violencia contra dirigentes y militantes de UTAA— no era más que el primer paso en un camino que debía profundizarse: las condiciones de vivienda y sanidad, de cuyo nivel debían ser responsables las empresas, eran *subhumanas;* el trabajo de mujeres y niños escapaba por completo al amparo que la legislación social uruguaya exigía; y, sobre todo, el carácter zafral del trabajo en las plantaciones determinaba la desocupación lisa y llana de los cañeros durante la mayor parte del año. En 1962, Sendic organizó la primera «marcha cañera»: los trabajadores de UTAA, con sus mujeres e hijos, recorrieron a pie los más de seiscientos kilómetros que separan Artigas de Montevideo, con el fin de dar a conocer al resto de la población sus problemas y reclamar soluciones al gobierno. Entre los pedidos que hacían tiene principal relevancia el de «tierras para trabajar». Concretamente, planteaban la expropiación de grandes extensiones de tierra prácticamente abandonadas, en el mismo departamento de Artigas, cuyos dueños no la hacían producir y la mantenían solo para especular.

99 Bella Unión es el principal productor de caña de azúcar del país.
100 Con este nombre se conoce a los trabajadores de la caña de azúcar.

> De alguna manera, la presencia de los «peludos» en la capital significó una conmoción, pero, previsiblemente, nada se logró de los círculos gubernamentales, salvo el reconocimiento de una comisión parlamentaria de las condiciones *subhumanas* en que vivían y trabajaban los cañeros (*Estos son tupamaros,* s. f.: s. p.).

El gobierno en esos años estaba en manos del Consejo Nacional de Gobierno, formado por el Partido Nacional. Un Ejecutivo de corte neoliberal y ruralista que favoreció el latifundio y la especulación y que difícilmente sería sensible a las reivindicaciones de los trabajadores rurales. Recién en la legislatura pasada se aprobó (con más de medio siglo de atraso) la ley de ocho horas de trabajo para los trabajadores rurales, con el voto en contra del ruralismo del Partido Nacional encabezado por el senador Lacalle Pou.

Aquellas marchas consiguieron, no solo despertar en muchos obreros la conciencia de que podían defender sus derechos, sino también crear la unión de los gremios, promoviendo la solidaridad de los obreros, que aportaban lo que podían para hacer las ollas populares con las que alimentar a los cañeros. Su lucha no se limitó a reclamar mejoras en el salario y las condiciones de trabajo, sino que su lema principal era «la tierra para el que la trabaja», reclamando una reforma agraria y el reparto de la tierra. A partir del año 1968, con la llegada al poder de Pacheco Areco y su forma de gobernar, amparado en las Medidas prontas de Seguridad, la represión se endureció contra los miembros del sindicato, que fueron perseguidos, encarcelados, torturados, asesinados y muchos tuvieron que marchar al exilio.

En el centro de la ciudad se inauguró, el 2 de diciembre de 2016, un memorial en el espacio libre Plazoleta de la Memoria, dedicado a los once vecinos de Bella Unión asesinados o detenidos desaparecidos. El memorial cuenta con un mural, obra del artista plástico e hijo de la ciudad, Artigas Reyna. También se han colocado once placas, una por cada uno de los homenajeados: Miguel Cuello Santana, Edelmar Ribeiro, Iván Morales Generali, Dante Porta Moreira, Saúl Faccio Soto, Ary Héctor Severo Barreto, Marta Beatriz Severo Barreto, Carlos Severo Barreto, Atalivas Castillo Lima, Eduardo Gallo Castro y Félix Maidana Bentín.

Canelones

Santa Lucía

La población de Santa Lucía ha sido homenajeada por su valor, por su integridad como sociedad, por su dignidad en la resistencia frente al terrorismo de Estado. Esta marca de la memoria, al igual que la del Club Sportivo Cerrito de Tacuarembó, tiene un valor agregado porque está indicando, no los horrores de la represión y el terrorismo de Estado, sino los valores democráticos y la convicción firme de las personas que a pesar del miedo, a pesar del riesgo que corrían, fueron capaces de organizarse y resistir

enfrentándose al peligro.

La placa está instalada en la plaza Tomás Berreta de la ciudad, cerca del monumento a José Artigas. El texto es el siguiente:

> Homenaje a los santalucenses de todas las ideologías políticas y religiosas que sufrieron violaciones a los derechos humanos por oponerse a la dictadura cívico-militar y luchar por la libertad y la democracia. Nunca más terrorismo de Estado. 27 de junio del 1973-19 de diciembre de 2016

Shangrilá

En el chalet Susy, ubicado en el balneario canario Shangrilá, a escasos 20 km del centro de Montevideo, se perpetró uno de los más esperpénticos actos de la dictadura. Los hechos ocurrieron en octubre del año 1976, pocos meses después de que en el Parlamento estadounidense se aprobara la Enmienda Koch,[101] por la cual el gobierno uruguayo dejaría de recibir los tres millones de dólares que recibía del gobierno norteamericano para la lucha antisubversiva. En un intento desesperado por no dejar de percibir ese dinero, pero sobre todo por la necesidad de mantener a la población uruguaya y a la opinión internacional convencidas de que había células del MLN-T que todavía estaban operativas, se monta el operativo conocido como el Chalet Susy.

Dentro del marco del Plan Cóndor, ese año habían sido detenidos en Argentina la mayoría de los integrantes del recientemente creado Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) y trasladados a la cárcel clandestina Automotores Orletti. En el conocido como «primer vuelo de la muerte», muchos de ellos fueron trasladados a Montevideo. Ya en nuestro país los llevaron a la Casa de Punta Gorda, luego fueron trasladados al SID, en Bvar. Artigas.[102] El plan trazado por los militares consistía en «legalizar» las detenciones clandestinas efectuadas en Argentina. Alquilaron el chalet Susy y ofrecieron a los detenidos la posibilidad de dejar de estar «desaparecidos» y pasar a estar presos en cárceles legales. Para eso, primero prepararon la casa con material armamentístico y publicitario del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), luego organizaron un «asado» en el que participarían los presos. Días antes de trasladarlos al chalet realizaron movimientos en la casa e hicieron preguntas a los vecinos para saber si habían visto movimientos sospechosos, informándoles además que probablemente el chalet estaba habitado por sediciosos. Cinco presos fueron trasladados al chalet Susy. Compraron asado e hicieron que las presas, junto a militares, fueran a comprar pan, agua, etcétera, a un comercio del barrio. El capitán Medina estaba dentro de la casa, junto a los presos. Simularon que estaban comiendo un asado para que los vecinos vieran que había gente en la casa. Un rato después, comenzaron a llegar

101 Ver en este libro «Marco histórico» y «Wilson Ferreira Aldunante».

102 En este edificio hoy funciona la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

vehículos militares y la prensa. Desde afuera les comunicaron que estaban rodeados, que se entregaran, pero desde adentro el capitán Medina respondió que no se rendían. Mientras tanto un camión dejaba al resto de los 62 presos en el patio trasero de la casa. La farsa de la negociación continuó durante un buen rato, *que si están rodeados, que si no nos rendimos,* hasta que finalmente entraron los militares al chalet e hicieron salir uno a uno a todos los presos obligándolos a decir en voz alta su nombre. Después el convoy recorrió las calles de Montevideo con mucho ruido de sirenas, incluso pasando frente al Estadio Centenario en el momento en que salía la gente de ver un partido, para que la mayor parte de la población se enterara del operativo.[103] La propaganda dijo que 62 sediciosos habían sido detenidos en el operativo. En realidad, eran detenidos clandestinos que después de este operativo fueron procesados y trasladados a la cárcel de Punta de Rieles, las mujeres, y a la de Libertad, los hombres.

Frente al chalet Susy se colocaron tres placas. Una, de la Comisión Especial de la Ley 18596, con el siguiente texto:

> Este lugar conocido como Chalet Susy ofició como puesta en escena de un operativo del Plan Cóndor para legalizar ante la opinión pública detenciones de uruguayos secuestrados en Argentina por motivos políticos e ideológicos y trasladados de forma clandestina al país. Nunca más terrorismo de Estado. 26 de octubre del 1976-26 de octubre de 2016

Otra, de la Junta Departamental de Canelones, con la siguiente inscripción:

> 1976-octubre-2016. A cuarenta años de los hechos sucedidos en el «Chalet de Susy». Memoria, Verdad y Justicia. No más terrorismo de Estado. Junta Departamental de Canelones

Y una tercera, a cargo de la asociación Memorias de la Costa que dice:

> En memoria de los compatriotas secuestrados en Buenos Aires en el marco del Plan Cóndor y trasladados a Uruguay. 1976-Octubre-2016. Memorias de la Costa

Migues

En el Centro MEC de la localidad de Migues se colocó una placa en memoria de Néstor Washington Rojas Pérez, víctima del terrorismo de Estado en Argentina.

Washington era un militante del sindicato los astilleros de El Tigre, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

103 Datos tomados del documental La Gran Farsa, de Alejandro Figueroa, ‹www.youtube.com/watch?v=TtceMAHEzfU›

Fue detenido junto a su esposa, Ana Trinidad Rodríguez, en su domicilio por personas fuertemente armadas. La zona de San Fernando, donde ocurrieron los hechos, venía sufriendo una fortísima represión desde el 26 de marzo del 1976, fecha del golpe de Estado en Argentina. Varios vecinos fueron testigos del secuestro del matrimonio Rojas-Rodríguez (Presidencia de la República, s. f.: s. p.).

El día 2 de julio, estalló una bomba en la Superintendencia de Seguridad Federal (también conocida como Coordinación Federal) de la Policía Federal de la ciudad de Buenos Aires, Argentina. El derrumbe de los techos del comedor, en horas del almuerzo, provocó la muerte de veintitrés policías y más de sesenta personas resultaron heridas. Al día siguiente, en horas de la mañana, aparecen, en una playa de estacionamiento denominada «El Abuelo», ocho cuerpos acribillados. Entre ellos, los de Néstor Washington Rojas y su esposa. Todo hace suponer que habían sido secuestrados por la Policía Federal y que por venganza fueron asesinados (Presidencia de la República, s. f.: s. p.).

Junto a los cadáveres se encontraba colocado un cartel impreso en tela con la siguiente leyenda «somos montoneros. Ayer matamos inocentes. Civiles y Policías Argentinos. ¿Para qué luchamos? Por dinero, comunismo, un nuevo imperialismo. Muera Argentina. Montoneros. Para todos menos para Argentinos.» (Presidencia de la Republica, s. f.: s. p.).

En la plaza de Migues se colocó un monolito con dos placas en las que se pueden leer los siguientes textos:

Julio 1976-diciembre 2016. En memoria de Néstor Rojas Pérez, nacido en Migues, víctima del terrorismo de Estado en Argentina. Junta Departamental de Canelones

Y en la otra:

En memoria de Néstor Washington Rojas Pérez

Nacido en tierras canarias del municipio Migues, asesinado por el terrorismo de Estado en Argentina, el 3 de julio del 1976. Sus familiares y amigos.

> Y en él, a todos los hombres y mujeres de todos los partidos eliminados con el fin de acallar el grito rebelde de sus pueblos, al intentar proteger la democracia y defenderse de los genocidas coordinados en todo el continente.

Sauce

El 19 de junio del 1976 las fuerzas represivas de la dictadura realizaron un operativo en la localidad canaria de Sauce. En ese operativo detuvieron a varios vecinos de la localidad, algunos de los cuales permanecen desaparecidos. En conmemoración de estos hechos y en homenaje a la resistencia a la dictadura de la población sauceña, a cuarenta años del operativo represivo más importante registrado en la localidad, en la plaza Artigas de la ciudad se instaló un memorial de la resistencia que lleva el nombre de Carlos Risso Muzante.

Risso Muzante fue un periodista, director responsable del diario independiente de Sauce, *El Faro.* Este periodista también fue uno de los detenidos en ese procedimiento y «procesado por encontrársele incurso en el delito previsto en el Artículo 60 del Código Penal Militar, *Asistencia a la asociación*», según consta en la ficha de Omar Paitta de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (Presidencia de la República, s. f.: s. p.). En diciembre del 1977 fue adoptado por Amnistía Internacional (Rico, 2008: 218).

El memorial cuenta con tres placas: una de la Junta Departamental de Canelones, otra del Ministerio de Educación y Cultura y la tercera del Municipio de Sauce.

Las leyendas de cada una de las placas son las siguientes:

> A cuarenta años de la represión sufrida por el pueblo sauceño a manos de la dictadura cívico-militar, en memoria y reconocimiento a todas sus víctimas. Sauce, 1976-19 de junio-2016

> 19/06/1976-19/06/2016: XL aniversario de la detención en Sauce de ciudadanos por parte de la dictadura cívico-militar. Comisión Recuperación de la Memoria. Junta Departamental de Canelones

> Comisión Especial Ley 18596. A cuarenta años de la resistencia política y social de los sauceños y canarios contra la última dictadura cívico-militar. Nunca más terrorismo de Estado. 19 de junio del 1976-19 de junio de 2016

Colonia

El cuartel que alberga el Batallón de Infantería N.º 4 de Colonia del Sacramento está considerado unos de los más sanguinarios durante la época del Terrorismo de Estado. Ya durante los gobiernos de Pacheco Areco y de Bordaberry, anteriores al golpe de Estado, en este establecimiento se torturaba de manera sistemática a los presos políticos (González, F., 2005: s. p.).

Carmelo

Durante los meses de febrero y marzo del 1974, en la ciudad de Carmelo, se recrudeció la represión y más de cien jóvenes militantes de izquierda fueron detenidos y llevados a este cuartel. Entre los detenidos se encontraba Aldo *Chiquito* Perrini, que regentaba una céntrica heladería; él tenía 34 años de edad, tres hijos y no militaba en ningún partido político ni en ninguna organización sindical. Perrini no volvió a salir del cuartel, murió en plena tortura. Su muerte conmocionó a su ciudad, donde era muy querido.

La desproporción de la violencia desatada desde la Jefatura del Estado y puesta en práctica por el ejército se refleja con claridad en este brutal asesinato. Aquí queda claro que todas las justificaciones que puedan proclamar para eludir responsabilidades no tienen ninguna base real. La lucha no era contra un grupo armado, no era para defender a la patria de la injerencia extranjera, era contra todos los que pensaban diferente y para defender el status quo de una oligarquía que tenía el control de los medios de productividad y comunicación del país. La represión brutal contra la sociedad en general era ciega y sorda, veía fantasmas donde no los había. Todos éramos sospechosos y si se tenía la mala suerte de caer en sus garras, los métodos usados para obtener confesiones, muchas veces imposibles como en el caso de Perrini, eran tan salvajes como para llegar hasta a provocar la muerte de los «interrogados».

El caso Perrini fue llevado a la justicia y el máximo responsable del cuartel cuando se produjo la muerte de Aldo, el general Pedro Barneix, fue citado por la jueza Beatriz Larrieu, que lo procesó junto a José Puigvert por el asesinato de Perrini. Cuando la policía fue a buscar a Barneix a su apartamento para llevarlo frente a la jueza e ingresar posteriormente a la cárcel, se suicidó. En los primeros meses de 2016, un autodenominado Comando Barneix, amenazó de muerte a abogados, políticos, defensores de los derechos humanos, etcétera.

La placa colocada en la fachada del cuartel tiene la siguiente leyenda:

> En este edificio fue asesinado y torturado Aldo Perrini por la dictadura fascista cívico-militar. 1974-febrero marzo-2015

En Carmelo, la ciudad natal de Aldo Perrini, una calle lleva su nombre y en la plaza

Artigas, frente a la heladería que él regentaba, un busto suyo perpetúa su memoria. En el pedestal del busto, obra del artista uruguayo Velarde Gil, se instalaron dos placas. Una de ellas dice:

> Aldo «Chiquito» Perrini muerto en dictadura, nunca más. Intendencia de Colonia-Municipio de Carmelo.

La otra placa, colocada por sus familiares, tiene la siguiente inscripción:

> Aldo Perrini «Chiquito» 25/5/1939-3/3/1974. Lo perdimos injustamente en la dictadura por pensar diferente.

Durazno

En el Regimiento de Caballería Blindado N.º 2 de Durazno, donde fue asesinado Óscar Fernández Mendieta, se colocó una placa para recordar que en ese lugar se violaron los derechos humanos durante el período del terrorismo de Estado. Fernández Mendieta era trabajador rural y militante político, murió a consecuencia de las heridas recibidas durante los interrogatorios con torturas. Su fallecimiento se produjo la noche del 24 de mayo del 1973, un mes antes del golpe de Estado cívico-militar. Según consta en la ficha de la Secretaría de Derechos Humanos, el parte oficial atribuye la causa del deceso a un infarto sucedido en el momento de ingresar al cuartel. Una autopsia posterior pedida por su viuda demostró que había sido torturado hasta la muerte (Presidencia de la República, s. f.: s. p.).

La placa descubierta el día que se cumplían treinta y tres años del asesinato de Fernández Mendieta tiene la siguiente inscripción:

> En esta unidad militar, Regimiento de Caballería Blindado N.º 2, fue asesinado Óscar Fernández Mendieta; nunca más terrorismo de Estado.

Maldonado

Museo de la Memoria

En la plaza de Maldonado, situada en el centro de la ciudad capital del departamento del mismo nombre, se encuentra el Paseo de San Fernando, que alberga la sede del municipio fernandino. Antes el edificio fue un cuartel perteneciente al ejército donde funcionaba un regimiento de infantería, en el que se instaló el OCOA 4 y se transformó en un centro de detención y tortura de las Fuerzas Armadas. Aproximadamente siete mil detenidos pasaron por ese cuartel, de los cuales casi cinco mil fueron luego juzgados por los tribunales militares. El OCOA 4 también utilizó en Maldonado el cuartel

de Laguna del Sauce para detener y torturar opositores durante el período dictatorial.

En el centro de operaciones del OCOA 4 murieron, víctimas de la tortura, Eduardo Montello y Amelia Lavagna; mientras que Horacio Gelós Bonilla desapareció en el de Laguna del Sauce.

Por el hoy Museo de la Memoria, pasó también como detenido el general Líber Seregni, en su periplo por diferentes cuarteles del interior del país.

Este paseo fue declarado sitio de memoria por la Intendencia de Maldonado en el año 2014. Al año siguiente se transformó en museo, convirtiéndose de esa manera en el primer centro de detención clandestino que pasó a funcionar como Museo de la Memoria. También es el primer museo de la memoria en el interior de nuestro país.

Una placa al frente del edificio da cuenta del carácter actual del edificio:

> Este edificio fue centro de detención y tortura durante la dictadura cívico-militar (27 de junio del 1973-28 de febrero del 1985). Declarado «Sitio de la Memoria de Maldonado» por la Intendencia Departamental el 27 de junio de 2014. Intendencia de Maldonado, Gobierno Departamental. 24 de mayo de 2015

Horacio Gelós

Era un obrero de la construcción, afiliado al Partido Comunista y militante en el Sindicato Único de la Construcción y Afines (SUNCA). Fue edil suplente por el Frente Amplio en el Gobierno Departamental de Maldonado.

El 2 de enero de 1976 fue secuestrado por efectivos de las Fuerzas Conjuntas cuando se encontraba conversando con su tío Ramón Gelós en la plaza San Fernando de la ciudad de Maldonado. Un amigo siguió en su moto al vehículo que lo transportaba y pudo comprobar que lo trasladaron al Batallón de Ingenieros de Combate N.º 4 de Laguna del Sauce. En este cuartel fue torturado de manera salvaje hasta la muerte, según testimonios de algunos sobrevivientes. Su cuerpo nunca fue entregado a los familiares y continúa desaparecido.

Según la información que consta en la Secretaría de Derechos Humanos de la Presidencia de la República:

> 1. La COMISIÓN PARA LA PAZ considera confirmada la denuncia sobre desaparición forzada del ciudadano uruguayo HORACIO GELÓS BONILLA (C.I. 24.236 del departamento de Maldonado), porque ha recogido elementos de convicción coincidentes y relevantes que permiten concluir que: a- Fue detenido el día 2 de enero del 1976 en la plaza de la ciudad de Maldonado. b- Fue llevado al Batallón de Ingenieros N.º 4

> de Laguna del Sauce, donde fue intensamente torturado, falleciendo a consecuencia de la tortura el día 6 de enero del 1976, alrededor de las 15 horas, en el «Chiquero», ubicado a los fondos de dicho Batallón. 2. Sus restos —según la información recibida— habrían sido primero enterrados en un predio ubicado en la ruta Interbalnearia y la costa, cerca de un camino que sale frente al extremo oeste de la pista del aeropuerto de Laguna del Sauce y después exhumados a fines del año 1984, incinerados y tirados al Río de la Plata (Presidencia de la República, s. f.: s. p.).

En la intersección de las calles Sarandí y Florida de la ciudad de Maldonado, donde fuera secuestrado Gelós, se ha instalado una marca de la memoria en homenaje a su persona. Dicha placa tiene el siguiente texto:

> Horacio Gelós Bonilla: edil, militante, sindicalista. Secuestrado por la dictadura el 2 de enero del 1976 y desaparecido hasta el presente. Por su valentía y entrega a una causa colectiva.

Claudio y Lila Epelbaum

El 4 de noviembre del 1976 en las oficinas de las Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA)[104] de la localidad de Punta del Este, departamento de Maldonado, fueron secuestrados los ciudadanos argentinos Claudio y Lila Epelbaum Slotopolsky cuando realizaban la gestión para el regreso a su país. La operación, enmarcada dentro del Plan Cóndor de colaboración entre las fuerzas represivas de los países del Cono Sur, fue realizada por efectivos argentinos y uruguayos de forma conjunta. Los hermanos fueron luego trasladados clandestinamente a Argentina, donde meses antes había sido secuestrado el hermano mayor, Luis Marcelo. Lila fue vista en el centro de reclusión clandestino llamado El Banco[105] y Claudio fue reconocido en el centro El Vesubio.[106] Claudio permanece desaparecido, mientras que los restos de Lila fueron identificados e inhumados en el año 2014. La madre de ambos, Yoyi

104 PLUNA era la aerolínea nacional uruguaya en esa época. En 2012 dejó de funcionar.

105 El Banco estaba ubicado cerca de la intersección de la Autopista Ricchieri y el Camino de Cintura (Ruta Nacional N.º 4), en Puente 12. En las instalaciones funciona actualmente la XI Brigada Femenina de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.

106 Este centro clandestino estaba ubicado en La Tablada, provincia de Buenos Aires, cerca de la intersección del Camino de Cintura con la autopista Ricchieri, en un predio del Servicio Penitenciario Federal. Se componía de tres construcciones, una de ellas con sótano y una pileta de natación aledaña. Su nombre clave para las fuerzas que operaban allí fue Empresa El Vesubio; el «grupo de tareas» estaba provisto de credenciales que certificaban su pertenencia a dicha «empresa». Su existencia como centro de detención ilegal podría remontarse al año 1975, aunque entonces era denominado La Ponderosa (Legajo N.º 7170).

Epelbaum, fue una de las fundadoras de la organización Madres de Mayo y murió en 1998, sin conocer el paradero de sus tres hijos.

Frente al local en que fueron secuestrados Claudio y Lila, situado en la calle 31 esquina calle 20 de Punta del Este, se instaló una marca de la memoria que recuerda ese hecho. La placa tiene la siguiente inscripción:

> Claudio y Lila Epelbaum
>
> Hermanos argentinos secuestrados el 4 de noviembre del 1976 en este lugar. En el marco de los crímenes del Plan Cóndor fueron trasladados clandestinamente a Argentina, torturados y desaparecidos.
>
> Los restos de Lila fueron identificados en mayo de 2014 en Argentina, Claudio permanece desaparecido.

Aiguá

El 23 de marzo del 1972, cuando el país aún estaba en democracia, las Fuerzas Conjuntas realizaron una serie de allanamientos ilegales a viviendas e instituciones. La Casa Parroquial también fue uno de los objetivos de ese operativo arbitrario protegido por el paraguas de las medidas prontas de seguridad. El párroco, Lorenzo Mambrilla, no se encontraba presente en el momento del allanamiento y los efectivos militares revolvieron y desparramaron todo, libros, documentos, ropas, enseres domésticos. Al final dijeron que habían encontrado fotos de personas requeridas. Esas fotos no estaban en local parroquial y la afirmación se hizo con la finalidad de incriminar al párroco. Varios vecinos fueron detenidos ese día y sometidos a interrogatorios y torturas.

Frente a la plaza de Aiguá, en la vereda junto a la antigua Casa Parroquial, donde se produjeron los hechos de marzo del 1972, dentro del programa Memoria de la Unidad de Derechos Humanos de la Intendencia de Maldonado se colocó una marca de la memoria con el siguiente texto:

> 23 de marzo del 1972. Cerca de un centenar de soldados de las Fuerzas Conjuntas, armados a guerra, realizaron en la ciudad una serie de allanamientos ilegales y arbitrarios a viviendas e instituciones. En la casa parroquial revolvieron y desparramaron todo lo encontrado e introdujeron fotos de personas requeridas con el fin de incriminar al padre Lorenzo Mambrilla. Intendencia de Maldonado. Gobierno Departamental

Eduardo Mondello

En la madrugada del 6 de marzo del 1976, durante el endurecimiento de la represión contra militantes de los partidos de izquierda y dirigentes gremiales, fue detenido en su casa de Piriápolis, Eduardo Mondello. A Mondello lo trasladaron al Batallón de Ingenieros N.º 4 con sede en Laguna del Sauce. Tres días después su cuerpo fue entregado a su familia con evidentes signos de haber sido torturado. Según el parte oficial, Mondello fue trasladado aún con vida al Hospital Marítimo de Punta Ballena, donde dejó de existir en la Emergencia de dicho nosocomio. La autopsia realizada por el Dr. Moisés Salgado certificó las múltiples heridas y hematomas que presentaba el cuerpo, pero omitió que la muerte se había producido a consecuencia de la asfixia por haber sido sometido al «submarino seco o húmedo» ya que según declaraciones posteriores hechas a pedido de la Comisión de Derechos Humanos de la Intendencia de Maldonado, no supo interpretar en ese momento que las asfixias de ambos pulmones [correspondían a] manchas de Paltauf y Tardleur, que por lesiones a nivel de los capilares de la arteria pulmonar producen una obstrucción pulmonar aguda con insuficiencia cardíaca derecha y dilatación de las cavidades derechas, ingurgitación venosa y hepática. Además, el edema de las leptomeninges podía haber sido debido a la asfixia por anoxia o por haber estado con la cabeza hacia abajo como en los casos de submarino seco o húmedo.

Aclaró que «estas últimas deducciones las fui aprendiendo con el tiempo a medida que se fueron conociendo nuevos casos de muertes por sumersión controlada sin agua en los pulmones» (Presidencia de la República, s. f.: s. p.).

Mondello era natural de Minas, había sido detenido por primera vez en el año 1972 acusado de pertenecer al MLN-T, y liberado bajo vigilancia a finales del 1973.

En la Rambla de los Argentinos y Sanabria, donde fuera detenido, se instaló una placa en su memoria que tiene la siguiente inscripción:

> Eduardo Mondello. Fotógrafo y militante, secuestrado en este lugar y muerto en tortura en el Batallón de Ingenieros N.º 4 el 9 de marzo del 1976. Su velatorio y sepelio fueron controlados por las fuerzas represivas. Intendencia Departamental de Maldonado.

Pan de Azúcar

El 6 de mayo del 1972, bajo el gobierno democrático de Juan María Bordaberry, se realizó en Pan de Azúcar un operativo en el que fueron allanadas las casas de algunos vecinos de esa población. Entre los domicilios violentados por las Fuerzas Conjuntas se encontraban los de Germán Baldo y Alfredo Acosta, ambos maestros, vecinos ilustres y muy queridos en su ciudad.

El maestro Germán Baldo, que así era reconocido por los vecinos de la denominada Zona Oeste de Maldonado, fue un motor inclaudicable en la búsqueda de mejores condiciones para la formación intelectual de los niños y jóvenes de dicha zona, siendo uno de los más claros ejemplos su tenacidad para que Pan de Azúcar tuviera su liceo. Los vecinos lo recuerdan como «un docente ejemplar, con sus conocimientos, su humildad, su tesón, su bonhomía» y por «su ejemplo para más de cinco décadas de escolares y liceales», como lo reconocen también estudiantes y docentes.

Construyó una familia tan respetada y solidaria como él mismo. Matizaba su tiempo con el trabajo en la huerta y en la artesanía en cerámica, poniendo en ellas la misma pasión con la que se dedicaba a las matemáticas, a la lectura, a bregar por más escuelas y un liceo para Pan de Azúcar y a la defensa de los derechos humanos, por la que terminó sufriendo persecución ideológica y destitución.

Además, se interesó por la inserción laboral de los jóvenes cuando terminaban sus estudios; realizó una encuesta casa por casa cuando se dedicó con ahínco a que Pan de Azúcar tuviera su liceo; trabajó y colaboró en la Comisión de Cultura Municipal.[107]

En la esquina de las calles Leonardo Olivera y General Artigas, en la plaza 19 de Abril de la ciudad, se colocó una placa que recuerda esos hechos y en la que se puede leer:

6 de mayo del 1972

Los domicilios del maestro Germán Baldo y Alfredo Acosta fueron allanados ilegal y arbitrariamente por las Fuerzas Armadas con el propósito de amedrentar a la ciudadanía. En memoria de quienes defendieron la libertad y la democracia avasalladas por el terrorismo de Estado. Intendencia de Maldonado. Gobierno departamental. 3 de julio de 2015

107 Exposición de motivos para la denominación de la escuela N.º 78 de Pan de Azúcar con el nombre de Maestro Germán Baldo. Poder Legislativo, Cámara de Representantes, Comisión de Educación y Cultura, Carpeta N.º 302 de 2010, Repartido N.º 339, agosto de 2010.

San Carlos

El 27 de junio del 1974 algunos vecinos de la localidad recordaron el golpe de Estado que se produjo un año antes enfrentando la prohibición de reunirse más de tres personas en sitios públicos y la prohibición de manifestación. A las 20 horas se concentraron en la esquina de las calles 18 de julio y Sarandí. Caminaron en silencio hasta la esquina de 18 de julio y la calle Maldonado y regresaron por la vereda opuesta. Este acto, que duró apenas diez minutos, fue un reto a la dictadura, una demostración de valentía de una parte de la población y fundamentalmente de repudio al gobierno de facto. Tuvo un valor simbólico extraordinario porque fue la expresión del sentimiento del pueblo y la respuesta al miedo a la violencia. Estas eran las armas con las que se podía ejercer la resistencia, una resistencia pacífica, pero demostrándole a los dictadores que los uruguayos no estaban con ellos y que ellos estaban solos.

La placa que recuerda esta manifestación popular de repudio a la dictadura fue inaugurada el 27 de junio de 2015 al cumplirse el 41.º aniversario y tiene la siguiente leyenda:

> Al cumplirse un año del golpe de Estado, un grupo de ciudadanos carolinos marchó silenciosamente por esta vereda hasta la calle Maldonado, con el objetivo de darse ánimo y como demostración de unidad en la resistencia contra la dictadura cívico-militar. Intendencia de Maldonado, 27 de junio de 2015

Paysandú

En la ciudad de Paysandú se colocaron tres placas en homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado y a la lucha en defensa de la democracia.

En el puerto de Paysandú, durante los años de la dictadura, se usaron algunos de los galpones para albergar presos políticos, antes de ser procesados por la justicia militar. Por esos galpones pasaron más de cien personas por su condición de opositores al régimen.

> En este galpón, desde junio del 1972 a marzo del 1973, fueron recluidos por razones políticas más de cien hombres y mujeres. Luego de ser procesados por la justicia militar fueron trasladados a la cárcel de Punta de Rieles, Libertad, Salto y Paso de los Toros.

Así reza la placa, colocada en una de las paredes de dichos galpones.

También se colocó una marca de la memoria a la entrada del local del sindicato de trabajadores municipales, ADEYOM, en reconocimiento a la resistencia al golpe de

Estado y a la adhesión de sus afiliados a la huelga general convocada en defensa de la democracia en junio del 1973. En la placa se lee la siguiente inscripción:

> El Plenario Departamental de Paysandú del PIT-CNT, en homenaje a ADEYOM. Uno de los bastiones de la huelga general contra la dictadura cívico-militar. 1973-27 de junio de 2016

En la intersección de las calles Treinta y Tres Orientales e Ituzaingó, una de las esquinas de la manzana donde estuvo emplazado el Batallón de Infantería N.º 8, se colocó otra placa con la siguiente inscripción:

> En esta manzana se encontraba el cuartel de Infantería N.º 8 donde fueron torturados cientos de compatriotas desde 1972 a 1978. Comisión de la Memoria de Paysandú, 27-6-2016

Río Negro

Fray Bentos

En Fray Bentos, la capital del departamento de Río Negro, funciona el Batallón de Infantería N.º 9 del Ejército. Fue en este cuartel donde, el 16 de abril del 1984, torturaron hasta morir al médico de San Javier, Vladimir Roslik.[108]

En la placa colocada en la entrada del cuartel se puede leer:

> En este cuartel, centro de tortura de la dictadura cívico-militar fue asesinado el Dr. Vladimir Roslik. Nunca más terrorismo de Estado. 16 de abril del 1984-6 de diciembre de 2015

Rivera

Frente al Regimiento de Caballería Mecanizada N.º 3, General Fructuoso Rivera, donde funcionó un centro de detención y tortura, se colocó una placa que recuerda a las víctimas que sufrieron la violación de los derechos humanos.

Este cuartel, en 1981, fue declarado monumento nacional en resolución firmada por el entonces presidente Aparicio Méndez (Registro Nacional de Leyes y Decretos, 1981: 805). La falta de escrúpulos y la poca perspectiva histórica del gobierno de facto les impedía tener la suficiente cordura como para no manchar el nombre de

108 Ver en este libro *Vladimir Roslik,* en el capítulo «Calles y plazas».

un monumento nacional con la ignominia de los tratos aberrantes, de la tortura, de la violación sistemática de los derechos de los detenidos políticos. Todo el discurso de honorabilidad, de defensa de la Constitución, de patriotismo, de dignidad, que pregonaban los mandos militares, queda en ridículo y se convierte en un sinsentido cuando un monumento nacional es usado para la degradación y el tormento de compatriotas.

La placa colocada en octubre de 2016 recuerda a todas las personas que pasen frente a ese edificio que:

> En este edificio funciona el Regimiento de Caballería N.º 3 que fue centro de detención y tortura entre 1972 y 1985. Nunca más terrorismo de Estado.
> 7 de octubre de 2016

Salto

El liceo N.º 5 de Salto fue reconocido como sitio de memoria por ser un lugar en el que se resistió a la dictadura y se defendieron los valores democráticos. Mantener viva la memoria para que las actuales y futuras generaciones tengan la conciencia de que por esas mismas aulas pasaron jóvenes que se comportaron con gran dignidad en defensa de los valores democráticos, en defensa de los derechos humanos y en contra de la dictadura, es el objetivo que se persigue con la colocación de estas placas reivindicativas. Es el reconocimiento simbólico al digno comportamiento y tiene que ser un ejemplo a seguir por las nuevas generaciones. Pero no basta con la placa, también es necesaria una tarea docente de educar en valores, de explicar la historia tal como fue, de acercar a los jóvenes a ese pasado reciente para que aprendan que nunca más se puede permitir que suceda lo que pasó en la última dictadura.

La plaza de los Recuerdos de la capital salteña fue declarada Memorial de los Maestros y Profesores Víctimas de la Dictadura Militar. Este es un homenaje al gremio de los profesores, que fue uno de los más castigados a la hora de separar del cargo a aquellos que no se doblegaron ante las presiones y siguieron impartiendo sus clases respetando los valores tradicionales de nuestra sociedad y explicando la historia, la economía, la política, la literatura y las ciencias a sus alumnos de la forma que siempre la habían enseñado y no bajo el nuevo prisma totalitario impuesto por el régimen militar.

La educación en dictadura es un tema menos mediático, menos tratado, pero que tiene una importancia enorme para entender la transformación de nuestra sociedad. La purga hecha dentro del profesorado en todos los niveles de la educación fue de una magnitud desproporcionada. El régimen tenía la necesidad de separar del cargo a todos aquellos docentes no alineados, no importaba si eran o no militantes de algún partido político. Fueron separados todos aquellos docentes denunciados por inculcar

ideales democráticos a sus alumnos. Se modificó la historia oficial con la colaboración de algunos autores que se prestaron a corregir sus libros, que se plegaron a la corriente totalitaria y que ganaron mucho dinero con esos nuevos libros que editaron. Para muestra dicen que basta un botón: en el libro de historia nacional de 6.º año de primaria de los profesores Schurmann y Coolighan, editado en 1976, donde se trata el Congreso de Tres Cruces en el que Artigas es declarado Protector de Pueblos Libres, los autores «aclaran» que cuando se dice *pueblo* se refiere a pueblos como Pando, Paysandú, y no a *pueblo* en el sentido comunista de masa. De más está decir que en las ediciones anteriores no aparecía esta aclaración.

La educación sufrió un considerable detrimento de calidad en esos años en que la democracia estaba secuestrada. Algunos profesores heroicos mantuvieron en alto los valores de nuestra enseñanza arriesgando su trabajo, su libertad y hasta su vida, con dignidad y libertad moral. Muchos terminaron siendo presos o destituidos. Varios de ellos tuvieron que marchar al exilio, unos para salvar su vida y otros para poder seguir trabajando, ya que aquí no podían ejercer su profesión y tampoco les era fácil incorporarse a otra actividad por sus antecedentes. Además, el trabajo escaseaba y el salario real había bajado debido a la inflación. Se perdió un porcentaje muy alto de una generación de docentes y también la mayoría de los que formaban a otros docentes, profesores de profesores. Las consecuencias de ese desastre aún perduran y se tardará años en normalizar la situación y recuperar el alto nivel de enseñanza que tuvimos durante buena parte del siglo pasado, en que Uruguay estaba muy por encima de los países de la región en calidad educativa en cuanto a porcentaje de población alfabetizada.

La placa descubierta en la fachada del liceo N.º 5 de Salto tiene la siguiente inscripción:

> Comisión Especial de la Ley 18.596. Este centro educativo formador de pensamiento reflexivo y crítico fue lugar de resistencia en la última dictadura cívico-militar en defensa de la libertad, la democracia y los derechos humanos. Nunca más terrorismo de Estado. 1 de diciembre de 2016

Para que la memoria muestre todos los ángulos de la historia reciente, también en la ciudad de Salto se ha colocado otra placa frente al Batallón Ituzaingó. En esta dependencia del ejército, durante los años de la dictadura, funcionó un centro de reclusión y tortura.

Una placa homenajea a los educadores, a los estudiantes, a la cultura, a la dignidad, y la otra recuerda que todos esos valores fueron pisoteados por la violencia, por la intolerancia, por la inmoralidad, por la falta de respeto al prójimo.

Es en esta dualidad en la que se puede apreciar con claridad el valor de recordar el

pasado, de tener presente la memoria, de mostrar a los jóvenes lo que pasó para que sepan cuál es el camino a seguir: de convivencia, de cultura, de valores, de educación.

En la entrada al cuartel que alberga el Batallón Ituzaingó la placa dice:

> Comisión Especial de la Ley 18.596. En este edificio funciona el Batallón Ituzaingó de Infantería N.º 7. Entre 1972 y 1985 fue centro de detención y tortura. Nunca más terrorismo de Estado. 1 de diciembre de 2016

Soriano

Mercedes

En el Instituto José María Campos, de la ciudad de Mercedes, se colocó una placa en homenaje al Prof. Carlos Cabezudo Pérez. Cabezudo desempeñó en ese liceo su labor docente hasta que fuera detenido en el marco de las medidas prontas de seguridad impuestas por la dictadura y permanece desaparecido desde el día de su detención.

La placa tiene el siguiente texto:

> Aquí enseñó el profesor Carlos Cabezudo Pérez, luchador social, víctima del terrorismo de Estado y del Plan Cóndor, que asoló el Cono Sur. Nacido el 27 de abril del 1948. Detenido desaparecido el 30 de diciembre del 1977.

Otra placa de memoria en la ciudad de Mercedes recuerda el lugar en que funcionó el Batallón N.º 5 de Infantería del Ejército, que fuera cárcel, centro de torturas y desaparición de personas. Según la Comisión Memoria, Justicia y contra la Impunidad de Soriano, al menos ciento cincuenta personas estuvieron detenidas en este establecimiento. El edificio está ocupado en la actualidad por la terminal de ómnibus de la ciudad y por centro comercial.

La placa dice:

> Aquí funcionó el Batallón de Infantería N.º 5 del Ejército Nacional donde se torturó, violó y mató ciudadanos durante el período de actuación ilegítima del Estado entre el 13 de junio del 1968 y el 28 de febrero del 1985. Nunca más terrorismo de Estado.

La fecha elegida para el descubrimiento de placa recuerda el asesinato, en 1972 en Montevideo, del estudiante mercedario Joaquín Klüver, a manos de un comando de las entonces Fuerzas Conjuntas; la víctima fue ultimada mientras repartía volantes en

defensa de la educación.

Mercedes también cuenta, desde el 10 de diciembre de 2016, con un espacio de la memoria, situado en la rambla del Río Negro. La iniciativa de la creación de este espacio dedicado a la memoria de los detenidos desaparecidos le corresponde a la Comisión Memoria, Justicia y contra la Impunidad (Soriano-Uruguay).

Los presos de la dictadura oriundos del departamento de Soriano que permanecen desparecidos son diez: Antonio Omar Paitta, Nebio Melo Cuesta, Winston César Mazzuchi, Luján Alcides Sosa Valdez, Alfredo Fernando Bosco Muñoz, Carlos Federico Cabezudo Pérez, Elbia Lucía Gándara Castromán, Modesto Quiñónez, Ricardo Altamirano Alza y Ricardo Blanco Valiente.

Un monolito indica el carácter de este espacio, con la siguiente inscripción:

> Cuando la fuerza política en manos del Estado se vuelve contra los ciudadanos, se habla de terrorismo de Estado. Decenas de personas fueron detenidas desaparecidas y asesinadas. No se les reconoció el derecho a defenderse en un juicio y se les torturó, se les desapareció y aún se desconoce su paradero.

Tacuarembó

Se colocaron sendas placas en la ciudad de Tacuarembó. Una frente al actual emplazamiento del Regimiento N.º 5 de Caballería y otra frente al lugar donde funcionaba el regimiento durante el período dictatorial.

El edificio donde funcionaba este regimiento ha sido transformado en la Casa de la Cultura de Tacuarembó, ahora ejerce una función social y de formación para la juventud y la población en general. Por eso es mayor la importancia de situar una marca de la memoria en ese lugar al que acuden los jóvenes, para que sepan lo que pasó antes de que ellos nacieran y se eduquen con el concepto firme de mantener la democracia, de defender los derechos humanos y el respeto a sus semejantes. Indicar, frente al cuartel, que ahí se cometieron actos de violación de los derechos humanos no es estigmatizar al ejército, como sugirió algún militar, sino que, por el contrario, es una herramienta más para que toda la población, incluidos los militares, esté convencida de que no se pueden repetir los hechos que ahí se vivieron, que nunca más se debe permitir el terrorismo de Estado y que la justicia debe buscarse por todos los medios. Para impartir justicia no importa cuántos años hayan pasado, los delitos de lesa humanidad no prescriben como lo recoge el derecho internacional. Para las víctimas y los familiares de las víctimas no solo es importante el castigo de los culpables, sino que es mucho más importante la reparación moral por los daños físicos y psicológicos padecidos. La justicia es la base de la convivencia de los pueblos y, si no hay justicia, no

hay igualdad de derechos ni podemos forjar una sociedad justa y pacífica.

La colocación de estas placas fue solicitada por los familiares de ex presos políticos de Tacuarembó.

La placa colocada frente al actual cuartel tiene la siguiente leyenda:

> Aquí funciona el Regimiento N.º 5 de Caballería Blindado que fue centro de detención y tortura entre 1973 y 1985. Nunca más terrorismo de estado. 14 de mayo de 2016

Mientras que la placa ubicada frente a la Casa de Cultura de Tacuarembó dice:

> En este edificio funcionó el Regimiento de Caballería Blindado N.º 5 que fue centro de detención, tortura y abusos sexuales entre junio y diciembre del 1972. Nunca más terrorismo de Estado. 8 de octubre de 2016

Paso de los Toros

La Seccional 3.ª de la ciudad de Paso de los Toros fue un centro de detención y tortura durante el período del terrorismo de Estado. Era conocida como Cárcel Militar de Reclusión Femenina N.º 1. Por ese siniestro centro pasaron 157 presas políticas entre 1972 y 1985. La placa fue colocada por la Comisión Especial de la Ley 18596, junto con la Comisión Memoria, Justicia y contra la Impunidad, pero la solicitud de colocación de esta placa, en homenaje a estas luchadoras sociales que sufrieron torturas y vejaciones en este centro de reclusión, se originó entre un grupo de vecinos locales.

El texto de la placa es elocuente y resume con exactitud lo que pasó en ese centro y la dignidad con la que se comportaron las víctimas de la represión estatal.

> En este edificio, durante los años 1972 y 1985, presas políticas, sometidas a torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes resistieron las imposiciones de la dictadura. Nunca más terrorismo de Estado. 24 de octubre de 2015

También se colocó una placa en el mismo sentido en el cuartel del Grupo de Artillería N.º 3 de Paso de los Toros. Este fue uno de los centros en los que estuvieron recluidos algunos de los tupamaros considerados «rehenes» por la dictadura. Los rehenes fueron nueve dirigentes del MLN-T detenidos en 1972 que estaban amenazados de muerte en caso de que los tupamaros realizaran alguna acción. Fueron continuamente trasladados por diferentes cuarteles del interior del país viviendo en condiciones muy duras. Estaban presos e incomunicados en pequeños habitáculos de no más de 2 m de

longitud por 1,5 m de ancho y en algunos casos con 1,6 m de altura. Durante todos los años que permanecieron recluidos estuvieron separados de los demás presos y, cuando pudieron recibir visitas, eran de menos de una hora cada 15 días. Durante las visitas no había contacto personal y además los continuos traslados complicaban a los familiares para poder acudir a la visita. Todos ellos sufrieron diversas enfermedades a causa de las condiciones infrahumanas que tuvieron que soportar: humedad, falta de alimento, falta de higiene, falta de movilidad. En los casos de Sendic y Mujica estas condiciones se vieron agravadas por el hecho de que habían sido heridos en el momento de su detención y la falta de cuidados médicos durante años les ocasionaron sufrimientos adicionales y secuelas permanentes.

Hasta 1976 también hubo algunas mujeres en calidad de rehenes, que ese año fueron llevadas a la cárcel de Punta de Rieles.

Los nueve rehenes fueron Henry Engler, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Manera Lluberas, Julio Marenales, José *Pepe* Mujica, Mauricio Rosencoff, Raúl Sendic, Adolfo Wasem y Jorge Zabalza.

Las mujeres, que fueron consideradas rehenes hasta setiembre de 1976, fueron: Alba Antúnez, Cristina Cabrera, Gracía Dri, María Elena Curbelo, Raquel Dupont, Lía Maciel, Elisa Michelini, Miriam Montero, Estela Sánchez, Flavia Schilling y Yessie Macchi.[109]

En la placa, ubicada frente a la entrada de este cuartel, se puede leer:

> En este edificio funciona el Batallón de Ingenieros N.º 3, que fue centro de detención, tortura y abusos sexuales. Por aquí también pasaron y fueron torturados los «rehenes de la dictadura» entre 1972 y 1985. Nunca más terrorismo de Estado. 8 de octubre de 2016

Ciudad de Tacuarembó

Otra placa se instaló en la ciudad de Tacuarembó, en la sede del Club Sportivo Cerrito. Esta es una placa muy significativa porque no se marca un lugar de reclusión ni de torturas ni de violación de derechos humanos; en este edificio se reconoce la valentía del pueblo, se hace reconocimiento expreso de que el pueblo de Tacuarembó no se sometió al gobierno de facto, es una placa que reconoce la dignidad de los vecinos y en ellos a la mayoría del pueblo uruguayo.

Este homenaje al pueblo tacuaremboense por su lucha en defensa de la democracia, en defensa de los derechos ciudadanos y la resistencia contra el poder fáctico y contra el terrorismo de Estado fue impulsado por la Comisión Departamental de Derechos Humanos.

109 Para saber más sobre las rehenes, leer: Ruiz y Sanseviero, 2012.

La inscripción en la placa es la siguiente:

> Al Club Sportivo Cerrito por alentar la RESISTENCIA antes y durante la última dictadura. Comisión DD. HH. Tacuarembó, abril de 2016

Treinta y Tres

El 21 de mayo del 1972 el ejército detuvo, en el departamento de Treinta y Tres, a varias decenas de militantes de izquierda. En un operativo que estaba destinado a encontrar miembros del MLN-T, cayeron presos trabajadores militantes de diferentes partidos de la coalición Frente Amplio, sin que tuvieran ninguna vinculación con el movimiento tupamaro. Los detenidos fueron llevados al Cuartel de Infantería Mecanizada N.º 10 para ser interrogados. Los «interrogatorios» eran un eufemismo, porque en realidad se trataba de sesiones de tortura. Esto ocurría en 1972, cuando el gobierno de Bordaberry aún era democrático y funcionaba el Poder Legislativo.

> Cuatro días después de su detención, el albañil y militante del Partido Demócrata Cristiano (PDC) Luis Batalla, murió en una sesión de torturas. El cuerpo le fue entregado a la familia en un féretro cerrado y con la orden de no abrirlo, aunque les dijeron que la muerte se había producido por una falla cardíaca. Inmediatamente después de conocerse la noticia, el secretario general del PDC Juan Pablo Terra fue informado del suceso. Terra dijo que se debía conseguir que se abriera el ataúd y que se determinaran las causas de la muerte. Tanto el padre como el hermano de Batalla eran funcionarios policiales y se les informó que había sospechas de que la muerte no hubiera sido a causa de un fallo cardíaco y que sería necesario obtener la autorización para realizar una autopsia. Finalmente, el comisario de policía dio la autorización para realizar la autopsia, la cual reveló que la muerte de Batalla se había producido por la rotura del hígado debido a un violento golpe recibido. Además, el cuerpo tenía señales de haber sido salvajemente golpeado. Se realizó la pertinente denuncia ante el juez, que ordenó una nueva autopsia, que confirmó el resultado de la primera. El diputado del PDC, Daniel Sosa Díaz y un numeroso grupo de periodistas se había reunido en Treinta y Tres para seguir de cerca los resultados de la autopsia. El diputado Sosa Díaz pidió una interpelación al Ministro de

> Defensa, Enrique Magnani que, ante las evidencias presentadas, tuvo que dimitir del cargo.[110]

A pesar de todo, el caso del asesinato de Luis Batalla sigue sin resolverse y nadie ha sido juzgado, la renuncia del ministro de Defensa fue la única consecuencia del asesinato. Pocos meses después de los hechos, Bordaberry dio el golpe de Estado, con lo cual todos los expedientes judiciales que involucraban a militares se cerraron. Con la vuelta a la democracia, se intentó reabrir el caso, pero quedó dentro de la ley de impunidad a pesar de ser un crimen cometido en democracia. En 2011 se reabrió el caso y las declaraciones realizadas por el coronel Arquímedes Maciel[111] permitieron conocer los hechos ocurridos y quiénes fueron los responsables. El coronel señaló a dos policías que iban de Montevideo a realizar los «interrogatorios»: Washington Perdomo y Pedro Mato, así como a los oficiales del cuartel que intervenían también, «el jefe del S2 de la Unidad, el capitán Rombis […]. El teniente coronel Galarza, otro era Sosa, otro era Sánchez, otro era Maynard, otro Busconi, Farías, Carlos Rodríguez, Milton García, Moreno, Forselledo, Andino, Laureiro […].» (Blixen, 2014:13 de noviembre*)*.

Pedro Mato, cuyo paradero fue localizado en Brasil, fue citado a declarar, pero nunca se presentó. INTERPOL no ha sido capaz de encontrarlo a pesar de que han circulado fotos suyas incluso por Facebook.

La placa situada en la plaza frente a la entrada del cuartel dice:

> En este edificio fue asesinado Luis Batalla Piedrabuena, primer muerto por torturas en una unidad militar. 25 de mayo del 1972-26 de setiembre de 2015

110 Relato de los hechos realizado por el compañero de militancia de Luis Batalla y edil municipal, Francisco *Curita* Laxalte, en su intervención en el acto de descubrimiento de la placa.
111 El coronel (R) Maciel se encontraba en el cuartel en calidad de enlace con el comandante de la División de Ejército N.º 4, general Julio C. Vadora, cuando se produjo la muerte de Batalla.

Bibliografía

AEBU: «Juntos trabajamos por una historia mejor», publicación conmemorativa de los setenta años de AEBU, Montevideo, febrero de 2013.

AGEE, Philip: *La CIA por dentro, diario de un espía,* Buenos Aires: Sudamericana, 1987.

AHARONIAN, Anahit et al.: *De la desmemoria al desolvido* (taller Vivencias de ex presas políticas), Montevideo: Vivencias, 2004.

ALDRIGHI, Clara: *Conversaciones reservadas entre políticos uruguayos y diplomáticos estadounidenses,* Montevideo: Banda Oriental, 2012.

— *Mitrione y su tiempo: el apoyo de Estados Unidos al proceso autoritario,* Montevideo: Trilce, 2007.

BERMÚDEZ, Iara y Waldemar GARCÍA: «La casona de Punta Gorda», Montevideo, 5 de junio de 2014, (disponible en ‹http://www.elreporte.com.uy/la-casa-de-punta-gorda-otra-marca-de-la-memoria/›).

— «Los pueblos que olvidan su historia», *El Reporte,* 7 de noviembre de 2013 (disponible en ‹https://www.elreporte.com.uy/los-pueblos-que-olvidan-su-historia/›).

BLIXEN, Samuel*: Brecha,* N.º 1512, Montevideo, 13 de noviembre de 2014.

BORRAZAS, Ruben: «Medio siglo de organización y lucha obrera», diario *La República,* Montevideo, 20 de octubre de 2002.

BROQUETAS, Magdalena: *La trama autoritaria: derechas y violencia en Uruguay (1964-1966),* Montevideo: Banda Oriental, 2014.

CAETANO, Gerardo y Salvador NEVES: *Líber Seregni, la unidad de las izquierda*s*,* Montevideo: Banda Oriental, 2012.

CASAL BECK, Luis: «La última sesión del Senado antes de ser disuelto en 1973», diario *La República,* Montevideo, 30 de junio de 2013.

CHAER, Fernando: «Entrevista a Efraín Chury Iribarne», semanario *Voces,* Montevideo, 27 de abril de 2013 (disponible en ‹http://www.voces.com.uy/›).

COMITÉ DE SOLIDARIDAD RAÚL SENDIC, PENAL DE PUNTA DE RIELES: «Informe elaborado en París para la gira de mayo a julio del 1983 por doce países europeos», Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

"CX 30, Radio Nacional, breve reseña de su historia"; Primer Museo Viviente de la Radio y la Comunicación, Gral. José Artigas, Agosto de 2009. En Internet: https://es.scribd.com/doc/315584263/CX-30-Radio-Nacional-breve-resena-de-su-historia#fullscreen&from_embed

DELGADO, Dardo: Entrevista realizada por Raúl Legnani, *La República*, Montevideo, 14 de diciembre de 2007.

FARAONE, Diego y Mariángel SOLOMITA: «Ya nadie cree en nadie», entrevista a Manuel Martínez Carril; revista digital *Guía 50,* N.º 6, Montevideo, 2017 (disponible en ‹http://www.guia50.com.uy/manuel-martinez-carril/›).

FINCH, Henry: *La economía política del Uruguay contemporáneo 1870-2000,* Montevideo: Banda Oriental, 2005.

FREGA, Ana et al.*: Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005),* Montevideo: Banda Oriental, 2010.

GERHARD, Daniel: «Entrevista a Carlitos Pereyra», revista *Cuadernos de Compañero,* Montevideo: Artes Gráficas, agosto de 2014.

Gol del pueblo uruguayo: crece desde el pie, 2 t., Montevideo, 2012.

González, Aurelio: *Una historia en imágenes, 1957-1973,* Montevideo: Alter Ediciones, 2016.
González, Fredy: «Memoria viva», entrevistas realizadas a ex presos políticos que pasaron por el Batallón N.º 4 de Colonia, octubre de 2005, (disponible en ‹http://memoriaviva5.blogspot.com/›).
González, Gonzalo: *Una historia de FUCVAM,* Montevideo: Trilce, 2013.
Ley 18446, de 24 de diciembre de 2008.
Ley 18596, de 18 de setiembre de 2009.
Lauro, Jorge y Garcia, Alfredo: *Efraín Chury Iribarne, Periodista*. Revista Voces, 26 de abril de 2013.
Machado, Carlos: *Historia de los orientales, 3 t.,* Montevideo: Banda Oriental, 1988.
Machado, Marta y Carlos Fagúndez: *Los años duros, cronología documentada (1964-1973),* Montevideo: Monte VI, 1987.
Maiztegui Casas, Lincoln R.: *Orientales: Una Historia Política del Uruguay. Volúmen 4.* Montevideo: Planeta, 2005
Marchesi, Aldo et al., (comps.): *El presente de la dictadura: estudios y reflexiones a 30 años del golpe de Estado en Uruguay,* Montevideo: Trilce, 2004.
Martínez, Virginia: *Los fusilados de abril: ¿quién mató a los comunistas de la 20?,* Montevideo: Ediciones del Caballo Perdido, 2003.
— *Tiempos de dictadura: hechos, voces, documentos, la represión y la resistencia día a día,* Montevideo: Banda Oriental, 2005.
Memoria de Punta de Rieles en tiempos de la cárcel de mujeres: memoria para la paz, Montevideo: Vivencias, 2004.
Montealegre, Jorge y Natalia Montealegre: «Punta de Rieles, donde termina y empieza una vía», revista *Encuentros Uruguayos,* Montevideo, FHCE. Año 3, N° 3, 2ª. parte, setiembre de 2010.
mume, Centro Municipal de Fotografía: Catálogo de la exposición «Huellas de la represión», identificación de centros de detención del autoritarismo y la dictadura (1968-1985). Montevideo: diciembre de 2008-mayo de 2009.
Muñoz, Amanda: «Memoria de mujeres», entrevista a Magela Fein y Ana Álvarez, Radio Uruguay (disponible en ‹http://www.comunicacion2000.com/rnu—audio/uruguay/1703/10a12_170317_fein_alvarez.mp3›).
Nuñez, Carlos: «Estos son tupamaros»: *Ruinas digitales, 2010* (disponible en ‹http://www.ruinasdigitales.com/cristianismoyrevolucion/cyrestossontupamaros1515/›).
Panizza, Francisco: *Uruguay: batllismo y después, Pacheco, militares y tupamaros en la crisis del Uruguay batllista,* Montevideo: Banda Oriental, 1990.
Pereyra, Leonardo: *Wilson Ferreira, la lucha por la democracia,* Montevideo: Banda Oriental, 2012.
Presidencia de la República: *Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente:* fichas personales de detenidos desaparecidos, Uruguay (disponibles en ‹http://sdh.gub.uy/›).
Quijano, Carlos (dir.): «Siete días que conmovieron al Uruguay», *Cuadernos de Marcha,* N.º 68. Montevideo, marzo del 1973.
radio nacional uruguay: «CX 30, Radio Nacional, breve reseña de su historia», agosto de 2009 (disponible en ‹https://es.scribd.com/doc/315584263/CX-30-Radio-Nacional-breve-resena-de-su-historia#fullscreen&from_embed›).
Registro Nacional de Leyes y Decretos, tomo: 1; semestre: 2; 1981; pág. 805, resolución N.º 2163/981.

Rico, Álvaro (coord.): *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)*, 3 t., Montevideo: Udelar, 2008.
Rodríguez, Roger, «La casona de Punta Gorda: los fusilados de Soca, la Operación Morgan y los vuelos de Orletti», revista *Caras & Caretas,* Montevideo, 16 de diciembre de 2011.
Rodríguez, Universindo y Silvia Visconti: *Albañiles, esos obreros del andamio,* Montevideo: SUNCA, 2008.
Rodríguez López, Jorge y Claudio Trobo: *Construcción, historia de un sindicato,* Montevideo: Proyección, 1989.
Ruiz, Marisa: *Ciudadanas en tiempo de incertidumbre: solidaridad, resistencia y lucha contra la impunidad (1972-1989),* Montevideo: Doble Clic, 2010.
Ruiz, Marisa y Rafael Sanseviero: *Las rehenas,* Montevideo: Fin de Siglo, 2012.
Sanguinetti, Julio María: *La agonía de una democracia,* Montevideo: Penguin Random House, 2008.
Schurmann, Mauricio y M.ª Luisa Cooligan: *Uruguay y América, siglos xv a xix,* Montevideo: A. Monteverde, 1976.
Serpaj: «Informe final de la Comisión para la Paz» (disponible en ‹https://www.usip.org/sites/default/files/file/resources/collections/commissions/Uruguay-Report_Informal.pdf›).
Silva, Alberto: *Julio Abreu, sobreviviente del vuelo cero,* Montevideo: Penguin Random House, 2013.
Silveira, Germán: «Entre la cinefilia y la resistencia: breve historia de la Cinemateca Uruguaya y de su público durante la dictadura militar (1973-1984)», *Cuaderno de historia N.º 9, Historia, cultura y medios de comunicación,* Montevideo: Biblioteca Nacional.
— «Cine, memoria e identidad: hacia una tipología de los públicos de la Cinemateca Uruguaya durante la dictadura militar (1973-1984)», (doctorando en Etudes Transculturelles, Ecole Doctorale LLLA), Université Jean Moulin Lyon 3, Francia, 2011.
Universidad de la República: El portal de la Udelar, 25 de setiembre de 2013 (disponible en ‹http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/34136/refererPageId/12›).
zubillaga, Carlos y Romeo Pérez: *La democracia atacada,* Montevideo: Banda Oriental, 1996.

Anexo

Memoria del terrorismo de Estado en la ciudad de Montevideo (Uruguay)

Memory of State terrorism in Montevideo (Uruguay)

Magdalena BROQUETAS SAN MARTÍN
magdalena.broquetas@gmail.com
Universidad Nacional de La Plata
Fecha de aceptación definitiva: 30-01-2008

RESUMEN: Recientemente, en los países del Cono Sur de América Latina que han atravesado experiencias de terrorismo de Estado, se ha comenzado a desarrollar la discusión en torno a las marcas territoriales y los espacios físicos que aluden a ese pasado. En este contexto, se comenzó a pensar la ciudad como escenario de las acciones del terrorismo de Estado, con el objetivo de reconocer en ella las huellas de esa experiencia y partiendo de la base de que esos rastros pueden transformarse en *vehículos de memoria*.

En esta ponencia, centrada en la ciudad de Montevideo (Uruguay), se repasarán las iniciativas de memoria desplegadas por agentes estatales y colectivos sociales para representar ese pasado de represión y violencia política y se reflexionará acerca del rol del historiador en esta contienda.

PALABRAS CLAVE: Uruguay, Montevideo, historia reciente, terrorismo de Estado, memoria, *territorialización* de la memoria, vehículos de memoria, ciudad.

ABSTRACT: Recently, in those countries of Southern America which have suffered experiences of the State terrorism, the discussion has begun to be developed concerning the territorial marks and the physical spaces that allude to this past.

About this context the city begun to be thought as stage of the actions of the State terrorism, with the target to recognize on it the traces of this experience and departing from the base of which these tracks can be understood as «vehículos de la memoria» (places to recall past history).

Recientemente, en los países del Cono Sur de América Latina que han atravesado experiencias de terrorismo de Estado, ha comenzado a desarrollarse la discusión en torno a las marcas territoriales y los espacios físicos que aluden a ese pasado.[112] En este contexto, comenzaron a pensarse las ciudades como escenarios de las acciones del terrorismo de Estado, con el objetivo de reconocer en ellas las huellas de esa experiencia y partiendo de la base de que esos rastros pueden transformarse en «vehículos de memoria».[113]

En este trabajo se repasarán las iniciativas de *memoria* desplegadas por agentes estatales y colectivos sociales para representar, en la ciudad de Montevideo, ese pasado de represión y violencia política y se reflexionará acerca del rol del historiador en esta contienda. Dado que mi lugar de observación fue la ciudad en tanto espacio público compartido, para este trabajo no fueron consideradas las expresiones de memorias sectoriales u ocurridas en ámbitos de circulación restringida.

Me refiero concretamente a los homenajes rendidos, por ejemplo, a través de la colocación de placas recordatorias en facultades, sindicatos, comités de base, entre otros espacios. Por la misma razón, tampoco daré cuenta de las múltiples iniciativas de *memoria* cuyo alcance trasciende la dimensión territorial. A su vez, restringiéndome al espacio geográfico de la ciudad de Montevideo, opción que respondió a la necesidad de realizar un primer diagnóstico en un campo acotado y para el cual resultaba más sencillo localizar documentación. He dejado fuera de este análisis lo acontecido en otros departamentos del país, los cuales presentan geografías diversas de la memoria del terrorismo de Estado, que necesariamente deberían ser incluidas para lograr un panorama más abarcador del tema propuesto.[114]

112 Tal es el caso, por ejemplo, de las instalaciones de la Escuela de Mecánica de la Armada en Argentina, donde recientemente se creó un Museo de la Memoria; o del Parque para la Paz en la Villa Grimaldi, uno de los centros de detención y tortura de la dictadura chilena.

113 Elizabeth Jelin y Victoria Langland acuñan este concepto y explican: «hablamos de espacios materiales que, por la acción de grupos humanos y por la reiteración de rituales conmemorativos en ellos, se convierten en vehículos para la memoria» (Jelin, Langland, 2003: 11).

114 El 27 de junio del 1973, el presidente Juan María Bordaberry decretó la disolución del Parlamento instaurando una dictadura, en el marco de una escalada golpista en otros países del Cono Sur de América Latina. Era la tercera vez en el siglo xx que un presidente electo constitucionalmente daba un golpe institucional, y la primera en que las Fuerzas Armadas tenían participación protagónica.

En los hechos, el golpe de Estado en Uruguay fue la culminación de un largo proceso de deterioro del sistema político democrático, fácilmente reconocible desde 1968, pero cuyas raíces más profundas deben buscarse a mediados de la década del 1950 (en el marco de la polarización que caracterizó a la Guerra Fría), cuando se instaló una crisis económica de larga duración, provocando una fuerte conflictividad social. Por consiguiente, el abuso de ciertos instrumentos legales, el desborde represivo y la adjudicación de nuevas funciones a las Fuerzas Armadas fueron estrategias empleadas desde los últimos años de la década del 1960 para contener la alta movilización política y gremial y reprimir los focos de guerrilla urbana. Ello explica que en el momento del golpe ya se hubiesen producido detenciones, censuras y prohibiciones, además de haberse comprobado que la aplicación de torturas a detenidos era una práctica habitual. Por este motivo, si bien recién a partir de junio del 1973 se produjo la anulación total del Estado de Derecho y la implantación del terrorismo de Estado en tanto sistema planificado de vigilancia y represión del conjunto de la sociedad, en este trabajo fueron incluidas iniciativas de memoria que refieren a acontecimientos o procesos previos a la ruptura institucional definitiva.

Iniciativas civiles y memoria activa

De manera análoga a lo sucedido en otros procesos de transición y debido fundamentalmente a las múltiples urgencias de la etapa que se inauguraba, la inscripción espacial de estas memorias no fue prioritaria en la inmediata restauración democrática (Schindel, 2006). No obstante, en esta primera etapa detectamos algunas prácticas cuyo anclaje se encuentra, no en un objeto o sitio determinado, sino en la acción desplegada por sus participantes en el espacio de la ciudad.

La ley aprobada por el Parlamento uruguayo en diciembre de 1986, por la cual el Estado renunciaba a la potestad de castigar los «delitos cometidos […] por funcionarios militares y policiales […] en ocasión de acciones ordenadas por los mandos que actuaron durante el período de facto» (Ley 15848), inició una forma de relación con el pasado reciente que suele sintetizarse bajo la expresión «dar vuelta la página y mirar hacia delante». La organización Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos respondió rápidamente a esta situación iniciando una campaña de recolección de firmas para la realización de un referéndum con el objetivo de derogar esta ley. Evidentemente, tanto esta iniciativa como la campaña propagandística desarrollada dos años más tarde ante la efectivización del acto electoral deben inscribirse entre las acciones para conocer la verdad y lograr justicia con respecto al accionar terrorista del Estado. Sin embargo, fue en este contexto que empezó a generarse una memoria social sobre los acontecimientos de ese pasado que, entre otros espacios, encontró en la ciudad un escenario de acción. Entre los recursos utilizados en esta oportunidad debe destacarse la amplia folletería y los novedosos soportes informativos y propagandísticos empleados en la campaña de recolección de firmas y en la que antecedió al referéndum de abril de 1989.

El resultado de esta instancia electoral influyó negativamente en las organizaciones de derechos humanos (y en varias de las organizaciones sociales) que, tras cuatro años de intensa movilización, no recibían respuestas a sus demandas. Debieron transcurrir algunos años para que la movilización social volviera sobre estos temas e inaugurara una nueva fase en las luchas por la justicia y la memoria de lo ocurrido en un pasado cada vez más distante.

La *marcha del silencio* en reclamo de *verdad y justicia* con respecto a lo sucedido con los detenidos desaparecidos, fue una de las primeras iniciativas de memoria de esta segunda etapa del movimiento de derechos humanos en Uruguay (Demasi y otros, 2005: 82-83). Convocada por primera vez el 20 de mayo del 1996, al cumplirse veinte años del fallecimiento de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz —legisladores uruguayos asesinados en Buenos Aires en 1976, en el marco del Plan Cóndor—,[115] y realizada de manera ininterrumpida hasta el presente, estas marchas recorren el trayecto comprendido entre la plaza de los Detenidos Desaparecidos y la plaza

115 El 20 de mayo del 1976 aparecieron los cadáveres de los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, secuestrados días antes en Buenos Aires y conducidos al centro clandestino de detención Automotores Orletti.

Cagancha, donde se erige la columna de la Paz, también llamada *de la Libertad.* Esta suerte de peregrinación silenciosa, desarrollada en la principal avenida montevideana (18 de Julio), se ha transformado en una ocasión emblemática para un sector de la sociedad que acompaña el itinerario de recordación y denuncia contribuyendo a su consolidación como «vehículo de memoria» sobre el terrorismo de Estado.[116]

Queda claro que las iniciativas anteriores respondieron a impulsos de las mismas víctimas o sus familiares —lo cual no quita que luego hayan sido acompañadas por un público más amplio que, precisamente por tratarse de acciones en el espacio público, pudo apropiarse de estas instancias— y que los recursos utilizados para fijar la memoria provinieron de la acción práctica, siendo indisociables de las demandas de justicia.[117]

116 Salvando las diferencias, el significado adquirido por la plaza Cagancha (o Libertad) a causa de las paradas de las madres de detenidos desaparecidos, iniciadas durante la dictadura, y de las marchas del silencio realizadas desde mediados de los años noventa, puede pensarse en los términos que plantean Elizabeth Jelin y Victoria Langland cuando advierten que, en materia de marcas territoriales, «muchas veces lo que se intenta construir no es algo nuevo, sino que se agrega una nueva capa de sentido a un lugar que ya está cargado de historia, de memorias, de significados públicos y de sentimientos privados» (Jelin, Langland, 2003: 5).

117 Analizando el papel de los movimientos sociales en el caso argentino, Estela Schindel, refiere a las marchas de las Madres de Plaza de Mayo en tanto «monumento caminante», en el que los sujetos mismos son «soporte físico y moral de la memoria», en tanto su gestión no descansa en un soporte determinado, sino que depende de la participación activa y permanente (Schindel, 2006: 64).

Memorial y museo: nuevos soportes y gestiones mixtas

Con una finalidad decididamente más conmemorativa, fruto de una gestión compartida entre el Estado y la sociedad civil, debe mencionarse la construcción en el año 2001 de un memorial en recordación de los detenidos desaparecidos en el emblemático barrio obrero del Cerro.[118] Emplazado en el Parque Vaz Ferreira, sobre la ladera sur del Cerro de Montevideo, el memorial consiste en dos grandes vidrios colocados sobre roca viva en los que se grabaron los nombres de los desaparecidos. La vista directa a la bahía, el silencio y la tranquilidad del entorno arbolado son elementos que contribuyen a la aclimatación del lugar como espacio recordatorio de los que ya no están y simultáneamente como ámbito de paz y recogimiento. La construcción del memorial —cuyo proyecto fue declarado de interés nacional por la presidencia de la República— fue promovida por una comisión nacional integrada por treinta y tres personas procedentes de diversas áreas de actividad. A su vez, el proyecto, obra de los arquitectos Ruben Otero y Marta Kohen, contó con el auspicio de la Intendencia Municipal de Montevideo, la Junta Departamental y la Sociedad de Arquitectos del Uruguay. Fue inaugurado el 10 de diciembre de 2001, en ocasión del aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (folleto «Memorial a los detenidos desaparecidos», en: Archivo de Propaganda Política, FHUCE).

Más recientemente una de las propuestas novedosas en materia de iniciativas de memoria fue la apertura de un Museo de la Memoria, concebido como proyecto conjunto de varias organizaciones sociales e instituciones estatales. Localizado paradójicamente en la que fuera la casa quinta del general Máximo Santos, uno de los dictadores del último cuarto del siglo XX, este museo se presenta como «un espacio dedicado a la recuperación de la memoria sobre el horror del terrorismo de Estado y los esfuerzos del pueblo uruguayo en su lucha contra la dictadura».[119]

Tanto en el caso del memorial como en el del museo, se busca perpetuar la memoria del terrorismo de Estado a través de soportes fijos y ya no únicamente por intermedio de la acción humana.

118 En cuanto al lugar elegido para esta reparación simbólica, Amalia González, una de las integrantes de Madres y Familiares, confirma que «se eligió el Cerro por ser un lugar emblemático para las luchas populares». «Nos parecía que en la rambla iba a ser un pasaje de autos», agrega, refiriéndose al otro posible lugar de emplazamiento ubicado en la rambla del Buceo, en la antigua Aduana de Oribe (Demasi, Yaffé, 2005: 86-87).

119 El lanzamiento del Centro Cultural Museo de la Memoria tuvo lugar el 19 de abril de 2007 y su apertura se produjo el pasado 10 de diciembre, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. Las siguientes organizaciones e instituciones participaron activamente en la fundación de este espacio: Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, Crysol-Asociación de ex pres@s polític@s, Comisión de Familiares de Asesin@dos polític@s, Memoria de la resistencia: 1973-1985, Taller Vivencias-ex presas políticas, Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU), Plenario Intersindical de Trabajadores-Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República, Universidad del Trabajo del Uruguay, Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura, Intendencia Municipal de Montevideo-Departamento de Cultura. (Datos tomados del folleto de lanzamiento del Centro Cultural Museo de la Memoria.)

Cambios en el nomenclátor urbano: punto de encuentro entre las memorias locales y la memoria oficial

La nomenclatura montevideana ha sido otra de las vías de incorporación de esta memoria en el espacio común de la ciudad.[120] Tomando en cuenta que las renovaciones onomásticas de los últimos años pueden ser propuestas tanto por los diferentes ámbitos de gestión del gobierno municipal (juntas locales, departamentales e intendencia), como por los habitantes de la ciudad, los cambios en el nomenclátor podrían inscribirse en un punto de cruce entre las iniciativas oficiales y los impulsos locales o barriales. Aunque el grado de difusión a través de los medios de comunicación varía, las innovaciones y sustituciones a este nivel suponen instancias que «invita[n] a los habitantes del barrio a un esfuerzo de re-memorización de los espacios comunes» (Di Cori, 2002: 98).

En el período inmediatamente posterior a la restauración democrática, transcurrido entre 1985 y 1990, se registran muy escasos cambios en el nomenclátor urbano. Además de la restitución simbólica de la denominación «Convención» a la calle céntrica que durante la dictadura había recibido el nombre del dictador Lorenzo Latorre, la novedad fue la incorporación de los nombres de los legisladores asesinados, Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, homenajeados con dos calles también céntricas y una plazoleta frente al Palacio Legislativo (Resolución N.º 1537/85).[121] Sin mención expresa a las circunstancias de sus asesinatos, en la fundamentación de la Comisión Municipal de Nomenclatura se manifestaba que, a través de su memoria, se buscaba promover la «exaltación de los valores democráticos republicanos que inspiran las bases de nuestra nacionalidad y la organización del Estado».[122]

En 1992 la nomenclatura de Montevideo incorporó el nombre del estudiante liceal y militante socialista Walter Medina, asesinado por la policía mientras realizaba una pintada en la zona de Piedras Blancas, el 8 de julio del 1973, durante la huelga general en rechazo al golpe de Estado (R. N.º 1569/92). A pesar de que no fue posible hallar el expediente de esta solicitud, la sola incorporación de su nombre indica un punto de inflexión en la toponimia de ciudad que pasó a otorgar importancia a una víctima del accionar terrorista del Estado. Al año siguiente, en esta misma dirección, se agregó a un tramo de calle del barrio Villa Dolores, el nombre de Líber Arce. Herido de muerte en agosto del 1968, mientras participaba en una de las varias manifestaciones en repudio a los allanamientos de locales universitarios, el estudiante Líber Arce fue recordado

120 Carlos Zubillaga se ha referido a la fuerte incidencia del nomenclátor urbano en la conformación del imaginario popular (Zubillaga, 2002: 66-69).

121 En adelante «R. N.º».

122 La información sobre la renovación onomástica en la ciudad de Montevideo fue consultada en los archivos de la Unidad de Nomenclatura y Numeración y en el Servicio de Planificación, Gestión y Diseño de la Intendencia Municipal de Montevideo. En adelante solamente se indicarán los números de resolución de cada caso. En lo que refiere a las placas y monolitos, la información no se encuentra sistematizada en estos archivos, por lo que las referencias completas pueden encontrarse en ‹http://www.montevideo.gub.uy/resoluci/nsf› [consultado el 26/03/2008].

como la «primera víctima de la violencia y la represión padecidas hacia fines de la década de los sesenta en nuestro país» (R. N.º 10202).

No habiendo transcurrido el plazo establecido para su ingreso al nomenclátor, se hizo una excepción y, a pedido de su familia, se le dio el nombre de Wilson Ferreira Aldunate a una calle céntrica. A pesar de que su trayectoria como legislador y figura política relevante desde la década del 1960 hubiese justificado su inclusión, en este caso me interesa destacar que en la fundamentación de motivos se hizo especial énfasis en sus «denuncias ante el Congreso de Estados Unidos de la represión ejercida por las Fuerzas Armadas del Uruguay, las violaciones de los derechos humanos, la actividad de la embajada estadounidense en Montevideo y la permanente injerencia de la misma en los asuntos internos del país» (R.1438/93). Sin embargo, no sucedió algo similar con los motivos que justificaron la inclusión de Enrique Erro en el nomenclátor, ocurrida dos años más tarde (R. N.º 3846/95). Esta iniciativa, surgida en el seno de la Junta Departamental de Montevideo, refiere de manera muy general a la actividad del también exlegislador nacional en el exilio («sorprendido» por el golpe de Estado) y a su participación en la resistencia a la dictadura.

En el año 1994 se inauguró el primer espacio público en recuerdo de los detenidos desaparecidos. La iniciativa —cuyo corolario fue la creación del espacio A los detenidos desaparecidos en América, ubicado en el vértice noroeste de la manzana delimitada por las calles Rivera, Juan D. Jackson, José. E. Rodó y Arenal Grande— fue del entonces intendente Tabaré Vázquez, quien, reconociendo las situaciones de terrorismo de Estado transitadas por los habitantes de los países americanos, consideró «deber» de su «administración contribuir a la memoria colectiva para la apertura de exigencias a favor de la dignidad humana, no solo por quienes han sufrido en su persona el menoscabo o desconocimiento de la misma, sino en beneficio de las generaciones venideras» (Fundamentación del Intendente Tabaré Vázquez, fechada en junio del 1991, incluida en el expediente de la R. N.º 2335/94). En 1999 el mural de Pilar González cambió la fisionomía de este espacio que, para ese entonces, ya era un sitio emblemático del movimiento de derechos humanos.

En simultáneo a la inauguración de este espacio, también en 1994, se atribuyó el nombre del dirigente sindical y militante político Gerardo Cuestas al espacio libre ubicado en la esquina sureste de las calles Londres y Jaime Roldós y Pons. Además de hacer énfasis en su trayectoria política y sindical, la moción presentada en la legislatura anterior por los ediles comunistas Ramón Cabrera e Hilario Guevara, explicitaba las penosas condiciones de detención de Cuestas durante la dictadura y las salvajes torturas a las que fuera sometido. Washington Pérez (R. N.º 3827/98) y Héctor Rodríguez fueron otros dos dirigentes sindicales homenajeados a través de la incorporación de sus nombres a la memoria de la ciudad. El nombre de Pérez le fue dado al tramo discontinuo de la calle Enrique Aguiar (1998) y a Héctor Rodríguez se lo homenajeó con un monolito y una placa en el cruce de las calles Cufré, Gualeguay y Ramón Pampillo y Novas (2003).

En 1996 se creó, en las inmediaciones del Palacio Legislativo, la plazoleta Plebiscito

30 de noviembre del 1980, primer espacio público vinculado con una instancia de resistencia a la dictadura (R. N.º 4357/96). Proponiendo la recordación de este acto electoral, la iniciativa de la bancada de ediles del Partido Nacional, conmemoraba una forma de resistencia pacífica, fácilmente asociable en el imaginario popular a un comportamiento de larga duración en la sociedad uruguaya.

Una segunda instancia de resistencia, integrada dos años más tarde al nomenclátor urbano, fue la huelga general de 1973, realizada entre el 27 de junio y el 12 de julio de ese año, en repudio al golpe de Estado. Ubicado en la intersección de las avenidas 8 de Octubre y José Belloni (R. N.º 2390/98), en «uno de los baluartes de la resistencia obrera», este espacio, inaugurado en el 25º aniversario de dicho acontecimiento, nacía como homenaje al movimiento popular y paralelamente destacaba las características de un «pueblo» que rechazaba formas violentas de resolución de conflictos. Tal como se planteaba en la fundamentación que acompaña el proyecto, el espacio propiciaría el «ejercicio de la memoria ciudadana» de un pueblo que bregó por «la vigencia del Estado de Derecho y la defensa de los derechos humanos».[123] Más recientemente, en septiembre de 2003, a través de una placa recordatoria colocada en las inmediaciones de la Universidad de la República, se le rindió homenaje a una instancia de resistencia relevante en el último tramo de la dictadura como lo fue la *marcha de los estudiantes* organizada por la Asociación Social de Estudiantes de Enseñanza Pública (ASCEEP), en 1983.[124]

En 1997 se produjeron dos novedades respecto a las características de las personas homenajeadas. Susana Pintos, estudiante y militante asesinada por la policía el 20 de setiembre del 1968, fue la primera mujer víctima del autoritarismo estatal integrada al nomenclátor (R. N.º 1434/97).[125] A su vez, a través de la incorporación de Nuble Yic —militante político y sindical, asesinado durante su detención— se integraba, a la *memoria* de la ciudad, la experiencia y el aporte de los militantes no dirigentes (R. N.º 2177/97).[126] En ambos casos las propuestas planteadas por los vecinos de la

123 La inscripción de la placa colocada en este espacio refuerza esta interpretación, señalando: «Entre el 27 de junio y el 12 de julio de 1973, en cumplimiento de una convocatoria de la Convención Nacional de Trabajadores, se llevó a cabo una huelga general con ocupación de los lugares de trabajo en repudio al golpe de Estado y en defensa de las libertades y garantías democráticas».

124 La placa lleva la siguiente inscripción: «1983-25 de septiembre-2003. De este lugar partió la Marcha de Estudiantes, organizada por ASCEEP, hito fundamental en la lucha contra la dictadura y por una enseñanza democrática».

125 Por propuesta de la Junta Local N.º 9, en ocasión del Día Internacional de la mujer, se definió «nominar una calle de esta zona con el nombre de una mujer que ha tenido un significado trascendente para estos barrios». Por ese motivo se eligió el nombre de Susana Pintos, «mártir de nuestra sociedad», «luchadora estudiantil y social y consecuente con sus ideas, murió por una sociedad más justa y fraterna».

126 «Vecino fundador de este barrio [...], activista sindical desde el año 1953. Fue detenido por el régimen militar el 12 de octubre de 1975 por pertenecer al Partido Comunista, estando en calidad de desaparecido cuatro meses, reapareciendo en el Batallón de Ingeniería N.º 3 en el mes de marzo de 1976, entregado sin vida a sus familiares el 15 de marzo de 1976». Debe

zona y por allegados a las víctimas, fueron acompañadas por manifestaciones expresas de la actividad anterior de los homenajeados y de las causas que provocaron sus muertes. Cabe señalar que a ambos se les rindió respeto en sus respectivos barrios.

Al año siguiente, en 1998, por iniciativa de la Comisión Especial de Nomenclatura, se le dio al tramo discontinuo de la calle Baltasar Vargas, extendido desde Presidente Gestido hasta Charrúa y ubicado en el que fuera su barrio, el nombre de Hugo de los Santos, estudiante asesinado durante una manifestación el mismo día que Susana Pintos (R. N.º 3827/98).

Luego del agregado de Nuble Yic, y particularmente entre el año 2001 y el 2003, fue incorporándose progresivamente a la memoria de la ciudad el recuerdo de otros militantes que no necesariamente desempeñaron cargos de dirigencia en sus sindicatos u organizaciones políticas. En este lapso dos calles recibieron los nombres de Eulalio Pérez[127] y Saúl Feldman[128] respectivamente, se le dedicó una placa a Bile Martínez[129] y se crearon espacios libres en homenaje a Julio Spósito,[130] Floreal García[131] y Álvaro Balbi.[132] En todos los casos se trató de iniciativas locales (vecinos, familiares y amigos) y se logró dar sus nombres a calles o espacios de los barrios en que vivían o en los que transcurrió su actividad militante.[133] A pesar de la negativa inicial de la Comisión de Nomenclatura de la Intendencia, para la cual la «sola condición de desaparecido no [podía] ser motivo para el ingreso en el nomenclátor», en 1999 se incorporaron a la toponimia de la

decirse que en 1993 se le había otorgado a una calle del barrio La Floresta el nombre de Arturo Recalde, trabajador municipal, víctima de represión policial durante una manifestación en enero de 1969 (R. N.º 5193/93). Si bien Recalde no integraba los cuadros dirigentes, su nombre fue incorporado tempranamente al panteón de víctimas de la represión estatal.

127 Eulalio Pérez vivió desde muy joven en el barrio Puente Batlle, desde el cual partió la iniciativa del homenaje. Fue obrero y militante político y barrial de esa zona. Detenido y torturado durante los primeros meses de la dictadura, acabó autoeliminándose poco tiempo después de su liberación.

128 Vecino del barrio Carrasco, miembro de la Unión de Juventudes Comunistas y militante estudiantil en la Facultad de Humanidades. Fue el primer uruguayo asesinado en Argentina el 24 de diciembre de 1974.

129 Obrero, militante político y estudiantil, detenido y fallecido en prisión el 20 de agosto de 1984.

130 Militante cristiano, asesinado por la policía el 1.º de setiembre de 1971, durante la realización de un corte de calle en el cruce de General Flores y Yatay.

131 Boxeador destacado y miembro del MLN-T. El cadáver de Floreal García apareció el 20 de diciembre del 1974 en la localidad de Soca, junto al de su esposa, Yolanda Hernández, y a los de María de los Ángeles Corbo, Héctor Brum y Graciela Estefanell. Todos habían sido secuestrados en Buenos Aires (Martínez, 2005: 43).

132 Militante comunista, detenido y fallecido el 31 de julio del 1975 a raíz de las torturas a las que fuera sometido.

133 En ocasión del otorgamiento del nombre Eulalio Pérez a una de las calles montevideanas, la Comisión de Nomenclatura de la Junta Departamental de Montevideo manifestó explícitamente la importancia de «mantener en la memoria de los barrios las personalidades de los vecinos que enfrentaron a la dictadura y se convirtieron en mártires, por su activa participación social». Las resoluciones, en el mismo orden en que fueron mencionados son: 2833/01, 1254/05, 2174/04, 2301/03, 4738/04, 1253/05.

ciudad los dos primeros nombres de uruguayos detenidos desaparecidos.[134] Se trataba de Graciela De Gouveia y José Michelena, ambos militantes de los GAU y vecinos de la zona del Buceo, detenidos desaparecidos en Buenos Aires el 14 de junio del 1977 (R. N.º 4385/99 y 4387/99). La petición, presentada por vecinos, familiares y amigos, repasaba sus trayectorias militantes y solicitaba que su memoria se anclase en una calle de ese barrio, donde todavía vivían sus padres y sus hijos.

La incorporación de los nombres de los detenidos desaparecidos a la nomenclatura de la ciudad continuó lenta pero sostenidamente. Al año siguiente, un espacio ubicado entre la intersección de camino Carrasco y Carlos María Prando recibió el nombre de Manuel Liberoff (R. N.º 2181/00) y en el 2002 se creó el espacio libre León Duarte (R. N.º 3073/02). A su vez, la dedicación de placas conmemorativas parecería haber sido uno de los recursos más utilizados a la hora de rendir homenaje y mantener viva la memoria de este colectivo. De esta manera, la ciudad ha incorporado a su memoria, a Elena Quinteros, Juan Manuel Brieba, Ubagésner Cháves Sosa, Héctor Castagnetto, Miguel Mato, Kleber Silva y Julio Castro.[135] El nombre de este último acaba de ser otorgado a un pasaje peatonal ubicado entre el Mercado de la Abundancia y la sede de la Asociación de la Prensa Uruguaya, frente a la calle San José.[136]

La ciudad de Montevideo también tiene marcas que aluden a otras experiencias vinculadas al accionar terrorista del Estado uruguayo. El exilio de ciudadanos como una forma de salvaguardar sus libertades y en muchos casos de proteger sus vidas fue una de estas experiencias. Asociado a esta circunstancia encontramos el homenaje rendido a través de la colocación de un monolito a Vicente Muñiz Arroyo, embajador mexicano durante la dictadura, que protegió y posibilitó la salida del país de cientos de ciudadanos uruguayos.[137] Aquí debe incluirse también el nombre de Harald Edelstaml, embajador sueco en Chile, que gestionó y logró asilo político para muchos latinoamericanos (R. N.º 5518/05).

Asimismo, por intermedio de la creación del espacio libre Pedro Montañez, inaugurado en marzo de 2005, se buscó rendir homenaje y reparar moralmente al colectivo de militares degradados durante la dictadura (R. N.º 1391/05).

Este repaso procuró distinguir el sentido de los diversos homenajes, señalando aquellos casos en los que se incorporó la filiación política o ideológica de la persona o el colectivo recordado. No obstante lo cual, también podemos encontrar en algunos casos énfasis en la transmisión del sufrimiento de los homenajeados. En este sentido, los sitios o recursos en los que se ha optado por resaltar el padecimiento encontramos

134 La inclusión de los detenidos desaparecidos en el *nomenclátor* fue posible a través del decreto N.º 28.571, aprobado por la Junta Departamental el 31 de mayo de 2005.

135 En todos los casos se trata de placas conmemorativas.

136 Se trató de una solicitud de la Asociación de la Prensa Uruguaya. En este caso, llama la atención que la placa que acompaña el homenaje no refiera a las circunstancias de su desaparición (R. N.º 2879/07).

137 El monolito se colocó en el año 2005 en la rambla República de México.

referencias a los colectivos afectados en tanto mártires. Este es el caso de las plazoletas Mártires de la Seccional 20 y Mártires Estudiantiles, creadas en los años 2001 y 2007 respectivamente (R. N.º 1938/01 y R. N.º 2224/07). La placa del año 2003 dedicada a los mártires de la industria frigorífica, por iniciativa de la asociación de jubilados de esa rama, también se ubica en este grupo conmemorativo.

Intentos recientes de creación de nuevos sitios de memoria

Como hemos podido apreciar en esta síntesis, la *ritualización* de instancias sostenidas por la participación social, los cambios en el nomenclátor, la construcción de un memorial, la apertura de un museo y la colocación de placas recordatorias constituyen los principales «vehículos de memoria» desplegados en la ciudad en relación con este pasado de represión y violencia política. Sin embargo, y a pesar de que el encarcelamiento masivo y prolongado fue la modalidad represiva que caracterizó al régimen dictatorial uruguayo,[138] prácticamente no se han *marcado* espacios materiales utilizados en la época como centros de detención.[139] Por el contrario, la transformación del penal de Punta Carretas en un *shopping center* constituye un ejemplo en el que las políticas públicas de la *memoria* han incentivado el *borramiento* de esos espacios.[140]

Una vez restaurada la democracia, los lugares utilizados como centros de detención —algunos visibles o públicamente reconocidos y otros clandestinos o *invisibles*— experimentaron distintos destinos, reintegrándose al paisaje urbano y provocando sensaciones diversas entre los habitantes de la ciudad.

Actualmente existen dos iniciativas vinculadas a la señalización de espacios asociados con el pasado del terrorismo de Estado que buscan promover la memoria cotidiana de los transeúntes. Una de ellas, impulsada por distintos colectivos, pretende recuperar el expenal de Punta de Rieles y su entorno más próximo con el objetivo de transformarlo en un *lugar de memoria.*[141]

138 Así lo prueban las estadísticas que indican que en 1976 Uruguay tenía el índice más alto de prisioneros por cantidad de habitantes de toda América del Sur. Cerca de 5.000 personas fueron procesadas por la justicia militar, debiendo sumarse a esta cifra otros miles de casos de detenidos que no fueron procesados, pudiendo tratarse de horas o de meses. Para conocer en profundidad las características de la prisión uruguaya ver: SERPAJ, 1989: 111-141.

139 Como excepción, debe mencionarse la colocación en el año 2003 de una placa en el Cilindro Municipal (el más grande estadio cerrado de basketball de Montevideo), cuya inscripción recordaba que «este estadio fue cárcel» y agregaba: «la dictadura que sufrimos y enfrentamos (1973-1985) recluyó a los luchadores por la democracia a partir de la huelga general convocada por la CNT».

140 El penal de Puntas Carretas —ubicado en el barrio montevideano que le da nombre— funcionó como cárcel para varones desde comienzos del siglo XX hasta 1989. A fines de la década del 1960 y durante los primeros años de los setenta, fue lugar de detención de militantes de organizaciones armadas, a los cuales los sucesivos gobiernos de la época negaron la condición de prisioneros políticos. En 1971, a través de un extenso túnel subterráneo cavado desde dentro del penal, se fugaron 111 hombres, de los cuales 106 pertenecían al MLN-T. Cincuenta años antes, en 1921, esta cárcel había sido escenario de la fuga de un grupo de anarquistas expropiadores, entre los que se encontraba Miguel Arcángel Roscigna. Previo traslado de los presos que permanecían en el establecimiento, a comienzos de la década de 1990, en sintonía con el proyecto de revalorización de la zona de Punta Carretas, se iniciaron las obras de remodelación del edificio del penal con el objetivo de transformarlo en un *shopping center*. Inaugurado el 4 de julio del 1994, el shopping no conservó marcas alusivas al pasado del edificio.

141 La recuperación del penal para transformarlo en un sitio de memoria figuraba entre las aspiraciones de muchas de las ex presas, nucleadas desde 1997 en talleres de reflexión y trabajo. Sin embargo, la iniciativa fue prosperando en la medida en que se sumaron los esfuerzos de

Sucesivos encuentros, realizados desde setiembre de 2003 en distintos sitios del barrio bajo la consigna «Punta de Rieles: lugar de resistencia», fueron consolidando un espacio de trabajo permanente al que se llamó Memorias para la paz.

Algunos de los principales objetivos planteados por este grupo en sus inicios consistían en lograr cambios en la nomenclatura de la zona, crear un espacio público de recreación y recordación de la lucha y la resistencia de las mujeres detenidas durante la dictadura, promover la apertura del expenal instalando en su lugar un Museo para la Paz y realizar una publicación que diera cuenta de las vivencias de los vecinos en los tiempos de funcionamiento de la cárcel. Esta última aspiración se concretó en el año 2004 a través de la publicación de un compilado de testimonios de vecinos de Punta de Rieles, en el que también se incluyó la perspectiva que las ex presas y los familiares tenían del barrio en la época de funcionamiento de la cárcel (entrevista a A. Aharonian ya citada y Memorias para la paz, 2004).

Más recientemente se ha retomado el proyecto de creación de un espacio público y de una intervención artística que represente las vivencias de los pobladores del barrio en tiempos del penal (vecinos, ex presas y familiares). Desde el punto de vista del espacio, lo interesante es que estas propuestas le otorgan un papel protagónico al barrio (dimensión local de la ciudad), en tanto depositario de las huellas físicas e intangibles de la represión y del terrorismo de Estado.[142] Tanto las distintas voces como los rastros materiales (el penal, las calles del entorno, las paradas de ómnibus) se transforman en *vehículos de memoria* de ese pasado y esa experiencia.

El otro proyecto ideado por la asociación, Proyecto Memoria de la Resistencia, 1973-1985, propone identificar y marcar, utilizando placas u otros elementos de señalización, «los lugares en todo el territorio nacional donde ocurrieron acciones y eventos importantes en relación a la resistencia a la dictadura» (Proyecto Lugares de la memoria de la resistencia, Instituto de Diseño, Facultad de Arquitectura de la UDELAR, agosto de 2006[143]). Entre los lugares elegidos por este colectivo como sitios emblemáticos de la resistencia se encuentran el penal de Punta de Rieles, el Batallón de Infantería N.º 13, la sedes del sindicato de trabajadores metalúrgicos, (UNTMRA), la de los trabajadores de la construcción (SUNCA) y de la ex-federación de obreros de la industria del vidrio, la fábrica de neumáticos FUNSA, el cruce de la avenida 18 de Julio y Río Negro, la iglesia Tierra Santa, el ombú ubicado en Ramón Anador y Navarra, el

vecinos y organizaciones sociales en el barrio. En el año 2003 la Comisión de la Mujer de la Zona 9 convocó a las ex presas para comunicarles su voluntad de cambiar el nombre de una de las calles cercanas al expenal. Este fue el puntapié inicial para la conformación de un grupo de trabajo al que rápidamente se sumaron familiares de ex presas y vecinos de la zona de Punta de Rieles de diferentes edades (entrevista a Anahit Aharonian realizada por Magdalena Broquetas el 23 de abril de 2007).

142 En este sentido, la publicación de *Memorias de Punta de Rieles en los tiempos del penal de mujeres* marcó un quiebre con los testimonios de la prisión, mayoritariamente centrados en la experiencia y en la rutina carcelaria de las detenidas.

143 Agradezco a Antonia Yáñez, quien me facilitó el texto de este proyecto. Para conocer los objetivos de este colectivo, *vid*. ‹http://www.memoria.org.uy›.

Obelisco de los Constituyentes de 1830, la casa de Punta Gorda donde funcionó el centro clandestino de detención conocido como Infierno Chico, el apartamento de la calle Mariano Soler en que fueron asesinadas Diana Maidanick, Laura Raggio y Silvia Reyes, el callejón Doctor Emilio Frugoni, el Teatro El Galpón, Cinemateca Uruguaya, CX 30-La Radio y el Estadio Luis Franzini[144]. Estas *marcas-lugar,* tal como fueron concebidas por el Programa Diseño de Comunicación Visual de la Facultad de Arquitectura, no solo servirán para la identificación de sitios aislados, sino que pretenden operar como un «sistema de marcas en la ciudad que *re-construyan*, construyan y deconstruyan la memoria de la resistencia colectiva». Para su futura ejecución se cuenta con el apoyo del gobierno municipal que implementará la colocación de la cartelería y otros soportes de señalización.

144 Ver también artículo del diario *La República* «Las 17 marcas de la memoria (recorrido en Montevideo)», en ‹http://www.larepublica.com.uy/lr3/larepublica/2007/09/12/politica/274494/las–17–marcas– de–la–memoria–recorrido–en–montevideo› [consultado el 26/03/2008].

¿Qué papel puede jugar el historiador en la elaboración de esta memoria?

Para finalizar, entre las muchas interrogantes que se abren en relación a la *territorialización de las memorias* (como, por ejemplo, las que remiten a las características de las marcas o al grado de participación en sus diseños), me interesa dejar planteado el papel que puede caberle a la *historia* y, por consiguiente, a los historiadores, en la construcción de una memoria pública del terrorismo de Estado en la que necesariamente deben intervenir distintos actores.[145]

En primer lugar, conviene recordar que *memoria* e *historia* no son lo mismo, aunque exista un íntimo vínculo entre ambas. En una reciente puesta a punto sobre esta relación a propósito de la cual mucho se ha escrito, Enzo Traverso advierte que, mientras que la «la historia es una puesta en relato, una escritura del pasado según las modalidades y reglas de un oficio», la memoria «es eminentemente subjetiva […], singular, poco cuidadosa de las comparaciones, de la contextualización, de las generalizaciones [y] no tiene necesidad de pruebas para quien la transporta». Es en este sentido que las memorias colectivas, sustentadas y alimentadas por grupos sociales de diversa índole, difieren del conocimiento histórico. No obstante, añade Traverso, «el historiador no trabaja encerrado en la clásica torre de marfil, al abrigo del mundanal ruido y tampoco vive en una cámara refrigerada, al abrigo de las pasiones del mundo». Muy por el contrario, sufre los condicionamientos de un contexto social, cultural y nacional; no escapa a las influencias de sus recuerdos personales ni a un saber heredado. […] Desde esta perspectiva, su tarea no consiste en suprimir la memoria —personal, individual y colectiva—, sino en inscribirla en un conjunto histórico más vasto (Traverso, 2007: 72 y 77).

La función social del historiador consiste entonces en ayudar a la sociedad a conocerse y a reflexionar sobre sí misma. En este trabajo se buscó reflejar el estado de la memoria en relación a un pasado concreto, a través del relevamiento de los sitios o lugares de la ciudad señalizados con finalidad conmemorativa. Tal como explica Elizabeth Jelin, toda decisión de construir un monumento, de habilitar lugares donde se cometieron afrentas graves a la dignidad humana (campos de concentración y detención, especialmente) como espacios de memoria, o la construcción de museos recordatorios, es fruto de la iniciativa y la lucha de grupos sociales que actúan como «emprendedores de la memoria» (Jelin, 2002: 52). En suma, en lo que refiere a este tema, una de las principales funciones del historiador debería ser conocer los nombres, objetos y lugares que, por estas vías,van integrándose a la herencia colectiva y, fundamentalmente, estudiar y comprender las luchas —ganadas y perdidas— de estos

145 Como bien señala Hugo Vezzetti, «no hay memoria espontánea y si se trata de la memoria social, el trabajo de la rememoración requiere de quienes [...] sean capaces de sostener una compleja construcción permanente» (Vezzetti, 1996: 3).

grupos sociales que impulsan iniciativas de memoria, generalmente ligadas a reclamos de justicia. A ello debería agregarse la acción propositiva —jamás impositiva— que debería desempeñar la Historia a la hora de definir la transformación de determinados espacios en lugares de memoria.

Anteriormente se llamó la atención acerca de la inexistente transformación en el caso uruguayo de los centros de detención de la dictadura y los años previos en lugares o sitios de memoria. Desde una perspectiva histórica debería decirse que el encarcelamiento masivo y prolongado fue la modalidad represiva característica del régimen dictatorial uruguayo en comparación con las otras experiencias de terrorismo de Estado transitadas por la misma época por los países del Cono Sur. Si por lo general los vestigios materiales siempre contribuyen a reafirmar la existencia de un pasado, en situaciones especialmente dolorosas y traumáticas, las huellas tangibles devienen en rutas privilegiadas para contar y describir las características de estas experiencias. Por el contrario, su *invisibilización* contribuye al fomento de una cotidianeidad posdictatorial en la que estos espacios experimentaron destinos diversos suscitando en los habitantes de la ciudad distintos sentimientos y reacciones, pautados, entre otros factores, por su edad, su entorno familiar, su ideología y su interés por esta historia relativamente reciente. Mientras que para algunos se trata de verdaderos testimonios materiales del horror, cuya presencia evoca un pasado reciente doloroso y rechazable, en otros predomina la indiferencia o la ignorancia en relación a lo sucedido en estos lugares durante el período aludido. En este complejo proceso de construcción de una memoria pública del terrorismo el Estado, el conocimiento histórico, debería ponerse al servicio tanto de la definición de espacios pasibles de ser transformados en sitios de memoria, así como de la elaboración de relatos que acompañen su *visibilización*.

Bibliografía

Demasi, Carlos y otros: *Vivos los llevaron… Historia de la lucha de madres y familiares de uruguayos detenidos desaparecidos (1976-2005),* Montevideo: Trilce, 2005.

Di Cori, Paola: «La memoria pública del terrorismo de estado. Parques, museos y monumentos en Buenos Aires», en: ARFUCH, Leonor (comp.): *Identidades, sujetos y subjetividades,* Buenos Aires: Prometeo, 2002, 91-112.

Jelin, Elizabeth: *Los trabajos de la memoria,* Buenos Aires: Siglo xxi, 2002.

— y Victoria Langland: *Monumentos, memoriales y marcas territoriales,* Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.

Lowenthal, David: *El pasado es un país extraño,* Madrid: Akal, 1998.

Martínez, Virginia: *Tiempos de dictadura. Hechos, voces, documentos. La represión y la resistencia día a día. 1973-1985,* Montevideo: Banda Oriental, 2005.

Memorias para la paz: *Memorias de Punta de Rieles en los tiempos del penal de mujeres,* Montevideo: Vivencias, 2004.

Nora, Pierre: «No hay que confundir memoria con historia», entrevista realizada por Luisa Corradini en La Nación, Buenos Aires, (disponible en: ‹http://www.tribunademocratica.com/2006/03/no_hay_que_conf.html›).

Schindel, Estela: «Las pequeñas memorias y el paisaje cotidiano: cartografías del recuerdo en Buenos Aires y Berlín», en: Macón, Cecilia (coord.): Trabajos de memoria. Arte y ciudad en la post-dictadura argentina, Buenos Aires: Ladosur, 2006.

Serpaj: Uruguay Nunca más. Informe sobre la violación a los derechos humanos (1972-1985), Montevideo: Servicio Paz y Justicia en el Uruguay, 1989.

Traverso, Enzo: «Historia y memoria. Notas sobre un debate», en: franco, marina, levín, florencia (comps.), Historia reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción, Buenos Aires: Paidós, 2007.

Vezzetti, Hugo: «Variaciones sobre la memoria social», Buenos Aires, revista Punto de Vista, año XIX, N.º 56, 1996.

Zubillaga, Carlos: *Historia e historiadores en el Uruguay del siglo XX,* Montevideo: Librería de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2002.

Fuentes

Repositorios documentales

Archivo de propaganda política (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación-Universidad de la República)

Unidad de Nomenclatura y Numeración (Servicio de Geomática-Intendencia de Montevideo)

Servicio de Planificación, Gestión y Diseño (División Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones-Intendencia de Montevideo)

Sitios web

‹http://www.larepublica.com.uy›

‹http://www.memoria.org.uy›

‹http://www.montevideo.gub.uy/resoluci/nsf.›

‹http://www.parlamento.gub.uy›

Entrevistas

Magdalena Broquetas: «Entrevista a Anahit Aharonian», Montevideo: 23 de abril de 2007.

ÍNDICE

Agradecimientos 5
Presentación 7
Palabras de Ana Olivera 10
La memoria en el territorio, por Elbio Ferrario 12
Palabras de Gastón Grisoni 13
Marco histórico 15
INDDHH 31
MARCAS DE LA MEMORIA 33
Federación del Vidrio 35
18 de Julio y Río Negro 37
SUNCA 39
Cinemateca Uruguaya 43
Teatro El Galpón 45
Callejón de la Universidad: «Memorial de los Mártires Estudiantiles del Uruguay» .. 48
Obelisco a los Constituyentes: el río de libertad 52
Ombú de Ramón Anador 58
Plaza Cagancha 60
Tierra Santa y Conventuales 61
Amílcar Vasconcellos 64
Estadio Luis Franzini 67
La casa de Punta Gorda 69
FUNSA 71
UNTMRA 74
Las muchachas de abril 77
AEBU 80
Líber Seregni 82
Wilson Ferreira Aldunate 87
Exlocal de la Farmacia Virtus 93
FUCVAM 94
Cárcel de Punta de Rieles 97

CX 30 La Radio 99
Semanario Jaque 102
Palacio Lapido 103
El Popular 104
La Democracia 105
Diario Acción 106
Exsede de Canal 4 107
Ex Cine Cordón 109
CALLES, PLAZAS Y PLACAS 112
Adolfo Aguirre González 112
Elena Quinteros 112
José Pepe D'Elía 113
Luis Tourón 114
Óscar Bonaudi 115
Sonia Bielous de Dutrénit 116
Alba Roballo 116
Gerardo de León 117
León Duarte 118
Julio Castro 118
Mirta Macedo y Blanca Gabín 120
Pedro Lerena Martínez 121
Tota Quinteros 121
Héctor Rodríguez 122
Julio Spósito 123
Nibia Sabalsagaray 123
Ramón Peré 125
Universindo Rodríguez Díaz, Yano 125
Carlos Reverdito 126
Hugo Batalla 127
Luis Perico Pérez Aguirre 127
Nuble Yic 128
Rubén Castillo 129

Vladimir Roslik 130
Walter Canziani 131
Luisa Cuesta 132
Omar Paitta 134
Facultad de Medicina 135
Liceo N.o 3 Dámaso Antonio Larrañaga 136
Liceo N.o 4 Juan Zorrilla de San Martín 137
Liceo N.o 14 Treinta y Tres Orientales 138
Liceo N.o 15 Ibiray 138
Plaza de Punta de Rieles 139
MONUMENTOS 140
Seccional 20 del Partido Comunista del Uruguay 140
Memorial a los Detenidos Desaparecidos de Latinoamérica 141
IAVA 142
Plaza de los Derechos Humanos de Ciudad de la Costa (departamento de Canelones) 142
Fusilados de Soca 143
LEY 18596 145
FUSNA y DIPRE 146
Batallón de Infantería N.º 13 de Montevideo 147
Base Aérea Boiso Lanza 148
DNII .....
149
Hospital Militar 150
Excárcel de Cabildo 151
MARCAS DE LA MEMORIA EN EL INTERIOR DEL PAÍS 153
Artigas Bella Unión 153
Canelones 154
Santa Lucía 154
Shangrilá 155
Migues 156
Sauce 158

Colonia 159
Carmelo 159
Durazno 160
Maldonado Museo de la Memoria 160
Horacio Gelós 161
Claudio y Lila Epelbaum 162
Aiguá 163
Eduardo Mondello 164
Pan de Azúcar 164
San Carlos 166
Paysandú 166
Río Negro Fray Bentos 167
Rivera 167
Salto 168
Soriano Mercedes 170
Tacuarembó 171
Paso de los Toros 172
Ciudad de Tacuarembó 173
Treinta y Tres 174
Bibliografía 176
ANEXO 178
Memoria del terrorismo de Estado en la ciudad de Montevideo (Uruguay) 179
Memorial y museo: nuevos soportes y gestiones mixtas 183
Cambios en el nomenclátor urbano: punto de encuentro entre las memorias locales y la memoria oficial 184
Intentos recientes de creación de nuevos sitios de memoria 190
¿Qué papel puede jugar el historiador en la elaboración de esta memoria? 193
Bibliografía 195
Fuentes 196

La investigación realizada por Iara Bermúdez y Waldemar García da cuenta de territorios que modifican su fisonomía a partir de acciones que activan la memoria del lugar. El genio del lugar, su identidad, es un producto social donde la memoria se materializa y le otorga especificidad. La constitución de símbolos urbanos modifica las subjetividades y la apropiación de los lugares, produciendo un cambio en la cotidianeidad: el territorio cambia su significado.

Elbio Ferrario

Este es un trabajo muy valioso (...) lleva a cabo una pormenorizada presentación de las acciones de memorialización realizadas desde el retorno a la vida democrática por las organizaciones sociales, por la Intendencia de Montevideo y por el propio Estado uruguayo. Era un trabajo necesario e indispensable, incluso para evaluar lo realizado y definir desafíos posteriores a la luz de las nuevas realidades generadas por las organizaciones de la sociedad civil.

Gastón Grisoni